LA NACION

Santiago, Sábado 11 de Noviembre de 1972

Año LV N° 20.057

PRECIO
Semana E° 6.00
Aéreo a Provincias E° 7.00
Domingo E° 7.00
Aéreo a Provincias E° 8.00

A las seis de la tarde del jueves

INMENSA CONCENTRACION DEL PUEBLO PARA ESCUCHAR LA VOZ DE ALLENDE

- Cuatro columnas convergerán hacia la Biblioteca Nacional
- Los trabajadores se movilizan para dar respaldo a su Gobierno

CUMPLIENDO con lo prometido a un numeroso grupo de simpatizantes que se reunieron el viernes 3 del presente, frente al Palacio de la Moneda, al cumplirse dos años del Gobierno Popular, el próximo jueves se realizará una gran concentración en la Alameda Bernardo O'Higgins. En esa oportunidad el Primer Mandatario, luego de pedirles que entraran a la Casa del pueblo, les dijo que no podrían celebrar los dos años de Gobierno en la forma que ellos querían, por encontrarse en vigencia la zona de emergencia.

Les anunció que en los próximos días se realizaría una gran concentración y tal como lo señaló ésta queda fijada para el próximo jueves.

El estrado principal estará ubicado frente a la Biblioteca Nacional y el único orador será el Primer Mandatario. Hasta este lugar convergerán cuatro columnas que partirán desde distintos puntos de la capital, integradas por trabajadores, campesinos, obreros, mujeres, jóvenes, y profesionales. Portando estandartes y gritando consignas demostrarán al Presidente Allende que tiene todo su respaldo y celebrarán con júbilo los dos años del Gobierno de la Unidad Popular, ya que en la fecha oportuna no pudieron hacerlo debido al paro político e ilegal que promovieron los sectores de derecha.

El Presidente Allende dará a conocer al pueblo un completo informe sobre lo que fue este paro, sus organizadores, lo que pretendían, las medidas que adoptó el Gobierno y su posición de no permitir que el país fuera paralizado por un grupo de antipatriotas. Junto con denunciar a los traidores internos se referirá también a la agresión imperialista de la cual ha sido víctima nuestro país al pretender lograr su independencia económica.

Las cuatro columnas que desfilarán hasta la Alameda Bernardo O'Higgins, estarán integradas por los trabajadores, mujeres y jóvenes que, cumpliendo horas de gran esfuerzo, realizaron trabajo voluntario para impedir que Chile fuera paralizado y la derecha lograra sus propósitos de derribar al Gobierno del Presidente Allende.

La cita será a las 18 horas el próximo jueves en la Alameda Bernardo O'Higgins.

Las dos derechas serán barridas:

FESES ESTARA DE NUEVO JUNTO AL PUEBLO REVOLUCIONARIO



En la foto: José Miguel Cuevas, de la Escuela Consolidada de El Salto; Jaime Alvarez, del Liceo Amunátegui; CAMILO ESCALONA, Presidente del Centro de Alumnos de Liceo 6 y candidato a Presidente de FESES; y TIRSO López, Presidente del Centro de Alumnos de Liceo Darío Salas.

- Para conseguir una nueva educación hay que transformar la sociedad.
- El candidato de la izquierda, Camilo Escalona, nos formula exclusivas declaraciones.

¿Cuál es la trayectoria con que se presenta CAMILO ESCALONA, a candidato a Presidente de la FESES? ¿Qué representa su postulación?. ¿Qué piensa y opina de los problemas estudiantiles y educacionales?. Al conversar con Escalona para responder a estas preguntas, pudimos apreciar el grado extraordinario de madurez de este dirigente juvenil y nos explicamos por qué la muchachada se identifica con él, lo mira como su más genuino representante y está dando en estos momentos una batalla en forma tan resuelta y optimista.

ESCALONA, tiene 17 años y es un aventajado alumno de enseñanza media. Es Presidente del Centro de Alumnos del Liceo 6 y ha tenido una brillante actuación dentro de su liceo y frente a los movimientos seudo-estudiantiles que quisieron llevar el caos a los establecimientos educacionales e incluso trataron de terminar con el año escolar, bajo las consignas "democráticas" y "gremiales" de una directiva de FESES inescrupulosa.

EN LA LUCHA

Camilo Escalona tiene una actuación y posición políticamente definida. Milita en la JS y es miembro de la directiva de la Brigada de Estudiantes Secundarios Socialista. Y como el pensamiento está unido a la práctica, no ha mezquinado su esfuerzo, juventud, inteligencia y entusiasmo en las hermosas tareas voluntarias emprendidas por toda la juventud chilena desde hace tres años. Puede lucir con orgullo, dos medallas: la medalla de honor "Carlos Cortés" que recibió en Cabildo y la Medalla de Honor obtenida en Valdivia como el Mejor Jefe de Campamento.

Pero todos estos antecedentes, no quitan a Camilo Escalona la sencillez y amabilidad que caracterizan su trato, su ánimo siempre dispuesto a la alegría, mientras sigue en la batalla estudiantil, trata los problemas

(Pasa a la Pág. 10)

Nuevo triunfo de la izquierda:

APEUCH REELIGIO A HUMBERTO PALMA

Los 9 mil afiliados a Asociación de Profesores y Empleados de la Universidad de Chile reeligieron ayer a su Presidente, Humberto Palma, quien fuera triunfador en las votaciones efectuadas a lo largo de todo el país.

Las votaciones del gremio se efectuaron dentro de la más absoluta normalidad en los 48 centros de votación, instalados en las facultades de la provincia de Santiago, al igual que en las provincias, donde los empleados y profesores votaron durante todo el día jueves, con excepción de Arica donde también se votó ayer.

Los resultados de las provincias se dieron en la siguientes cifras: Valparaíso: Izquierda Universitaria 438; Frente Universitario 171; Iquique: I.U. 18; F.U.2 votos; Antofagasta I.U. 95, F.U. 32 votos; La Serena I.U. 37; F.U. 33 votos; Talca I.U. 72; F.U. 54 votos; Chillán I.U. 74; F.U. 17 votos; Temuco I.U. 49; F.U. 60 votos; Osorno I.U. 30 votos; F.U. 103 votos; Concepción I.U. 125; F.U. 10 votos.

Los afiliados designaron así, por sufragio universal, a la Directiva Nacional del gremio, integrada por 10 dirigentes nacionales, además de los presidentes de los 65 centros de empleados existentes y de delegados de dichos centros a la organización central.

Tras las dos columnas que significan estos trabajadores de DESCO, se puede observar la tribuna donde esta hablando el Compañero Presidente de la República. Allende concurrió hasta donde esos trabajadores para prestarles su apoyo ante la actitud asumida por esa Empresa de neto carácter revanchista. Trabajadores de DESCO fueron despedidos por no aceptar el paro nacional de los empresarios del rodado.

Allende en la Torre 13:

GOBIERNO NO PERMITIRA DESPIDOS EN "DESCO"

- Cordial conversación del Jefe del Estado con los trabajadores de esta empresa.

Su firme decisión de no permitir que los empresarios adopten represalias con los trabajadores de la empresa constructora DESCO, anunció a estos 850 obreros, ayer, el Presidente Allende, en una visita que hiciera a las obras instaladas en calle Vicuña Mackenna casi esquina de Alameda.

El Jefe del Estado llegó hasta el recinto alrededor de las 9.30 horas, acompañado de su Edecán Aéreo, Roberto Sánchez, el Ministro de la Vivienda, Luis Matte Valdés y numerosos altos funcionarios de esa Secretaría de Estado. En la obra ubicada en la Torre 13 le esperaban los trabajadores de las obras San Luis, General Schneider, Torre 13, Bahía, Correo, Díaz Vicuña e Instituto Nacional, todas las cuales se encuentran paralizadas, debido a que la empresa despidió a todos los trabajadores en represalia por no haber adherido al paro de los camioneros y los comerciantes. El Presidente Allende fue recibido con grandes aplausos.

En un improvisado entarimado, se desarrolló de inmediato el acto preparado. Primero habló Moisés Peña, a nombre de los trabajadores de DESCO, quien leyó una minuta con la situación por la que atraviesan sus compañeros actualmente, enfatizando la decisión de sus representados de seguir adelante con los trabajos, tal como lo están haciendo ahora bajo la dirección del Interventor, Víctor Morán. Finalizó pidiendo que el sistema que han empleado los trabajadores bajo la intervención, y que se implantó debido a la falta de empleados administrativos, capataces y supervisores, sea estudiado para el paso de esta empresa constructora al área social.

También habló el Interventor Víctor Morán, quien destacó la unidad, durante el paro, de los trabajadores y el Gobierno, lo que permitió hacer frente con total éxito al paro de los empresarios. Llamó a mantener dicha unidad ya que así se hará cada día más fuerte la clase trabajadora y el Gobierno Popular.

EL JEFE DEL ESTADO

A continuación, y en medio de los aplausos de los obreros presentes, inició su intervención el Presidente Allende, quien empezó diciendo que había querido llegar "a conversar con ustedes algunos momentos, para manifestarles que el Gobierno Popular reconoce y destaca la leal actitud de ustedes, su conciencia de trabajadores y su voluntad revolucionaria cuando esta empresa quiso paralizar las faenas, como una manera de contribuir a hacer efectivo el paro a lo largo del país".

Se refirió enseguida al paro, diciendo que se presentó con una apariencia de legalidad, hecho que indujo a muchos gremios, especialmente colegios de profesionales, a plegarse a él. Luego reseñó las diversas alternativas del movimiento empresarial, comentando que había fracasado porque los trabajadores comprendieron que se les quería involucrar en una maniobra antigobiernista, razón por la cual no solidarizaron con él y, por el contrario, no paralizaron ninguna industria, pese a que muchos patrones pretendieron comprar su conciencia, ofreciéndoles pagar aunque no concurrieran a sus labores.

Recordó que él había denunciado oportunamente el Plan Septiembre, el que había fracasado ante la movilización de más de un millón de trabajadores el 4 de septiembre; pero que dicho plan se había postergado para octubre.

Destacó la decisión de muchos profesionales de formar el Frente

(Pasa a la Pág. 10)

FUE SOLUCIONADO CONFLICTO DE LAN

En la mañana de ayer quedó solucionado el conflicto que mantuvo paralizada la Línea Aérea Nacional durante 10 días. Para que se llegara a este acuerdo las bases del arreglo fueron:

1.- No habrá represalias para los pilotos que participaron en el movimiento, aunque sí les serán descontados los días no trabajados.

2.- El Sub-Gerente de Operaciones de Vuelo será nombrado de entre los pilotos activos.

3.- El sueldo de los copilotos de categoría "C" se mantiene, pero se les asciende a categoría "B" a partir de febrero de 1973.

Por otra parte, los vuelos se reinician hoy a las 8 horas con el siguiente detalle:

SALEN DESDE PUDAHUEL:

A ISLA DE PASCUA: Vuelo 1131 a las 08.00 hrs.

A PUNTA ARENAS: Vuelos 87 y 81 a las 8.30 y 9.00 hrs. respectivamente.

A ARICA: Vuelos 1090 y 90 a las 9.30 y 16.30 hrs. RESPECTIVAMENTE.

A Buenos Aires: Vuelo 451 a las 14.15 hrs.

A Europa: Vuelo 170 a las 18.15 hrs.

A Concepción: Vuelo 25 a las 19.15 hrs.

A Nueva York: Vuelo 450 a las 22.00 hrs.

SALEN DESDE CERRILLOS:

A Iquique: Vuelo 720 a las 8.30

A Punta Arenas: Vuelo 853, con escalas, a las 9.00

A Puerto Montt: Vuelo 621, a las 9.15 hrs.

LA PATRIA VENCERA PORQUE EL PUEBLO ES INVENCIBLE!!

EL PRESIDENTE ALLENDE INFORMA AL PUEBLO

4 MARCHAS HACIA LA ALAMEDA

JUEVES 16 · 18 horas

El Ministro de Salud analizó el conflicto:

DESESPERACION REACCIONARIA LLEVO A LOS MEDICOS AL PARO

● En los equipos de la Salud no hay trabajadores de primera, segunda o tercera categoría, dijo el Dr. Arturo Jirón.

—Nadie puede dejar de desconocer que la ceguera, la desesperación de los reaccionarios, puede llevar a quienes juraron aliviar el dolor y salvar vidas, a abandonar a su suerte a seres indefensos", dijo el Ministro de Salud Pública, Dr. Arturo Jirón, al analizar algunos aspectos del reciente paro político en los servicios asistenciales.

El Dr. Jirón habló durante una de las sesiones del Quinto Congreso de los Trabajadores de la Salud, que se está realizando en el vecino puerto de Valparaiso.

En esta oportunidad el Secretario de Estado hizo un análisis de la política general del país, y en particular, del significado del paro realizado por un grupo de profesionales de la salud, acatando una orden emanada de los Consejos Regionales del Colegio Médico de Chile. Puso especial énfasis en destacar el comportamiento responsable de los trabajadores de la salud y por los profesionales patriotas, quienes aseguraron la normal atención a la población.

IGUALDAD DE RESPONSABILIDADES

Dijo el Ministro Jirón a los trabajadores:

—Ha muerto para siempre el mito de la mayor o menor importancia de uno u otro elemento del equipo de salud. Esta emergencia nos ha demostrado que cada uno de ellos es imprescindible. Que nadie puede restarse sin lesionar gravemente la salud de la población. Que cada uno tiene el valor del trabajo en conjunto y no hay trabajadores de la salud, de primera, segunda o tercera categoría". En esta oportunidad se mostró —añadió— que un bajo número de médicos patriotas, podía, apoyados por los trabajadores de la salud, y apoyados por las organizaciones comunitarias, dar salud y atención eficiente.

Ya nadie puede dejar de entender que el trabajo de Salud es inseparable del resto de las actividades • políticas, económicas o sociales del país".

NO RETROCEDEREMOS

En esta oportunidad también resolvió una duda que tenían los trabajadores del sector, de que el cambio de Secretario de Estado postergará un proyecto que los beneficia, del cual es autor su antecesor. El Dr. Jirón, a través de sus palabras, manifestó que no sucedería esto.

—"Entre ustedes puede haber una preocupación legítima en lo que se refiere a aspiraciones de orden económico. Ustedes llegaron a un acuerdo con el compañero Juan Carlos Concha y muchos se estarán preguntando ¿no irá haber ahora un cambio con el cambio de Ministro. . .? ¿no iremos a retroceder. . .? ¿habrá que renegociar todo de nuevo?.

Yo quiero tranquilizarlos, dijo, ya que nada de lo que sus directivas acordaron con el compañero Concha será revocado. Su palabra es mi palabra.

OTROS BENEFICIOS

Posteriormente aclaró que habrá paso a la planta; cambio automático de escalafón; asignación de alimentación, pago de la mitad de los trienios a los que tuvieran menos de tres años y más de 18 meses y que a partir de enero de 1973 habrá pago de trienios en base a dos y medio sueldos vitales.

Dijo que también habría escala de grupos funcionales en enero de 1974. El primer semestre del mismo año se comenzaría a pagar las asignaciones de estímulo y riesgo, igual que a los funcionarios de la ley 15.076.

ROL RESPONSABLE

El Ministro Jirón terminó su intervención haciendo un llamado a los trabajadores para que analicen, con la más alta responsabilidad, el rol que le corresponde en la conducción del sector.

Señaló que con este Congreso la Federación Nacional de Trabajadores de la Salud saldrá fortalecida, afinados con claridad sus planteamientos, y cada vez más dispuesta a asumir el rol que como la mayor de las organizaciones de trabajadores de la salud, le corresponde.

Temeroso de perder:

CONTUBERNIO DEL PN CON "PATRIA Y LIBERTAD" DENUNCIA YUNGE

No podemos permanecer en silencio ni entendemos (!), cuando el PN, va junto a Patria y Libertad en la lista de FESES, aunque oficialmente lo ocultan.

Puede resultar completamente sorprendente pero la cita anterior es parte de la CARTA ABIERTA A LOS ESTUDIANTES SECUNDARIOS DE SANTIAGO, del actual presidente de FESES, el democristiano GUILLERMO YUNGE, con fecha 6 de noviembre...

Es tal la desesperación del grupo DC, que actualmente está instalado en FESES, de perder la situación que ahora tienen y de la cual han abusado durante todo un año provocando conflictos estudiantiles artificiales, llamando a huelga sin consultar a las bases y empujando a tomas de locales con el apoyo del PN y de Patria y Libertad, que hoy ese grupo denuncia el contubernio de quienes han sido sus aliados. Yunge dice en su carta:

No podemos, por respeto al, estudiantado, entendemos con quienes se califican de firmes... en sus intentos de surgir como alternativa, olvidándose de todo aquellos que plantean en las palabras.

Yunge y su camarilla está horrorizada. Durante un año ampararon con un silencio culpable el apoyo logístico, la dirección politiquera que llevaba a provocar incidentes que pudieron haber tenido fatales consecuencias si no hubiese habido una actitud tranquila y responsable de los estudiantes de la UP. Ahora resulta, como lo señala Yunge, que sus protegidos y orientadores encubiertos, se han levantado con los tarros y sacándose la careta se han presentado en contubernio público PN y Patria y Libertad, como una alternativa distinta a la DC.

Y ahora es Yunge el que rasga vestiduras y hace una serie de denuncias que antes calló y ocultó, cuando los estudiantes de la Unidad Popular lo denunciaron públicamente.

Es Yunge, en su carta, el que, por supuesto lavándose las manos y las de su grupo, dice:

El Liceo 7 de Niñas de Providencia es tomado por Patria y Libertad, con la complacencia, de los nacionales, realizaron esta acción como grupo político y sin autorización de la Federación

Yunge denuncia, ahora, lo que callaba entonces:

En todos los desfiles de FESES, la derecha era la única, que pretendía salir a la calle con banderas e insignias políticas, desobedeciendo las instrucciones impartidas por los dirigentes...

Lo cierto es que no pretendían, sino que salían y no sólo con banderas, sino con grupos de gangster con armas, laques, piedras y con provocadores a sueldo. Y la directiva de FESES era cómplice porque ocultaba los hechos en nombre por supuesto del gremialismo y de la libertad.

En su carta agrega Yunge que el grupo DC controla 44 Liceos y que el PN Patria y Libertad controla 6 y dice textualmente:

En este cuadro se ve claramente cuál es la disyuntiva de la elección de FESES.

¿Cuál la disyuntiva?. Que las cosas siguieran como todo este año, la DC en la directiva y los grupos de Patria y Libertad y del PN, encubiertos bajo su sombras protectora, encubridora y cómplice.

Denuncia públicamente los hechos de los que por otra parte todos se habían percatado cuando sus socios comienzan a actuar por cuenta propia.

Los estudiantes que durante un año pudieron ser engañados por el grupo DC de Yunge, frente a las confesiones del propio Yunge, ahora saben a qué atenerse.

La carta de Yunge, los retrata de cuerpo entero.

Los dirigentes del Sindicato Unico de Chilectra se entrevistaron con el Ministro del Interior para desmentir los despidos y represalias que según la prensa de derecha se están realizando en esta empresa.

Los trabajadores:

EN CHILECTRA NO HAY DESPIDOS NI REPRESALIAS

La directiva del Sindicato Unico se entrevistó con el Ministro del Interior.

EN LA EMPRESA, CHILECTRA no se han producido despidos ni represalias, según afirmaron categoricamente al Ministro del Interior, General Carlos Prats, los dirigentes del Sindicato Unico, Mario Guerra, Neftali Guzmán y Heriberto Cifuentes. En una breve visita que realizaron ayer en la mañana, los dirigentes desmintieron las informaciones divulgadas por órganos de prensa de la oposición, las que indican que en esta empresa han existido una serie de despidos y represalias.

Al retirarse del Gabinete ministerial, los dirigentes informaron que dejaron clarificado ante el Secretario de Estado la falsedad y mala intención de dichas noticias. Aclararon que lo que ocurre es que la Gerencia, como medida para asegurar el servicio eléctrico a la población durante el período que duró el paro, procedió a reemplazar a 7 superintendentes.

Estos son ingenieros, que junto a otros dos profesionales, se plegaron al pero no concurriendo a sus labores que son de gran responsabilidad.

El dirigente Mario Guerra expresó que de 69 ingenieros de CHILECTRA, sólo adhirieron 9 profesionales, y su reemplazo en los momentos del conflicto fue aprobado por los cuatro sindicatos de la empresa.

Aseguraron los dirigentes sindicales al Ministro del Interior, que en la empresa existe normalidad en todos los servicios y ésta se mantendrá por la responsabilidad de los trabajadores, que son 3.800 los integrantes del sindicato, sólo en las provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua.

SALUDO CUBANO

El Embajador de Cuba ante la Moneda, Mario García Enchaustegui ha sido uno de los primeros diplomáticos que han concurrido hasta el Gabinete del Ministro del Interior para saludarlo con motivo de su designación en el cargo.

Alrededor de las 13 horas llegó hasta el Palacio de la Moneda señalando que se trataba de una visita de cortesía.

Esta es una visita de un embajador de un Gobierno amigo a un Ministro de un Gobierno amigo, expresó al ser consultado sobre el significado de su reunión con el Secretario de Estado.

Al ser consultado sobre el posible viaje del Primer Mandatario a Cuba se limitó a decir: Todo el pueblo cubano quiere a Allende"

VISITA A REPORTEROS

Para las 11.30 hrs. de ayer estaba anunciada la visita del Ministro del Interior, General Carlos Prats a la "Copucha", la Agrupación de Reporteros de Moneda. Esta sin embargo, no pudo efectuarse ya que permaneció gran parte de la mañana con el Presidente de la República y después debió atender sus numerosas audiencias.

De todas maneras la entrevista con los periodistas se realizará la próxima semana, y su objetivo será intercambiar algunos puntos de vista y conocer el lugar donde trabajan los reporteros de Moneda. Cuando recien asumió el General Prats la directiva acudió hasta su Gabinete para presentarle los saludos a nombre de toda la Agrupación.

LAS FUERZAS ARMADAS EN LA VIDA NACIONAL

II

Alberto Polloni toca en diversos pasajes aspectos de la política del Presidente Allende hacia las Fuerzas Armadas que merecen destacarse. Desde luego, examina el tema sin alejarse un milímetro de su línea profesionalista.

LAS FUERZAS ARMADAS Y EL DESARROLLO NACIONAL

"La actual administración de S.E. el Presidente Allende le ha dado gran impulso a la participación de sus miembros (activos y en retiro) en diferentes actividades: en la Dirección de Deportes del Estado, donde el Ejército tiene papel preponderante en actividades deportivas; en la Comisión de Energía Atómica, en su Consejo Directivo, donde hay un miembro permanente de una rama de las Fuerzas Armadas; en la organización de la III Conferencia Mundial para el Desarrollo y Comercio de las Naciones Unidas (UNCTAD), donde se ha colocado como Vicepresidente al General Orlando Urbina, Comandante en Jefe de la II División de Ejército (Santiago); en la Comisión Nacional de Telecomunicaciones; en los Cursos de Tractoristas, Ejército-CORFO-CORA; en la destinación por primera vez de componentes de sus diferentes ramas, participando en la Dirección de la Producción de las Compañías Nacionalizadas del cobre, hierro y salitre; el General Pedro Palacios C., ingeniero químico militar y profesor de metalurgia, fue nombrado Director (22-12-70) en la Compañía del Cobre de Chuquicamata.

"También se ha dado a las Fuerzas Armadas participación en el plano de la investigación y capacidad técnica, firmándose acuerdos entre su Alto Mando y las Universidades Católicas de Chile y Técnica del Estado para otorgar facilidades a oficiales que se especialicen en materias de áreas técnicas, científicas y humanísticas a través de programas especialmente confeccionados para facilitar su labor en el desarrollo del país".

Agrega sobre este mismo aspecto, que las Fuerzas Armadas "justifican sobradamente la misión y responsabilidad ejecutiva que el Supremo Gobierno está empeñado en asignarles en el desarrollo del país, colocándolas en un sitial destacado dentro de las actividades estatales. Justificando además las inversiones de fondos que en ellas se hacen, que tienen fuera de su objetivo orgánico rendimiento productivo en el mejoramiento de los niveles de vida del pueblo.

"Todo esto, es, a nuestro parecer, lo que se espera de la participación de las Fuerzas Armadas en los planes del Gobierno Popular con respecto a su cooperación en el desarrollo de la nación".

Sin embargo, subraya la conveniencia de no recargar la acción cívica de las Fuerzas Armadas para no comprometer su dedicación a las funciones específicas que les corresponde en la Seguridad Nacional.

Valora para la dignificación de la profesión militar, la preocupación de Allende por el bienestar de los soldados. Luego de enumerar los avances logrados, concluye "En una palabra, desde el 1° de enero de 1971, las Fuerzas Armadas no están sujetas a las privaciones económicas de años anteriores, incluyendo el personal en retiro".

RELACIONES EXTERIORES

Las relaciones exteriores se vinculan íntimamente a la Seguridad Nacional; razón por la cual el juicio que a los institutos armados merezca su conducción es de capital importancia. Al respecto, escribe Polloni, "La acción del actual gobierno del señor Allende no hace excepción en estas preocupaciones de relaciones exteriores y por el contrario tan pronto se van normalizando los trájines inherentes a este cambio, que es más profundo y delicado en sus aspectos políticos, por tratarse de un nuevo sistema se ha preocupado en forma brillante, con espíritu pacifista y americanista, en negociaciones que al parecer llevarán a buen término el problema del Beagle y otros aspectos de integración y cooperación mutuas con la vecina República de lo que ya se ha hecho mención en capítulo anterior".

Sus reflexiones en el campo de la política exterior otorgan gran preocupación por los problemas limítrofes aún pendientes. Luego de analizar los hechos, concluye que "desgraciadamente la incertidumbre persiste y que lo manifestado públicamente por nuestro ex Presidente pasa a ser sólo sus buenos deseos, en esa fecha.

"El nuevo Gobierno de S. E. el Presidente Allende ha dado durante el mes de julio de 1971, un poderoso impulso a las expectativas del arbitraje en el Beagle, lo que produce una esperanza de afirmar una verdadera paz, alejándonos de una causa de conflicto armado; pero mientras esto no se resuelva continuaremos en la incertidumbre que hemos manifestado. Acaso si esta misma esperanza la tuvieron nuestros antepasados en los albores de 1881, 1883, 1896, 1902. Donde se hicieron tantos sacrificios en aras del americanismo en la noble causa de la paz.

"Estimamos que en la Zona Austral sería un factor de tranquilidad y seguridad para la soberanía e inmovilidad de su frontera: explorarla, ya que en gran parte no lo es, y explotarla en una gran planificación de desarrollo económico, científico, industrial y cultural, con finalidades claramente definidas".

LEALTAD CONSTITUCIONAL

Con legítimo orgullo, Polloni reafirma que "Las Fuerzas Armadas chilenas están al servicio de Chile, al servicio de la Patria, que supieron crearla con su esfuerzo y con su sangre. Es absurdo y contrario a toda realidad pretender introducir la política en ellas para obtener Fuerzas Armadas de una filiación política determinada. Porque por su naturaleza, por su composición, por su estructura y la noble y elevada misión que les corresponde, están por encima de todos los partidos contingentes y encarnan la mejor, más genuina y más legítima representación de toda la Nación"... "En lo exterior, prosigue , les cabe la responsabilidad "en la defensa de lo que histórica y legalmente nos pertenece de acuerdo con los tratados internacionales vigentes; en lo interior, siendo el más firme pedestal del edificio estatal y su sistema de Gobierno, que el pueblo soberano de Chile se ha forjado en su libre determinación democrática".

La fidelidad a estos principios ha sido la mejor garantía del curso democrático del proceso político nacional. "El desarrollo normal de las últimas elecciones presidenciales, subraya, (4 de septiembre de 1970) y los desgraciados sucesos políticos que llegaron al crimen en la persona del Sr. Comandante en Jefe del Ejército han demostrado una vez más la firme cohesión de las Fuerzas Armadas en el respeto inquebrantable a la Constitución y la Ley, jurado no en vano, ante el estandarte de combate, en la fecha memorable aniversario del sacrificio de La Concepción; que los cuadros de estas Fuerzas Armadas son pueblo uniformado en cumplimiento de ideales de una profesión honorable y de la Ley de Reclutamiento; que sus Oficiales y Suboficiales son de nuestra gran clase media trabajadores de una primordial actividad del Estado, que no reconoce castas ni abolengos, ni servidumbre a persona alguna, sino el estricto cumplimiento del deber, que les fija su función institucional, lo que ha aumentado el respeto, cariño, admiración y orgullo en la opinión pública hacia los institutos armados y Carabineros. "Para ser Oficial no se exige más prueba de nobleza que las verdaderas que forman el mérito la virtud y el patriotismo. (O'Higgins)".

Y con una notable comprensión de la historia nacional, frente al crimen reaccionario que cegó la vida del General Schneider, Polloni escribe: "AYER: 1891 — Los Generales Barbosa y Alcérreca mueren en la batalla fratricida, cumpliendo hasta el último momento con su deber de soldados, defendiendo la causa de la Constitución que sustentaba el Gobierno de la República, el Presidente Balmaceda.

"HOY: 1970 — El General Schneider con su comportamiento de ética profesional muere y sienta una "doctrina" y posiblemente su sacrificio que ha unido a todos los chilenos ha evitado una lucha fratricida de carácter revolucionario".

Como puede apreciarse, Polloni proyecta la nueva imagen de los oficiales chilenos que se reconocen herederos de una hermosa tradición histórica que viene de lejos, desde "Lautaro, la primera figura militar que nace en nuestra tierra" y también, como forjadores del desarrollo nacional. Conscientes que la Patria es tradición y tarea. Que el pasado es fuente nutricia de los grandes ideales del chileno y el presente, un desafío para vencer el subdesarrollo y construir una sociedad justa y digna para nuestro pueblo.

***Alejandro** Witker V.*

"Ranquil":

PRETENDEN CERCENAR LAS CONQUISTAS CAMPESINAS

● Enérgico rechazo de una de las organizaciones del agro más importantes del país, al proyecto presentado en el Senado por Rafael Moreno.

UN ENERGICO RECHAZO al proyecto de Ley presentado en el Senado por Rafael Moreno entregó a través de una declaración, la Confederación Nacional de Campesinos e Indígenas "Ránquil", una de las agrupaciones más importantes del agro chileno.

El documento indica que ante la nueva táctica que se quiere emplear por intermedio del Proyecto de Ley presentado por Rafael Moreno, "**rechaza en los términos más enérgicos el engendro presentado por el sector más reaccionario de la Democracia Cristiana y su aliado principal, el Partido Nacional, utilizando para ello al títere Rafael Moreno, con lo cual pretenden cercenar las conquistas obtenidas por largos años de lucha de los campesinos**".

Asimismo, la declaración agrega que con el Proyecto, se pretende dividir a los trabajadores del campo y así darle posibilidades a los latifundistas para que recuperen las tierras que durante años mal explotaron.

Por otra parte, "Ránquil" declara que el Proyecto tiene un cariz politiquero y electoral, con lo cual pretende engañar una vez más a los campesinos, añadiendo que rechaza y rechazará todo método leguleyo que quiera restituir la propiedad privada de la tierra.

"Consideramos -señalan- **irreversible el proceso de Reforma Agraria y el Programa de la Unidad Popular, los cuales no serán detenidos ni menos destruidos por el resentimiento y el odio de las clases de quienes pierden y seguirán perdiendo sus privilegios".**

"Ránquil reitera -indican- que la unidad de obreros y campesinos es una garantía para el avance y consolidación de nuestro proceso revolucionario".

Al márgen de la declaración "Ránquil" indica que respalda plenamente a los compañeros de la UTE frente a la expulsión de ese recinto del nazi Onofre Jarpa.

EN CORA

El proyecto presentado por Rafael Moreno, en el sentido de entregar dominio pleno de la tierra a los campesinos, no sólo un duro golpe a los intereses de los trabajadores del agro, sino que también representa un retroceso sin precedentes en la historia de la Reforma Agraria Chilena, declaró ayer el Jefe del programa Cambio de Tenencia de la Tierra, Sebastián Cox.

El abogado de la Corporación de la Reforma Agraria añadió sobre el particular que es un retroceso porque el citado proyecto estipula la entrega del pleno dominio en un plazo de uno o dos años en lugar de cinco años, como actualmente y ésto imposibilita la acción de los organismos del Estado como la CORA misma y otros, que en ese plazo no sólo entregan al campesinado el crédito necesario para la compra de maquinaria, sino también estrechan la asistencia técnica, capacitación y educación.

VUELTA AL LATIFUNDIO

Cox declaró asimismo que el proyecto presentado por Rafael Moreno, es uno de los más nefastos que se han presentado en el Senado para la clase campesina.

"Tenemos que ser muy claros para que el campesinado no sea engañado, dijo, tenemos que explicar, por ejemplo, el hecho que si a ellos se les entrega la tierra en un año o dos, después de la expropiación, sin el apoyo de CORA u otros organismos estatales, tendrán que empezar a depender del patrón que estaría dispuesto a prestar dinero para maquinaria u otros insumos, "amarrando" de tal forma al campesino. Con ello se podría llegar hasta la hipoteca lo que significa que el patrón puede volver a adquirir las tierras. De tal modo, volveríamos al latifundio, a la forma de explotación latifundista".

ALERTAS

Respondiendo a una pregunta el abogado COX indicó:

"En su gran mayoría, los campesinos están conscientes de lo que es mejor para un camino hacia el socialismo. Así nos hemos dado cuenta a través de las declaraciones de muchas federaciones campesinas con respecto al proyecto de Moreno".

LA NACION

INTENCIONES FALACES

Con diversos pretextos, todos ellos de dudosa consistencia, algunos de los sectores que llevaron al país a un grave conflicto interno tratan ahora de revivirlo, porque jamás han querido una conciliación, y sólo se tomaron una transitoria tregua debido a la defección de gran parte de sus seguidores. Para tal efecto han adoptado una doble política: por una parte, toman drásticas sanciones contra quienes no quisieron adherir al paro político, especialmente obreros, y, por otra, reclaman de supuestas represalias, inexistentes, unas veces, o que corresponden a medidas de estricta justicia, otras.

Las firmas constructoras desahuciaron a cientos de trabajadores, pero en inserciones pagadas mantienen la doctrina de que no se trata de persecución, lo que constituye una pobre broma para los afectados. Los consejos de los Colegios Profesionales han salido a la palestra invocando sus respectivos códigos de ética profesional, para presionar a quienes se negaron a violar las leyes. Empresas privadas y casas comerciales están despidiendo a los empleados y obreros que rechazaron el lock out patronal. Buscan así, con tenacidad y mala fe, crear nuevamente un ambiente de desconfianza y de descontento.

Por otra parte llevan adelante una intensa campaña contra el Gobierno, acusando al Ministro del Interior de "haber faltado a su palabra", en virtud de que se han seguido sumarios administrativos a unos pocos funcionarios que, además de ir a la huelga política, entorpecieron gravemente los rodajes normales de sus reparticiones u oficinas, lindando con normas de derecho penal insoslayables.

Agitadores claramente ligados con intereses foráneos, y que aparentaron ser "dirigentes gremiales", por supuesto que de los ámbitos patronales, recorren el país sembrando rumores y alentando rencores, porque no quieren someterse al imperio de la Constitución y de la ley ni participar en el proceso democrático que caracteriza la evolución social chilena.

Este conjunto de circunstancias, ligadas por nexos que no son casuales y que diseñan un panorama claro de tendencia conspirativa, sediciosa y golpista, se van mostrando con tal nitidez ante la opinión pública, que resulta evidente, aún para los observadores extranjeros, que la inmensa mayoría de los ciudadanos ha repudiado la maniobra y anhela una vida más tranquila, con posibilidades de trabajar y producir. Lo que pudo encontrar adeptos inocentes en la oportunidad anterior, se enfrentará a la firme voluntad de la mayoría, si se pretende audazmente alterar de nuevo el orden público.

El Gobierno de la República, bajo la conducción del Mandatario elegido democráticamente, está dispuesto a castigar con dureza a quienes traten de conmover la normalidad institucional, y cuenta con el respaldo, no solamente de los trabajadores, sino que de todos los grupos sociales que han sido testigos de la torpe pretensión reaccionaria e imperialista. No deben moverse a engaño, entonces, los que utilizan las palabras más sonoras a fin de tender una cortina de humo sobre sus planes subversivos, pues todos los chilenos están perdiendo con rapidez la paciencia que hasta ahora habían demostrado.

Invocan las "libertades" los mismos que siempre las pisotearon. Se quejan por las contramanifestaciones aquellos que en sus discursos ofrecen, como argumentos, sólo "combos" y "patadas". Si alguna vez están obligados a tomarse su propia medicina, deberían recordar que quien siembra vientos, cosecha tempestades.

LA PRESENCIA DEL PUEBLO

El próximo jueves se concentrará el pueblo de Santiago -obreros, campesinos, ***empleados*** *ventud, profesionales, técnicos, funcionarios, artistas, pequeños y medianos industriales y comerciantes, sectores numerosos de las capas medias-, llenando la histórica Alameda, en el acto de masas más grande que se haya realizado en Chile. Será la presencia del pueblo trabajador y será la voz de una nación en marcha que le dirá a la Derecha sediciosa que hasta aquí no más ha llegado. Y, al imperialismo, que la patria no está en venta.*

Esta manifestación pública, vigorosa y contundente, será la ratificación multitudinaria del pueblo de seguir adelante, sin desmayo alguno, en la construcción de la nueva sociedad chilena, sin clases privilegiadas y sin la intromisión en nuestra tierra de poderes extraños. Será una afirmación auténtica de la nacionalidad, de la voluntad monolítica de los trabajadores de no dejarse atemorizar por el vandalismo de las hordas fascistas ni por los paros sediciosos que ordenan la alta burguesía y los clanes plutocráticos.

Dos años de Gobierno popular, nacional y revolucionario, han acerado el espíritu de los trabajadores y robustecido su conciencia política y social, ante el hecho de un desarrollo vertiginoso y de una transformación profunda de nuestra estructuras, que están sacando a Chile de su estancamiento tradicional y de su angustia económica. El pueblo sabe que las dificultades contingenciales son propias del cambio del sistema, y que tendrán que ser superadas por los trabajadores mismos. Como sabe también que las grandes líneas del Gobierno de la Unidad Popular no tienen otra meta que la justicia social, el bienestar económico y la dignificación de la persona humana, para lo cual no escatima ningún sacrificio ni lo arredra ninguna circunstancia, por dolorosa que sea la provocación de los eternos enemigos de Chile, la Derecha oligárquica.

La gigantesca manifestación popular del próximo jueves, le dirá a la sedición interna que el pueblo chileno está intacto, firme en sus convicciones revolucionarias, decidido en su lucha contra la explotación clasista, sereno en su determinación de barrer de las calles y campos de Chile cualquier vestigio de fascismo. Los difíciles momentos que vivió la patria, y que la sedición permanente amenaza con hacer revivir, le mostraron al pueblo su fortaleza de clase, la energía de que es capaz, su unidad indestructible para enfrentar con éxito al enemigo. Sólo los trabajadores pueden paralizar a Chile, y esto no ocurrirá jamás en nuestra patria, porque el Gobierno popular es de los trabajadores y para todos los trabajadores.

El pueblo se ha ganado el derecho a levantar su voz definitiva. Mostró una admirable capacidad de conducción, de coraje y de trabajo en los peores instantes de la asonada antipatriótica y criminal promovida por la Derecha. Y les dio a los profesionales insolentes que olvidaron su compromiso social y moral con la nación; a los funcionarios irresponsables que abandonaron sus tareas; a los empresarios poderosos y soberbios; a los ricachones egoístas, la inolvidable lección del patriotismo más elevado al defender el derecho de su patria a vivir dentro de la Constitución y la ley.

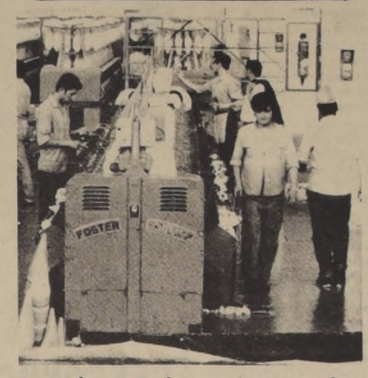
El próximo jueves el pueblo chileno estará de fiesta. En esa ocasión ratificará su fe en el destino del país, en su marcha incontenible hacia el socialismo, en la defensa de las grandes conquistas alcanzadas hasta ahora, en su determinación de seguir avanzando y de derrotar, pese a quien pese y cueste lo que cueste, a cualquier aventurero de la antipatria, esté donde esté y salga de donde salga.

De Antología

La distinguida esposa de Sergio Onofre Jarpa "señaló que era inconcebible que hubiera ocurrido tal agresión en una universidad".

(Del diario "La Prensa", de los cristianos de la DC).

Lo inconcebible es que el tío Ono haya pretendido hablar en esa Universidad, después de haber declarado que sacaría a patadas a todos los izquierdistas de Chile. Como se dice, el tiro por la culata.



Nada se ha Quitado

Entre el momiaje se escuchan frases como éstas: "a mi padre le quitaron el fundo". "Al mío le quitaron la fábrica". "La UP se tragó todos los bancos". Y resulta que a todo el mundo le han "quitado lo suyo".

La verdad es que en Chile nadie le ha quitado nada a nadie. Expropiar no significa quitar, sino cambiar la propiedad de unas manos a otras. La expropiación puede ser voluntaria u obligatoria, de acuerdo con la ley. Puede haber expropiación por compra de la cosa, por confiscación, por requisición, también de acuerdo con la ley.

En el caso de la gente que ha sido expropiada, se han dado unas y otras formas, pero siempre, en todo caso, de acuerdo con la ley. De modo que, en ese sentido, a nadie se le ha quitado nada. Al dueño de fundo se le compró la tierra en los plazos y montos fijados por la ley que dictó el Gobierno de Eduardo Frei, y se le pagó las mejoras, lo que ha sido agregado a la tierra, al contado violento. ¿A quién, pues, se le ha quitado el fundo?

Al dueño de un monopolio, al dueño de un banco, se le ha comprado las acciones, a precio bursátil normal. A nadie se le ha dejado de pagar lo que se le ha comprado, y con nadie se ha dejado de cumplir la ley sobre tales pagos.

En los casos de requisiciones e intervenciones, se trata de medidas transitorias y no expropiatorias definitivas. Y se gestiona siempre con sus propietarios la posibilidad de que ellos vendan voluntariamente sus acciones.

A nadie se le ha quitado nada.

Pero algo se ha quitado, y ese algo es la esencia misma del socialismo: se ha quitado la posibilidad de seguir enriqueciéndose con el producto del trabajo ajeno.

Ninguna persona puede explotar a otra con el solo hecho de tener dinero. Si con ese dinero compra trabajo ajeno ¿a qué puede aplicar ese trabajo ajeno? Es previo que la persona compre "medios de producción": máquinas, fábricas, tierras, y después compra trabajo y lo utiliza en esos medios de producción, y en la compleja operación, el empresario se queda no sólo con lo que podría llamarse la renta legítima del capital, sino que se queda con parte del producto del trabajo de los demás.

Para que una persona capitalista pueda explotar, primero es necesario que disponga de "medios de producción", y después, es necesario que compre trabajo ajeno en un precio y venda ese mismo trabajo (convertido en mercancía) a otro precio superior. Nada ganaría el capitalista si tuviera que pagar entero el valor del trabajo, porque estaría cambiando plata por plata. Si el trabajo produce 100 y el capitalista pagara 100 por ese trabajo, no estaría ganando nada. El sólo puede ganar si explota al trabajador, es decir, si por un trabajo que produce 100 paga solamente 60 ó 50, y se queda con el resto.

Aquí se puede entender, entonces, por qué alega tanto el capitalista expropiado: porque habiéndosele comprado el "medio de producción, ya no puede seguir explotando a nadie, ya no puede seguir apropiándose de una parte del valor producido por el trabajador. En este punto, el capitalista se pilla los dedos en su propia máquina. Si lo que él gana fuese solamente "la legítima renta de su capital", entonces se conformaría con arrendar ese capital, y podría, por ejemplo invertirlo en bonos u otros valores del sistema, por lo cual le pagarían un reajuste igual al alza del costo de la vida, y un interés de 8,5 por ciento anual sobre su capital ya reajustado. Ese sería el justo precio de arriendo de un capital, esa sería la legítima renta de su capital. Pero como vemos que no se conforma, que por el contrario, lucha y conspira para impedir que se siga formando el área de propiedad social, el capitalista se denuncia a sí mismo, se delata solo, ya que demuestra que no es la "renta del capital" lo que le interesa, sino le interesa la renta que produce el trabajo, esa parte de trabajo no pagada a los obreros, esa parte que se llama plusvalía, esa parte que él expropia en cada hora de salario a los trabajadores.

Por eso al capitalista no le interesa el dinero, sino que el medio de producción, porque con dinero en la mano, pero sin posibilidad de tener medios de producción, tiene que conformarse con la sola renta del capital; en cambio, con dinero transformado en medio de producción, gana también la renta del capital pero gana, por sobre todo, la plusvalía que genera el trabajo de los obreros, gana por partida doble.

Y a eso es lo que no se resigna, a la ganancia legítima. Su sistema se basa en la ganancia ilegítima, en la explotación.

V.M.

NUESTRO SIGLO XX

Por Carlos M. Rama



De Filibusteros y Piratas

Llenaría volúmenes enteros el conjunto de textos que en todo el mundo, pero especialmente en América Latina, se ha producido en las últimas semanas en apoyo de Chile, y en repudio de la Kennecott Copper Corporation.

La prensa ha dado sólo, parcial y escuetamente, cuenta de las decisiones adoptadas por los gobiernos y las más importantes federaciones sindicales, pero país a país ha habido multiples pronunciamientos de los intelectuales, de los trabajadores, y de los partidos, y han salido a las calles muchos jóvenes en espontáneas manifestaciones al grito de CHILE SI, YANQUIS NO.

Todo esto se explica por el merecido prestigio de Chile y los muchos y fieles, amigos que en todas partes tiene el gobierno de Unidad Popular; pero también porque el caso de la agresión de la super-compañía norteamericana se inscribe en una larga secuencia de actos prepotentes del imperialismo y América Latina tiene mejor memoria y sensibilidad de lo que imaginan muchos.

Mucho antes que surgieran las tensiones derivadas de la condición de potencia internacional de los EE.UU. cada agresión cometida en cualquier rincón de América ha sido sentida por los demás pueblos nuestros como propia.

En contra de lo que pudiera suponerse, las mentes lúcidas de nuestro mundo latinoamericano tienen una imagen definida y rotunda de los EE.UU., calibran sin error lo que significó y significa su política de permanente agresión y comprenden que la mutua solidaridad de los débiles es la única valla efectiva a la prepotencia.

Algún lejano episodio, del que no estuvieron ausentes los chilenos, comprueba cuanto afirmamos.

Por abril de 1854 un aventurero norteamericano de nombre William Walker, encabezando un grupo de mercenarios atraídos al Far West por la fiebre del oro, intentó arrancarle a México, en un típico acto de filibusterismo, el territorio de la Baja California. Rechazados como correspondía, sin embargo los aventureros, ahora con el sólido apoyo del magnate de los ferrocarriles Vanderbilt, trasladaron su campo de operaciones a la débil república centroamericana de Nicaragua, a la que los yanquis, buscaban obligar a concertar un tratado canalero que les asegurara una vía alternativa a la de Panamá, donde por entonces se construía un ferrocarril también norteamericano.

Aquí los facinerosos de Walker pudieron imponerse a las débiles fuerzas gubernamentales nicaragüenses y en poco tiempo, después de hacer y deshacer en la política local, el mismo cabecilla se hizo proclamar Presidente de la República de Nicaragua.

Su "gobierno" estuvo marcado por los hechos más escandalosos que se recuerdan en esa parte del mundo, como por ejemplo la reimplantación de la esclavitud, a la cual fue condenada la población trabajadora, y también la completa entrega a los intereses de los banqueros y transportistas norteamericanos. A pesar de orígenes tan espurios, y actos tan deleznables en el poder, el Departamento de Estado de Washington reconoció como legal el gobierno de Walker y sus asesinos a sueldo.

Este hecho -no obstante distancias y dificultades en las comunicaciones sacudió a toda América Latina, y no fueron los últimos los chilenos en pronunciarse por los hermanos nicaragüenses.

Don Francisco Bilbao, que en sus primeras obras había elogiado sin reticencias, la grandeza de las instituciones liberales norteamericanas, al punto de presentarlas como ejemplo para nuestra América, dijo entonces en forma categórica: "Walker es la invasión, Walker es la conquista, Walker son los Estados Unidos. ¿Esperaremos que la vanguardia de aventureros y piratas de territorios llegue a sentarse en Panamá para pensar en nuestra unión"?

Don Benjamín Vicuña Mackenna, que había asimismo dejado testimonio de su simpatía admirativa por la Unión Americana en su libro *Tres años de viaje* , escribe en 1856, en "El Ferrocarril", una vibrante nota contra el insólito reconocimiento como "gobernantes" de los filibusteros yanquis.

Pocos años más tarde, cuando en ejercicio de la "misión confidencial" que le encomendara justamente en EE.UU. el Presidente Pérez, escucha afirmar nada menos que al Secretario de Estado Mr. Seward: "El continente entero ha de estar, más tarde o más temprano, dentro del mágico círculo de la Unión Americana", no vacila en confiar, en carta a su amigo Federico Errázuriz, sus pensamientos.

"La grandeza de esta República (EE.UU.) -son sus palabras- si alguna le quedaba es para ella sola. Para el resto del mundo, si algo tiene, es sólo desprecio, envidia, ignorancia o miedo" (sic).

Ayer fue un puñado de asesinos profesionales en Nicaragua, y hoy una super -compañía mundial que pretende arrebatarle el pan a Chile, pero en ambos casos la bandera norteamericana y el apoyo de su gobierno respaldó la agresión.

Decía hace unos días en París Pablo Neruda: "No quiero ver flamear aquí la bandera negra con la calavera y las tibias cruzadas de la Kennecott", y esto pudo parecer una metáfora literaria, pero de historias de filibusteros y piratas desdichadamente está repleta la historia de América la pobre.

También de la fuerza solidaria de los pueblos oprimidos. En noviembre de 1860 William Walker y sus compinches fueron pasados por las armas por los ejércitos confederados de Costa Rica, Guatemala y El Salvador, y así concluye aquella infesta aventura.

¿Quedará en América lugar para la Kennecott Cooper Corporation y la ITT? Lo dudamos.

Tres Millones

En un año de existencia, la Editorial Nacional Quimantú ha logrado vender tres millones de libros, es decir 250.000 en un mes, o si Ud. prefiere, 342 en una hora: ¡lo que equivale a casi 6 libros vendidos por minuto! Como un antecedente digno de destacar, la Editorial Zig-Zag ex dueña de los actuales talleres de Quimantú- en su época de gloria logró vender 300.000 libros en un año.

¿Dónde está el secreto? Altos tirajes que abaratan los costos, unido a la creciente demanda de amplios sectores populares deseosos de información; en una palabra, hambre de cultura. Todo, por cierto, como consecuencia del proceso de cambios que se gesta en Chile.

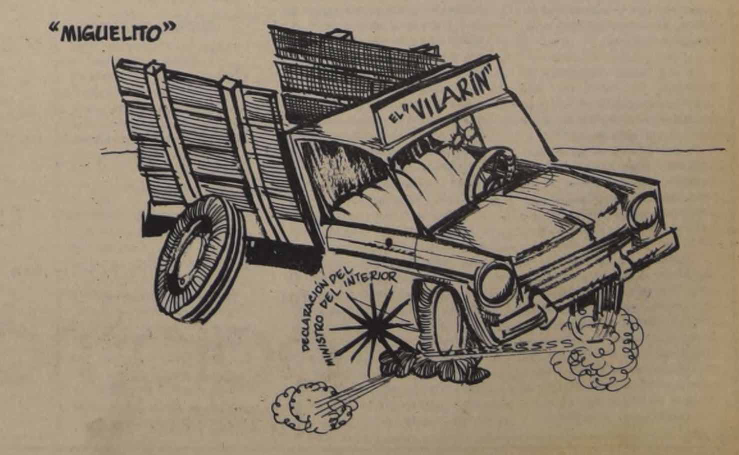
Asimismo, en el campo de las exportaciones de libros, aún cuando Quimantú recién abre esas posibilidades, se ha logrado colocar 35.000 ejemplares en diversos países, lo que representa más o menos 35.000 dólares. Esta apertura o aceptación del libro chileno en el mercado internacional se consiguió gracias a su alto contenido ideológico y literario, excelente presentación e impresión cuidadosa.

De allí esta significativa aceptación de nuestro libro, bastante alicaído en otras épocas, donde las ediciones competían por su pésimo gusto y mediocridad en la selección de títulos. Y lo más penoso, nuestros escritores estaban marginados. Casi todas las editoriales se negaban a publicarlos. Nadie arriesgaba, imbuidos en los fríos cálculos de las utilidades. Se unía a las ediciones restringidas una indolencia aguda por presentar al libro chileno, más que como una necesidad para el desarrollo y desenvolvimiento de la cultura, como un negocio. Se miraba la iniciativa bajo el prisma capitalista, pero incluso con una orientación deformada. No tuvieron siquiera la habilidad para usar o abusar de las facilidades que les garantizaba el sistema.

Dentro de las colecciones de Quimantú que han tenido más éxito, es digno de destacarse los "Cuadernos de Educación Popular" con un tiraje promedio de 100.000 por título. Asimismo, en "Clásicos del Pensamiento Social" una colección cuya finalidad es introducir al lector en el marxismo-leninismo y en su acontecer histórico, alcanza ediciones de 10 a 15.000 ejemplares y muchos de sus títulos se agotan rápidamente. En "Camino abierto" acontece otro tanto, cuya temática es de índole socio-política.

"Quimantú para todos", "Cordillera", y los "Minilibros" abordan la literatura de todos los tiempos (novelas, cuentos, poesía, viajes, aventuras) y en ellas tienen cabida nuestros creadores. Es digno de destacar, por ejemplo, que hay títulos que llegan a los 80.000 ejemplares, en su mayor parte de autores chilenos. Dada esta dimensión, es conveniente hacer paralelos: hubo Premios Nacionales de Literatura que jamás alcanzaron en toda su vida más allá de 20.000 ejemplares por su producción literaria completa. Piénsese lo que está aconteciendo ahora, y saque sus propias conclusiones.

Walter Garib



MUNICIPALIDAD DE ÑUÑOA DEFICIT POR Eº 15.000.000

La Unión Comunal de Juntas de Vecinos de la comuna de Ñuñoa entregó su total apoyo al movimiento huelguístico que sostienen desde el martes pasado los 630 trabajadores municipales, por diferentes problemas gremiales y económicos que los afectan.

A través de la Secretaria General, Sara Gallardo, la población de la comuna hizo saber que exigen la mas pronta solución a esta situación, porque no es posible que una comuna que siempre se caracterizó por su limpieza, hoy día tenga que mostrar enormes montones de basuras en las calles en muchas de ellas en franco proceso de descomposición.

"Nosotros consideramos que la huelga de los obreros municipales es justa. Esta es la Quinta Municipalidad del país en cuanto a presupuesto, y no es posible que los trabajadores no tengan botas, guantes y overoles que en este trabajo son indispensables. Desde comienzos de año, ellos han debido trabajar sin implementos, entonces hay que imaginar lo que significa recorrer las calles alzando los tarros de basura sobre el camión, con las manos sin protección", expresó la Secretaria de las Juntas de Vecinos.

Este planteamiento corresponde a las 50 Juntas de Vecinos, que observan las calles sucias, sin que ello preocupe, mayormente al Alcalde Jorge Mohckeberg, quien tampoco, manifestó ninguna inquietud por el no pago de sueldos de los obreros, que estuvieron impagos hasta el jueves pasado, aún cuando la fecha de cancelación es el 28 de cada mes.

DEFICIT

Sin embargo, este problema gremial de la Municipalidad es sólo una de las secuelas de la mala administración que reina allí. Según informó esta pobladora en presencia de obreros municipales y de vecinas de la comuna, existe un déficit de 15 millones de escudos en las arcas municipales.

"A este respecto nosotros nosotros queremos hacer presente que exigimos al Alcalde nos aclare esta situación. Nosotros formamos parte de esta comunidad y queremos saber qué se hace con los dineros de los contribuyentes. Desde luego sabemos que ahora hay dos inspectores de la Contraloria que están examinando qué ocurre con esto, peró estas son cosas que la opinión pública no sabe.

Entre las irregularidades que dia a dia deben palpar los pobladores respecto del presupuesto hay algunos que han despertado indignación entre los vecinos.

TRIUNFO DE LA IZQUIERDA EN REFINERIA VENTANAS

Un significativo triunfo obtuvo la izquierda en la elección de la Asociación Unica de Trabajadores de la Fundición y Refineria Ventanas, al lograr la mayoria en la nueva directiva.

De la misma manera que El Mercurio mintió al afirmar que los Ingenieros de la Empresa Nacional de Mineria habian participado en el paro político convocado por el Colegio de Ingenieros, en circunstancias que la Asociación de Ingenieros de ENAMI, a través de su Directiva Nacional, acordó no acatar el paro, hoy lanza una nueva mentira. Ahora se trata de las recientes elecciones de la Asociación Unica de Ventanas realizadas el jueves y viernes recién pasado. El Mercurio da informaciones totalmente contrarias a los verdaderos resultados.

La elección en este importante complejo industrial de la Provincia de Valparaíso dio el siguiente resultado: 4 directores que representan a los partidos de izquierda y 3 a los partidos confederados, DC, PN, PIR, DR y Patria y Libertad.

El porcentaje a favor de la lista triunfante fue de un 52% del total de los votos sufragados.

Los nuevos dirigentes son los siguientes:

Lista de Izquierda:

Jorge Araneda
Jorge Daza
Jorge Beiza
Warner Juárez

Lista de Oposición

Juan Araya B.
Alfredo Leiva
Neftalí de la Vega.

BANCO DEL ESTADO ANALIZA SITUACION PREVISIONAL

El próximo lunes, 13, se efectuará una Asamblea General de Imponentes de los Empleados del Banco del Estado de Chile, a las 17 horas en la Sala Plenaria de la "Casa de la Cultura Gabriela Mistral" (ex- UNCTAD).

"Esta Asamblea tiene como objetivo fundamental, que la Dirección de la Caja rinda una exaustiva cuenta de su cometido frente a todos los imponentes - declaró Nicolás Campano, Presidente del Consejo de la Caja-

El fascismo desesperado:

MINISTRO CALDERON NO ASISTIO A LA FISA

ROLANDO CALDERON, Ministro de Agricultura.

UNA FALSA INFORMACION aparecida ayer viernes en el vocero nazi del Partido Nacional "Tribuna", hace aparecer al Ministro de Agricultura, Rolando Calderón, acompañado de un grupo de delincuentes en la inauguración de la Feria Ganadera, Agricola e Industrial.

Lo cierto es que el Secretario de Estado no pudo concurrir a dicha inauguración debido a que a la misma hora debia asistir a una reunión del Consejo de Gabinete.

La información aparecida en el diario derechista, en cambio, no informó que en el acto participó el Subsecretario de Agricultura, Eduardo Montenegro, en representación del Titular de Agricultura.

De tal forma queda de manifiesto el interés de la prensa reaccionaria en enlodar el nombre del Ministro Calderón por sus actividades como dirigente del campesinado primero, y luego, como uno de los conductores de la Central Unica de Trabajadores a través de la Secretaría General. El nombramiento de Calderón como Ministro de Estado, fue un duro golpe para la derecha y el fascismo que ahora desesperados, tratan de recurrir a los más bajos elementos para denigrar la limpia trayectoria del Ministro campesino.

DUEÑO DEL DIARIO LA MAÑANA DESCONOCE CONTRATOS DE TRABAJO

FRANCISCO REYES ALVAREZ, ex Interventor del Diario "La Mañana de Talca", expresó ayer que el cese de la intervención fue producto del cumplimiento de un insólito fallo de la Corte Suprema, tomado por mayoria. "Tal vez, expresa, el apresuramiento en favorecer al sector empresarial hizo que este fallo aparte de constituir una aberración jurídica dejara numerosos vacios que son los que conducen a la actual situación".

En su declaración, Francisco Reyes expresa su posición, luego que en un matutino se hicieran afirmaciones que no coinciden con la realidad.

"El diario fue entregado al receptor Judicial Raúl Bailla, quien constató personalmente que las especies existentes en el diario al momento de su entrega coincidian con las que habia al momento de la Intervención. De esto hay certificación escrita.

"El propietario de la Empresa ha interpretado el fallo de la Corte en el sentido que él lo libera de todo compromiso con los trabajadores, por lo cual desconoció los contratos de trabajo y lanzó a la cesantia a más de cuarenta familias de periodistas, empleados y técnicos de talleres. Para esto se basó en el hecho de que supuestamente dicho fallo dejaba nulos todos los actos del Interventor.

APROPIACION

"No contento con esto, el empresario y su representante legal han procedido a cobrar todas las cuentas pendientes del periodo de Intervención. Con esto se está apropiando de una cantidad superior a los QUINIENTOS MIL ESCUDOS, producto del esfuerzo de los trabajadores durante el periodo en que el diario estuvo intervenido. Estas cantidades estaban destinadas por al Consejo de Administración de la empresa al pago de imposiciones atrasadas y a la cancelación de deudas pendientes.

"Es decir, por una parte el empresario se niega a reconocer todos los derechos de los trabajadores y todas las obligaciones contraídas, y por la otra pretende apropiarse de todos los beneficios del periodo. Júzguese la moralidad de semejante actitud.

Esto no es extraño en quien cometió fraude contra el Fisco por una cantidad aproximada al MILLON DE ESCUDOS. Mantuvo contratos de trabajo ilegales, mantuvo secciones en su industria que eran verdaderas trampas mortales y persiguió siempre a los trabajadores y a sus dirigentes. Esto entre otras cosas.

Responsablemente declara, afirma el interventor que asume plenamente la responsabilidad por el periodo de mi gestión, que la cuenta de mis actos la entregaré al Ministerio del Trabajo, pues así me lo ordena el Decreto Nº 288 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Pueden amenazar los empresarios con cuantas querellas quieran, pues abogados vendidos a las causas de los patrones abusadores y sinvergüenzas sobran, como quedó recientemente demostrado en el paro de los patrones. Pero ello no nos amedrentará un instante para seguir luchando por los auténticos intereses de los trabajadores.

Aquí hay vacios legales, expresa finalmente, que deben ser resueltos con prioridad, la responsabilidad de estos vacios reside en quienes dictaron un fallo que ha dejado asombrados a muchos que con ingenuidad creían que la justicia en nuestro país no era una justicia de clases".

Una empresa del área social

19 años de actividades de la Industria Azucarera Nacional

Impulsó el cultivo de la remolacha y la industria

La Industria Azucarera Nacional IANSA, Empresa filial de la Corporación de Fomento de la Producción celebra hoy el décimo aniversario de su creación.

En 1945, con el objeto de dinamizar el desarrollo del sector agropecuario, CORFO, inició los estudios y ensayos de adaptación del cultivo de la remolacha azucarera en diferentes zonas agricolas del país. Frente a los resultados francamente satisfactorios de estos ensayos, la Corporación de Fomento de la Producción decidió la creación de una Filial: la Industria Azucarera Nacional S. A. IANSA destinada a cumplir dos objetivos principales.

— Fomento y desarrollo de la producción agropecuaria a través del cultivo e industrialización de la remolacha azucarera y

— Satisfacer el consumo de azúcar de la población, sustituyendo las importaciones de este producto con el consiguiente ahorro de divisas.

El decreto Nº 10.008 del Ministerio de Hacienda de fecha 11 de noviembre de 1953, dió vida a esta nueva Industria destinada a cumplir los fines anteriormente señalados.

La capacidad instalada de elaboración de remolacha de IANSA ha aumentado de 800 a 10.400 tons. de elaboración diaria de remolacha y su producción de azúcar ha crecido de 4.530 tons. en 1954 a 186.828 tons en 1971.

Es necesario señalar, a grandes rasgos las actividades que la Empresa ha desarrollado en los principales sectores que forman su múltiple quehacer, destinado a cumplir los fundamentales objetivos que le fueron señalados en su creación.

SECTOR AGRICOLA

Entre las muchas ventajas que proporciona a la agricultura el cultivo de la remolacha azucarera, cabe destacar:

Es una fuente importante de ocupación de mano de obra agricola, especialmente en epocas del año en que estos recursos tienen pocas actividades.

Requiere fuerte dosis de fertilizantes cuyo efecto residual aumenta significativamente los rendimientos de los demás cultivos que le siguen en la rotación y cultural que tiene a la remolacha como eje.

Además, de la cosecha de remolacha, que se industrializa para la producción de azúcar, la agricultura obtiene importantes recursos forrajeros, tanto de las hojas y coronas de remolacha que quedan en el campo, como de la pulpa de remolacha o coseta seca o húmeda que se obtiene en el proceso de industrialización.

A partir del año 1971 la Empresa orienta todos los esfuerzos de sus unidades agricolas para obtener la máxima participación del sector reformado en el cultivo de la remolacha, dando pleno apoyo a la política de Reforma Agraria y desarrollando programas coordinados con el Ministerio de Agricultura, CORA, INDAP, SAG, Banco del Estado, CORFO y otros. Tales programas, en pleno desarrollo, abarcan desde la asistencia técnica intensiva y extensión hasta políticas especiales de precios de remolacha y créditos para fertilizantes, mecanización, semilla y otros insumos del cultivo. El objetivo buscado que se está logrando, es el mejoramiento del ingreso y las condiciones de vida del campesinado. 20.000 familias campesinas están asociadas desde Curicó a Llanquihue al cultivo de la remolacha azucarera.

REALIZACIONES

La participación del sector reformado en el abastecimiento de remolacha ha aumentado significativamente, a pesar del corto lapso de su puesta en marcha. En 1970 sólo el 8% del total de la remolacha provenia del sector reformado, en 1972 esta cifra ha crecido al 50% y es necesario destacar que la consecuencia fundamental de esta política está en una clara redistribución del ingreso en el sector que favorece notablemente a la gran masa campesina, hasta ahora notoriamente marginada de los beneficios del cultivo.

SECTOR INDUSTRIAL

Cada Planta cuenta, además de las instalaciones necesarias para la producción de azúcar, con secciones especiales para el secado de coseta, producción de cal y anhidrido carbónico que se utiliza en el proceso de producción, unidades para generación de vapor y energía eléctrica, maestranzas y bodegas para almacenamiento de azúcar y subproductos.

Las Plantas de Linares y Ñuble poseen también silos para almacenar azúcar a granel de 25.000 toneladas de capacidad cada uno y cuidados especiales para fabricación de azúcar pan, con una capacidad de producción de 120 toneladas por día en total.

La Planta de Los Angeles tiene además dos unidades especiales, para elaboración de subproductos, la destilería de alcohol con una capacidad anual de producción de 6.000.000 litros que usa como materia prima la melaza, subproducto residual de la fabricación de azucar y la unidad de producción de anhidrido carbónico líquido y sólido con una capacidad de producción de 9 toneladas por día y que aprovecha como materia prima los gases provenientes del proceso de fabricación de alcohol.

Lo anterior, significa la existencia en IANSA de un complejo industrial de gran envergadura y de complicada tecnología que se maneja en la actualidad, exclusivamente con técnicos y obreros chilenos.

En este sentido, IANSA, puede demostrar con satisfacción que los rendimientos industriales de su producción han llegado a niveles de eficiencia que incluso superan a muchos paises europeos, donde hace más de 100 años nació la industria del azúcar de remolacha1

A partir de 1971, IANSA ha afrontado con éxito, gracias a las eficientes soluciones aportadas por sus tecnicos y al decidido esfuerzo de sus trabajadores, nuevas formas de trabajo diferentes de las tradicionales, al incorporar la Empresa a sus tareas habituales, **la refinación de azúcar cruda de caña.**

En esta operación se ha logrado pleno éxito obteniendo eficientes rendimientos con bajos costos de operación.

Una nueva unidad de producción, la Planta de Curicó se encuentra en construcción desde mediados de 1970. Esta Fábrica ha sido proyectada para iniciar sus labores en el mes de abril de 1973. Su capacidad diaria de elaboración alcanzará a 3.000 toneladas de remolacha y, con su puesta en marcha, la Empresa aumentará su capacidad instalada de producción en un 30%.

La Fábrica de Curicó operando a plena capacidad tendrá una producción de azúcar de 60.000 toneladas, 22.500 toneladas de coseta, 44.000 toneladas de melaza.

Será, una fuente de trabajo para 4.000 familias campesinas y 300 obreros industriales y elemento motor de un desarrollo importante de la economia y el comercio regional, si se considera que la sóla compra de remolacha tendrá un valor, en escudos de 1972 de E 18.000.000.

SECTOR FINANCIERO

La Empresa ha logrado, desarrollando su actividad en concordancia con las metas fijadas por la política económica del Supremo Gobierno, una estabilidad económica y un ordenamiento crediticio del que antes no habia disfrutado.

Para todo ello ha establecido estrechos lazos de cooperación con la Dirección del Presupuesto, CORFO, Banco Central, Banco del Estado y otros organismos estatales.

El desarrollo proyectado para la Empresa obligaráa a llevar su capital social en el curso de 1973 de E 1.000.000.0000 a E 2.000.000.0000 lo que puede dar una idea clara de la envergadura adquirida por IANSA, y que la sitúa entre las más importantes del país.



PLANTA LINARES DE IANSA

SECTOR DE PERSONAL

Tradicionalmente, desde 1958, IANSA ha mantenido formas de participación del personal referidas especialmente a la administración conjunta de sistemas de evaluación de tareas, centros de bienestar, comités de becas, economatos y otros.

Desde el año 1971 la politica de personal de la Empresa se orientó hacia el cumplimiento del programa de acción del Gobierno en este campo, cuyo eje es la **participación.**

En la práctica se han dado los siguientes pasos:

Trabajo sistemático de información para aclarar ámbitos y grados de acción de la participación. Elaboración de un Reglamento de participación en IANSA basado en el Convenio CUT—Gobierno sobre el particular.

— Estructuración de los Comités de Producción en las diferentes unidades de la Empresa. Elección del Consejo de Administración del que forman parte cinco representantes de los trabajadores elegidos directamente por las bases. Este Consejo es el máximo organismo de gestión del proceso de producción. Constitución del Comité Coordinador Nacional de Trabajadores integrado por los cinco representantes de los trabajadores al Consejo de Administración y cinco miembros de la Confederación Nacional de Sindicatos de IANSA, encargado de delimitar y coordinar las actividades sindicales y las de participación.

En otro orden de consideraciones, la seguridad y el bienestar han recibido fuertes apoyos para mejorar la protección de la vida, la salud y elevar el grado de satisfacción de los trabajadores.

Mencion destacada merecen los expertos de recreación y culturales donde la acción conjunta de Gerencia y los trabajadores se han traducido en logros tales como, adquisición de terrenos para establecer centros de veraneo, campamentos infantiles, grupos artisticos, librerias sindicales y otros.

Especial importancia se ha dado a las actividades de entrenamiento y desarrollo del personal que van desde programas de alfabetización y escolaridad a entrenamiento y especialización de obreros y técnicos con convenios especiales con Universidades y centros de capacitación.

Para solucionar problemas habitacionales la Empresa, mediante planes especiales y ayudas a grupos ha logrado que aproximadamente un 48% de su personal posea casa propia.

En 1971 se ha establecido un nuevo plan habitacional que permitirá construir 700 viviendas en un plazo de 4 años.

Actualmente se construyen 208 casas ubicadas en los diferentes centros de producción de la Empresa que se entregarán en el primer trimestre de 1973.

SECTOR COMERCIAL Y DE VENTAS

La distribución y venta de azúcar y subproductos se realizó hasta 1972 por intermedio de los canales tradicionales de distribución establecidos en el país.

A partir de esa fecha, con la creación de la Distribuidora Nacional DINAC y el paso al área social de otras empresas de distribución como Gibbs y Cía y Agencias Graham, la política de distribución ha estado orientada a satisfacer las necesidades de las grandes masas de la población y de los servicios de utilidad pública.

Esta característica esencial ha permitido a IANSA resolver en forma expedita y oportuna problemas tales como fijación de precios, prioridades de abastecimiento, transporte, importaciones, adquisición de materias primas auxiliares, usando un criterio nacional que tiene como objetivo final el cumplimiento de los programas establecidos por el Gobierno Popular.

Desde comienzos de 1971, por instrucciones de Gobierno IANSA asumió la responsabilidad de efectuar la importación del total de azúcar cruda y/o refinada necesaria para suplir las necesidades de consumo que no son abastecidas por la producción nacional.

Los volúmenes de importación que se reciben como azúcar cruda son entregados para su elaboración en parte a las refinerías de azúcar del sector privado según programas establecidos anualmente y el resto es refinado por la propia IANSA.

Cabe finalmente establecer que el Gobierno Popular ha definido claramente su posición respecto del sector azucarero.

Por tratarse de un alimento esencial de primera necesidad para el país tanto su producción como su comercialización no puede ser objeto de lucro o negocio para inversionistas privados, sino que deben contemplar fundamentalmente el interés y la necesidad de todos los chilenos.

En este sentido, toda la actividad de producción y comercialización de azucar queda encuadrada muy precisamente en el área social de la economía.

ENERGOMACHEXPORT-MOSCU U.R.S.S.- EN LA FISA '72

"Energomachexport" —el exportador soviético más importante de equipo energético, electrotécnico industrial, ferroviarlo, material rodante y de energía eléctrica— participa en la Feria Internacional "FISA 72".

En su stand se exhibe ampliamente el equipo de soldadura. A los especialistas les interesará la máquina de soldar MT-809 para soldadura por puntos por resistencia de contacto de artículos de acero pobre en carbono. Estas máquinas garantizan buena calidad de la soldadura en una amplia gama de espesores.

También se expone el grupo móvil soldadura ASD-300 para soldar al arco eléctrico a mano, así como el convertidor de soldadura PSO-500, que se utiliza para alimentar con corriente continua las máquinas automáticas y semiautomáticas durante la soldadura al arco con fundente de un puesto; el PSO-500 se utiliza ampliamente en calidad de fuente de alimentación en la soldadura al arco eléctrico a mano, ya que dispone de una amplia gama de regulación de la corriente de soldadura desde 125 hasta 500 amperes.

Los motores eléctricos están ampliamente representados en este stand. Usted tendrá la ocasión de examinar los motores eléctricos antideflagrantes VAO, los cuales funciona en las difíciles condiciones de la industria hullera, petrolera, química y donde es posible una elevada concentración de mezclas explosivas; los motores eléctricos de pequeña potencia tipo AVE (con potencia de 10 - 600 W) para el accionamiento de diferentes mecanismos en régimen prolongado, entre los cuales figuran los motores para accionamiento de máquinas de lavar; los generadores asincrónicos tipo ESS-5 con potencia de ... - 75 KW, el generador se emplea en calidad de fuente de energía eléctrica en las instalaciones fijas y móviles de empleo industrial general. En el stand se exhiben también motores eléctricos de la serie AO-2 con potencia de 0.6 ... 100KW, los cuales gozan de buena fama en muchos paises del mundo por su gran seguridad y solidez.

También se expone en el stand de "Energomachexport" equipo energético: el turbogenerador con enfriamiento por hidrógeno y agua, la turbina hidraúlica Francis con potencia de 508 MW y modelo de la turbina de vapor con condensador K-200-130 con potencia de 200 MW.

Sin duda que la exhibición de "Energomachexport" interesará a los especialistas y comerciantes.

V/O "Energomachexport"

Aniceto Rodriguez:

"PS NO SUFRIRA NINGUNA TRIZADURA EN SU PLENO"

"Contra lo que algunos auguran, el Partido Socialista no va a sufrir ninguna trizadura", declaró ayer el senador Aniceto Rodríguez, quien se refirió al Pleno de su colectividad que se inicia hoy.

Destacó Aniceto Rodríguez que "la reunión es una de las tantas de balance de la situación política", agregando que tiene un carácter amplio y a ella están invitados parlamentarios, y el Presidente Allende.

Recalcó que el Partido no sufrirá ninguna trizadura, señalando: **"Más allá de la vehemencia de algunos que ejercen el derecho de la autocrítica, creo que el buen sentido se va a imponer y que tenemos que trazar una plataforma de lucha con tareas inmediatas para las elecciones a fin de obtener una buena representación. Junto con ello, debemos precisar los criterios de cómo continuar cumpliendo el Programa de la Unidad Popular que es un compromiso ante el pueblo que nadie puede eludir".**

FUERZAS ARMADAS

El senador socialista agregó que "esto significa que el Partido Socialista está colocado contra las Fuerzas Armadas como se ha rumoreado en la prensa de derecha".

"Pienso, dijo, que **la tarea de cumplir el Programa le corresponde al menos por un tiempo transitorio tanto a las fuerzas políticas como a las Fuerzas Armadas, que son el pueblo vestido de uniforme. Creo que las Fuerzas Armadas ya no están en este periodo histórico de la vida chilena, nunca más dispuestas a servir a la reacción ni al imperialismo. Yo diría que los procesos históricos de 1891 que quisieron repetir algunos reaccionarios provocando la crisis presidencial, no va a repetirse en 1972. Las Fuerzas Armadas no son venales, no son sumisas y están firmemente coaligadas en una gran empresa liberadora del país".**

MAS COHESION

Agregó el senador Aniceto Rodríguez que, en consecuencia, el Pleno que se inicia hoy "tendrá que recoger todos estos hechos, recoger la experiencia, precisar los errores, demostrar grandeza y superar los sectarismos internos y externos.

"Tenemos, dijo, que cohesionar más al Partido Socialista porque estamos más que respondiendo por nosotros mismos, por todo el proceso de la revolución chilena. Por tanto, tendrá que ser un pleno constructivo y no destructivo. Creador, dando soluciones a los grandes problemas palpitantes que vive Chile".



Senador Aniceto Rodriguez: "Contra lo que algunos auguran, el Partido Socialista no va a sufrir ninguna trizadura en el Pleno".

DIPUTADA LAZO

Por su parte la diputada socialista Carmen Lazo, desmintiendo a la prensa derechista, señaló que el PS es un partido con una inmensa vida propia que ha superado durante su trayectoria política muchos problemas y que por eso mismo, en estos momentos, no iba a caer en posturas infantiles.

"No hay ninguna razón, agregó, para proceder a retirarse del Gobierno como dice la derecha, más aún cuando el Presidente de la República es un militante de esta colectividad".

Refiriéndose al Pleno, dijo que entre otras cosas se tratarán las tareas electorales que debe cumplir la militancia para enfrentar con mayor fuerza las próximas parlamentarias que tienen extraordinaria importancia.

Segunda parte de la escalada:

PRETENDEN QUITARLE MAS ATRIBUCIONES AL EJECUTIVO

En una nueva forma de agresión al gobierno popular y los trabajadores chilenos, se ha convertido la táctica de la derecha de legislar mediante reformas constitucionales.

Ayer denunciamos las pretensiones de los sectores ultras de burlar la reforma agraria reformando el artículo 10 de la Constitución Política para establecer el dominio pleno de los campesinos sobre las tierras reformadas.

El Senado fue convocado ayer para el martes 21 del presente a fin de abocarse al despacho de un singular proyecto de reforma constitucional que le quita de rompe y porrazo numerosas facultades al Ejecutivo, impidiéndole además tener libertad para nombrar a sus propios funcionarios de confianza.

La iniciativa es de propiedad del senador demócrata cristiano, Tomás Pablo. Consta de un artículo único que modifica los artículos 39, 56 y 72 de la Constitución Política vigente.

El proyecto plantea que el Director General de Carabineros y el Director de Investigaciones deben ser nombrados con la anuencia del Senado. Señala que también deberán contar con el beneplácito del Senado las designaciones de los directivos superiores de los órganos de publicidad del Estado, léase Canal de Televisión Nacional, Empresa Editora Quimantú y Diario La Nación. Finalmente, se propone en la reforma ampliar el periodo ordinario de sesiones, estableciendo dos legislaturas ordinarias que funcionarían desde el 18 de marzo al 15 de enero.

INTENCIONES

Las intenciones del autor del proyecto, como asimismo de los que en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia aprobaron las ideas, son claras: se pretende quitar atribuciones al Ejecutivo para traspasarlas al Legislativo.

El nombramiento de los Directores de Investigaciones y Carabineros fue rechazado en la Comisión pero existe el peligro que la indicación sea respuesta en la Sala.

Al respecto el senador comunista, Luis Valente Rossi, señaló que era una aberración convertir al Senado en el órgano que decidirá las designaciones del Director General de Carabineros y de Investigaciones, que son funcionarios de la confianza exclusiva del Presidente de la República.

Puntualizó el senador: "es sumamente grave **esta intención porque los sectores mayoritarios del senado podrían convertir los nombramientos en una pugna política contingente de graves consecuencias institucionales."**

PARLAMENTARISMO

El senador Valente Rossi acusó de que se quiere reafirmar una especie de régimen parlamentarista haciendo recaer en el Congreso la administración del país.

Esta posición es contrapuesta a la que planteó en 1964 la Democracia Cristiana cuando entregó al Ejecutivo facultades omnímodas que utilizaron no siempre en beneficio del país y del pueblo, afirmó el parlamentario. Agregó: "ahora pretenden legislar en contra de estas mismas facultades con una intención indisimulada de contener el proceso iniciado por el Gobierno Popular."

A juicio de Luis Valente la democracia cristiana sigue siendo el balón de oxígeno de la derecha y una gran opositora al programa básico de la Unidad Popular.

LEGISLATURA

Respecto a la ampliación de la legislatura ordinaria el senador Valente Rossi opinó que la reforma no tiene otro alcance y otro propósito que aprovechar la mayoría circunstancial de la coalición derechista para atajar los proyectos del Gobierno y legislar en beneficio de los sectores monopólicos y latifundistas.

Por lo demás se pretende dejar sin periodo extraordinario al Poder Legislativo a fin de impedir que el Ejecutivo tenga la oportunidad de enviar sus propios proyectos al parlamento.

De esta manera desean transformar al Congreso en una Corporación destinada al uso exclusivo de la mayoría opositora impidiendo al gobierno y a la Unidad Popular realizar su labor legislativa.

CONTROL

Sin embargo, donde los afanes totalitarios de un sector del PDC se expresan con mayor fuerza es en la indicación que establece que los directivos superiores de los órganos de publicidad del estado deben ser designados con la autorización del Senado.

Sobre el particular, Luis Valente Rossi, señaló que la derecha quiere volver de nuevo a la carga para controlar los medios de publicidad con el objeto de impedir la libre expresión de las ideas por parte del Gobierno.

Pretenden dijo el senador, colocar, una cuña propagandística en los planes de difusión del gobierno popular. Antes, afirmó, jamás esta coalición derechista se le ocurrió aprobar una enmienda constitucional como la que comentamos. ES PUES UNA NUEVA FORMA DE AGRESION CONTRA EL GOBIERNO POPULAR.

TRAMITE

El proyecto de reforma constitucional de Tomás Pablo deberá ser despachado el martes 21 del presente por la Sala de senadores.

Luis Valente Rossi pronosticó un gran debate debido a la gravedad de la reforma que se esta planteando.

A juicio del senador comunista esta es una muestra más de como la oposición esta desquiciando la labor parlamentaria con estos proyectos de reforma constitucional. El otro ejemplo, es la iniciativa de Rafael Moreno, que establece el dominio pleno sobre las tierras reformadas, proyecto que fue denunciado por el senador Tomás C[illegible]dwick, quien alertó respe[illegible] a la gravedad que él implica.

Luis Valente Rossi, senador comunista, denuncia intentos de la oposición por apoderarse de los medios de comunicación que pertenecen al Estado. Escalada derechista en el Congreso para detener avance del gobierno popular.

MICROPOLITICA

I. CRISTIANA

La Organización de Izquierda Cristiana inicia hoy una reunión de Dirección Nacional, en la que participan la Comisión Política, Comisión Ejecutiva y Secretarios Regionales.

Según informaron dirigentes de la IC, la Comisión Política entregará un informe sobre el último periodo, sobre el cual se hará un análisis, al igual que sobre la campaña electoral.

Esta colectividad, postula al diputado Luis Maira por el Primer Distrito de Santiago, al diputado Julio Silva por el Segundo y a [illegible] Nieves Yankovic, por el tercero.

P. COMUNISTA

Los días 23, 24 y 25 próximos, el Partido Comunista efectuará un Pleno de su Comité Central al que rendirá informe el Senador Volodia Teitelboim, candidato a senador por Santiago.

El Pleno del Comité Central del Partido Comunista se abocará a tratar materias de la campaña electoral y hará un análisis de los últimos sucesos políticos.

REUNION MAPU

El Partido MAPU, en tanto, efectuó esta semana un pleno en el que se discutieron la situación nacional, el programa para la campaña parlamentaria y los preparativos para el Segundo Congreso.

El Congreso Nacional se realizará los primeros días de diciembre y se inaugurará con un acto de masas en el Estadio Santa Laura.

MENSAJE

Llegó ayer al Congreso el Mensaje del Ejecutivo que designa Embajador en Checoslovaquia a Salvador Ocampo, Miltante del Partido Comunista.

El nuevo Embajador es un obrero tipógrafo de 72 años. Su designación debe ser ratificada en Comisiones el martes próximo y vista en la Sala posteriormente.



Jaime Suarez, ex Ministro de Estado y candidato a senador por la octava agrupación.

JAIME SUAREZ INICIO CAMPAÑA EN CAUTIN

Candidato a senador del Partido Socialista por Bío-Bío, Malleco y Cautín ofreció conferencia de prensa para señalar lo que el gobierno ha hecho por las provincias sureñas.

TEMUCO (Especial).— "Es una hermosa tarea de honor para mi partido el socialista y la Unidad Popular, la labor que se me ha encomendado, pues significa el hecho de ser candidato no sólo enfrentar a las fuerzas opositoras sino que además mi postulación representa para estas provincias la posibilidad de analizar las futuras perspectivas del momento histórico que vive el país", expresó en conferencia de prensa ofrecida en la sede del PS de esta ciudad, el candidato a senador, ex Ministro de Estado, Jaime Suárez Bastidas.

El ex Secretario de Estado, quien representa a la colectividad socialista en la octava agrupación para los próximos comicios de marzo, acompañados de los candidatos a diputados por la provincia de Cautín, José Amar y Rosa Salvatierra, expusieron ante la prensa local sus postulados y el programa que en conjunto se encuentran desarrollando en las tres provincias a las que se presentan.

"Hemos llegado a estas provincias —dijo Suárez— no a hacer sembradores de promesas, sino que efectivamente a encaminar los diversos planes y programas de desarrollo que el Gobierno Popular ha realizado y proyecta efectuar en la zona", expresó en parte el candidato del PS.

Más adelante y refiriéndose al compromiso que tendrá toda la ciudadanía que compone estas provincias, Suárez manifestó que le asistía una profunda confianza en los argumentos, posiciones y en la conciencia de los trabajadores a los que calificó como baluartes de la revolución chilena en el proceso social y de cambios que vive el país.

Refiriéndose a ellos, Suárez dijo "sin los trabajadores, su esfuerzo, su decisión inquebrantable de hacer de Chile una nación verdaderamente socialista, justa y auténticamente democrática para los intereses de miles y miles de trabajadores "no habría sido posible la realización del programa de la Unidad Popular".

INDUSTRIALIZACION

Uno de los aspectos fundamentales de la reunión con los periodistas y los candidatos estuvo centrado en el pensamiento de estos respecto a la labor que ellos realizarán durante la campaña electoral.

"Lo más importante, es que pensamos dijo Suárez, que las realizaciones del Gobierno Popular ha sido fructíferas en esta zona lo que hace que exista una amplia gama de materias. Por eso agregó es fundamental definir una concepción estratégica que haga que estas provincias tiendan a la industrialización creando en el terreno mismo una descentralización que garantice la decisión de poder adoptar toda clase de medidas locales sobre todo en materia económica y respaldada por la junta de desarrollo industrial".

LOGROS OBTENIDOS

Ante una consulta respecto a los logros obtenidos por el Gobierno Popular en relación a las obras determinadas para estas provincias, el ex Ministro Jaime Suárez fue muy preciso en enfatizar que "estos han sido muy claros; muy concretos pues hay algunas de estos logros que se han visualizado desde hace un tiempo: descentralización de la educación, creación y ejecución de planes y programas a través de la junta de desarrollo industrial, creación de nuevas empresas, integración de empresas al área social y otras que beneficiarán no sólo a la provincia, sino a miles de trabajadores campesinos, dueñas de casa y estudiantes en general.

MISTIFICACION

"Las elecciones de marzo —agregó Suárez— están en el itinerario democrático del programa del Gobierno Popular. Mal han hecho expresó aquellos aventureros y antipatriotas que mistifican el pensamiento revolucionario del Gobierno, cuando afirmaron que este Gobierno una vez asumido por el compañero Allende se terminarían las elecciones. Es la demostración elocuente de la capacidad de mentiras de los detractores del pueblo, terminó agregando Suárez.

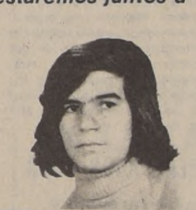
PROYECTOS

Recalcando que no era un sembrador de promesas, el candidato a senador del PS por la octava agrupación, manifestó su propósito de acelerar a través de los diversos organismos los planes concretos que existen para estas provincias los cuales están siendo llevado a cabo por la junta de desarrollo industrial de la zona que tienen su sede central en Temuco.

Finalmente Jaime Suárez, formuló un llamado a toda la comunidad que integra estas tres provincias para que apoyaran a los candidatos de la Unidad Popular.

"La situación es bien clara y definida —dijo finalmente Suárez— existe consenso unánime de los trabajadores chilenos de colaborar con el Gobierno de los trabajadores, por esto, el compromiso es realmente importante y esperamos contar con su colaboración".

...so...
...o llegue el momento estaremos juntos a



RES
LAMAND
¡A FESES!

DC y PN baten record en quien tira más plata en las elecciones de Feses. Un millón y medio de escudos aportó el PN, en tanto que la DC bordea esa misma suma. Fuertes presiones entre el estudiantado por parte del profesorado derechista. En la foto: una de las tantas campañas publicitarias de los adinerados para ganar FESES.

Directora del Liceo Tres de Niñas:

VIOLO REGLAMENTO DEL MINISTERIO DE EDUCACION

- **En horas de clases permitió la salida de los alumnos a una concentración política.**
- **Descalificada lista DC en FESES. Candidatura de Yunge viola reglamento de esa Federación, que establece que para ser dirigente debe ser estudiante secundario y no universitario.**

Una seria denuncia hicieron las alumnas de Izquierda del Liceo Tres de Niñas contra la directora de ese establecimiento educacional, Victoria Gaviña.

La directora autorizó en el día de ayer la salida de todos los alumnos que desearan asistir a la proclamación de los candidatos demócratas cristianos de FESES en el Teatro Caupolicán. Los jóvenes dejaron sus clases y en algunos cursos se dio la paradoja que abandonaron pruebas finales de estudio para ir a la proclamación.

Sobre este hecho, que es bastante grave y que merece una severa sanción contra la autoridad máxima de ese establecimiento educacional, el grupo de izquierda del Liceo Tres de Niñas emitió un comunicado.

Señala la declaración de la Unidad Popular: "Esta actitud de parte de la Directora, Victoria Gaviña, tan abierta y complaciente con la Democracia Cristiana, no se había observado antes, ni mucho menos cuando la Izquierda del Liceo pedía autorización para asistir a marchas o proclamaciones. Ella se resguardaba en los mismos reglamentos del Ministerio de Educación que hoy (ayer) desconoció abiertamente o casualmente olvidó".

Denuncia la Izquierda que "si en el día de hoy se hubiesen producido incidentes, la exclusiva responsabilidad habría recaído en la Directora". Ante esto, señalan las alumnas, hacemos un llamado al alumnado, profesorado, paradocentes y auxiliares a estar alertas y a denunciar las posibles maniobras de los elementos reaccionarios de nuestro Liceo".

CAMPAÑA

Por otro lado ha continuado la campaña millonaria de publicidad que lanzó la Democracia Cristiana y el Partido Nacional en los Liceos de la Capital.

El buen billete está corriendo también por los órganos de prensa reaccionarios, donde han salido profusas publicaciones, inserciones y avisos apuntalando a los candidatos DC y PN en dicha elección. En los establecimientos han lanzado miles de calendarios (como el que mostramos en la foto) para cazar incautos.

La Izquierda, por otro lado, ha denunciado la violación de los Estatutos de Feses, que impiden que un alumno universitario postule a un cargo de vocal, como es el caso del tal Yunge, quien cursa el primer año en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile.

Director del Registro Electoral, Andrés Rillón: Aseguró a los parlamentarios del PDC que la computación impide intentos de fraude electoral. A pesar de saberlo, sectores de esta colectividad insisten en descalificar la consulta popular de marzo.

SECTOR DEL PDC EMPEÑADO EN DESCALIFICAR ELECCION

Un sector del Partido Demócrata Cristiano, claramente mayoritario entre los diputados de esta colectividad, se ha sumado abiertamente a la campaña del Partido Nacional en orden a descalificar las elecciones parlamentarias de marzo próximo.

A una serie de denuncias sobre dobles inscripciones y fraudes electorales publicitadas por los medios de comunicación de oposición, se agregaron las declaraciones de algunos parlamentarios democratacristianos y ayer una declaración que firman José Monares y César Fuentes.

Como ya lo ha hecho con anterioridad, la Dirección del Registro Electoral les hizo saber que el sistema IBM, impide cualquier intento de fraude. Pero está claro que más que por ignorancia, los democratacristianos han insistido en denunciar estas supuestas irregularidades para ir preparando todo un ambiente propicio a impedir las elecciones parlamentarias, cumpliendo paso a paso la estrategia del Partido Nacional.

En declaración entregada ayer, los parlamentarios democratacristianos dan cuenta de la entrevista con Andrés Rillón, Director del Registro Electoral:

—"Don Andrés Rillón nos expresó que la Dirección a su cargo ha iniciado una operación con la colaboración de las FF. AA. para detectar a través del sistema IBM este tipo de fraudes, si existieren".

"En todo caso- agregan para no perderlas todas , consideramos importante que la ciudadanía coopere denunciando los casos de inscripciones fraudulentas y fundamentalmente de dobles inscripciones".

Cabe destacar que estas denuncias deben formularse ante los Juzgados del Crimen respectivo, y a pesar de que algunas se han publicitado por los medios de la oposición, hasta ellos no ha llegado ninguna.

En San Miguel:

SIGUEN RENUNCIAS DE BASES D.C.

Diez militantes de la base "Pueblo y Revolución" de la Democracia Cristiana de San Miguel renunciaron al Partido cansados de la posición derechistoide de esa colectividad.

En carta enviada al Presidente del PDC, Renán Fuentealba, los militantes de base con varios años de antigüedad en las filas de esa fuerza política le dice "Hemos estado observando la posición de la DC en el último tiempo. Apreciamos que ella se ha caracterizado por una permanente actitud de oposición a todo cuanto signifique avanzar realmente en la destrucción del sistema capitalista. Nos parece que ha habido más interés en aparecer defendiendo el llamado sistema democrático que en buscar la forma de coincidir con la izquierda para producir la unidad social y política del pueblo, postulado básico de la candidatura del camarada Radomiro Tomic.

Agrega la carta renuncia de los diez militantes de San Miguel que "hasta este momento habíamos tenido una actitud pasiva frente a las actuales posiciones del Partido queriendo explicarnos esto como una consecuencia del hecho de ser oposición. Pero no podemos permanecer por más tiempo indiferentes, cuando vemos que se ha pasado de la oposición activa a cambios fundamentales, que también nosotros levantamos como banderas de lucha en el programa Tomic, a una posición de apoyo a la actitud sediciosa de la derecha. Ya no se puede decir que existe sólo un pacto electoral, cuando la alianza con la reacción llega a límites inaceptables, como es el caso de estar con ella propiciando paros políticos criminales dirigidos a provocar a un clima que permita la caída del gobierno constitucional".

ANTIOBRERA

A continuación afirman: "Esta conducta del partido explica el desinterés por preocuparse de los problemas que aquejan a nosotros los trabajadores. Por esto hemos decidido renunciar al PDC y hemos decidido y meditado profundamente el camino que seguiremos. Este camino no puede ser otro que el que el propio Evangelio señala a los cristianos, luchar por la liberación de los oprimidos.

Lucharemos desde las barricadas del pueblo por corregir errores, por derrotar el sectarismo de hermanos de clase que nos combatieron por no pensar como ellos. A ellos les decimos que lucharemos a su lado pero que no aceptaremos el sectarismo que nos derrota y nos dispersa".

Terminan señalando: "Nos incorporamos a la Izquierda Cristiana porque nos sentimos indentificados con este movimiento surgido para luchar en el seno de la izquierda por la construcción del socialismo en una posición crítica con las bases y procurando que ellas ocupen el lugar insustituible que les corresponde en esta etapa".

REAL PARTICIPACION CAMPESINA DE COMERCIALIZACION AGRARIA

PARA FIJAR LOS PRECIOS de la cebolla y ajos, se reunieron en el local de la planta embaladora de ambos productos, administrada por Socora, campesinos del sector reformado y pequeños agricultores privados con técnicos de la Corporación de la Reforma Agraria.

La comisión representativa de todos los trabajadores, campesinos y agricultores de Aconcagua y Valparaíso, quedó integrada por seis miembros del sector reformado, tres del sector privado y directivos de la Confederación de Asentamientos de las dos provincias.

El precio de los productos mencionados, fijado en acción conjunta entre productores y el sector comprador, Socora, permite asegurar excelentes beneficios y condiciones tanto al consumo interno, como al excedente de la producción destinada a la exportación.

En ambos casos, los productores reciben precios justos y beneficios directos, libres de intermediarios.

José Jiménez, presidente de la Federación de Asentamientos de Aconcagua y Valparaíso y Juan Manuel Rosas, en representación de los pequeños agricultores de la zona, coincidieron al manifestar que se trataba de la primera vez en que han sido consultados a través de una participación directa en materia de fijación de precios.

—"En esta forma —dijo Rosas— el agricultor parte de una base real, obteniendo un precio de venta de acuerdo con los costos de producción, eliminándose la antigua lucha de regateo en que generalmente siempre una parte salía perjudicada".

Más de doscientas hectáreas han sido destinadas al cultivo del ajo en las provincias, correspondiendo el 30% al sector privado.

La cosecha del producto debe comenzar a comienzos del mes de diciembre. El 15 de noviembre, una reunión similar con participación de todos los productores de cebollas de Valparaíso, Aconcagua, Santiago, O'Higgins y Colchagua, permitirá fijar el precio de la producción para la temporada que comienza.

Nuevas reuniones se realizarán entre los poderes compradores del Estado y los productores agrícolas, posibilitando una real integración de los trabajadores campesinos en las materias de decisión de comercialización para los productos agropecuarios.



JUAN MANUEL ROSAS VIAL, en representación de los pequeños agricultores, y José Jiménez, presidente de la Federación de Asentamientos, coinciden: participación conjunta, precios justos.

SEMANA NACIONAL DE LA CRUZ ROJA

SEMANA NACIONAL DE LA CRUZ ROJA

COMO YA ES TRADICIONAL, en el mes de noviembre de cada año, se efectúa la Semana Nacional de la Cruz Roja Chilena, razón por la cual el Comité Central acordó realizarla entre los días 13 y 17, inclusives, de acuerdo con el programa que a continuación se detalla.

LUNES 13.- Día del Recuerdo y de la Cruz Roja Chilena de la Juventud en la Enseñanza Media.

MARTES 14.- La Cruz Roja en el plano de la Enfermería y en el Programa de Sangre de la Cruz Roja Chilena.

MIERCOLES 15.- La Cruz Roja Chilena de la Juventud en la Enseñanza Básica.

JUEVES 16.- La Cruz Roja en su acción en favor de la Salud y Asuntos Sociales.

VIERNES 17.- Colecta Nacional de Fondos.

DESARROLLO DEL PROGRAMA

Lunes 13.- En la mañana de este día se rendirá un homenaje a los socios y socias fallecidos.

En la tarde, las diversas Unidades de la Cruz Roja Chilena de la Juventud de Liceos, Escuelas y Enseñanza Media y Particulares, se reunirán en Asambleas Extraordinarias, en conjunto, a fin de desarrollar un programa de significativos alcances, en el cual se dará énfasis a temas relacionados con la importancia de la acción de la Cruz Roja en el ámbito local, Nacional e Internacional.

Estas Asambleas se llevarán a cabo en teatros, campos deportivos o auditorios de los establecimientos educacionales.

Los Cadetes de la Cruz Roja de la Juventud, darán especial importancia, a la labor de reclutamiento del "Dador Voluntario de Sangre".

En las diversas Entidades de la Provincia de Santiago las socias de Cruz Roja están empeñadas que esta Semana de la Cruz Roja Chilena adquiera una especial relevancia, y están trabajando entusiastamente a fin de que constituyan un éxito estas celebraciones, que año a año llevan a la comunidad a participar en sus actos en forma más activa.

BENEFICIOS PARA PERSONAL DEL AGUA POTABLE

El Decreto Supremo que establece la asignación no imponible para el personal de la Empresa de Agua Potable de Santiago y el Servicio El Canelo, ya entró en vigencia y será de dos y medio vitales, Escala A, del Departamento de Santiago. Esta asignación se pagará anualmente, uno y cuarto sueldo vital antes de Fiestas Patrias y uno y cuarto antes de Navidad.

Esto se aprobó en virtud a un acuerdo alcanzado entre los dirigentes de la Asociación de Funcionarios y las autoridades de la Empresa y que fue acogida por el Ministro de la Vivienda, Luis Matte.

También se aprobó el acuerdo de la Junta Directiva de la Empresa, que otorga una asignación de movilización a su personal, de 40 escudos mensuales, a contar del primero de noviembre pasado. Asimismo, se determina que por una sola vez, se pagará a los empleados y obreros que hubieran estado en servicio al primero de enero, la suma de 400 escudos, cantidad que irá decreciendo para las personas que se hayan incorporado en meses posteriores.

Los decretos mencionados llevan las firmas del Presidente de la República, y de los Ministros de Vivienda, Luis Matte, y de Hacienda, Orlando Millas.

PERSONA EXTRAVIADA

PATRICIO MORALES ORTIZ
30 años
Facultades mentales perturbadas, extraviado sector Pob. Rosita Renand Est. mediana, moreno y ojos café, quemadura brazo izquierdo
Avisar fonos 52413-294705



Humberto Díaz Casanueva

En la NU:

CHILE DENUNCIO "DECLARACION DE GUERRA" DE LA KENNECOTT

Embajador chileno ante organismo mundial señaló que nuestro país es partidario de terminar con la amenaza de la fuerza en las relaciones internacionales.-

NACIONES UNIDAS, 10 (UPI).— Representantes de la América Latina participaron hoy activamente en los debates sobre el desarme, y prohibición permanente del uso de las armas nucleares y la conclusión del recurso a la fuerza en las relaciones internacionales.

La Argentina, Chile, México y Perú hicieron oír su voz en el plenario de la asamblea general o en su comisión de asuntos políticos, junto con Austria, Bielorrusia, Fiji, La India, Mongolia, Polonia, Rumania, Siria y Uganda.

Chile, sin embargo, fue el único país del bloque latinoamericano que intervino durante la jornada en el debate plenario, apoyando firmemente un proyecto de resolución presentado por la Unión Soviética sobre "no utilización de la fuerza en las relaciones internacionales y prohibición permanente del uso de las armas nucleares".

Su embajador en las Naciones Unidas, Humberto Díaz Casanueva, observó en la ocasión que el recurso a la fuerza puede adoptar muchas caras, entre ellas las de "amenaza, subversión, ingerencia en los asuntos internos de un Estado, represalia, presión, coerción, coacción, bloqueo visible o invisible, cerco, acosamiento, propaganda deprimente y hostilidad".

En este sentido, señaló que su propio país "es débil y vulnerable frente a algunas empresas multinacionales", citando en particular a la Kennecott Copper Corporation, cuyo cobre fue nacionalizado en Chile, para denunciar que "nos ha declarado la guerra con generalísimos, cuarteles generales, detectores electrónicos, espías, agentes e inmensos recursos financieros".

"Esto que le está sucediendo a Chile puede sucederle mañana a cualquier otro país del tercer mundo", dijo. "De ahí que la iniciativa soviética deba ser acogida con suma atención porque abre posibilidades para actuar con criterios jurídicos y morales sobre la realidad social internacional".

Díaz-Casanueva habló asimismo en la comisión de asuntos políticos, durante el debate sobre desarme general y completo, junto con sus colegas de la Argentina, México y Perú, Carlos Ortiz de Rozas, Alfonso García Robles y Javier Pérez de Cuellar, respectivamente.

Argentina:

COINCIDENCIAS MINIMAS

BUENOS AIRES, 10 (EFE).— La consolidación del proceso de institucionalización, el ejercicio pleno de la soberanía y autonomía en la política internacional y el objetivo del pleno empleo, constituyen los conceptos básicos del documento de "coincidencias mínimas" elaborado por el gobierno de las fuerzas armadas argentinas difundido hoy por el Ministerio del Interior.

Tomando como referencia declaraciones y manifiestos de "partidos, agrupamientos, nucleamientos o instituciones de significativa gravitación en el país", el Ministro y Subsecretario del Interior, Arturo Mor Roig y Augusto Morello, redactaron dicho documento, a petición de la junta de comandantes en jefe.

"Las coincidencias mínimas" contienen puntos de vista y definiciones que ponen de manifiesto la convergencia en aspectos fundamentales, que permiten la materialización de una política nacional adecuada a las exigencias de esta hora de la Argentina y del mundo", expresa un comunicado emitido hoy por el gobierno.

"Ello —agrega— no implica desconocer las diferencias que subrayan en tanto en el contenido de los enunciados como en las pautas instrumentales y que, en lo específico, sostienen las distintas agrupaciones.

"Las coincidencias esenciales —explica— se refieren a aquellos objetivos compartidos por la mayoría de la ciudadanía y que se sintetizan en el fortalecimiento de la soberanía nacional, y la reafirmación de los principios del sistema democrático y su vigencia efectiva, la aceleración del proceso de desarrollo integral al servicio del hombre y una más justa distribución de la riqueza".

El documento será seguido en la semana próxima por una exposición por radio y TV del Ministro del Interior, Arturo Mor Roig, y en la que estiman portavoces oficiales, hablará sobre "bases de la propuesta que el Gobierno ofrecerá a los partidos políticos en la búsqueda de un acuerdo nacional".

El trabajo está dividido en cinco capítulos: "política interna", "política internacional", "política económica", "Política social", y "política educacional y cultural".

Las principales directrices de la "política interna" procuran el establecimiento de un "régimen democrático" y "el derecho a gobernar de las mayorías y el control de las minorías", sobre la base de la "convivencia" entre ambas.

Postula "garantizar el ejercicio y los derechos de las libertades individuales, mantener el pluralismo político y fortalecer a los partidos, procurando la activa participación de la ciudadanía en ellos y democraizando su vida interna".

Propugna "la revitalización de las bases federales y comunales de la organización constitucional Argentina y favorecer el desarrollo económico del país con medidas descentralizadoras".

En "política internacional", establece como concepto básico el "ejercicio pleno de la soberanía y autonomía del poder de decisión en los ámbitos políticos, económico, cultural y militar", a través del sostenimiento "de la plena capacidad de decisión".

MINISTROS DEL TRABAJO SE REUNEN EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES 10 (AFP).- La cuarta Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo se desarrollará en esta capital entre el 17 y 27 de este mes en el centro cultural General San Martín.

Además de los ministros de los países americanos, participarán de la reunión sus delegados especiales, consejeros técnicos, asesores sindicales y empresarios y en calidad de observadores representantes de numerosas organizaciones internacionales, gubernamentales y privadas, sindicales y empresarias.

También fueron invitados a concurrir el Director General de la Oficina del Trabajo (OIT) Wilfred Jenks y el Ministro del Trabajo de España, Licinio de la Fuente y de la Fuente.

El temario de la conferencia comprende, principios y programa laboral para la segunda década del desarrollo, sistemas para el cumplimiento de metas de empleo, papel de los ministerios de trabajo en la formulación y aplicación de la política nacional de empleo y papel de las organizaciones sindicales con relación al mismo asunto.

La conferencia interamericana de ministros de trabajo funciona como un órgano permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA).

En Argentina:

GOBIERNO EXIGE DETALLES SOBRE EL VIAJE DE PERON

BUENOS AIRES, 10 (UPI).— El Gobierno argentino comunicó hoy al representante del ex Presidente Juan D. Perón, a que presente todos los detalles del proyectado viaje del ex gobernante antes del mediodía del lunes próximo.

Un comunicado oficial dice que el Jefe de la Casa Militar de la Presidencia, brigadier Roberto Bortot, dirigió una nota al delegado Héctor J. Campora, fijando ese plazo.

La carta de Bortot dice que la información solicitada tiene por fin "adoptar adecuada y oportunamente las previsiones que hacen a las medidas de seguridad tanto en lo referente al señor Perón como al resguardo del orden y la tranquilidad pública que es deber indeclinable e indelegable mantener y que este Gobierno de las Fuerzas Armadas asume en plenitud".

Bortot dice también que "adoptar estas providencias oportuna y eficazmente ha de contribuir a facilitar el propósito de paz anticipado en el reciente mensaje por el señor Perón".

90 AÑOS CUMPLE HOY REY SUECO

ESTOCOLMO, 10 (UPI).— El Rey de Suecia, Gustavo Adolfo VI, el monarca de mayor edad del mundo aún en su Trono, celebrará mañana su cumpleaños con gran pompa.

Gustavo Adolfo, que cumplirá 90 años y que prefiere sus libros y colecciones de Arte a los entorchados y medallas de la realeza, habría preferido pasar la fecha tranquilamente, pero sus allegados decidieron observarla con mucho esplendor.

El Primer Ministro Olaf Palme, Socialista y Republicano de corazón, encabezará al pueblo sueco en las celebraciones en honor al Monarca.

Palme, cuyo Partido, el Social Democrático, aboga por la abolición de la Monarquía, preside la Comisión que se creó para organizar las celebraciones del cumpleaños y, además, pronunciará el principal discurso ante el Rey.

"Las encuestas de la opinión pública han puesto de manifiesto desde hace años que si bien el pueblo sueco puede ser bastante radical en otras cuestiones, cuando de la forma de Gobierno se trata es firmemente partidario de su Monarquía. Por consiguiente, el Partido Social Democrático, que se encuentra en el poder, nunca ha ejercido la menor presión para que Suecia se transforme en República.

El Rey, que a pesar de su avanzada edad goza aún de gran agilidad, tanto física como mentalmente, será el centro de las celebraciones, que comenzarán a las 9.00 AM, con un saludo a la bandera, y terminarán a las 11.00 P.M., al caer el telón en la Función de Gala que habrá esa noche en el Teatro Real de la Opera.



Saigon, Vietnam del Sur.—Gigantescos aviones de transporte de EE. UU. desembarcan gran cantidad de petrechos militares en esta capital, para las tropas survietnamitas, en un esfuerzo por abastecerlas antes que entre en vigor una cesación del fuego (Radiofoto UPI).

CONTINUA LA BUSQUEDA DE LA PAZ EN VIETNAM

SAIGON, 10 (UPI).— El Presidente Nguyen Van Thieu y el enviado presidencial norteamericano, General Alexander Haig, conferenciaron hoy durante dos horas sobre los detalles de un posible acuerdo de paz para Vietnam, según informaron fuentes norteamericanas.

Las conversaciones de Haig y Thieu, según agregaron las fuentes, abarcan todas las diferencias existentes sobre las provisiones de un tratado a fin de tratar de solucionarlas antes de que el asesor presidencial estadounidense Henry A. Kissinger vuelva a encontrarse con los negociadores de Vietnam del Norte.

Los informantes expresaron la esperanza de que el acuerdo de cesación de hostilidades podría alcanzarse "alrededor de fines de año".

"Queremos que nuestros soldados vuelvan a sus hogares como regalo de Navidad", precisó una fuente autorizada.

Haig conferenció dos horas con Thieu, en el Palacio presidencial, poco después de su llegada a Saigón.

Se trata de su noveno viaje a Vietnam del Sur y el segundo en un mes.

Tanto el gobierno sudvietnamita como la embajada estadounidense se abstuvieron de formular comentarios oficiales sobre el contenido de las conversaciones mantenidas durante la jornada.

Las objeciones de Thieu al proyecto de tratado negociado entre Hanoi y Washington incluyen la insistencia en que las tropas nordvietnamitas sean retiradas de Vietnam del Sur.

Hanoi nunca ha reconocido la presencia de sus tropas en el sur.

Thieu también anticipó que cualesquiera misiones internacionales encargadas de supervisar la cesación de las hostilidades deben encontrarse en Vietnam del Sur en el momento en que se decida el alto al fuego.

El Presidente manifestó su preocupación ante la posibilidad de que los términos de la versión actual del tratado puedan imponer en este país un gobierno de coalición con los comunistas.

LIBERADO EL INDUSTRIAL SECUESTRADO

BUENOS AIRES, 10 (UPI).— Un acaudalado industrial italiano, con intereses en Venezuela y la Argentina, fue puesto hoy en libertad por sus secuestradores, que recibieron un rescate estimado en cinco millones de pesos (500.000 dólares), según se informó en fuentes policiales.

Tanto la familia de Enrique Barrella como las autoridades, declinaron confirmar formalmente la libertad del industrial metalúrgico y el monto del rescate.

En fuentes policiales se dijo, sin embargo, que un hermano del empresario Guido Barrella, notificó a la policía que la víctima del secuestro había sido puesto en libertad esta mañana, a las dos, en la localidad de Haedo, unos 15 kilómetros al oeste de la ciudad de Buenos Aires.

Guido - según la información agregó que los secuestradores habían indicado telefónicamente a los familiares de Enrique donde podría ser hallado este, tras haber recibido el rescate.

Allegados a la familia de Barrella dijeron que este ha sido conducido a una casa de campo vecina a la capital argentina "donde pasará descansando el fin de semana y no recibirá a los periodistas".

SOBRE SU REGRESO A ARGENTINA PERON MANTIENE SILENCIO TOTAL

MADRID (UPI). El ex Mandatario argentino, Juan Perón, mantiene silencio total respecto a su anunciado regreso a Buenos Aires: ni una sola palabra suya, de su esposa o de su Secretario.

El silencio sepulcral de Perón es secundado por Isabel Martínez de Perón y el Secretario, José López Rega, únicas personas que están autorizadas para hablar en España en nombre del que fuera hombre fuerte de la Argentina.

El viernes 17 Perón debe llegar a Buenos Aires, según anunció en la capital argentina su representante, Héctor Campora, pero, en tanto, quienes siguen aquí su d..er de informar sobre cómo se iniciará la "operación regreso", se encuentran frente a ese infranqueable "muro de silencio".

Nada se sabe, ni siquiera el servicio doméstico de los Perón, revela una palabra de lo que se está preparando tras la verja de la Villa "17 de octubre", en la urbanización Puerta de Hierro, muy seguramente la más exclusiva y lujosa de la capital española.

La Villa, en su exterior, sigue sin mostrar ninguna señal que pudiera denunciar que se vaya a cerrar la casa. Y los agentes de política, tanto uniformada como secreta, que vigilan la puerta de la mansión y alrededores, se limitan a "invitar" cortésmente a no permanecer allí a quienes van en busca de información.

Y la voz femenina que atiende al teléfono de la casa, el 2161162, responde en forma análoga a quienes llaman preguntando por Perón o su Secretario: "el señor esta en la Sierra y el Señor López Rega no se encuentra aquí, no sé donde está."

Perón regresaría a la patria, de acuerdo a lo anunciado en Buenos Aires, en avión de Alitalia, vuelo que tiene su salida programada desde Roma.

¿Cómo y cuando se trasladará Perón a la capital italiana? Nada se ha revelado tampoco al efecto, aunque la más generalizada suposición es que lo haría en avión, por ser menos cansador que un viaje en automóvil o en tren.

Tanto si va como argentino o como paraguayo, no necesita visado para entrar en Italia, al igual que los italianos tampoco les es necesario para llegar a la Argentina o al Paraguay.

EL CADAVER DE EVITA

Cámpora dijo en Madrid hace unos dias que Isabel Martínez de Perón acompañará en el viaje a su marido, pero al preguntársele si llevaría el ex Mandatario los restos de su segunda esposa, Eva Duarte, respondió que se trataba de un tema que "no quiero tocar por el profundo respeto que merece".

PASAPORTE PARAGUAYO

Una serie de preguntas (sin respuestas) se formulan los periodistas, entre las cuales figura la de si Perón volverá a su país, como ciudadano argentino o como ciudadano honorario del Paraguay.

Un funcionario paraguayo, consultado al efecto, dijo hoy a United Press International que "el General Perón es ciudadano honorario de mi país, así como General del Ejército paraguayo y tiene pasaporte paraguayo en regla".

También hoy, un portavoz de la Embajada argentina manifestó que "el pasaporte sigue en el Consulado a disposición del señor Perón" y que el ex-Mandatario no lo había solicitado "en ningún Consulado argentino".

Mientras todo peronista que viene a España responde en forma análoga cuando se le requiere alguna información sobre el cadáver de "Evita", los antiperonistas suelen opinar que "si Perón regresa, cosa que dudamos, desde luego que no se llevará el cadáver".

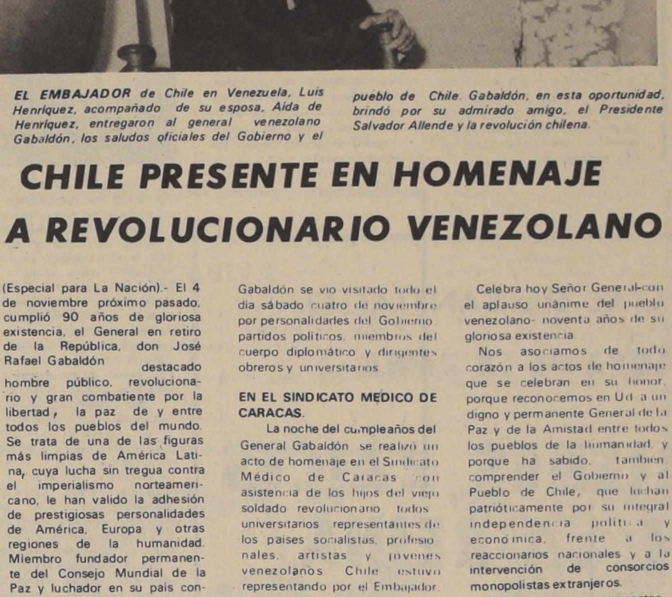
Y no se lo llevará -aclaran-, porque así se asegura otro apoteósico recibimiento por parte de sus partidarios, cuando volviera de nuevo a la patria, portándolo entonces.

Sobre el general Perón no tenemos nada que informar", fue respuesta de la Cancillería al consultársele si ex Presidente se había despedido del Gobierno español, cosa que el delegado de Perón dio "por descartado que lo hará, pués es un caballero".

Hace siete años Perón intento llegar a su país, pero el viaje le fue frustrado por las autoridades brasileñas, las cuales obligaron al avión que le llevaba regresar a España.

En aquel frustrado viaje Perón no se despidió ni de su entonces secretario y hasta logró meterse en el avión sin que ni siquiera lo supieran los policías, que minutos antes le habían dejado en su casa.

Ahora, siete años después, el propósito de regreso para dentro de unos días se anuncia a los cuatro vientos.



EL EMBAJADOR de Chile en Venezuela, Luis Henríquez, acompañado de su esposa, Aída de Henríquez, entregaron al general venezolano Gabaldón, los saludos oficiales del Gobierno y el pueblo de Chile. Gabaldón, en esta oportunidad, brindó por su admirado amigo, el Presidente Salvador Allende y la revolución chilena.

CHILE PRESENTE EN HOMENAJE A REVOLUCIONARIO VENEZOLANO

(Especial para La Nación).- El 4 de noviembre próximo pasado, cumplió 90 años de gloriosa existencia, el General en retiro de la República, don José Rafael Gabaldón destacado hombre público, revolucionario y gran combatiente por la libertad, la paz de y entre todos los pueblos del mundo. Se trata de una de las figuras más limpias de América Latina, cuya lucha sin tregua contra el imperialismo norteamericano, le han valido la adhesión de prestigiosas personalidades de América, Europa y otras regiones de la humanidad. Miembro fundador permanente del Consejo Mundial de la Paz y luchador en su país contra todas las dictaduras, al cumplir sus noventa años, ha recibido sinceros y cálidos homenajes nacionales e internacionales.

En Caracas y en todas las capitales de los provincias de Venezuela hubo fiestas de homenajes al General Gabaldón. El hogar del viejo General Gabaldón se vio visitado todo el día sábado cuatro de noviembre por personalidades del Gobierno, partidos políticos, miembros del cuerpo diplomático y dirigentes obreros y universitarios.

EN EL SINDICATO MEDICO DE CARACAS.

La noche del cumpleaños del General Gabaldón se realizó un acto de homenaje en el Sindicato Médico de Caracas con asistencia de los hijos del viejo soldado revolucionario todos universitarios representantes de los países socialistas, profesionales, artistas y jóvenes venezolanos. Chile estuvo representando por el Embajador, profesor Luis Henriquez Acevedo, cuya carta - homenaje fue leída en medio de grandes aclamaciones al Presidente Allende y a la digna República del Sur de America. Todos los oradores parlamentarios, médicos, políticos, escritores, artistas, universitarios y diplomáticos rindieron homenaje al General Gabaldón, por sus grandes méritos como soldado guerrillero, Gobernador de Estado, General de la República, humanista, creador de una de las familias de mayor prestigio moral en Venezuela y gran General de la Paz y de la Libertad de los Pueblos del mundo. Se leyeron mensajes de todo el mundo, entre ellos, el de la Doctora Olga Poblete, de Chile, a nombre de los luchadores por la paz de ese noble país.

MENSAJE DEL EMBAJADOR DE CHILE

El siguiente es el texto de la carta-mensaje del Embajador de Chile, Luis Henriquez Acevedo.

"Señor General
Don José Rafael Gabaldón
Presente.

Respetado y noble amigo.

Celebra hoy Señor General con el aplauso unánime del pueblo venezolano- noventa años de su gloriosa existencia.

Nos asociamos de todo corazón a los actos de homenaje que se celebran en su honor, porque reconocemos en Ud. a un digno y permanente General de la Paz y de la Amistad entre todos los pueblos de la humanidad, y porque ha sabido, también comprender el Gobierno y al Pueblo de Chile, que luchan patrióticamente por su integral independencia política y económica, frente a los reaccionarios nacionales y a la intervención de consorcios monopolistas extranjeros.

Por las razones expuestas, reciba hoy, querido General y amigo, el homenaje del Gobierno y el pueblo que tengo el honor de representar ante el Gobierno y el pueblo de Venezuela, mas el testimonio del afecto y respeto que le profesan los chilenos residentes en esta patria del gran Libertador, Simón Bolivar.

Luis Henriquez Acevedo
Embajador de Chile

CARTAS EXPLOSIVAS INVADEN EUROPA

LONDRES (AFP). Una "carta explosiva" estalló hoy aquí en el local de un joyero hiriendo a una persona, y nueve otras cartas fueron descubiertas en diversos puntos de esta capital por la policía.

La carta, que estalló en la joyería "Hennings and Company", hirió a una persona en la cara, manos y pecho, pero sin matarla, como se creyó en un comienzo.

Una segunda carta, que no alcanzó a ser abierta por los joyeros, fue descebada por la policía.

Todas las cartas descubiertas provenían de Bombay o de nueva Delhi y la policía advirtió a la población que debe desconfiar de cualquier paquete sospechoso, llamando sin vacilar a Scotland Yard.

Los investigadores ignoraban los orígenes de este "correo mortal", pero recordaron que el 19 de septiembre un paquete exlosivo mató al Consejero Agrícola de la Embajada de Israel en Londres.

TAMBIEN EN SUIZA

GINEBRA (AFP). La policía suiza interceptó esta mañana en la Oficina de Correos de este aeropuerto dos cartas conteniendo explosivos, expedidas desde Nueva Delhi a la misión israelí ante la ONU aquí.

El aspecto de estos sobres llamó la atención de los funcionarios de correos que avisarón al "destacamento de especialistas en desarticular explosivos".

Tras examen por rayos equis, ambas cartas resultaron parecidas a los sobres con explosivos confiscados hace dos meses a su llegada a la Mision israeli o a la oficina de correos correspondiente.

EL CORDOBES VOLVERIA AL RUEDO

MADRID (ANSA). Manuel Benítez "El Cordobés", retirado de los ruedos desde hace más de un año, posiblemente volverá a torear a comienzos de la próxima temporada, según un rumor al que da cabida el diario "Arriba" en su edición de hoy.

Se dice que el retorno de "El Cordobés" tendría lugar en la plaza de toros de Alicante.

Según el matutino madrileño, Barcelo, empresario del famoso matador, no ha confirmado aún este rumor aunque ha dicho que a él le gustaría que su pupilo volviera a los ruedos.

AVIACION ISRAELI ATACO SECTOR SIRIO

DAMASCO, NOV 10 (AFP).— La artillería antiaérea entró a primeras horas de esta tarde en acción contra aparatos israelíes, que atacaron el sector sirio de Kuneitoa (Golán ocupado), se anunció aquí oficialmente.

El comentarista de radio Damasco reiteró hoy "la determinación siria de replicar a toda agresión israelí".

El comentario fue difundido tras un parte informativo, en el que se anunciaba la intervención, esta tarde, de la artillería antiaérea siria contra la aviación israelí.

En él se destacaba también el cometido de los "aviadores sirios que devolvieron la confianza a nuestro pueblo" y se ponía de relieve" la firme voluntad del pueblo sirio en resistir indefinidamente sin tener en cuenta los sacrificios que exige la batalla".

"Siria, afirmó en conclusión el comentarista, está resuelta a privar a Israel de los frutos de su agresión de junio de 1967".

En Venezuela:

PEREZ JIMENEZ NO PODRA POSTULAR A PRESIDENCIA

CARACAS 10 (UPI).— Las esperanzas del ex dictador Marcos Pérez Jiménez de volver al poder por la vía legal en los comicios de 1973 quedaron truncadas hoy tras la aprobación de una enmienda constitucional que prohibiría su postulación como candidato presidencial.

La reforma, votada anoche por la Cámara Baja establece que no podrán ser candidatos a diputado, senador y presidente de la República las personas condenadas a más de tres años de prisión o presidio por delitos cometidos durante el desempeño de funciones públicas.

Pérez Jimenez pasó más de cuatro años en prisiones de Estados Unidos y Venezuela de 1963 a 1968, acusado de haberse apoderado de más de 13 millones de dólares en fondos del Estado.

El ex dictador, de 58 años, que gobernó a Venezuela durante 10 años hasta su derrocamiento en 1958, reside en Madrid.

En 1968, en campaña desde la capital española, Pérez Jimenez logró 400.000 de los 3.700.000 votos depositados y una banca en el Senado, pero fue descalificado por no haber cumplido con todos los requisitos para su postulación.

A mediados de este año visitó Venezuela y prometió ser candidato en 1973, declarando que obtendría dos de los cinco millones de votos que se esperan serán depositados.

La enmienda ha sido criticada tanto por los enemigos del ex dictador como por sus partidarios. Algunos sectores anti-Pérez jimenistas sostienen que debía haber recibido la oportunidad de lanzarse como candidato, afirmando que una derrota en las urnas era preferible a una derrota por enmienda.

Cinco de los 25 representantes parlamentarios del Pérez-jimenismo habían anunciado que iniciarán una huelga de hambre en protesta por la enmienda que el diputado Erwin Bruguera calificó de "anti-democrática y funesta".

La medida fue promovida por el partido Social Cristiano, Copei, en el gobierno y el principal partido de oposición, Acción Democrática.

La enmienda ahora debe recibir la aprobación de las asambleas legislativas estatales y finalmente volverá al Senado en marzo, cuando se abren nuevas sesiones, para su aprobación final.

NIXON ANUNCIO LIMPIEZA MASIVA EN SU GABINETE

CAYO BISNAYNEN (FLORIDA), 10 (UPI).— "Fuentes responsables dijeron hoy que el Presidente Richard Nixon ha fijado el 15 de diciembre como límite para tomar resoluciones sobre las 2 000 renuncias de los principales funcionarios y disponer las reorganizaciones para su segundo período de gobierno.

Las dimisiones, solicitadas por Nixon poco después de su impresionante victoria electoral del martes, van desde los miembros del Gabinete hasta los niveles inferiores de la burocracia federal.

Un funcionario dijo que se hará "una limpieza masiva" al mencionar la reorganización.

Se trata, según explicaron voceros, de un esfuerzo por liberarse de "la gran maquinaria burocrática".

Además, en una entrevista concedida al Washington Star News, Nixon indicó que se propone reducir el volumen del aparato guhernativo.

También hay indicios de que el mandatario está descontento con los resultados de la acción de algunos de sus colaboradores clave, durante los últimos cuatro años.

Nixon ha recibido un estudio de la oficina de administración y presupuesto en el cual se le indica hasta dónde puede reorganizar la rama ejecutiva sin requerir aprobación parlamentaria.

Como el congreso sigue controlado por la oposición y demora la aprobación de las leyes para reorganizar los ministerios, se estima que Nixon tratara de hacer todo lo posible sin intervención de los legisladores.

El mandatario permanece en su residencia de descanso, frente al mar, conferenciando con sus principales asesores en materia de asuntos internos, Johan D. Ehrlichman y H.R. Haldeman.

También se mantiene en permanente contacto telefónico con su asesor en asuntos internacionales, Henry Kissinger, siguiendo de cerca las negociaciones para la paz.

Todo indica que el presidente desea lograr el fin de la guerra durante su primer mandato, quizá para navidad, para cumplir así la promesa hecha al electorado.

Chile en la UNESCO:

HAY QUE PRESERVAR CULTURAS DE PAISES MENOS DESARROLLADOS

PARIS (AFP). La Unesco "debe propugnar los valores propios de la cultura de los países menos favorecidos frente a las formas insidiosas de colonialismo", dijo hoy aquí el delegado chileno a la conferencia general de ese organismo, Luis Bocaz.

Señaló que "ante el poderío de los medios de comunicación, que a veces ejercen una acción nociva en la cultura nacional" es imprescindible "la elaboración de una síntesis del desarrollo en el que la cultura ocupe un lugar esencial".

Según el delegado chileno ante la Conferencia General de la Unesco, en este punto coinciden las resoluciones de las reuniones del organismo internacional en Venecia y en Helsinsky, sobre políticas culturales y "en las que se proclamó que toda sociedad debe participar en el goce y creación de la cultura".

Tras señalar que "Chile es uno de los países que más ha sufrido y sufre las secuelas de la dependencia", el delegado chileno concluyó: "la juventud rechaza ciertos valores de la cultura contemporánea, pero en realidad expresa el rechazo al orden social en el que no cree".

ELIMINACION TOTAL DE LOS ARANCELES SOLICITA JAPON

GINEBRA, 10 (UPI) — Japón pidió hoy una substancial reducción y eventualmente la eliminación total de los aranceles que se aplican a los productos industriales como parte de las negociaciones propuestas para el próximo año sobre liberalización del Comercio Internacional.

Kiyohiyo Tsurumi, Vice-Ministro adjunto de Relaciones Exteriores, declaró que entre los rubros a negociarse deben incluirse también los productos agrícolas y las barreras comerciales no arancelaria tales como las cuotas.

Tsurumi en sus declaraciones ante la reunión anual del acuerdo general sobre aranceles y comercio (GATT) adoptó en esencia la misma línea que Estados Unidos a comienzos de esta semana.

El Mercado Común está siendo en cambio más cauteloso en torno a los objetivos de la "Segunda Rueda Kennedy" que se cumplirá el próximo año porque la total remoción de los aranceles podría de hecho quitarle todas las ventajas que hasta el momento tiene en lo que respecta a productos industriales y lo dejaría sin ninguna protección contra bienes importadas.

"Debe haber una substancial reducción de tarifas" dijo Tsurumi al delinear la actitud básica del Japón hacia las nuevas negociaciones.

"Con este propósito, positivamente debemos estudiar la adopción del objetivo a largo término de la eliminación total de aranceles sobre productos industriales y también sobre todos los otros productos en que sea posible hacerlo", agregó.

Tsurumi aceptó las propuestas de establecer un comité preparatorio especial para sentar las líneas sobre las que se desarrollará la nueva rueda de negociaciones y agregó que Japón también vería con agrado una reunión a nivel ministerial hacia julio o septiembre del próximo año "para concretar tales líneas".

Puntualizó finalmente que a criterio de su país las conversacione deberían comenzar antes de que termine 1973.

En Francia y Alemania:

SINDICATOS METALURGICOS SOLIDARIZAN CON CHILE

GINEBRA, 10 (AFP). Sindicatos franceses y alemanes de metalúrgicos enviaron telegramas de solidaridad a los mineros chilenos del cobre con motivo del conflicto entre su gobierno y la Sociedad norteamericana Kennecott, anunció hoy aquí la FIOM.

La Federación Internacional de Obreros de la Metalúrgia recuerda que el Secretario del Sindicato chileno, Héctor Lagos, efectuó una visita a Francia y Alemania donde se entrevistó con los dirigentes de los sindicatos afiliados a la FIOM, la Federación General de la Metalurgla (CFDT) en Francia, y el I. G. Metal, en Alemania Federal.

VIOLENTO IMPACTO DE METEORITO EN LA CARA OCULTA DE LA LUNA

GALVESTON, (TEXAS), 10 (UPI). El impacto de un gran meteorito en la cara oculta de la Luna ha dado a los científicos la primera evidencia que sugiere que ésta tendría aún su centro en estado de fusión.

"Podríamos estar en presencia de los agonizantes rescoldos del primitivo centro de la Luna" dijo el Dr. Gary Latham, sismólogo jefe del proyecto Apolo "pero aún no podemos decirlo con certeza".

Latham formuló estas declaraciones en una entrevista que concedió en su gabinete del Instituto Biomédico Marino en la Universidad de Texas. Si se confirmara la presencia de fluido en estado ardiente en el centro de la Luna sería la llave para las investigaciones científicas que tratan de comprender la complicada historia de la evolución lunar.

Latham insistió en que las informaciones que sugieren la posible presencia de un centro ígneo en la Luna son preliminares y fragmentarios, pero dijo "ciertamente son muy sugestivos acerca de un centro en estado actual de fusión".

"Espero poder confirmar o rechazar este hipótesis en un mes o dos", agrego.

Las vibraciones del impacto fueron registradas el 17 de julio por los cuatro sismómetros dejados en la luna por los astronautas de la misión Apolo durante los pasados tres años.

SENSACIONAL EPISODIO

El meteorito golpeó a la Luna con tal fuerza que las vibraciones del impacto viajaron a través del centro del satélite de la Tierra hasta su cara frente a la Tierra. Latham dijo que las posibilidades de que un impacto semejante ocurriera mientras los sismómetros de la Apolo estaban aún funcionando eran realmente pocas.

"El aspecto realmente sensacional de este episodio es el lugar donde ocurrió", señaló el científico.

Latham en una oportunidad sugirió que Estados Unidos detonara una bomba atómica en la cara oculta de la Luna para enviar precisamente las vibraciones a través de la misma. "El impacto de julio tuvo mucha más energía de lo que yo había pedido", agregó.

La naturaleza de las ondas recibidas por los sismómetros es la que sugiere que la Luna podría tener un centro en estado de fusión.

Un impacto de la naturaleza del recibido por la Luna genera normalmente ondas de dos tipos. Unas de tipo compresivo y otras de acción deslizante o cortante. Estas últimas no viajan a través de material en estado de fusión y ninguna de ellas fue registrada en el impac[to] de julio aunque las restant[es] fueron recibidas de acuerd[o] a lo previsto.

Los instrumentos de la Apo[lo] estuvieron detectand[o] pequeños sismos lunare[s] provenientes de una profund[i]dad de un millar de kilómetr[os] aproximadamente. Esta re[gión] —dijo Latham— podría se[r] el límite donde el materi[al] móvil se encuentra con roca ríg[i]da, relativamente fría p[or] encima.

En Italia:

CON 11 HERIDOS TERMINO UN INTENTO DE EVASION

REGGIO CALABRIA (ITALIA) (UPI).- Un intento de fuga en la prisión estatal de esta ciudad terminó en un grave tiroteo con un saldo de once personas heridas.

Aprovechando el día de visita Giuseppe Albanese extrajo un revólver y amenazando a tres guardias demandó un rehén y un automóvil para huir del penal.

Sin embargo, Albanese no logró ir más allá del hospital de la prisión, donde ahora se debate entre la vida y la muerte, junto a un inspector de prisiones en sus mismas condiciones.

La policía informó que abrió fuego luego que Albanese hirió a Alfonso Saja, el inspector de penales de la zona.

Cientos de parientes de los penados permanecían fuera de las puertas de la prisión inquiriendo por noticias cuando oyeron la salva de disparos.

Albanese estaba cumpliendo una condena por robo, tentativa de asesinato e incitación a la prostitución. Ayer a la mañana había sido revisado como de costumbre pero horas más tard[e] sacó un revólver y tomó a tre[s] guardias en el laboratorio d[e] plástico de la prisión com[o] rehenes.

Entonces viajó a la prisión Saja y se entregó a Albanes[e] como rehén.

El plazo estaba a punto d[e] cumplirse y el penado parecía a rendirse cuando se oyeron dis[-]paros. Los guardias corrieron a [la] oficina donde los dos hombres estan solos e irrumpiendo en ell[a] en momentos en que el funcio[-]nario penal se desplomaba.

Al parecer todos los guardia[s] dispararon al mismo tiemp[o] porque no sólo Albanese result[ó] herido de gravedad sino q[ue] otros nueve guardias o polic[ías] también fueron alcanzados p[or] las balas.

Las autoridades de la prisi[ón] decidieron anoche transferi[r] otros penales a parte de [los] presos de esta cárcel, a fin de d[is]minuir la tensión reinante lue[go] del tiroteo.

EXTRADICION DE PIRATAS AEREOS PIDE MEXICO A CUBA

MEXICO (UPI).— México solicitará a Cuba que devuelva a los 13 individuos complicados en el asalto de un avión el miércoles, pero hay dudas de que pueda lograrse una respuesta positiva.

Un vocero de la Secretaría de Relaciones Exteriores destacó hoy a United Press Internacional (UPI) que "Cuba y México tienen un tratado de extradición", pero medios extraoficiales recordaron que La Habana ha rechazado seis pedidos de extradición en los últimos dos años.

El Secretario de Gobernación, Mario Moya Falencia, indirectamente criticó a Cuba por aceptar a los piratas al decir: "Si todas las naciones actuaran de acuerdo con las leyes internacionales de extradición, en lugar de proteger a los autores de estos crímenes estas cosas podrían evitarse".

Cinco piratas se apoderaron el miércoles de un avión de la Empresa Mexicana de Aviación y lograron la liberación de seis individuos, entre ellos una mujer, detenidos el día anterior. Además se les sumaron otros dos miembros de la banda y recibieron un rescate de cuatro millones de pesos (320.000 dólares).

Para la policía los seis liberados, que se autotitulan integrantes de un izquierdista movimiento de liberación, son delincuentes comunes que se dedicaban a asaltar bancos y oficinas públicas.

En tanto veinte llamados miembros del "Comando de Guerrilleros urbanos" fueron procesados ayer por asociación ilícita, robo con violencia y otros cargos.

La procuraduría de la ciudad informó que cuatro de los 24 detenidos fueron liberados después de investigaciones.

El grupo fue presentado a la prensa el martes, y los detenidos dijeron que habían sido torturados durante una semana.

Las autoridades dicen que en verdad no son presos políticos, ni siquiera un grupo guerrillero, sino bandoleros que tratan de presumir tener base política.

ESCRITOR RUBEN BAREIRO DEPORTADO DE PARAGUAY

ASUNCION, (AFP).— El escritor paraguayo Rubén Bareiro Saguier, detenido bajo la acusación de comunista, será deportado al Brasil hoy a las 18.00 GMT a bordo de un avión de la línea Varig, se anunció en fuente oficial.

Había sido detenido en Asunción hace alrededor de un mes, en virtud de las facultades que la Constitución confiere al Gobierno y por la aplicación del Estado de Sitio.

Se cree que de Brasil, Bareiro viajará a París, donde es profesor universitario.

Fuentes oficiales expresaron a France Presse que la detención se debió a sus concomitancias con el comunismo internacional.

El arresto del citado escritor había provocado aquí una seria inquietud en el seno de la intelectualidad del país, reclamando su inmediata libertad.

El 29 de octubre último, la policía de Asunción emitió un comunicado oficial señalando que la detención del Escritor tuvo origen en "indicios" de su activa intervención en el comunismo internacional en varios países europeos "sometidos al dominio soviético".

La policía agregaba que Bareiro Saguier tenía concomitancias con la extrema izquierda internacional "para promover la subversión y la lucha de clase en el Paraguay.

El comunicado policial decía también que Bareiro era autor de una obra de corte marxista dando lugar a un premio que le había conferido el Primer Ministro Cubano Fidel Castro, e instituído por la "Casa de Las Américas".

Según el informe de la policía asuncena, el escritor paraguayo, uno de los mejores de la nueva generación, había utilizado expresiones denigrantes para su propio país, en una de sus obras, así como a su pueblo y a las autoridades" con el lenguaje de la subversión y el odio".

ANTES DE SUICIDARSE SE DESQUITO DEL MUNDO

PARIS, 10 (ANSA).— Un vocero frances, Jean Pr..a, se suicidó ayer despues de herir a balazos al alcalde de Beaurequeil (Marsella), a quien atribuía la responsabilidad de la orden de desalojo que se le había notificado días atrás, pero antes de morir había colocado una bomba conectada con la puerta de su casa que estalló destruyendo el edificio y causando la muerte de cinco personas.

La alarma por la desaparició[n] del hombre la habían dado do[s] mujeres, de las cuales una era [la] propietaria del predio. La polic[ía] ordenó que dos agentes s[e] trasladaran a la casa del miner[o] acompañados por un herre[ro] para forzar la puerta de la casa. Pero en el momento o en que s[e] llegó a abrir la puerta se produj[o] la explosión que destruyó todo e[l] edificio y causó la muerte de lo[s] tres y de las dos mujeres que lo[s] habían acompañado.

Cristalerías Chile:

CONSIDERABLE ALZA DE LA PRODUCCION

Un total de 3.813 toneladas de botellas, vasos y vajillería en general, produjo en el pasado mes de octubre la Empresa del área social, "Cristalerías de Chile", en sus plantas de Santiago y Padre Hurtado. En el mismo período del año pasado se produjeron 3.617 toneladas.

La Empresa se encuentra intevenida desde comienzos de año, a raíz de prolongada huelga del personal de obreros y empleados que en total suman 720 trabajadores. Una vez intervenida, pasó a depender del Comité de Industrias de Materiales y Elementos para la Construcción, CIMEC, sectorial de CORFO que designó los interventores correspondientes.

El Directorio de la Empresa, no obstante, se querelló, obteniendo de un juzgado capitalino se decretara, en primera instancia, una medida precautoria que impide al interventor todo acto jurídico. Esto es, no puede administrar la Empresa, girar fondos tanto para adquirir materia prima y combustibles, como tampoco vender la mercadería. No obstante, esta medida, los trabajadores continuaron operando con mayor ahínco, a tal punto que en el mes de septiembre batieron el record de producción de toda la historia de la Empresa, llegando a 3.798 toneladas. El trabajo continuó al mes siguiente, llegando a quebrar el propio record establecido en septiembre. En octubre se produjeron 3.813 toneladas de botellas y vajillería, a pesar de los problemas derivados de la huelga de los transportistas.

En la Planta de Padre Hurtado, en octubre se produjeron 250 mil botellas lecheras; 302 mil aceiteras; 300 familiares de Fanta y Coca Cola; 200 mil frascos cerveceros; cuarenta mil pisqueras; 480 mil botellas de borgoña y 1.500.000 vineras.

En Santiago, en la planta ubicada en Vicuña Mackenna, se produjeron 1.500.000 vasos vineros; 670 mil platos hondos y bajos; 460 mil tazas con sus respectivos platos.

Además, los trabajadores están realizando continúas jornadas de trabajo voluntario, con excelentes resultados. La venta a poblaciones y en la propia fábrica, ha aumentado en forma considerable, por lo que se proyecta continuar con este tipo de operaciones.

RENOVACION DE SINDICATO

EN SANTIAGO CALLE HUERFANOS N° 1273

Con fecha 17 de Octubre de 1972, y ante la Inspectora del Trabajo Sra. Victoria Medina, se constituyó la mesa Directiva del Sindicato Profesional de Empleados de GIBBS y CIA. S. A. C. por el período 1972-1973 quedando integrada por las siguientes personas:

Presidente: Eduardo D'Hainaut Fuenzalida
Secretario: Roberto Varas Maldonado
Tesorero: Carlos de la Barra Benitez
Directores: Mario Vergara Aqueveque
Guillermo Soto Rojas

Se hace la presente publicación en conformidad a lo dispuesto en el Art. 378 del Código del Trabajo.

El DIRECTORIO

El escultor Alberto Arce Eberhard ha inaugurado una exposición de sus obras en el Instituto Chileno - Alemán de Cultura, en calle Esmeralda 650, la que significa el trabajo de varios años, junto a una labor permanente que realiza como Profesor del Instituto de Arte de la Universidad Católica de Valparaíso.
Las obras escultóricas de Alberto Arce son tratamientos en metal, especialmente en aluminio, fierro y bronce. Sus expresiones abstractas constituyen la resultante de su concepción estética que se manifiesta en la corriente universalista de notables escultores europeos y en América Latina entre los brasileños.
Alberto Arce fue alumno del escultor viñamarino y Director fundador del Palacio de Bellas Artes de esa ciudad, Guillermo Moselila, quien dejara por largos años una inolvidable labor de enseñanza y realizaciones esparcidas por todo el país.
Actualmente el escultor Alberto Arce es abogado funcionario de la Municipalidad de Valparaíso y alterna esta labor con sus actividades docentes y artísticas.
Ha realizado exposiciones en Buenos Aires en 1962 y en Valparaíso en 1968. La exposición que se presenta en el Instituto Chileno Alemán de esta capital estará abierta al público hasta el viernes 17.

Firmó Rector de la "U":

CONVENIOS Y PROYECTOS CON UES EUROPEAS

DIVERSOS CONVENIOS y proyectos de intercambio de científicos y estudiantes de post grado suscribió el Rector de la Universidad de Chile, Edgardo Boeninger, durante su reciente viaje a Europa.

El Rector visitó varios países, entre ellos Israel, Holanda, Alemania Federal y Yugoslavia, invitado por las autoridades universitarias locales.

El criterio con que se realizaron estos acuerdos tenía como propósito desarrollar proyectos concretos para el fortalecimiento de la Universidad en cuanto a investigaciones y ciencias básicas.

En Israel, según explicó, se convino el intercambio de científicos basados en el campo del desarrollo agropecuario, especialmente en el aumento de la producción agrícola. "Dimos gran interés al manejo de suelos, investigación de las zonas áridas, ya que esta es una de las especialidades de un Centro Universitario de ese país".

En Yugoslavia se afinaron dos proyectos: uno sobre la autogestión y análisis del sistema de organización social y económica de esa Nación, los que interesan a Chile. El otro proyecto tiene que ver con el sector agropecuario y producción animal, poniendo énfasis en la producción porcina.

Luego se refirió a sus experiencias en Alemania Federal y Holanda, países en los cuales se conversó con las autoridades universitarias en orden a realizar convenios de intercambio en ciencias básicas, especialmente matemáticas, física y química, como también en ingeniería y tecnología de alimentos.

Muchos de estos convenios serán firmados en 1973.

Manifestó Boeninger que todos estos proyectos fortalecerán a la Universidad para que realice cambios profundos, especialmente en el sector productivo.

PARE

A LOS INSCRITOS EN EL SISTEMA POR SORTEO

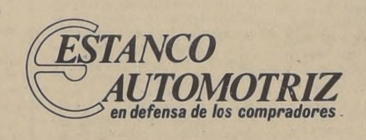
1.- Se pone en conocimiento de todos los inscritos en el Sistema de Sorteo del Estanco Automotriz, que a partir de esta fecha los vehículos adjudicados serán entregados a los beneficiados siempre y cuando, se encuentren al día en el pago de sus cuotas. En caso contrario, se perderá el derecho al vehículo adjudicado.

2. Prorrógase el plazo para pagar las cuotas correspondientes al 10 de Noviembre, hasta el día 20 del mismo mes.

3. Para participar en el tercer sorteo, los asociados deberán tener tres cuotas canceladas al 20 de noviembre, salvo los que al 10 de este mes debían pagar su primera cuota. Con esta medida se pretende por última vez que los asociados desde el mes de mayo a esta fecha se pongan al día.

4. El Sorteo N°3 no será realizado en el mes de noviembre por haberse postergado el plazo de pago de las cuotas.

5. La Lista Nacional Unica será publicada la segunda quincena de noviembre e incluirá los inscritos entre el 4 de Agosto y el 10 de Octubre.





NO VIRAR DERECHA

TESORERIA PROVINCIAL DE SANTIAGO

UNIDAD DE COBRANZA DE LA REINA

REMATE DE BIENES RAICES COMUNA DE LA REINA

Por resolución del 2° Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de Stgo., en expediente rol N° 2917, caratulado "FISCO CON DEUDORES MOROSOS", cobro de contribuciones a los Bienes Raíces, se ha ordenado el remate de los inmuebles cuyos impuestos se encuentran morosos al 2° semestre de 1971, y que se señalarán a continuación. Se ha fijado como fecha para la subasta el día 27 de noviembre a las 15 hrs., en la Oficina del referido tribunal, calle Bandera N° 342, 1er piso.— **BASES DEL REMATE:** mínimum 2/3 del avaluo, pago al contado dentro del 3° día; para tomar parte en este remate deberá entregarse boleta bancaria a la orden del 2° Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por el 10% del mínimum. Mas bases y antecedentes en la UNIDAD DE COBRANZA DE LA TESORERIA COMUNAL DE LA REINA ECHEÑIQUE N° 6300 o en la ABOGACIA PROVINCIAL DE SANTIAGO, Teatinos 28, Of. 309, abogado JORGE MORALES.

EL SECRETARIO

ROL	DEUDOR UBICACION	AVALUO
40/25	Manriquez Marin Julio Suc. Centellas Oriente 2748	108.853
55/2	Geeps Azócar Carlos. Las Carretas 2007	94.957
64/130	Enaco, Pje. Los Grillos 3-5556	150.656
64/134	Enaco, Pje. Los Grillos 3-5560-C	144.414
64/141	Enaco, P. Isidora, s/n. (2087).	141.161
64/147	Enaco, P. Isidora, 2084	147.952
64/197	Bucarey Charney Orlando; Pje. P. Isidora, 1925-F	140.516
64/246	Quezada González Raúl, Los Grillos 5527	140.988
80/15	Recabarren Núñez Elba, Fco. Bilbao Esq. Ossa	36.475
80/33	Cammas Frias Raúl, A. Vespuccio A. Ossa 2334	33.585
100/108	Rivera Cabezas Graciela Guemmes 136	63.112
100/114	Gutiérrez Mora Suc. Guemes 310	70.060
108/15	Soc. Const. Urzúa Ltda. Simón Bolivar 6107	201.271
108/21	Martinez Sandoval Rufino, Simón Bolivar, 6251-B	130.276
108/22	Martinez Sandoval Rufino, Simón Bolivar 6251-A	75.847
108/35	Soubelet Iglesias Pedro, G. Benavides, 5728	48.634
108/84	Soc. Const. Urzúa Ltda. J. Carrera 565	121.481
110-25	Rodriguez Muñoz Suc., Guillermo Tell 5807	28.371
110-67	Terán Ortega Marina, Guillermo Tell 5812	131.163
126-3	Navarro Gálvez Pedro S., Av. Ossa 2259	244.336
126-41	Almarza Varas Ernesto, Las Luciérnagas 5816	155.530
128-31	Davies Amanda de, Las Aranas esq. Las Abejas	64.268
300/23	Hernando Garcia Ascención, Joaquín Godoy 140	50.950
415/11	Soc Coop. Viv. E. B.N. del Trab., Loreley 1506-A	133.450
500/15	Camacho Vargas Ponciano J. Carrera 255	186.436
510/30	Díaz González Reinaldo, Simón Bolívar S.N.	50.950
510/44	Baeza Higueras Julio, Lynch Norte 800 a 980	79.901
517/80	Orellana Vergara Iván Reina Victoria 6214-D	186.373
600/8	Brown Rodger Inés, Lynch Norte 143	158.067
600/36	Silva Hidalgo Enrique, Lynch Norte 381	178.331
600/40	Villalobos Rodriguez Julio, Av. Larraín 6300	179.488
600/42	Galdames Ponce Zenon, Av. Larraín 6330	59.057
607/11	Gutiérrez Pérez del C. Javier, Urquizas S/N	18.532
609/7	Ivanovic de O. Ana y Ots., G. Belgrano 6331	26.056
609/8	Ivanovic de O. Ana y Ots., G. Belgrano 6432	26.056
609/29	Ivanovic de O. Ana y Ots Av. Tobalaba Esq. S. Bol.	18.532
609/30	Ivanovic de O. Ana y Ots., Av. Tobalaba	28.951
615/91	Guzmán Rodriguez Jaime, La Cañada 6448	68.320
617/18	Pulgar Morales Sibila, P. de Gales 6495	257.072
619/118	Godoy Delgado Aurora, P. de Gales 6610-G	17.368
708/2	Espinoza Suc. S. Bolivar 6421	28.371
711/43	Martinez Soza Santiago, M. Edwards 1146	127.960
1000/18	Camelio Di Biase Vicente A. Nervo 109-C	61.732
1000/40	Camelio Di Biase Vicente, Fco. Contreras	60.566
1100/15	Zúñiga Zúñiga Eduardo, Nueva 2 53 - D	15.863
1205/13	Peñayo Lagos Wilma, Loreley 291	60.793
1217/12	Vicuña Araya Francisco, P. de Gales 6893-C	102.480
1217/16	Gopfert L. Pablo, P. de Gales 6925	141.275
1217/39	Rotger Espejo Eliana, P. de Gales 7131-B	23.160
1220/35	Figueroa Ahumada Francisco, Alc. Chadwick 2060	26.056
1227/14	Leigh Robertson Enrique, L. Vivanco S.N. 7059	27.792
1227/15	Hartmann Ernst Antonio, L. Vivanco S/N lado 7059	31.444
1228/6	Paulsen J. Cristián; Fco. Bilbao 6979	44.581
1228/22	Soc. Inmobiliaria Las Condes; L. Vivanco 7090	28.951
1306/15	Verastegui Torres Edmundo; Santa Rita 630	24.779
1322/41	Chiang Acosta Juan; Goethe 2130	99.181
1508/24	Correa Baeza José A.; Simón Bolivar 7163	119.562
1508/39	López Ravello José; Simón Bolivar 7295	99.298
1508/104	Almarza U. Ernesto; Simón Bolivar 7083-K	118.311
1508/107	Almarza U. Ernesto; Simón Bolivar 7083-G	115.818
1508/112	Paiva Olguín Norma; Simón Bolivar 7083-D	118.519
1510/120	Paredes Reyes Rafael; Simón Bolivar 7338	154.863
1510/122	Von Bischoffhauser Koerner; Simón Bolivar 7378	122.475
1510/180	Muñoz Fernandez Manuel; Simón Bolivar 7324-O	103.802
1510/194	González Cabello Juan; Echeñique Int. 7341-D	90.635
1510/235	López Vda. Jiménez Pastora; Simón Bolivar 7058-F	121.024
1510/289	Emp. Const. La Reina, Ltda.; Simón Bolivar 7082-F	123.635
1513/110	Emp. Const. Rosemberg y Yad; Echeñique 7118-B	101.253
1513/173	Vidal M. Guillermo; Echeñique 7060-F	113.944
1625/15	Inmobiliaria Las Condes S. A.; Alc. Chadwick Yenske s/	28.951
1625/24	Soc. Inmobiliaria Las Condes, Ariosto S/N	23.740
1626/21	Rodríguez Román, Pastor Alc. Jenske 7236	176.703
1627/31	Vallejos Freire, Germán, G. Dannunzio S/N	24.897

ROL	DEUDOR UBICACION	AVALUO
1628/13	Waimberg I., Salomón Fco. Bilbao 7341	104.795
1722/16	Medrano Vargas, Hugo J. Milton S/N.	30.688
1803/26	Reyes Zamudio, Hernán J. Zapiola 7318	25.481
1803/28	Orellana Ampuero, Orca J. Zapiola 7350	19.690
1804/36	Stohwing Vega, María I. Segovia 7542	103.062
1805/6	Díaz de la Fuente, Aurelio Alc. de Henares 7381	34.161
1805/29	Troncoso Patiño, Ramón Gibraltar St. 32	19.690
1806/11	Rocco Santiago, Orlando Simón González Sr. 11	20.845
1808/29	Silva Mancilla, Juan Simón Bolívar 7499-c-1	27.214
1808/31	Dugaux Verpaest Elena Simón Bolívar 7499-c-3	15.630
1808/44	Benavente Sepúlveda, Marcel Simón Bolívar 7499-c	19.107
1808/83	Bigas Zanetta, Joaquín A. Simón Bolívar 7347—A	99.386
1808/98	Toro Pardo, Edgardo C. Simón Bolívar 7375-C	115.596
1808/104	Pino Ponce, Héctor L. Simón Bolívar 7375-I	115.600
1816/19	Oliver Fortunatti, Angel M. Toro y Zambrano 1587	110.586
1820/45	Alfaro Astudillo Isabel, Axel Monthe 7677	53.265
1822/20	Vergara Marquez de la P. T., B. Pérez Galdos 2110	230.439
1826/98	SOC. San Diego Ltda. Pasaje 1, 2463	132.171
1826/130	Soc. San Diego Ltda. Pasaje 1. 2559	132.785
1826/159	Soc. San Diego Ltda. Pasaje 2 2485	123.354
1922/2	Mardones Frizt Frida, B. Pérez Galdos 2103	24.317
2022/2	Fuentes Vásquez Jorge, Alc. La Lastra 2089	43.423
2022/5	Inmobiliaria Las Condes S. A. Alc. La Lastra 2135	33.003
3000 36	Carvajal Arcos Aníbal Suc. Av. Egaña 162	174.277
3000/55	Gatica Lira, Luis, Blest Gana 5916	101.904
3000/67	Lizama Farías Leoncio, Blest Gana 5858-i	103.716
3009/1	Barros Vivanco Benjamín, J. Arriesta Cañas 5723	72.374
3009/21	Arrieta Cañas Luis, Fco. Villagra S/N.	19.569
3602/9	Botti Rosel Carlos Carlos Nazareit 213	13.895
3604/23	Echeverria Larrain Vicente Pje. Lynch Sur 328	121.587
3606/15	Hernandez Romero Petronila 1a. Transversal 551	15.630
3606/22	Conche del Canto Hugo 1a. Transversal 551-G.	17.832
3613/67	Zuñiga Carrasco Gustavo 2a. Transversal 641-D	14.183
3803/23	Paez Dororte Gustavo Carlos Nazarit 386	102.351
3803/24	Hernandez Riveros Julio Carlos Nazarit 398	120.950
3902/2	Marinovic Guic Simon Edo. Alert 6561	31.961
3913/52	Vigoroux Cuadra Hernan J. Arrieta s/n 6590	29.936
4000/55	Rodriguez Osorio Jerte D. Villalobos s/n 6675	63.693
4008/36	Gil Jaca Josefa Fco. Villagra S/N	26.637
4008/37	Montalban Gil Elena Fco. Villagra Lado 6504	24.317
4008/38	Montalban Gil Elena Fco. Villagra s/n	26.694
4008/136	Magri y Hepner Bramante 685	26.694
4100/3	Margulis Repetur Leon Av. Larrain s/n	107.784
4100/26	Const. Parque Tobalaba, Av. Tobalaba (7871) 153	466.148
4100/56	Ramírez Ramírez Luis; C. Ramírez S/N.	156.562
4100/78	Prats Melis Jaime, M. Rivas 6840	17.718
4100 99	Emp. Const. Bertín Fernández; Av. Tobalaba 8079-A	16.731
4100/104	Emp. Const. Bertín Fernández; Av. Tobalaba 8095-D	111.101
4100/153	Guevara Fuentes Sergio L., Blest Gana 6771	106.114
		118.372
4111/1	Buzeta Muñoz Oscar; L. Da Vinci 6745	25.481
4111/11	Tomic Alfaro Jorge; Bramante 685	81.058
4206/9	Bafalluy Augesburguer René; Nuncio Laghi 6935	17.368
4208/8	Carvajal Gonzalez Mario; D. Rojas (801) 555	143.369
4208/67	Gajardo Ramírez De A. Héctor; Bramante (602) S/N.	27.792
4300/25	Rau Seeber Juan; Av. Larrain 6871-H	12.158
4300/27	Llanos Minano Carlos G.; Av. Larrain 6871-J	19.107
4300/72	Morell Villarubias Teresa; Av. Larrain 6889	68.903
4300/48	Sierra Henriquez Marcial; Los Corcolenes 6802	233.266
4300/61	Araya Adonis Héctor; Av. Larrain 6967	111.889
4302/8	Cifuentes Rojas Hernán; Los Corcolenes 6855	104.217
4302/16	Bayle Ortiz Lucía; Los Maitenes 155	111.744
4308/4	Rojas Arancibia Suc., Av. Tobalaba s/n. (8229)	190.373
4308/53	Arias G. Enrique, Tobias Barros s/n.	17.948
4308/59	Richard W. Enrique, Tobias Barros (4) 575	13.377
4310/3	Gherardelli Ceccherini Aldo, Fco. Villagra s/n	29.528
4310/6	Richard W. Enrique, Fco. Villagra s/n.	27.214
4312/15	Richard W. Enrique, J. Espinoza s/n.	24.317
4312/17	Rodriguez Blanco Jorge, J. Espinoza 7070	12.739
4312/2	Molina Azores Emiliano, J. Espinoza s/n.	24.317
4412/2	Neumann Aravena Daisy, L. Banderas s/n	21.598
4412/12	Barahona Illanes Federico, Tobías Barros 200	17.368
4210/9	Alvarez Aguirre Olga, L. Da Vinci s/n.	28.951
4210/12	Cervilla Volpi Ariel, L. Da Vinci 6984	27.792
4702/37	Cerda Román José, Los Corcolenes 7101-C	88.583
4702/50	Fuenzalida Agüero Hernán, Los Maitenes 172	89.740
4950/25	Coop. Viv. Hab. Opel Erlwein, Vte. Pérez Rosales s/n.	142.772
5000/2	Godoy Reyes Osvaldo y otros, Av. Larrain s/n	293.400
5020/14	Podestá Ruiz Adela, Av. Larrain i Sur	152.252
5035/4	Soc. Agric. Maderera Covadonga, Echeñique Pc. 63	212.489
5050/4	Concha Rojas Guillermo, Vte. Pérez Rosales Pc. 161	89.744
5530/11	Bravo Escobar Fernando, S. González 56	524.564
5545-15	Mira Ortiz, Juan; C. Silva Vildósola PC. 151-D;	191.063
5550-18	González Anguio, Roberto; C. Silva Vildósola PC 180d,	121.587
5560-10	Cárcamo Aravena, Miguel; Helby PC 203;	109.632
7040-13	Ríos Morales, Juan A. Suc.; Alv. Casanova PC. s/n.	81.058
7040-83	Biava Alarcón, Rosa E.; Av. Larrain PC. 321;	193.962
7040-85	Hermosilla Briceño, Alamiro; Alv. Casanova PC. 293-C	56.393
7500-13	Swanston Gomez, Alfredo; Alv. Casanova PC. 260;	91.473
7500-19	Jorry Buxtorf; Carlos; Alv. Casanova s/n.	40.530
7500-32	Soc. Inmob. Ferrada y Bobert; Alv. Casanova s/n.	69.479
4511-12	Richard Waugh, Enrique; A. Tobalaba s/s 8749	17.368
4513-1	Richard Waugh, Enrique; A. Tobalaba s/n 8801	59.057
1504/14	Tomicic Zaninovic Juan, Clorinda Henriquez 376-384	289.150
3009/22	Arrieta Cañas Luis, Fco. Villagra S/N.	17.368
3009/23	Contreras Abarca Arnaldo, Fco. Villagra 5824	90.905
3306/39	Reyes Bazán Alejandro, Pabla Jaraquemada 352.	110.010
3306/68	Medina Durán Guillermo, Pabla Jaraquemada 1314 D.	107.475

Alcalde de Maipú:

AGRADECIMIENTOS A DOTACION FACH POR RESCATE DE CADAVER

UNA CARTA del Alcalde de Maipú, Mario Ortiz, recibió el Comandante del Grupo de Aviación N° 10, Comandante Tulio Vidal, en la que pone en conocimiento la abnegada labor de 14 suboficiales de la Fuerza Aérea en el rescate del cadáver de Daniel Pardo, hijo de un obrero municipal.

El personal en referencia es el siguiente: Sargentos 2° Humberto Alvarado, Carlos Carrasco, Sergio Gómez, Exequiel Silva y Rafael O'Ryan; Cabos 1° Guillermo Salazar, Juan Carrasco, Rodolfo Morales, Luis Muñoz y Luis Villarroel, y Cabos 2° Rolando Contreras y José Vallet.

CHILENOS BECADOS POR ORGANISMO AEREO

DOS FUNCIONARIOS de la Dirección de Aeronáutica fueron becados por la Federal Aviation Administration, con sede en Oklahoma, Estados Unidos, las que forman parte de sus programas de perfeccionamiento y capacitación del personal que allí labora.

Las becas permitirán asistir a cursos avanzados de Control de Tránsito Aéreo y Radas, otro de índole internacional para Intructores y un tercero de Supervisión y Administración de Empresas.

A estos cursos asistieron funcionarios especializados de todo el mundo, según las bases dispuestas por el organismo norteamericano. Chile estuvo representado por los controladores de Tránsito Aéreo Carlos Chacana y José Sánchez, quienes lograron las más altas calificaciones en cada una de las especialidades.

Los funcionarios aparte de emplear sus conocimientos para un mejor servicio, los entregarán en la Escuela Técnica Aeronáutica que funciona en el interior de la Quinta Normal.

SINTESIS ECONOMICA

EL MINISTRO DE ECONOMIA, Fernando Flores, confirmó que en los próximos días viajará a Arica su colega, Luis Figueroa, con el objeto de estudiar la fórmula para restablecer la situación de las 16 industrias electrónicas, requisadas con motivo del último paro.

Flores manifestó también que habrá una tendencia a la normalidad total de las actividades.

Expresó además que aún no ha tenido tiempo para abocarse a la formulación de algunas políticas económicas, debido a que asumió sus funciones en circunstancias anormales, y que también ha debido permanecer en contacto diario con el Ministro del Interior.

Finalmente informó que la próxima semana se abocaría de lleno a la solución del problema de la papelera, con el fin de darle un corte definitivo.

EMPRESAS INTERVENIDAS

Marcos Colodro, Gerente de Comercio Exterior del Banco Central informó a través de una circular que lleva el número 1.769 del 16 de octubre que todas las empresas del área social, quedaron exentas del depósito de garantía del 130%, para los registros de importaciones aprobados por el Banco Central.

Por la misma circular se autoriza, además a estas mismas empresas, para que los acreditivos sean pagados a plazo y no al contado.

ACEITE LUBRICANTE

El Servicio de Impuestos Internos fijó el nuevo precio del litro de aceite lubricante, para los efectos de aplicar el impuesto establecido en la letra E) del artículo 10 de la ley sobre impuestos a las compraventas y servicios.

El litro de aceite lubricante de uso automotriz es ahora de 19 escudos 64 centésimos. La resolución fue publicada ayer en el Diario Oficial.



Patricio Palma visitando los diferentes talleres de la Empresa de Unidades Selladas para refrigeración.

ACTO EN MEMORIA DE GENERAL SCHNEIDER

Se nos ha solicitado comunicar a los integrantes y simpatizantes del Comando Nacional de las F.F. A. A. y Carabineros, R) DEL GENERAL RENE SCHNEIDER que Domingo 10 de Diciembre a las 11 horas se llevará a efecto en los salones de la Casa de la Cultura "GABRIELA MISTRAL (ex-Unctad) una gran asamblea de los miembros en retiro de la Defensa Nacional y de Carabineros de Chile para cumplir los siguientes objetivos.

a.- Rendir un sentido homenaje a la memoria del General René Schneider.

b.- Proceder a la elección del directorio definitivo.

c.- Repudiar la actitud de malos chilenos y excelentes politiqueros que ni siquiera saben respetar instituciones tan nobles, abnegadas y conscientes como son las Fuerzas Armadas y Carabineros, orgullo de Chile y América por su acatamiento a la Constitución a la Ley y por el respeto y lealtad que profesan al Gobierno elegido por el pueblo soberano.

CON ESFUERZO LOS TRABAJADORES ESTAN LEVANTANDO A "CORESA"

El Director de DIRINCO, Patricio Palma, visitó en la mañana de ayer la industria fabricadora de unidades selladas de refrigeración CORESA, que está intervenida desde el 26 de Octubre, para imponerse de la marcha de la empresa y de los Comités de Vigilancia con el fin de poner en marcha el convenio CUT-Dirinco.

Este convenio favorecerá enormemente a los 230 trabajadores que allí laboran, ya que a través de éste podrán participar en la fijación y control de precios de las mercaderías a nivel de fábricas.

Palma fue acompañado por el Interventor de la Empresa Juan Alvarez y por los directores de los Sindicatos Industrial y Profesional en su recorrido por los diferentes talleres, los que estaban funcionando normalmente, echando por tierra las versiones que señalan que esta empresa, en manos de sus trabajadores, estaría paralizada.

Los representantes de los trabajadores también le hicieron presente algunos problemas que tendrían en el momento, como el desabastecimiento de algunos materiales que se importan de Italia, Argentina, Francia, EE.UU. Hicieron notar, además, que aún sin estos materiales, los que asegurarían un óptimo rendimiento, tenían stock para trabajar 6 meses más y a toda máquina.

EN MANOS DE SUS TRABAJADORES

CORESA, industria que fabrica motores compresoras, evaporadoras, condensadoras e intercambiadoras, elementos fundamentales para la fabricación de refrigeradores, está en manos de sus trabajadores desde el 26 de mes de Octubre.

La medida de intervención fue tomada luego de comprobar el criminal sabotaje a la producción que practicaban sus antiguos dueños. Fue nombrado interventor Juan Alvarez, empleado matricero, mecánico tornero y dibujante técnico, quien cuenta con el amplio apoyo de los dos Sindicatos de la industria.

Los trabajadores, se han lanzado en una patriótica labor para levantar la industria que cada día decaía más en manos de sus dueños, quienes con esta acción pretendieron ahogar las empresas del área social que se surten de los elementos que allí se fabrican y de quebrarla para que el Estado no la declarara de propiedad social.

De más está decir, que aparte del criminal sabotaje, se explotaba a los trabajadores, a quienes se les pagaba sueldos mínimos.

Vale destacar también que esta empresa producía antes de 1970 14 mil unidades mensuales, bajando a menos de la mitad una vez que salió elegido Presidente Salvador Allende, actualmente se hacen 8 mil unidades. Se fabrican allí las unidades selladas de refrigeradoción completa y lista para instalar con un 100% de calidad.

Pero los antiguos dueños desmontaron la maquinaria que armaba la unidad para entregar así las motocomprensoras, evaporadoras, condensadoras y intercambiadores por separado, debiendo las empresas que los compran armarlas por su cuenta bajando considerablemente la calidad.

Manuel Herboza, Director del Sindicato Profesional, señaló que los trabajadores estaban haciendo todos los esfuerzos para poner en marcha nuevamente esta maquinaria para "así entregar a las industrias del área social un producto del 100% de calidad".

CORESA también exporta estas motocomprensoras a Ecuador y otros paises del Area Andina. "En realidad, expresó Herboza, las exportaciones son muy pocas, pero se abre poco a poco un mercado de grandes perspectivas para el país".

Los trabajadores también aclararon que ellos estaban paralizados en esa fecha, pero nada tenían que ver con el paro sedicioso de los empresarios sino que ellos luchaban por su acta de avenimiento y otros problemas de orden netamente gremial.



General Carlos Prats González:

LUCHA IDEOLOGICA DEBE DARSE SOLO EN LOS CAUCES DEL ORDEN Y LA LEY

Un llamado en el sentido de que todos los sectores de la ciudadanía depongan sus actitudes de violencia, realizó el Ministro del Interior, General Carlos Prats González.

El Secretario de Estado manifestó tal opinión cuando se le consultó su parecer sobre el atentado terrorista en contra del Secretario General del Partido Socialista y el apedreamiento de que fue objeto el Presidente del P.N. por parte de los estudiantes de la Escuela de Artes y Oficio de la Universidad Técnica que cuestionaron su presencia en esa casa de estudios.

Prats, señaló al respecto "que en las últimas 48 horas se han producido dos situaciones de violencia que son dables a comentar, tal como el apedramiento del Regidor Onofre Jarpa y el atentado terrorista al domicilio del Senador Carlos Altamirano".

Haciendo referencia a ambos sucesos, que condena abiertamente, el Ministro del Interior expresó: "En el día de ayer al mediodía, el Presidente del Partido Nacional, señor Jarpa y sus acompañantes, fueron expulsados a pedradas del interior de la Escuela de Artes y Oficios por un grupo de estudiantes, hecho que motivó la hospitalización posterior de este señor Regidor en la Clínica Santa María. Este incidente no tuvo mayores proporciones debido a la rápida concurrencia a la Avenida Ecuador, de Carabineros de la Comisaría próxima".

"Por otra parte agregó el Secretario de Estado el Honorable Senador Altamirano, fue víctima de un atentado en su domicilio al detonar un artefacto explosivo, que afortunadamente sólo causó daños materiales menores". "Según informe técnico prosiguió el Jefe del Ministerio esto se debió a que la explosión de la carga no fue completa por tratarse de un vaso de proyectil muy antiguo, presumiblemente de artillería calibre 75, rellenado con ácido pítrico, que habría sido activado por un detonador a mecha".

Refiriéndose a la trascendencia de los hechos, el General Carlos Prats indicó que "lo trascendente es que estos hechos reafirman la validez del llamado del Gobierno a la ciudadanía para que depongan actitudes de violencia para asegurar la realización de un proceso electoral verdaderamente libre que garantice la soberana expresión popular en los comicios de Marzo".

Finalmente el Secretario de Estado destacó que el Gobierno seguirá reiterando incansablemente a todos los sectores ciudadanos "la imperiosa necesidad de que la serenidad y la confianza retornen a los espíritus, para que la competencia ideológica se encuadre estrictamente en los cauces del orden y la ley.

Contralor se reunió con Prats

UNA PROLONGADA ENTREVISTA sostuvo el Contralor General de la República, Héctor Humeres con el Ministro del Interior, Gral. Carlos Prats, para tratar diversas materias de carácter administrativo, según expresó a la salida de la Moneda.

Señaló el Contralor que habían considerado en especial lo relativo a la requisición de Fensa, medida rechazada por la Contraloría. Según Humeres, el Ministro del Interior tenía interés en conocer la posición de la Contraloría frente a este problema.

Otro de los temas analizados fue el de la radiotelefonía, a raíz de la última cadena.

Expresó el Contralor que el criterio de ese organismo es "cursar las requisiciones siempre que existan causales reales y legales para ello".

Participa el Ejército:

HOMENAJE A PATRONA DE FUERZAS ARMADAS

MAÑANA a las 18 horas se efectuará la tradicional procesión de la Imagen de la Virgen del Carmen, Patrona Jurada de las Fuerzas Armadas.

Para ello, y por invitación del Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez, la Comandancia de la Guarnición ha dispuesto que un destacamento de honor rinda honores y acompañe en su recorrido a la Virgen del Carmen.

El destacamento de Honor estará formado por una Compañía de cadetes de la Escuela Militar al mando de un oficial y encabezado por la Banda de Guerra e Instrumental con Estandarte. Cuatro cadetes en uniforme de parada servirán de escolta a la imagen, junto a cadetes de la Escuela de Aviación Capitán Avalos y aspirantes de la Escuela de Carabineros.

La procesión se iniciará en la Basílica del Salvador para continuar por calle Huérfanos, San Martín, Moneda, Avenida Brasil y terminará en la Plaza Brasil, donde el Cardenal Arzobispo de Santiago, pronunciará una homilía.

A esta ceremonia asistirán delegaciones del Ejército, Armada, Fuerza Aérea, Cuerpo de Carabineros, delegaciones de las Fuerzas Armadas, en retiro y altas autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Jefe de esta delegación del Ejército será el Coronel Sergio Cadenasso.

Superado problema del San Borja:

EL DR. DENEGRI SE INTEGRO A DIRECTIVA DE LA V ZONA

El Director y Jefe de la Quinta Zona de Salud, que corresponde a la provincia de Santiago, Dr. A. Taborga dijo a LA NACION con relación a los sucesos de las últimas semanas en el Hospital San Borja.

"Por orden del Fiscal, el Dr. Agustín Denegri, fue destinado transitoriamente a la Dirección de la V Zona y acatando dicha orden se presentó a hoy trabajar".

La posición adoptada por este médico, que había solicitado anteriormente integrar la Comisión que como consecuencia de las obras del Metropolitano, programaría el complejo asistencial San Borja-Arriarán (el primero debe ser demolido) y que luego desconoció esta petición, no aceptando su traslado a la jefatura de la zona a la cual pertenece, dio origen a estos incidentes que ya conoce la opinión pública. Con su aceptación a lo ordenado por el Fiscal queda en principio solucionado el problema que su negativa había creado.



Mario Farías, Secretario General Administrativo del Partido Radical, asumirá el cargo de Alcalde de Santiago, en reemplazo de Ignacio Lagno, quien postula a diputado por esta colectividad política. En la fotografía, durante una visita efectuada en la tarde de ayer al Gabinete del Alcalde de Santiago.-

Tras espectacular cacería

VOLVIO A ESCAPARSE EL "CHAQUETA CHICO"

Otros dos delincuentes de su banda fueron apresados,

TRAS UNA ESPECTACULAR cacería por los arenales ubicados entre Cerrillos y Maipú a la altura del zanjón de la aguada, el reo fugado de la cárcel pública, Antonio Gajardo Gómez, alias "El Chaqueta Chico" volvió a escaparse de la policía, mientras su compinche Jorge González Vargas era detenido por los funcionarios de Investigaciones.

Las pesquisas que culminaron en esta persecución, provocaron conmoción ayer en la mañana porque las primeras informaciones decían que dos detectives habían sido heridos por los delincuentes, noticia que fue desmentida más tarde.

El único herido está siendo atendido en la posta cuatro de la Asistencia Pública. Se trata de Manuel Díaz Cáceres, detenido por Investigaciones después de una balacera registrada en la calle Américo Vespucio.

BALEO Y DETENCION

Según las informaciones extraoficiales recogidas en el Cuartel de Investigaciones y en el lugar de los sucesos, en la mañana de ayer fue sorprendido por los detectives, el delincuente Díaz Cáceres, en el momento en que se prestaba a subir a un automóvil robado.

El delincuente sacó un arma, produciéndose una balacera en la que resultó herido.

Consultado por los detectives, Díaz dijo que Gajardo Gómez, El Chaqueta Chico podía ser ubicado en los arenales de Cerrillos. El herido fue trasladado posteriormente a la posta.

Los detectives transmitieron esta noticia a los funcionarios de la cárcel pública, y partieron hacia ese lugar, que está ubicado junto a la población Huchunco, en el sector de la Avenida Cinco de Abril.

En los arenales fueron sorprendidos "El Chaqueta Chico" y su compinche González Vargas, quienes se dieron a la fuga. Rapidamente este último fue apresado, pero Gajardo Gómez, llevaba una metralleta, lo que le permitió poner distancia entre sus perseguidores y darse a la fuga hacia el sector de Cerrillos.

Los detectives suponen que el reo fugado puede haberse escondido en la población Los Nogales, donde vivía antes.

CENTRO DE OPERACIONES

Según informaciones recogidas en los arenales, Gajardo y su compinche pasaron la noche allí haciendo una fogata en los terrenos pertenecientes a la ladrillera Juan Suazo. A algunos centenares de metros de ese lugar, los mismos delincuentes y otros más, dejaron abandonada hace un tiempo la camioneta que utilizaron para asaltar el vehículo de FENSA, en el camino a Pajaritos.

Como se recordará, en ese asalto dos de los delincuentes se robaron un automóvil con el que volcaron y cayeron al zanjón de la Aguada. Después fueron detenidos, resultando ser uno de ellos Nelson Gajardo Gómez, alias "El Chaqueta Grande", quien ha resultado ser hasta el momento el único detenido de los nueve fugados de la cárcel el día 30 de septiembre pasado.

CARABINA

Al detenido de ayer se le encontró encima una carabina recortada, una pistola automática y 100 balas. Al parecer, la misma carabina habría sido identificada en el asalto al vehículo de FENSA y a una casa particular en la calle Juan Sebastián Bach.

Se dice que la metralleta que lleva "El Chaqueta Chico" va escondida en un bolsón de color azul con rojo. Por otra parte, se señaló que Díaz Cáceres, detenido en la calle Américo Vespucio, es hermano del delincuente que fue apresado y puesto a disposición del Tribunal el día jueves.

Tanto el detenido González Vargas como los hermanos Díaz Cáceres son integrantes de la banda del Chaqueta Grande" y su hermano, y fueron ellos quienes los ayudaron desde afuera a escaparse de la cárcel pública.

ALTAMIRANO INFORMO SOBRE EL PLENO PS

El senador Carlos Altamirano, Secretario General del Partido Socialista señaló ayer que el Pleno que se inicia hoy estará destinado a "analizar la situación política derivada del paro sedicioso que pretendía derribar al Gobierno y que gracias a la actitud de la clase trabajadora fracasó.

Es falso, dijo, que el Partido Socialista esté planteado su retiro del Gobierno por la integración de militares al Gabinete. "Para el Partido Socialista lo relevante no son las personas, sean estas o no militares sino la política que debe seguir el Gobierno".

Reiteró el Secretario General del PS que no pueden dejarse impunes los delitos cometidos por las fuerzas fascistas durante los intentos de paralización del país.

Agregó que el PS "no es un partido peguista ni politiquero "y que no está dividido entre "altamiranistas" u otros, sino un partido de clases, fielmente cumplidos de su línea programática y revolucionaria.

Respecto del atentado criminal de que fuera objeto su casa, hizo presente que no hubiera deseado que se publicara tanto, pero que entendía que si los enemigos centraban sus ataques en su persona era por su conducta política. Añadió que lo tenían sin cuidado, las actitudes fascistas en su contra y señaló que en la lucha política, así como se da se recibe.

PRESIDENTES DE LA CAMARA Y EL SENADO CON ALLENDE

Una entrevista con el Presidente de la República, Dr. Salvador Allende sostuvieron pasadas las 20 horas de ayer los Presidentes del Senado y la Cámara de Diputados, Ignacio Palma y Fernando Sanhueza, respectivamente.

A su llegada manifestaron que habían solicitado la audiencia para conversar con el Primer Mandatario diversos problemas que "afectan la restauración de la paz social en el país". Señaló Sanhueza que se trataban especialmente los problemas relacionados con los gremios y otros.

FESES... (Viene de la 1a. Pág.)

educacionales y encabeza un movimiento de juventud consciente de sus responsabilidades en el proceso histórico de nuestro país y dispuesta a asumirlas día a día, hora a hora, minuto a minuto.

EL PROGRAMA DE LOS ESTUDIANTES DE LA UP

—¿Qué plantea en su programa la lista de candidatos UP a la FESES que tú encabezas?.

—En primer lugar planteamos la reconstrucción de FESES en lo que se refiere a su estructura interna, transformando a FESES en un organismo ágil, dinámico y conectado con las bases, para que éstas participen en todas las actividades de FESES. Nuestro programa es además el fruto de la discusión de las bases y quiere que esto sea una realidad para todos los estudiantes. Por eso, somos partidarios de duplicar las horas de Consejo de Curso. Así las diversas tareas que se programen serán el fiel reflejo de las bases estudiantiles. De tal modo, que si se organiza un campeonato deportivo participen todos los liceos y no sólo algunos, como se hace actualmente. Igualmente que las actividades artísticas y culturales alcancen a la gran mayoría y no a una pequeña élite.

PARTICIPACION FEMENINA

Continúa Camilo Escalona:

"También queremos darle una destacada y decisiva participación a las compañeras estudiantes, en términos de sus actividades en cada centro de alumnos y como forma de ir dejando las viejas prácticas de postergación de la mujer".

PARTICIPACION EN LA TAREA EDUCACIONAL

"Queremos que desde el principio del próximo año la gran tarea de los estudiantes sea su incorporación a los consejos de comunidad escolar, junto a los trabajadores de la educación con los cuales corresponde dirigir las actividades de cada escuela y que en esa participación concreta se vaya desarrollando la personalidad en general del movimiento estudiantil, su capacidad creadora.

"Este año al grupo DC que dirige FESES, el Ministro de Educación le entregó el anteproyecto de esta participación. Sin embargo la directiva no lo dio a conocer a ningún estudiante, guardándoselo en el bolsillo".

"Y la democratización de la enseñanza es un gran paso adelante en el proceso educativo".

LOS ESTUDIANTES Y EL PROCESO

¿Cuál es la significación de movimiento estudiantil en el proceso chileno?.

—Ahora, en este momento, las tareas de los estudiantes tienen una extraordinaria importancia. Todos sabemos que este es un país subdesarrollado atacado por el imperialismo, y éste emplea su poder en contra de nuestra frágil economía. El aporte que pueden hacer los estudiantes a la solución de los problemas ha podido apreciarse a través de los trabajos voluntarios de verano y en los más recientes frente a la emergencia creada por los transportistas. Puede verse también en el papel asignado a los centros de alumnos en la lucha contra la especulación, cooperando en forma concreta con las JAP, para conseguir útiles escolares a precios justos.

Nuestro objetivo es que la gran mayoría del movimiento estudiantil esté junto con los trabajadores para terminar con la explotación en Chile. El estudiantado es capaz de realizar muchas tareas concretas en pro de la comunidad, a favor de los cambios, empezando por sus propios centros de alumnos y establecimientos educacionales.

Enfrentando los problemas junto a los trabajadores, tendrán un nuevo desarrollo y se crearán nuevos valores en los jóvenes. Y lo que los estudiantes deben entender es que la nueva educación sólo se podrá conseguir con el reemplazo de la sociedad capitalista por la sociedad socialista.

En el Comercial 3:

LA UP GANO OTRO CENTRO DE ALUMNOS

Los estudiantes de Santiago están movilizados frente a un hecho importantísimo para la vida estudiantil: la elección de nueva directiva de FESES. Los muchachos y muchachas de la Unidad Popular trabajan con enorme entusiasmo y optimismo.

Ayer hubo elección de Centro de Alumnos en el Instituto Comercial N° 3. Se presentaban tres listas: independientes, JDC y Unidad Popular. El centro era DC. Pues bien, ganó la lista UP por abrumadora mayoría. De inmediato los muchachos entregaron un comunicado de prensa en que hacen un llamado a los secundarios de Santiago a apoyar resueltamente la lista UP a FESES que encabeza Camilo Escalona y a la justa lucha de recuperar FESES para el pueblo y los estudiantes".

GOBIERNO... (Viene de la 1a. Pág.)

Patriótico de Técnicos, los que, junto con los trabajadores, evitaron la paralización del país. Remarcó también la destacada participación que le cupo en las actividades para evitar la paralización de Chile, de Carabineros, Investigaciones y las Fuerzas Armadas, las que con su acción evitaron un enfrentamiento entre chilenos. En 26 días de paro, dijo el Presidente Allende, no hubo un solo herido, y conste que no hablo de un muerto, pero —repitió— no puede olvidarse en esta oportunidad la vibrante lección dada por los trabajadores, que rechazaron el dinero corruptor de los empresarios y continuaron en sus labores. "Por eso —señaló— he venido a manifestarles mi adhesión y a decirles que estoy orgulloso de los trabajadores, que comprendieron cuál era su frente de batalla. "Agregó que muchas veces le habían dicho que sacara los trabajadores a la calle, a lo que se negó terminantemente, ya que está decidido a mantener el orden público con las fuerzas y medios que le dan la Constitución y la Ley.

CAMBIO DEL GABINETE

Se refirió también al cambio efectuado en su Gabinete, diciendo que ello sucedió en uno de los momentos más difíciles, cuando la Kennecott se prepara a atacar a Chile en todos los países del Mundo, cuando el sabotaje crece. "Decidí cambiar el Gabinete sobre la base de los organismos, entidades e instituciones que habían estado defendiendo la Constitución y la Ley. Por eso el Gabinete está integrado por las Fuerzas Armadas, partidos políticos de la UP y la CUT".

Agregó que el cambio no se ha hecho para transar el programa de la Unidad Popular, ni para terminar el paro ni tomar en cuenta el llamado "Pliego de Chile" con el que perseguían limitar los derechos, hecho que nunca aceptaría un Presidente de la República. Se equivocan los que creen que estoy aquí como Presidente prestado. Estoy aquí y estaré aquí para cumplir, con el ritmo que estime conveniente, el Programa de la Unidad Popular".

NO AL REVANCHISMO

Hizo presente a continuación que no hay en el Gobierno un ánimo revanchista, ni de persecución. El Gobierno ya ha fijado su posición frente a los gremios en huelga. Aclaró que no se aplicará represión alguna, pero que el Gobierno no abandonará la obligación que tiene de hacer respetar las leyes de la República, así como no aceptará por ningún motivo que determinados patrones pretendan, como es el caso de DESCO, tomar represalias en contra de los trabajadores.

En cuanto a que la empresa pasara al área social, Allende señaló: "La posición de ustedes es una posición a mi juicio justa. No pretenden ustedes que pasen las empresas constructoras al área social, a través de la intervención y eso demuestra una gran conciencia de ustedes, y eso es un problema que tendremos que analizar con el tiempo y la profundidad necesarias. Ustedes demandan que se retiren las querellas contra los Interventores que tuvieron la dirección de estas faenas mientras duró el intento de paro y eso es justo, porque si nosotros hemos retirado las querellas contra los que aparecían como responsables directos de la acción, quien podría imaginar que aceptaríamos nosotros que los patrones no retiraran las querellas en contra de sus compañeros interventores". Hizo presente también que las empresas debían firmar un acta de garantía para los trabajadores a los cuales el Gobierno respalda plenamente.

Finalmente el Presidente Allende invitó a los trabajadores a asistir al acto de masas que se realizará el 16 del presente en la Alameda y terminó su intervención señalando: "Gracias una vez más por la noble y patriótica actitud de ustedes".

TRABAJOS VOLUNTARIOS EN MINA "EL TENIENTE"

Los trabajadores de El Teniente están empeñados en lograr un aumento en la producción del cobre. Conscientes de la importancia de este metal en la economía nacional han desplegado esfuerzos para intensificar la buena marcha del mineral.

Por esta razón profesionales, técnicos y trabajadores en general han decidido sacrificar sus horas libres del domingo 12 para dedicarlas exclusivamente a la extracción del cobre.

Los trabajadores que participarán en los trabajos voluntarios lo harán en el sector mina en el Turno B, que comienza a las 3 de la tarde y finaliza a las 11 de la noche.

A cargo de la organización de esta jornada productiva están seis Comités de Producción, más una comisión integrada por Eleuterio Critopulos, presidente; Juan Solís, presidente del Comité Producción Base Intermedio y Mario Guzmán, coordinador de participación del Area Sur de la mina.

Por primera vez en El Teniente, este tipo de trabajo se abocará directamente a la producción. Anteriormente los trabajos se habían dedicado a la limpieza de terrenos, recolección de material aprovechable, etc.

MARIO FARIAS ES EL NUEVO ALCALDE

MARIO FARIAS FERNANDEZ, de 35 años, actual Secretario General Administrativo del Partido Radical y funcionario de la Papelera Pacífico es el nuevo Alcalde de Santiago, en reemplazo de Ignacio Lagno quien postula como diputado. El anuncio lo hizo el presidente del Partido Radical, Anselmo Sule, luego de entrevistarse con el Presidente de la República.

Manifestó el parlamentario que el Primer Mandatario no había rechazado la lista encabezada por Voltaire Lo... presentada por esa colectividad, sino que pidió que se ampliarán los nombres.

El presidente del Partido Radical se entrevistó con el Jefe del Estado para despedirse ya que mañana viaja, por cuatro o cinco días, a Alemania Occidental.

Este viaje tiene como objetivo tomar contacto con los dirigentes de la social democracia para considerar todo lo relacionado con la Reunión de Bureau Ejecutivo que se hará en Chile en enero próximo.

EN LIBERTAD EL INTERVENTOR DE ALMAC

FINALMENTE pudo quedar en libertad el interventor del Supermercado ALMAC de Avenida Los Presidentes, Sergio De Los Reyes, previo el pago de una fianza de un millón de pesos.

La decisión de dejarlo en libertad fue tomada por el Ministro Sumariante Rubén Galecio, quien se atuvo al título cuarto del artículo 359 del Código de Procedimiento Penal.

Como se recordará la lucha por la libertad de De Los Reyes se convirtió en un verdadero escándalo en los tribunales, después de que ésta le fuera negada en dos oportunidades por la primera sala de la Corte de Apelaciones.

La primera vez, la Sala rechazó la libertad bajo fianza otorgada por el Ministro Galecio con consulta a la Corte. La segunda oportunidad, el Ministro consideró el artículo nombrado anteriormente del Código de Procedimiento Penal, y le concedió la libertad bajo fianza. Sin embargo, de esta decisión se enteró el fiscal de la Corte, y haciéndose parte del Juez Rivas Larraín, apeló a la Corte. Sorteada nuevamente la primera Sala esta rechazó por segunda vez la libertad.

En esta tercera oportunidad la Corte no se puede oponer al otorgamiento de la libertad porque ya está cerrado el Sumario.

SINTESIS POLICIAL

UNA PERSONA MURIO y la otra quedó gravemente herida al ser arrolladas por un vehículo cuando viajaban en una bicicleta.

El accidente ocurrió en el kilómetro 5 del camino al aeropuerto de Pudahuel, cuando la bicicleta en que viajaban Héctor Manuel Osorio Vidal, de 14 años, de edad y Evaristo Mauricio Villagrán, de 24 años, fue arrollada por el automóvil conducido por Humberto Bórquez Cordero, de 36 años de edad.

El primero de los nombrados falleció instantaneamente, mientras el segundo quedó internado en la posta 3.

MURIO AL CAERLE UN TRONCO

El obrero forestal, de 61 años de edad, Diego Verdugo, falleció instantáneamente en el centro de producción forestal Santa Clara, a 35 kilómetros al norte de Cuquenes, al caerle encima un tronco de 3 metros de largo por 90 centímetros de diámetro.

El obrero fallecido trabajaba junto a varios compañeros cargando el tronco en un coloso.

CAMION ARROLLO A MADRE E HIJO

Un niño de 2 años de edad falleció en el trayecto a la posta y su madre quedó internada en grave estado, después de haber sido atropelladas por un camión en Avenida Egaña con Los Guindos.

El accidente se registró cuando el camión, conducido por Humberto González González, de 52 años, de edad, atropelló a Norma Cornejo Pino, de 29 años y a su hijo Eliceo Contreras Cornejo, de 2 años de edad. El chofer del vehículo fue detenido por carabineros de la décimo tercera comisaría.

RAPTO DE GUAGUA HACE PELIGRAR SU VISTA

UNA MADRE que concurrió a la policía civil, busca con ansias a su guagua, que debe ser sometida a una urgente intervención quirúrgica, la cual fue raptada por el padre hace algún tiempo.

Según las informaciones recogidas, tras una serie de desavenencias familiares entre el matrimonio formado por Olga Inés Cruz Basualto, de 23 años, y Jorge Sepúlveda Vásquez, éste último secuestró de brazos de su madre a la guagua, de ambos, de 3 años de edad, de nombre Doris Yamile Sepúlveda.

Según informó la madre, ha buscado a su criatura en todos los lugares donde su marido podría encontrarse, sin resultados hasta el momento. Señaló que se encuentra desolada porque la criatura ha sido sometida a un tratamiento a la vista desde los tres meses de edad, por una grave enfermedad crónica, tratamiento que se interrumpió por el rapto. Además, en estos días debía ser operada.

LLEGO DOTACION ANTARTICA

PUNTA ARENAS. En un avión de la Fuerza Aérea de Chile, llegó la dotación del Ejército que cubrirá la Base Antártica "General O'Higgins" durante el año 1973.

A su salida, acompañó a la dotación hasta el Aeropuerto de Los Cerrillos el Teniente Coronel don Sergio López Rubio, Jefe del Departamento Antártico del Ejército.

El lunes 13 la dotación se embarcará desde Punta Arenas en la escampavía "Yelcho" que la trasladará a la Base Antártica. Fundada el 18 de Febrero de 1948, celebrará el 25 aniversario el próximo 18 de Febrero de 1973; con tal motivo la dotación que comanda el Capitán don Jorge Chován Gahona, celebrará una ceremonia en el patio principal de la Base en la cual se colocará una placa de homenaje a los Tenientes Sergio Ponce Torrealba y Oscar Inostroza Contreras, muertos trágicamente al caer en una grieta el 12 de Agosto de 1957, durante una exploración realizada como parte de la celebración del Año Geofísico Mundial.

ULTIMA HORA:

INCENDIO ESTALLO ANOCHE EN CALLES CATEDRAL Y RIQUELME

Poco antes de las 22.00 horas se declaró un incendio de proporciones en el sector Catedral con Riquelme, zona del 5° cuartel del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Las primeras informaciones daban cuenta que el siniestro había estallado en un laboratorio químico ubicado precisamente en la esquina de ambas calles y propagándose rápidamente a las casas colindantes, por tratarse de construcciones antiguas y de ligero material.

Se hicieron presentes para sofocar el fuego, varias compañías de bomberos las que seguían trabajando hasta el cierre de esta edición. Vecinos afectados por el siniestro recibieron albergue de inmediato en la Academia Studium.

Nacional de Boxeo.

VALPARAISO DECIDIDO A RECUPERAR SU PRESTIGIO

Siete púgiles conforman la delegación porteña que el martes viaja a Santiago.

Por Armando Jorquera Márquez

Siete púgiles y un objetivo: recuperar para Valparaíso un prestigio boxeril bastante maltratado. Una selección que no ganó el derecho en el cuadrilátero, pero que ha trabajado alrededor de dos meses, llegará al Campeonato Nacional que comienza el viernes 17 en la capital, con la mira puesta en satisfacer los propósitos del "solitario" presidente de la entidad porteña, Manuel Balladares. Fue por su decisión que no hubo preselección y quien entregó al entrenador Roberto Rojas, toda la autoridad para designar a los representantes de Valparaíso que en definitiva constituye lo mejor que existe en plaza.

UN VIEJO BIEN JOVEN

El más juvenil del contingente, pero a la vez el de mayor experiencia, es nada menos que Pedro Durán, en la categoría mediomediano. Tiene 17 años de edad y será su tercer nacional. En el debut fue eliminado en su primer combate con el representante de Penco, José Ortiz. Al siguiente, en la semifinal perdió con el valdiviano Edelberto Ortiz. Siempre un Ortiz se ha cruzado en su camino.

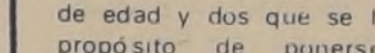
"Todo será diferente en esta oportunidad. Creo que atravieso por mi mejor momento. He aumentado mi experiencia, ya que durante el año he enfrentado a los de mayor cotización y siempre he estado ahí". En cambio, para el liviano Patricio Riquelme, también de 17 años, es su segundo nacional. En el anterior se clasificó en el cuarto lugar. **"Ya dejé hace mucho rato de ser novicio.**

Eso me ha favorecido. Además que llegaré al torneo con una excelente preparación".

DEBUTA CON ANTIGUEDAD

Manuel Navarro, un pluma de 24 años de edad, aunque con siete combatiendo, se presentará por vez inicial en un Campeonato Nacional. Cosa curiosa, está convencido que tiene posibilidades. **"Esto tiene una explicación. Nunca había tomado el boxeo con seriedad. En Santa Elena tuve que "apechugar" en representación de ese populoso sector. Me adapté a una disciplina de trabajo y bien cuidado como estoy, y con el optimismo que tengo, la verdad que siento confianza en una buena actuación.**

En contraposición con Navarro, el mosca Pedro Mendoza, que tiene sobrados antecedentes, más que en el ring ha perdido por los imponderables de siempre. Podría ser incluso la cuarta oportunidad que concurre a un nacional. No hay que olvidar que en 1970 disputó la final con Héctor Velásquez y el muchacho provocó una sorpresa enorme, pese a que perdió. Con 23 años a cuestas y el bagaje de conocimientos aguarda tranquilo. **"El año pasado perdí en la romana. Una lesión al tobillo me impidió entrenar y eso me provocó el exceso de peso. Tenga la completa seguridad que estaré en la final".**



PESADO CON DOS PELEAS

Osvaldo Flores tiene 20 años de edad y dos que se hizo el propósito de ponerse los guantes para boxear oficialmente. Sin embargo, sólo ha tenido dos combates. **"La primera pelea que hice fue este año. Le gané por KO al campeón del Campeonato de los Barrios, José Riquelme, un peso pesado que se creía invencible".**

En cambio, el mediomediano ligero, de 23 años, Eduardo Aniotz, estará por segunda vez en un certamen chileno. Claro que en un categoría inferior. Debutó en 1971 en el medio mediano y alcanzó los cuartos de final. **"El bajar de peso me favoreció una enormidad porque es mi categoría. La verdad me encuentro en óptimas condiciones".**

UN ERROR CARISIMO

Carlos Velasco fue campeón en el Nacional Extraordinario de Arica. Es hermano de Pedro, un ex profesional que dio mucho que hablar por su depurado estilo entre los livianos chilenos. Carlos es gallo, y si en 1971 no tuvo una mejor figuración en el Nacional de Santiago fue por un error que tuvo el técnico que nuevamente los dirige. **"Fue don Roberto que autorizó mi combate en San Fernando. Se lo juro que me robaron la pelea que hice con el crédito local. Por ningun motivo permitiré en esta ocasión pelear en otro lugar que no sea Santiago o Valparaíso. Ya verán quién es Carlos Velasco..."**

TODO ESTA CLARO

Con ocasión del Torneo de los Barrios hubo delicados problemas en Valparaíso, a raíz de las demandas de tipo económico de los campeones. Es por lo mismo que le consultamos al técnico Roberto Rojas si los seleccionados tenían bastante aclarado el panorama para el Nacional de Santiago. Su respuesta fue espontánea. **"Nosotros no formulamos ninguna clase de exigencias. Pero, el presidente, Manuel Balladares, nos aclaró todo. Estoy seguro que no habrá dificultades. Además, se nos dio garantías de una sobrealimentación, porque ha sido un inconveniente de toda la vida para las delegaciones a esta clase de competencias. Al margen de ello, hemos trabajado a conciencia y la selección se hizo sin mirar compadrazgos. Están los mejores".**

El seleccionado de Valparaíso viajará en bus especial el martes a la capital a la espera de la iniciación del importante torneo nacional.

Los "peloduros" aficionados de todas las asociaciones del país vienen dispuestos a consagrarse en el Torneo Nacional. Los porteños, a su vez, recobrar el prestigio boxeril del Puerto.

PAEZ: GRAN DUDA EN COLO COLO

El medio volante, pidió no ser incluído en el cuadro que enfrentará esta noche a Magallanes. En la eventualidad, Alamos, piensa incorporar a Galindo, entrando Castañeda a la extrema defensa.

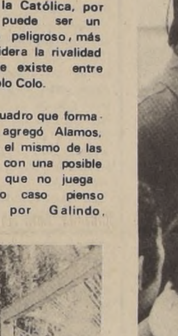
Todo normal en el entrenamiento que cumplió ayer Colo Colo en el Estadio Gasco. En la víspera del match con Magallanes, la práctica fue más bien recreativa y sin exigencias físicas para los jugadores que han estado actuando últimamente. Todos ellos concurrieron a "desintoxicarse" de la tensión y fatiga del match con Naval, pero prácticamente no trabajaron, salvo en algunos minutos muy breves de trotes alrededor de la cancha.

El resto del plantel, es decir los jugadores que no están jugando en estos momentos, pero que están a la "espera", entreno con bastante intensidad y sin que ninguno de ellos acusara problemas físicos, salvo Pedro García, quien "sintió" un malestar en el muslo de la pierna derecha por cuya razón será sometido a un "chequeo" médico.

LAS DUDAS DE ALAMOS

Al término del entrenamiento se refirió Luis Alamos al match con Magallanes, y a la posible formación de Colo Colo. Dijo el coach colocolino **"Magallanes puede ofrecernos problemas desde dos ángulos distintos, que responden a dos conceptos: táctico y espiritual. En lo táctico, el elenco albiceleste tiene cierta tendencia a agrupar mucha gente atrás, con lo que naturalmente hace difícil la labor del ataque contrario. A este problema, que es esencialmente de concepto táctico, se agrega otro también muy importante y que obviamente me preocupa: la fuerza espiritual que tiene el cuadro y que se traduce en todos los partidos, en una disposición combativa notable ante la que muchas veces sucumben equipos superiores en, aspecto futbolístico. Estableciendo una suerte de comparación, me parece que Magallanes, como equipo, tiene más espíritu, que la "U" y que la Católica, por cuya razón puede ser un contendor más peligroso, más aún si se considera la rivalidad tradicional que existe entre Magallanes y Colo Colo.**

Respecto al cuadro que formará Colo Colo, agregó Alamos, básicamente es el mismo de las últimas fechas, con una posible modificación: que no juega Páez, en cuyo caso pienso reemplazarlo por Galindo, entrando Castañeda como marcador de punta. Este cambio está supeditado a la opinión de Páez, quien me expresó que quería descansar, pues se sentía un poco agotado. Obviamente si (él) cambia de criterio, lo incluiré, pero si insiste, tendré que hacer el cambio en la forma ya dicha. En el ataque mi idea es que Caszelli entre jugando como alero derecho y que en la punta



LUIS ALAMOS

izquierda juegue el primer tiempo Véliz y el segundo Osorio. Esto obedece a un criterio táctico, cual es que Véliz no sabe marcar y en cambio sí Osorio, por cuyo motivo puede ser útil si el equipo ha sacado ventajas en el primer tiempo y sea necesario conservarla.

Finalmente, se refirió Alamos al probable match de Colo Colo con San Lorenzo de Almagro. **"En principio no habría problemas para que este partido amistoso se jugara el próximo miércoles, pero siempre y cuando se postergara el cotejo con la "U", que está fijado para el sabado o domingo próximo. En caso que no se consiga postergar el match con la "U", mi opinión será terminantemente negativa en cuanto a aceptar el amistoso con San Lorenzo. Ello por una razon elemental de "precaución", ya que el cotejo con la "U" puede ser decisivo y obviamente Colo Colo no debe dar ventajas de ningún tipo y estas existirían en el aspecto físico.**

Una práctica suave y sin exigencias físicas cumplió ayer Colo Colo en víspera del match de esta fecha con Magallanes. El trabajo del entrenamiento se centró hacia juegos recreativos y algunos minutos de remates sobre el arco.

Se inicia la 11ª fecha:

CASZELLY ENTRA JUGANDO ESTA NOCHE ANTE MAGALLANES

El match entre albos y albicelestes se juega a las 21 horas.
En Santa Laura a las 17 horas, U. Católica-O'Higgins.
En el Regional penquista a las 21 horas, Concepción con Wanderers.

—Colo Colo en el Nacional.

A las 21 horas se enfrentan en Ñuñoa albos y albicelestes. Un match para llenar el Estadio. La presencia del líder constituye un atractivo más en este apretado certamen que está llegando a su recta final.

Para Colo Colo debe resultar algo definitivo el match, Magallanes viene goleando y jugando bien, está con la moral alta, es cuadro difícil y sobre todo que llega a jugar ante Colo Colo cuando este está muy preocupado del encuentro siguiente, que es nada menos que frente a la "U" y desde luego que todos desean, dirigentes, técnicos y jugadores llegar luego de una victoria y no llegar a buscar una rehabilitación por una derrota.

Lo cierto es que son innumerables los antecedentes y ángulos que entregan la visión que este cotejo nocturno puede resultar de alto grado, interesante y definitivo para las pretensiones que no ha escondido el cuadro albo desde principios de año.

En el cuadro albo se anuncian algunos cambios que obedecen al deseo de Alamos de dar descanso a algunos jugadores, que a juicio del preparador físico están demostrando un agotamiento por la intensa campaña. En el arco sigue Onzari; Castañeda, Herrera, González y Silva; Galindo y Chamaco Valdés; Caszelly, Messen, Beiruth y Véliz. Es decir, descansan en esta fecha Páez, Rubilar y Osorio. Los albos se concentraron anoche en el Hotel Conquistador.

MAGALLANES

No se concentra para este encuentro. Los jugadores deberán estar hoy en la mañana a las 11 en la sede para almorzar y recibir las últimas instrucciones de Sergio Cruzat. Juega Astorga en la valla, Soto, Pizarro, Posenatto y Arias; San Juan y J. Arias; Miranda, Aravena, Espinoza y Ortega en la punta izquierda. El match se inicia a las 21 horas.

EN SANTA LAURA

Pero la jornada se inicia temprano en el reducto hispano. A las 17 horas se enfrentan Universidad Católica con O'Higgins. Los universitarios aún no pierden las esperanzas de llegar metido en los primeros lugares pese al enfoque del técnico José Pérez que estima que quedar entre los seis primeros responde a sus deseos y que está preparando el equipo para el próximo año.



Edson Beiruth.

Juega Enoch en la valla; Adriasola, Maldonado, Barone o Astudillo y Campodónico; Salinas y Faúndez; Salah, Crisosto, Sanhueza y Solís.

La UCE viene de perder en Talcahuano ante Naval.

O'Higgins, por su parte, viene de ganar a San Felipe por la cuenta de dos tantos contra uno. No se anuncian cambios. El cuadro de Luis Vidal siempre ha jugado bien en Santa Laura, que es reducto con características muy similares a las del Estadio de Rancagua. El match tiene para los universitarios mucha más importancia que para la visita.

Este encuentro será televisado.

EN CONCEPCION

A las 21 horas también se juega otro encuentro en el Estadio Regional de Concepción. Se enfrentan Wanderers y el cuadro local que dirige Jaime Ramírez. En un principio se buscó la posibilidad de hacer un programa doble con esta pareja mas la de Unión Española con Huachipato, fracasando las gestiones por oposición de la directiva acerera que espera conseguir una excelente recaudación mañana domingo a las 18 horas.

El elenco penquista viene de cumplir una baja actuación ante Rangers, al que venció en forma angustiosa en el último minuto del partido por la cuenta mínima. No se anuncian cambios y juega el mismo cuadro que actuó en la fecha anterior.

En cuanto a Wanderers, el plantel de Gárate partió el jueves hacia el sur para entrenar en el mismo escenario del partido ayer en la mañana.

En el Estadio Nacional:

NACIONAL ATLETICO COMIENZA ESTA TARDE

Continúa mañana domingo con dos etapas: mañana y tarde.

Un compromiso de honor tienen los atletas chilenos hoy en la tarde y el domingo todo el día.

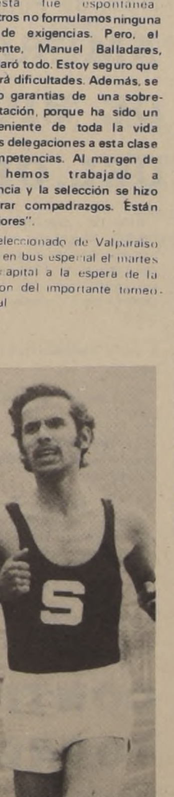
En efecto la Federación Atlética de Chile ha organizado el Campeonato Nacional adulto que tendrá como escenario el Estadio Nacional. El compromiso que tienen validez para ir mirando el próximo Sudamericano y los Juegos Panamericanos de Chile de 1975.

A partir de las 15.30 horas el programa de hoy sábado es el siguiente: 15.30 hrs: 100 metros con vallas, damas, Pentatlón. 15.40 horas: 100 metros planos, Decatlón, salto con garrocha: 15.50 hrs: 100 metros planos varones, series, lanzamiento de la bala, damas, final: 16.15 hrs: 100 metros planos, damas series salto largo, varones, Decatlón: lanzamiento bala, damas, Pentatlón: 16.35 hrs: 400 mts. planos varones, series, salto alto damas final; lanzamiento disco final, 16.55 hrs: 1.500 metros planos, damas, final, 17.05 hrs. 1.500 metros planos, varones, final, 17.15 hrs. 400 metros planos damas, c/Tiempo, lanzamiento de la bala varones, salto alto damas, Pentatlón: 17.35 hrs; 100 metros planos, varones, final semifinal; 17.45 hrs; 100 metros planos damas semifinal; 17.35 hrs. 400 metros planos, varones, final, lanzamiento jabalina, varones, final; 18.05 hrs, 5.000 metros planos, varones, final, salto alto, varones, final, Decatlón; 18.25 hrs: 100 metros planos, varones, final; 18.35 hrs: 100 metros, planos, damas final; 18.45 hrs: 400 metros planos, varones, Decatlón.

El campeonato sigue mañana en el mismo Estadio Nacional a las 9.30 hrs., con la prueba de 20.000 metros marcha, 110 metros vallas, varones Decatlón.

Por encargo de la Federación Atlética de Chile, se advierte que: Si no hay número suficiente de participantes para las series sólo se hará las semifinales o finales en el horario correspondiente de la final, según la prueba.

En caso de 100 mts. planos varones y damas, en el caso de haber un número de participantes, excesivo se efectuarán series eliminatorias el día sábado a las 10 hrs. pasando a ser las series del sábado en la tarde, semifinales.





Ricardo Montero, del Atlético Santiago, de nuevo será figura del Nacional Atlético.

CABROS PROLETAS A CERRO CASTILLO

Espléndido aprendizaje turístico han realizado entre partido y partido los muchachos que concurren al Campeonato Nacional Infantil de Futbol. Tempranito por la mañana, 140 niños y 20 dirigentes partieron hoy en varios buses de la ETC rumbo a Cerro Castillo, en Viña, al palacio presidencial, invitados especialmente por el Primer Mandatario. Será, sin duda alguna, un epílogo extraordinario para esta fiesta deportiva de los niños de todo el país, la cual difícilmente olvidarán.

De vuelta, en la noche, serán llevados los 140 niños al Estadio Nacional, a presenciar un duelo de viejos grandes del futbol profesional: el partido entre el Colo Colo y la academia magallánica. Esto, para empezar, pues de fondo se les ofrecerá una abundante y exquisita cena a todos los muchachos que concurrieron al torneo, y a los sacrificados dirigentes que los acompañaron, en el casino del estadio ñuñoíno.

La final, como ya anunciáramos, se llevará a cabo en el estadio Ferroviario, a las 15.30, con la presentación de los muchachos de "Barrabases" y del club "Millaray" de Temuco, a todo color y con el brillo de un auténtico campeonato nacional transmitido incluso por TV Nacional.

Para los Panamericanos 75:

"NO HAY FUNDAMENTOS PARA TEMER UN CAMBIO DE SEDE"

En relación con las noticias cablegráficas publicadas en algunos diarios en el sentido de que el Comité Olímpico de los Estados Unidos favorecería la candidatura de San Juan de Puerto Rico para la realización de los Juegos Panamericanos del 75, en el caso de que Santiago de Chile no pudiera cumplir su compromiso, la Comisión Organizadora declara:

1º.- Que es extraña la duda que habría expresado el Comité Olímpico de Estados Unidos, institución que siempre ha sido muy deferente con nuestros organismos nacionales, por lo cual la noticia o los comentarios que alrededor de ella se formulen los considera prematuros.

2º.- El Gobierno, las autoridades deportivas, las Fuerzas Armadas, Carabineros y la comunidad en general están trabajando en la organización de los Juegos en forma efectiva.

La mejor demostración de este interés es la ceremonia verificada hace tres meses en la Moneda con motivo de la iniciación en forma oficial de su organización en la cual S. E. el Presidente Allende, dio el espaldarazo a las labores de esta Comisión y ahora, en una nueva ceremonia, el Presidente de la República da su respaldo al firmar el Mensaje que enviará al H. Congreso que permite el financiamiento adecuado del evento con una antelación sin precedentes, pues nunca antes ningún Gobierno había enviado una petición similar con tanta anticipación, lo cual demuestra el deseo del Gobierno y del pueblo de que el acuerdo de Cali se cumpla en forma irremisible y por lo tanto el compromiso de que los Panamericanos 75 se realicen en Santiago de Chile.

3.- El único organismo que podría quitar a Santiago la sede de los VII Juegos, sería la "ODEPA" y esta no ha tomado ninguna determinación porque sus dirigentes están en conocimiento de los trabajos organizativos realizados.

4.- Cumpliendo etapas reglamentarias normales del desarrollo organizativo, el Comité Ejecutivo de "ODEPA" recibirá hoy, en San Juan de Puerto Rico, la información que proporcionarán Sabino Aguad y Guido Zolezzi presidente y secretario, respectivamente, de esta Comisión Organizadora, que son portadores de una completa y detallada cuenta y

5.- La Comisión considera, por lo tanto, que no hay fundamento para temer que se reste a Santiago la sede de

Opinan en Recoleta:

LA "U" VA A BUSCAR UN TRIUNFO A LA SERENA

A las 9.30 horas parte hacia el norte el plantel azul, con la absoluta convicción de agregar otro triunfo a su espectacular campaña. No hay cambios ante La Serena.



Juegos y partidos de vóleibol y baby-fútbol determinó el cuerpo técnico para la preparación del plantel azul. Mucha confianza en Recoleta.

Hoy, a las 9.30 horas, desde la sede de Santa Lucía, parte el plantel de la Universidad de Chile a la Serena, donde debe enfrentar mañana el cuadro local en uno de los partidos más importantes de la decimoprimera fecha del campeonato. Los universitarios finalizaron ayer sus entrenamientos en el campo de Recoleta, con una variada actividad física.

Para Universidad de Chile, la disputa de los puntos en el reducto nortino viste especial importancia, toda vez que en una campaña bastante espectacular logró ubicarse en el tercer lugar de la tabla, amagando seriamente las posiciones de Unión Española y Colo Colo en la carrera por el titulo. La "U" viene de golear a Antofagasta la semana pasada, mientras que Deportes La Serena cayó en el Santa Laura ante Magallanes. La dirección técnica del plantel universitario estima muy difícil el encuentro de mañana y ayer en el campo recoletano se llevó a cabo un intenso trabajo con miras a lograr un óptimo estado para el enfrentamiento con los serenenses.



Ayer la "U" puso fin a su preparación para el partido de mañana con La Serena. Los universitarios esperan totalizar 16 fechas sin perder.

VOLEIBOL Y BABY

La principal preocupación del cuerpo técnico azul fue la realización de un trabajo fuerte, pero a la vez que sirviera para relajar un poco a los jugadores. Por ese motivo la práctica consistió en una variada competencia entre tres equipos, los que disputaron partidos de vóleibol y baby fútbol. Bajo la estricta vigilancia de Ulises Ramos y la presencia siempre importante de Luis Ibarra y Gustavo Graef, los universitarios quedaron a "punto" para el partido con La Serena.

Luego de una lucha bastante intensa, se impuso en este campeonato de vóleibol y baby fútbol el equipo formado por Barrera, Gallardo, Pinto, Arratia y Aránguiz.

IGUAL EQUIPO

Para el partido con los nortinos jugará el mismo equipo que enfrentó a Antofagasta. Ante la lesión de Cerendero seguirá actuando como defensa central Sarnari. Ulises Ramos señaló que formará con Nef, Gallardo, Sarnari, Muñoz y Bigorra, Pinto y Zelada, Socías, Spedaletti, Aránguiz y Arratia.

GRAEF: "SEGUIREMOS GANANDO"

Uno de los más contentos con la recuperación azul y esta notable campaña de las últimas fechas es el preparador físico Gustavo Graef. Sobre todo porque el rendimiento del equipo se está acercando en cierto modo al índice que se trazara a comienzos de año.

"Los muchachos están en perfectas condiciones. Yo creo que vamos a salir vicecampeones. A lo mejor campeones, no sé. Pero sí le puedo asegurar que estaremos en la Copa Libertadores. Eso es un hecho. ¡Si es cuestión de mirar la "curvita" de rendimiento del equipo! Atravesamos por un mal período, pero ahora el equipo está embalado. ¿La Serena? Difícil, como todos los rivales. Pero tenemos que regresar con los puntos".

El estado de ánimo de Graef es el reflejo de todo el plantel azul. Para los jugadores sólo existe una meta: El título o en su defecto la Copa.

CERENDERO

Luego de la operación que fue sometido el defensa central Mario Cerendero, fracturado en el partido frente a Calera, retornó a su hogar para continuar en reposo absoluto. El jugador azul deberá permanecer tres o cuatro meses inactivo.

Opinan Críticos:

"MONZON GANARA POR K.O"

ROMA (ANSA) El campeón del mundo de los pesos medianos no tendrá vida fácil con Benny Briscoe, pero por último logrará demoler la fuerte resistencia del desafiante, según cuentu prevén algunos autorizados comentaristas italianos de box.

Nando Pensa, crítico del diario "Il Giorno", de Milán, y Aldo Menichetti, del diario deportivo "Stadio", de Bolonia, están seguros que el sábado el actual detentor del título vencerá por K.O., mientras Giulo Crosti, del Vespertino "Paese Sera", de Roma, y Leonardo Barravecchia, un "manager que escribe para "Lavvenire" de Milán, sostienen que el estadounidense es un atleta de peso, pero sin aventurar pronósticos.

Pensa, que ha seguido diversos encuentros disputados por Monzon en Europa, ha dicho a "Ansa" que, en su opinión, el único adversario que puede vencer al argentino es su límite de peso, que para los medianos está fijado en 72,574 KG. En efecto hay rumores que dicen que Monzon tendría problemas con la balanza. Según el crítico de "Il Giorno", si Monzon se presenta en el ring de Buenos Aires sin haber debido perder demasiado peso, destruirá a Briscoe con su máquina de puños, inclusive si el calvo de Filadelfia es más potente que Jean Claude Bouttier, el francés que hizo temblar al argentino el verano pasado en París.

Menichetti ha dicho que Monzon, "Irresistible" desde que hace cinco años empató con Briscoe, ganará por K.O. antes del límite. El crítico de "Stadio" no cree que el púgil de Santa Fe tenga problemas de categoría "porque su físico es seco", explicó.

Según Menichetti, Monzón vencerá después de haber sufrido al comienzo del match porque el argentino es lento para encontrarse a gusto en el ring.

Crosti no hace pronósticos, se limita a subrayar que Briscoe es un púgil fuerte que muchos "Ases" de la categoría no quisieran encontrar jamás en su camino. El crítico de "Paese Sera" hace notar que por algo el mismo Monzón ha pedido que el Match sea arbitrado por un argentino.

Crosti, sin embargo, esta convencido que el match Champ de Tito Lectoure será espectacular y será seguido de cerca en toda Italia. También Barracchia ha definido a Briscoe "el desafiante más apto para intranquilizar al campeón". El crítico del "Avvenire estima que el combate entre el estadounidense y Monzón celebrará dignamente los cuarenta años de actividad de la empresa Pugilística del Luna Park", de Buenos Aires.

Carlos Monzón. Los críticos aseguran que ganará su combate antes del término reglamentario.

Adolfo Nef, uno de sus mejores años en la "U". Esfuerzo y experiencia en la valla azul.

FUTBOL EN 3 DIMENSIONES

Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ.

A propósito de Rudi Gutendorf.

En Playa Ancha, el técnico alemán del seleccionado de fútbol volvió a lamentarse de la ninguna colaboración que recibe de los clubes.

"Ellos están interesados en el torneo. Y mientras este interés persista, nuestra labor no puede ser completa".

Frente a una situación que la entendemos normal y que por lo demás ocurre en todos los países del mundo donde preocupan más los intereses particulares que los de una representación nacional, le preguntamos a Gutendorf si en definitiva había resuelto la incorporación de los jugadores chilenos que están en el extranjero.

Su respuesta deja algunas dudas y que, por supuesto, Gutendorf no aclaró. "Una vez que termine el campeonato acá en Chile tendré, el panorama más claro. **Entonces, como dicen ustedes acá, no podrá haber ya "chamullos" de ninguna especie. Pues bien, espero viajar a México para conseguir la incorporación de Quintano y Reinoso en la selección, porque los considero indispensables.**

¿Y el resto? Vale decir, Figueroa, Rodríguez, Peralta, Hodge, Araya, Castro, Prieto. La verdad que el DT ni siquiera los mencionó. Es más, le hicimos resaltar una declaración de Elías Figueroa, considerado por la prensa de Brasil el mejor jugador del futbol carioca, en el sentido que **"aceptaría honrado una designación para defender a Chile..."**. Pero Rudi, que es muy alemán cuando le conviene serlo, repitió los nombres de Reinoso y Quintano, sosteniendo que **"creo que los necesito"**...

No me caben dudas que este problema es bastante difícil de solucionar. Por un lado, los integrantes de la selección no colaboran con el trabajo de preparación porque en este momento están concentrados en el torneo. Sucede que solamente Colo Colo aporta 9 elementos y es obvio suponer que a los albos les interesa lo más mínimo la camiseta roja. En otro aspecto, no se sabe qué pensarán los actuales sleccionados de la posibilidad que vengan los "extranjeros" o que pensará sobre esto la ACF.

Lo más aconsejable por ahora, se nos ocurre, sería lograr que se enfrentaran las dos selecciones. O sea, que la ACF consiguiera la presencia en Chile de todos los jugadores nacionales que están actuando en el extranjero y concertar un match en el Estadio Nacional con el equipo de todos que dirige Rudi Gutendorff. La ocasión facilitaría, por lo menos, aclarar muchas dudas que a la distancia continúan planteadas.

GUTENDORF

"PERO TENEMOS LA PLATA"

Si los jugadores de Wanderers tuvieran como futbolistas la habilidad comercial de sus dirigentes no estaría el cuadro porteño soportando su drama actual. Y esto que parece sólo un chiste, es fácil de comprender. La directiva de Wanderers con su ya gastado truco del aniversario, obtuvo de Dirinco autorización para cobrar sobreprecios en su encuentro con Colo Colo. Para muestra un botón. Por una tribuna numerada se cobró en Playa Ancha nada menos que CIENTO DIEZ ESCUDOS y obviamente el también gastado cuento del bono de cooperación.

De cualquier manera, el reducto playanchino se repletó de espectadores porque Colo Colo es capaz de llenar cualquier reducto deportivo. Y con 21.267 personas se recaudaron 991.909 escudos.

Ocurre, igualmente, que ya con Universidad de Chile la directiva de Wanderers había obtenido autorización para cobrar sobreprecios en las localidades y también aquella vez se valieron de los 80 años del club. Es por ello que si los jugadores tuvieran en el equipo jugadores con la habilidad de ciertos directores, otro sería el cantar. Vaya que el premio estipulado para los wanderinos de haber superado a Colo Colo era 15 mil escudos cada uno.

Lo que seguimos sin comprender es hasta donde puede decirse ahora que el futbol es un deporte popular y consecuentemente con ello que sea un artículo de primera necesidad para el pueblo. En fin, Wanderers no sera campeón, pero caramba que han ingresado recursos a sus arcas financieras.

NI EL EL PEOR MOMENTO

Que tengamos recuerdo, ni siquiera el peor de los cuadros de Wanderers ingresaba a la gramilla del reducto playanchino con el estado de ánimo de la alineación que asumió el domingo el compromiso con Colo Colo. En homenaje a la verdad y a la historia de partidos entre wanderinos y colocolinos siempres estos se jugaban a "tablero vuelto". No había un contendor invencible. Incluso recordamos que en 1955, en circunstancias que Wanderers tenía cinco titulares lesionados se midió con la escuadra popular venciéndola por 1 a 0.

Es malo y poco oportuno establecer comparaciones. Sin embargo, no podremos dejar jamás de reactualizar con nostalgia lo que significaba como responsabilidad ponerse la verde y salir a jugar en Playa Ancha. Porque crujían los huesos y porque con toda seguridad Wanderers salía victorioso.

Colo Colo "72" es un gran equipo. No obstante, resultaba hasta molesta la conformidad de los wanderinos, como si el mal que tuvieron que enfrentar era una monstruo temible. Tal vez hubiese sido más satisfactorio que Wanderers cayera sí, pero luchando con su estilo que nació del producto criollo. De jugadores que nacieron en la tienda verde y que siempre supieron defenderla.

S.A. Militar de Pentathlón:

BRASIL ENCABEZA PUNTAJE GENERAL

BUENOS AIRES (ANSA). Con la disputa de la prueba de natación utilitaria prosiguió hoy en las instalaciones de la VII Brigada Aérea, en Morón, el cuarto Campeonato Sudamericano de Pentatlón Militar.

El cabo brasileño Santos Bernabé se impuso en la carrera realizada sobre la distancia de 50 metros con cuatro obstáculos, empleando un tiempo de 27"9/10. En segundo lugar arribó el cabo primero, Miguel Quiñones, de Argentina, con 28"6/10.

Las clasificaciones, individual y general, son las siguientes:

Natación utilitaria (individual).

1) Santos Bernabé (Brasil) con 1.086,04 puntos.
2) Cabo 1ro. Miguel Quiñones (Argentina) con 1.069,06 puntos
3) Sargento Raymondo Cosme (Brasil) con 1.064,08 puntos.
4) Subalférez Alva Carmona (Chile) con 1.062,04 puntos.
5) Soldado Antonio Sobrinho (Brasil) con 1.057,06 puntos.
6) Sargento Joao Cantarelli (Brasil) y Sargento Pietro Bom (Brasil) con 1.012 puntos.
8) Sargento José Monte (Brasil) y Sargento Ayudante Crescencio Martínez (Paraguay) con 1.012 puntos.
10) Soldado 1ro. Manuel García (Chile) con 980,08 puntos.

Clasificación por equipos:

1) Brasil con 4.234,80 puntos.
2) Argentina con 3.906,40 puntos
3) Paraguay con 3839,20 puntos.
4) Chile con 3.834,40 puntos
5) Perú con 3.676,00 puntos.

Clasificación Individual General.

1) Cabo 1ro. Miguel Quiñones (Argentina) con 4.584,70 puntos
2) Sargento Joao Cantarelli (Brasil) con 4.574,10 puntos.
3) Cabo 1ro. Santos Bernabé (Brasil) con 4.060,94 puntos.
4) Sargento José Monte (Brasil) con 4.032,90 puntos.
5) Sargento Pietro Bom (Brasil) con 3.975,56 puntos.
6) Soldado Antonio Sobrinho (Brasil) con 3.967,22 puntos.

Clasificación General por Equipos.

1) Brasil con 16.144,50 puntos.
2) Argentina con 15.838,16 puntos
3) Paraguay con 15.316,42 puntos.
4) Perú con 14.600 puntos
5) Chile con 14.252,66 puntos.

Mañana, a las 9, se realizará la última prueba de "Carrera a través del Campo".

Posteriormente se procederá a la entrega de premios, y al acto de clausura que será presidido por el Comandante de Operaciones Aéreas, Brigadier Mayor Antonio Cochella y a la cual concurrirán representante de la Unión Deportiva Militar Sudamericana, Coronel del Ejército de Perú, Luis Abad Araujo y el Presidente de la Federación Deportiva Militar Argentina, Almirante (R) Agustín Carlos Ledesma.

Nac. de Fútbol:

AMERICA, DE RIO, LIDER DEL GRUPO "A"

RIO DE JANEIRO, 10 (ANSA). Resultados de los partidos disputados anoche completando la 18a. ronda (en total son 25) del campeonato nacional de fútbol:

Vitoria dos-Vasco Da Gama cero

Internacional uno-Nautico cero

La 19a. ronda será disputada los próximos sabados y domingos.

Tabla de posiciones (todos con 18 encuentros, menos Internacional y Portuguesa con 17).

GRUPO A

Vasco Da Gama, 22, 14; America (Río), 21, 15; Internacional, 21, 13; Sao Paulo, 19, 17; Bahia, 18, 18; Sergipe, 5, 31

GRUPO B

Coritiba, 25, 11; Cruzeiro, 24, 12; Palmeiras, 24, 12; Flamengo, 22, 14; Remo, 18, 18; Náutico, 14, 22; ABC, 11, 25;.

GRUPO C

Corintians 24, 12, Atlético, 20, 16; Santa Cruz, 19, 17; Nacional, 15, 21; Botafogo, 15, 21; Portuguesa, 10, 24.

GRUPO D

Ceara 22, 14; Santos, 22, 14; Fluminense, 19, 17; Gremio, 19, 17; Vitoria, 16, 20

America (MG), 12, 24; C. R. Brasil, 9, 27.

CRUZ AZUL, MOLESTO CON "NACIONAL"

MONTEVIDEO (ANSA). "Nos vamos muy molestos con la actitud antideportiva de Nacional", expresó esta mañana el preparador físico de Cruz Azul, Víctor Manuel Acevedo, al ser consultado por un periodista sobre la decisión del campeón uruguayo de no autorizar al conjunto mexicano a disputar un encuentro con el Club Peñarol.

Basado en una cláusula del contrato por el cual Cruz Azul se presentó en esta capital para apurar el partido de vuelta por la Copa "Interamericana", la comisión directiva de Nacional resolvió oponerse a la realización del partido mencionado.

"Nosotros vinimos aquí con el interés de jugar con Nacional, y, ante la posibilidad de efectuar otro partido con Peñarol, nunca pensamos que pudiera surgir oposición y menos de los amigos de Nacional. Es una actitud antideportiva de ellos", subrayó el preparador físico.

Con respecto al encuentro con el campeón uruguayo, Acevedo dijo que fue bueno y el resultado justo. Como se sabe, Nacional venció en esa oportunidad por dos a uno a Cruz Azul, mientras que el partido de ida, en ciudad de México, finalizó empatado en un gol por bando, correspondiendo la Copa "Interamericana" a Nacional.

La delegación de Cruz Azul viajará esta tarde rumbo a Buenos Aires, donde el martes a la noche se enfrentará con el equipo de Vélez Sarfield de Argentina.

CONTINUA TORNEO AMIGOS DEL FUTBOL

Con un programa que contempla partidos en los Estadios Villa Macul y Providencia proseguirá esta tarde y mañana el campeonato oficial de la Liga Amigos del Futbol. La programación para ambos días es la siguiente:

Hoy sábado Estadio Villa Macul, Cancha N° 1

16.30 horas Estudiantes con Villa Macul. 18 horas Atlético Bilbao con Barcelona.

Domingo Estadio Villa Macul Cancha N° 1

10 horas Jadrán con Flamenco. 11.40 horas Estadio con Simón Martínez. Cancha N° 2. 10 horas: Los Azules con Fúlmines. 11.40 horas Comercio con Trotaconventos. Estadio Municipal de Providencia 10 horas Juventus con Bucaneros.

POSICIONES.- Cumplidas nueve fechas del campeonato, Atlético Bilbao comanda la tabla de posiciones con 34 puntos. Le siguen: Estadio, Simón Martínez y Flamenco con 33. Los Azules con 31. Comercio con 28. Villa Macul, y Fúlmines con 21. Jadrán con 20. Estudiantes con 18. Trotaconventos con 13. Juventus con 11. Barcelona con 7. Bucaneros con sólo 5 puntos.

Ulises Ramos:

"SARNARI ES SEGURIDAD EN EL BLOQUE DEFENSIVO"

Al finalizar la práctica de los azules conversamos con el entrenador Ulises Ramos.

¿Temor por la presentación en La Serena?

—"**No, sólo un poco de preocupación. Si bien es cierto La Serena perdió aquí en Santiago con Magallanes, no hay duda que en el norte se transformará en un rival muy difícil. Deseará desquitarse con la "U", que es el equipo al que todos quieren ganar. Sin embargo, tenemos confianza en una buena presentación. No podemos perder puntos a esta altura del campeonato".**

¿Le descompaginó mucho la defensa la lesión de Cerendero?

"Claro que sí. Por fin el equipo había adquirido confianza con la defensa, y desgraciadamente se nos lesiona el defensa más importante".

¿Por qué no pone a Villalobos en su lugar?

"Villalobos es un muchacho muy joven y le falta experiencia. Y en estos momentos no puedo arriesgarme. Por eso ubiqué nuevamente a Sarnari en la defensa, que es un jugador muy ordenado y da confianza al resto de los jugadores".

¿Difícil el panorama para la "U"?

—**"Estamos muy arriba en la tabla y ya vislumbramos el vicecampeonato. Por eso todos nuestros rivales ahora son complicados. Claro que el partido con Colo Colo, la próxima semana, será vital para nuestras pretensiones.**

"Nene" Sarnari

"TODO" EL TENIS EN EL CAMPEONATO "PRIMAVERA"

Hoy y mañana se iniciará en diversas canchas la disputa del tradicional campeonato de tenis "Primavera", en el que, como ocurre todos los años, figuran inscritos las mejores raquetas metropolitanas. El campeonato se extenderá a cuatro categorías, Escalafón, Primera, Segunda y Tercera en singles y a cuarta categoría en doble. El programa completo es el que se detalla a continuación:

SERIE ESCALAFON CLUB DE TENIS SANTIAGO

SABADO 11

14.30 hrs: Juan C. Esguep vs. Eliseo Sanhueza, Leonardo Lobos, vs. Omar Pabst, Marcial Sanfuentes, vs. Juan Espinoza, María Ibarra vs. Roxana Arza, Jamil Prajoux, vs. Virginia Zaror.

15.30 horas. Raúl Maureira vs. Ricardo Eynaudi; Hans Ildemeister vs Roberto Keymer; Emilio Fernández vs Alejandro Piérola; Mario Quezada vs José Tort;

16.30 hors: María A. Silva vs María Guerra; Laura Carocci vs Ester Lizana; José Ehazzerini vs Claudia Martínez.

DOMINGO 12 DE NOVIEMBRE

10 hrs: Elsa Echiburup vs Marcia Martínez; Juan C. Rivera vs Eliseo Sanhueza; José José Fernández vs. Armando Cornejo; Ganadora M. Ibarra - R. Arza vs. Liliana Martínez.

11 hrs: Ganadora J. Prajoux V. Zaror vs. Patricia Rivera. Fernandez-Castellano vs Díaz Sanhueza. Keymer-Tort vs. Esguep Fillol.

12 hrs: E. Fernández Hartman vs. Rivera vs Guzmán. A. Cornejo R. Maureira vs. Bezanilla-García.

PRIMERA CATEGORIA, CLUB MUNDIAL (Qta. Normal).

Competencia de singles, sábado 11 de noviembre, (varones 1a. Categoría.

14.30 horas: A. Ulloa vs. P. Trullenque- J. M. Ayala vs. P. Alonso. R. García vs. A. Cooper; J. Letelier vs. C. Moya; H. Soto vs. S. Achondo; M. Covarrubias vs. R. Flores;

15.30 hrs: R. Monsalve vs. S. Imbarak; L. Soto vs. J. Navarro; A. Olivares vs. R. Alonso; J. Manríquez vs. S. Morales; A. Elzo vs. R. Espinoza; S. Melossi vs. N. Plaza.

16.30 hrs: A. Melkonian vs. R. Catalán; F. Navarro vs. L. Yamamoto; R. Monje vs. E. Morales; J. Bunzli vs. D. Silva; J. Silva vs. M. Muñoz; M. Camus vs. O. Rebolledo.

17.30 hrs: L. Bravo vs. F. Cid; J.C. Keymer vs. A. Zúñiga; N. Cáceres vs. H. Villanueva; T. Ruiz vs. R. Ossandon; M. Avila vs. T. Orellana.

DOMINGO 12

9 hrs: gan. Ulloa-Trullenque vs. gan. Ayala-Alonso. gan. García-Cooper vs. gan. Letelier-Moya; gan. Soto-Achondo vs. gan. Covarrubias-Flores; gan. Monsalve-Imbarak vs. gan. Soto-Navarro; gan. Olivares-Alonso vs. gan Manríquez Morales;

10 hrs: gan. Elzo-Espinoza vs. gan. Melossi-Plaza; gan. Melkonian-Catalán vs. Navarro-Yamamoto, gan. Monje-Morales vs. S. Castro; gan. Camus-Rebolledo vs. Bravo-Cid.gan. Keymer-Zúñiga vs. Cáceres-Villanueva.

11 hrs: gan. Ruiz-Ossandon vs. Avila-Orellana; gan. Bunzli-Silva vs. Silva-Muñoz.

COMPETENCIA DE DOBLES—VARONES 1a. CATEGORIA

15 hrs: Orellana-Imbarak vs. Castillo-Plaza; Zúñiga-Espinoza vs. Torres-Elzo; Letelier-Molina vs. Orrego Morales.

16 hrs: Yamamoto-Silva vs. Achondo-Olivares; Muñoz-Bravo vs. Trullenque-Catalán; Ruiz-Rodríguez vs. Rebolledo García; Cooper-Alonso vs. Manríquez-Monje; Bunzli-Soto vs. Soto-Navarro. 17 hrs. Lípari-Monsalve vs. Castro-Ulloa; Ayala-Ossandon vs. Silva-Melossi

SEGUNDA CATEGORIA VARONES UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO (Av. Ecuador).

SABADO 11: SINGLES VARONES

14.30 hrs: Raúl Herrera vs. Luis Droguett; Fernando Olivero vs. Francisco Miranda; Carlos Rodríguez vs. Humberto Becerra; Gaston Gavilan vs. Arturo Helgero; Juan C. Ilharreborde vs. Eduardo Napolitano Ignacio Ossandon vs. Aurelio Lechuga.

16.00 hrs: Héctor Pérez vs. Jorge Massoud; José Villarroel vs. Patricio Bustamante; Fernando del Solar vs. Patricio Alliende; Jorge Ortlieb vs. Rafael Monsalve; Javier Manríquez vs. Jaime Pinto; Juan Masnu vs. Edmundo Pulido.

17.30 hrs: Manuel Berríos vs. Francisco Falcón; Milivovov Yutronic vs. Gildo Zambra; Raúl Sendra vs. Oscar Salazar; Eduardo Sendra vs. Guillermo Guerrero; Roberto del Pozo vs. Hernán Cornu; Salomón Tapia vs. Samuel Ward.

DOMINGO 12 SINGLES VARONES

8.30 hrs: Andrés Francescini vs. Aldo Miranda; Juan Candia vs. Enrique Prado; Pedro Sanchez vs. Antonio Quero; Eduardo Vásquez vs. Sergio Oyanedel; Gabriel Laborie vs. Jaime Dauvergne; Enrique Fernández vs. Guy Janssens.

10.00 hrs: Juan Saavedra vs. Sergio Becerra; Yasuji Inoue vs. Jorge Castro; Sergio Castro vs. Luis Solis; Ramón Silva vs. Iván Soto; Moisés Avila vs. Francis Azorin; Daniel Prado vs. Jorge Soto

11.30 hrs: Rafael Ferrada vs. Ganador de : S. Tapia-Sa. Ward. Rafael Ossandón v/s. Ganador de: M. Berríos-Fco. Falcón

TERCERA CATEGORIA CLUB SANTIAGO (Parque O. Higgins, entrada por Avda. Matta).

SABADO 11 SINGLES VARONES

14.30 hrs: Nelson Medina vs. Jorge Sherman; Carlos Rakos vs. Iván Paris; Juan Silva V. vs. Alvaro del Pozo.

15.30 hrs: René Pérez vs. Ignacio Fernández; Enrique Molina vs. Jorge Leal; Jorge Maureira vs. Rodrigo Merino;

16.30 hrs: Horacio Peña vs. Ricardo Apara; Ernesto Gómez vs. Luis de la Masa; Sergio Rojas vs. Pedro Rebolledo;

17.30 hrs: Sergio Figueroa vs. Esteban Campos; Marco A. Castillo vs. Alejandro Ruby; Roberto del Pozo vs. Ignacio Ossandon; Eugenio Cornejo vs. Guillermo Maturana; Fernando Cisternas vs. Felipe Villaseca; Hernán Ceppi vs. Joaquín Harneker; Patricio Madariaga vs. Victor González.

18.30 hrs: Norberto Lui vs. Juan Sanchez; Iván Contreras vs. Miguel Sauma; Leonardo Gómez vs. Fernándo Castro; Eduardo Gallo vs. Nahuarf Chamas; Alejandro González vs. Rolando Neira; Ramón Villar vs. Antonio Vega; Emilio Nilo vs. Juan Torres.

DOMINGO 12

9 hrs: Roberto Ibañez vs. Eduardo Goic. Miguel Herrera vs. Juan Bravo. Hugo Parada vs. Patricio Vásquez; Felipe Larrain vs. Sebastián Rodríguez; Manuel Herrera vs. Daniel Rodríguez. Manuel Herrera vs. Daniel Rodríguez; Jorge Narvaez vs. Victor Quero; Alfredo Zurita vs. José M. Barrera.

10 hrs: Andrés Claro vs. José Teillery; Luis Hernández vs. Mauricio Condon; Raúl Ríos vs. Rolando Salinas;

11 hrs: Adrian Fuentes vs. José Achá P.; Carlos Davidson vs. Miguel A. Miranda; Mario Román vs. Rodolfo Alvarez; José Naranjo vs. Diego Maltes.

12 hrs. Jorge Uslar vs. Octavio Verdugo; Juan Patiño vs. Carlos Paul; Adolfo Boissier vs. José Castellano; Rolando Hermosilla vs. Manuel Mercado; Hermógenes Pérez de Arce vs. Jorge Soto; Manuel Basoalto vs. Roberto Plaza

14.30 hrs. Juan C. de Lucas vs. Luis Moreno; Juan Bunzli vs. Rodrigo Muñoz; Felipe Fernández vs. Jorge Cerna; Washington Droguett vs. Cristo Karamanaff; Ricardo Duque vs. Alejandro Ogno; Ricardo Rodríguez vs. Jorge Sances; Jaime Martínez vs. Emilio Maiocchi

15.30 hrs: Luis Pollarolo vs Osvaldo Zaror. H. Pérez vs. F. Ferrada, F. Herrera, vs. R. Silva; J. Castro vs. G. Flores; P. Frías vs. E. Silva; C. Medina vs. J. Pérez; J. Silva vs. S. Eguiguren.

16.30 hrs: S. Godoy vs. J. M. Carrasco, H. Bravo vs. J. Verdugo; P. Camus vs. P. Steel; R. Silva vs. C. Poblete. S. Acuña vs. H. Ojeda, G. Villar vs H. Dauvergne; T. Yutronic vs. L. Riveros.

DOBLES VARONES

17.30 hrs: L. Varela-A. Baissier vs. C.a Paul-L.H. Paul; S. Rodríguez-H. Pérez de Arce vs. E. Maiocchi-Davidson; S. Godoy-I. Ossandon vs. A. González-S. Rojas; A. Zurita-R. Alvarez vs. S. Migliaro-D. Maltes; D. Rodríguez-P. Madariaga vs. J. Soto-E. Gómez

18.30 hrs: J. Carrasco-E. Cornejo vs. P. Frías-H. Dauvergne; J. Leal-T. Yutronic vs. A. del Pozo-F. Castro; M. Herrera-J. Fernández vs. V. Quero A. González; J. Silva-J. Bravo vs. L. Pollarolo-V. Vonzález; R. Rodríguez-R. Salinas vs. F. Herrera-E. Molina; C. Medina-J. Naranjo vs. J.M. Barrera-J. Uslar

CUARTA CATEGORIA CLUB MUNICIPAL (Parque O'Higgins, entrada Rondizzoni).

SABADO 11 DOBLES VARONES

14 hrs. J. Gallegos-G. Godoy vs. C. Hevia-J.C. Manríquez. I. Camus-P. Gamerer vs. J.M. Prieto A. Zilvetti. C. Quezada L. Abrigo vs. M. Simi-M. O. Riquelme. A. Saavedra N. Saavedra vs. L. Ojeda-A. Rebolledo.

15 hrs. J. Alvarez-H. Barrios, vs. M. Ramírez-C. Ramírez. M. Alarcón E. Ferrada vs. R. Castillo J. Berríos L. Inostroza A. Vargas vs. J. del Campo J. González. J. Saavedra J. Romero vs. L. Troncoso-S. Torres

16 hrs. D. Letelier J. Barría vs. A. Valentini F. Guarachi. G.A. León C. González vs. G. Escudero V. Silva. J. Soto F. Fernández vs. G. Opazo-L. Palma. J. Fiol J. Valenzuela vs. O. Aguilar M. Barros

17 hrs. L. Fernandez-O. Aitken vs. H. Vallejos L. F. Ibanez. M. Saavedra E. Saavedra vs. A. Arredondo-A. Correa. O. Retemal J.C. Rojas vs. I. Carrasco-R. Manríquez. R. Reyes Manzur vs. S. Portales-J.L. Guillén

18 hrs. C. Flores-A. Salas vs. F. Valenzuela J. Poblete. V. Rivera R. Musa vs. L. Varela-J. Varela. C. Negrete C. Cazzelli vs. S. López M. Guerra. E. Sendra P. Mouat vs. F. Jiménez H. Sánchez

DISTRIBUIDORA WILLIAMSON, BALFOUR Y CIA., S.A.

DECRETO

Autorizada por Decreto Supremo N.o 5.360, de fecha 18 de Diciembre de 1929. Modificación aprobada por Decreto Supremo N.o 848, de 24 de Noviembre de 1969. Ultima modificación según resolución N.o 133, publicada en Diario Oficial del 20 de Marzo 1972.

BALANCE GENERAL 30 DE JUNIO DE 1972

DIRECTORIO

PRESIDENTE: Sr. MAURO MATURANA MOYANO

DIRECTORES: Sres. JACOBO SCHATAN WEITZMAN — SERGIO RAMOS CORDOVA

GERENTE: Sr. JUAN ETCHECOIN CERDA

CAPITAL AUTORIZADO .... E°	947.247,—
CAPITAL SUSCRITO	947.247,—
CAPITAL PAGADO ..	947.247,—
RESERVAS	4.184.138,—

Activo

Activo		Ejercicio Actual: Parciales	Ejercicio Actual: Totales	Totales Ejercicio Anterior
		E°	E°	E°
I DISPONIBLE				
Caja		137.000,—		
Bancos		5.562.504,—	5.699.504,—	4.465.786,—
II REALIZABLE				
a) Inversiones de Fácil Liquidación				
Acciones			2.420,—	1.172,—
b) Existencias				
Mercaderías en bodega			1.524.135,—	10.918,—
c) Valores por Cobrar				
Deudores por Ventas .. .. E°	23.719.891,—			
Menos: Provisión	(257.834,—)	23.462.057,—		
Anticipos Mandantes		2.602.163,—		
Ctas. Ctes. Empleados		567.113,—		
Varios Deudores		251.363,—		
Impuestos Recuperables		42.911,—	26.925.607,—	58.627.792,—
III TRANSITORIO				
Gastos Diferidos			388.279,—	494.924,—
SUMAS PARCIALES			34.539.945,—	63.600.592,—
IV INMOVILIZADO				
Bienes Raíces		245.695,—		
Instalaciones		402.247,—		
Muebles y Utiles		2.541.076,—		
Vehículos		268.458,—		
		3.457.476,—		
Menos:				
Depreciac. anterior	999.237,—			
Depreciación del Ejercicio	400.681,—	1.399.918,—	2.057.558,—	2.293.347,—
Otras Inversiones				
Empresas Afiliadas		1.139.601,—		
Plan Habitacional		460.537,—	1.600.138,—	1.321.682,—
V NOMINAL				
VI PERDIDAS				
Ejercicio Anterior		451.129,—		
Menos:				
Utilidad Ejercicio Actual		(369.882,—)	81.247,—	451.129,—
TOTALES			E° 38.278.888,—	67.666.750,—

Pasivo

Pasivo	Ejercicio Actual: Parciales	Ejercicio Actual: Totales	Totales Ejercicio Anterior
	E°	E°	E°
VII EXIGIBLE			
A corto Plazo			
Bancos Préstamos	—,—		
Documentos	—,—	—,—	4.892.882,—
Documentos por pagar	14.627.041,—		
Por pagarse a Mandant.	16.149.504,—		
Varios Acreedores	42.665,—	30.819.210,—	55.906.385,—
Provisiones:			
Impuestos Varios	843.537,—		
Leyes Sociales	522.487,—		
Participación Directores	—,—		
Participación Otros	—,—		
Impuesto a la Renta	209.287,—		
Provisiones Varias	671.735,—	2.247.046,—	2.688.381,—
VIII TRANSITORIO			
SUMAS PARCIALES		33.066.256,—	63.487.648,—
A Largo Plazo:			
Bancos	—,—		
Acreedores	—,—	—,—	—,—
IX NO EXIGIBLE			
Capital autorizado y dividido en 947.247 acciones de E° 1,— cada una — Capital Pagado		947.247,—	947.247,—
Reservas Sociales — Legal		67.885,—	67.885,—
Reservas Reglamentarias			
Reavalúo Capital Propio		4.197.500,—	3.163.970,—
TOTALES		E° 38.278.888,—	67.666.750,—

CUENTAS DE ORDEN

Debe

Debe	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Pólizas en Garantía	97.628,—	49.973,—
Boletas en Garantía	54.829,—	131.058,—
Reclamos Diferencias en clientes	319.753,—	—,—
Comisiones de Mandantes a Favor G. W. Ltda.	273.137,—	—,—
Existencia Mercadería por Cta. Mandante	1.065.807,—	—,—
	E° 1.811.154,—	181.031,—

Haber

Haber	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Garantía del Directorio	97.628,—	49.973,—
Acreedores Depósitos en Garantía	54.829,—	131.058,—
Responsabilidad sobre Reclamos Ventas	319.753,—	—,—
Responsab. sobre Comisiones G. W.	273.137,—	—,—
Responsab. sobre Exist. Mercad. Mandantes	1.065.807,—	—,—
	E° 1.811.154,—	181.031,—

CUENTAS DE RESULTADOS

DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1.o DE JULIO DE 1971 Y 30 DE JUNIO DE 1972

Pérdidas

Pérdidas	Ejercicio Actual: Parciales	Ejercicio Actual: Totales	Totales Ejercicio Anterior
	E°	E°	E°
1) DEPRECIACIONES			
Inmovilizado	400.681,—		
Realizable: Deudores	(551.852,—.		
Existencias	26.503,—	(124.668,—)	1.129.334,—
2) GASTOS			
a) Generales			
Sueldos, Jornales y Comis.	10.049.267,—		
Leyes Sociales	3.753.323,—		
Gratificaciones Voluntarias	1.887.844,—		
Seguros	165.232,—		
Conservación Activo Inmovilizado	396.414,—		
Propaganda	76.007,—		
Varios	6.082.211,—	22.410.298,—	19.728.861,—
b) Tributarios			
Contribuciones	4.216,—		
Impuestos Letras	216.768,—		
Patentes	76.096,—		
Otros	190.260,—	487.340,—	1.131.213,—
c) Financieros			
Intereses y Descuentos	144.160,—		
Pérdidas de Cambio	—,—	144.160,—	1.854.646,—
3) PROVISIONES			
Impuesto a la Renta		161.323,—	185.321,—
4) REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO			
Sueldos y Leyes Sociales	308.287,—		
Honorarios	37.480,—	345.767,—	481.002,—
CAPITAL PROPIO LEY 15.564 ART. 35	61.708,—		
Menos:			
Ajuste cargo VI—71	(10.689,—)	51.019,—	135.219,—
UTILIDAD DEL EJERCICIO		369.882,—	1.127.339,—
TOTALES		E° 23.845.121,—	25.772.935,—

Ganancias

Ganancias	Ejercicio Actual: Parciales	Ejercicio Actual: Totales	Totales Ejercicio Anterior
	E°	E°	E°
COMISIONES Y VENTAS PROPIAS	39.602.573,—		
Menos:			
Costo Ventas Propias	16.653.278,—		
Producto Neto		22.949.295,—	23.310.140,—
Otras Entradas		895.826,—	2.462.795,—
TOTALES		E° 23.845.121,—	25.772.935,—

NOTAS EXPLICATIVAS AL BALANCE

1.—Las existencias han sido valorizadas al costo promedio.

2.—Con fecha 17 de Enero de 1972 y con modificación del 17 de Febrero de 1972 se acordó en junta extraordinaria de accionistas la división de Williamson, Balfour y Cía., S. A., rebajando el Capital Social de E° 3.000.000 a E° 947.247. Según consta en publicación del Diario Oficial del 20 de Marzo de 1972.

3.—En virtud a Ley 15.564 el Activo Inmovilizado ha sido revalorizado en E° 690.726 y con cargo a Ganancias y Pérdidas E° 61.708, siendo todo con abono a reserva por revalorización del Capital Propio E° 752.434.

4.—Conforme al traspaso de esta Empresa al Area Social de la Economía, con fecha 1.o—5—72 dejaron sus responsabilidades como miembros del Directorio los Sres. Gerald Cooper Gubbins, Reginald Mackienze Allen, Reginald Stockins Hunter, Carlos Hohf Jacobs, Toralv Sveum Faarlund, Gabriel Vial Palma, Fernando Zañartu Bezanilla.

CARLOS NEIRA ARANEDA
Contador
C. C. N.o 2.847 — Licencia N.o 5.339—2

JUAN ETCHECOIN CERDA
Gerente

CERTIFICADO INSPECTORES DE CUENTAS

Hemos revisado los saldos del Libro Mayor y comprobado las cuentas de Ganancias y Pérdidas, encontrándolos en orden.

NORMAN CLARKE TEMPEST
Inspector de Cuentas

ALASTAIR HOMER BURNETT
Inspector de Cuentas

Cámara de Diputados

SESION 14a. EXTRAORDINARIA, EN MARTES 7 DE NOVIEMBRE DE 1972

DE 16 A 17.55 HORAS

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SANHUEZA, DON FERNANDO, Y FUENTES, DON CESAR RAUL

SECRETARIO EL SEÑOR GUERRERO, DON RAUL; PROSECRETARIO EL SEÑOR PARGA, DON FERNANDO

[VERSION OFICIAL]

V.— TEXTO DEL DEBATE

— Se abrió la sesión a las 16 horas.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 10a y 12a extraordinarias se declaran aprobadas por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 13a extraordinaria queda a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

— El señor Parga (Prosecretario) da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

1.— CALIFICACION DE URGENCIAS

El señor SANHUEZA (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguiente proyectos:

1° El que modifica el Código de Justicia Militar;

2° El que modifica el Código Civil con el objeto de otorgar plena capacidad legal a la mujer casada y

3° El que faculta al Presidente de la República para modificar la planta del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

Si le parece a la Cámara y no se pide otra calificación, declararé calificadas de "simples" estas manifestaciones de urgencia.

Acordado.

2.— LECTURA DE DOCUMENTO DE LA CUENTA.

El señor MONARES.— Señor Presidente, en relación a la Cuenta.

El señor TUDELA.— Sobre la Cuenta, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados, el Comité Demócrata Cristiano pide la lectura de un documento de la Cuenta.

En virtud del artículo 179 del Reglamento, si le parece a la Sala se le dará lectura.

El señor ACEVEDO.— No.

El señor VIDELA.— No.

Señores Diputados, el Comité Demócrata Cristiano ha hecho presente que se de lectura a una carta del Diputado señor Sepúlveda, que figura en la cuenta del día de hoy.

En virtud de lo contemplado en el artículo 179 del Reglamento, solicitó el asentimiento de la Sala para dar lectura a ese documento.

El señor ACEVEDO.— No hay acuerdo.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En votación la petición del Comité Demócrata Cristiano.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— El señor Secretario va a dar lectura a la carta.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— Dice así: Valparaíso, 4 de noviembre de 1972.

"Señor Diputado
Don Fernando Sanhueza
Presidente de la Cámara de Diputados
Santiago

Estimado Presidente:

Paso a relatar en forma objetiva las circunstancias en que fui agredido, junto con otros civiles, por algunos elementos del Cuerpo de Carabineros, comandados por el teniente don Edmundo Muñoz.

El día 2 de noviembre, a las 10.30 horas, tuvo lugar una concentración de los gremios en conflicto, organizada por el Frente Cívico Gremial de Valparaíso, en el Teatro Velarde de la misma ciudad. A la misma fuimos invitados los parlamentarios de la zona. Concurrieron profesionales, estudiantes, bancarios, comerciantes...

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¡Señores Diputados, les ruego guardar silencio!

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— "... y demás personas actualmente en paralización de sus actividades. En dicha oportunidad los parlamentarios no hicimos uso de la palabra. Al término de la reunión, y al salir el numeroso público que repletaba el teatro aludido, caminamos por la vereda izquierda, en orden y silencio, en dirección a la Plaza Victoria. En la esquina más próxima, más o menos a 100 mts, se encontraban un bus y un carro lanza-agua de carabineros, en la vereda, una cuádruple fila de carabineros, de los que se identifica como Grupo Móvil. En la esquina opuesta había otro vehículo, a cuyo lado había 10 o más carabineros con sus característicos atuendos de combate: bastones, corazas, petos, metralletas, bombas, etcétera.

"Como es nuestra costumbre, salí del Teatro acompañando al Diputado Cardemil. Apenas estuvimos en la calle, por la puerta lateral del Teatro, y vimos a la distancia que en la esquina un Mayor de Carabineros, cruzando sus brazos como aspas, impedía la circulación por la vereda, me adelanté para representarle que era un manifiesto error tratar de desviar la marea humana que venía detrás, a menos que se pretendiera obligar a la gente a tomarse la calle para cruzar hacia la otra vereda.

El Mayor en referecia, de apellido Délano, me identificó plenamente, por ser del sector de su jurisdicción y por haber conversado con él en oportunidades anteriores. Además de ello, a quien ese día me acredité de palabra y con mis credenciales, y simplemente no quiso aceptar nuestra proposición, pues también lo era del Diputado Cardemil, para permitir que la gente avanzara por lo ménos un par de cuadras, dando así tiempo para ayudar a disolver el grupo que naturalmente se forma al salir de cualquier reunión o espectáculo en recinto cerrado, como era el caso, y que dado lo avanzado de la hora (las trece treinta horas), como es lógico, con la única preocupación de todos de tomar movilización para volver a nuestras casas.

"Lo anterior no pudo ser así, porque al no aceptar el Mayor nuestra insinuación los hechos se sucedieron con vertiginosa velocidad y la gente empezó a atravesar la calle, que al parecer era lo que ordenó: DESPEJAR. El Guanaco empezó a actuar por un lado y por otro los hoy llamados Servicios Especiales y ayer Grupo Móvil, sin que mediara provocación alguna, habiéndose precipitado todo como si se hubiera concertado con anterioridad una operación que fue desbaratada casualmente por los parlamentarios que estábamos en ese momento junto con los que salían de la concentración del Teatro Velarde, colegas Gustavo Cardemil, Gustavo Lorca y el suscrito; además, algunos regidores, abogados y otros que son testigos de los hechos y que deberán ser considerados en sus declaraciones en los juicios y sumarios que correspondan.

"Lo primero que solicito se investigue es determinar claramente cual fue la autoridad administrativa que dio las órdenes a Carabineros, en los términos con que procedió el Mayor Délano y el resto de la tropa. Solicito esto porque la única explicación recibida en Carabineros de lo actuado es que ellos se sujetaron estrictamente a "órdenes superiores", y al no aceptar el Mayor el criterio planteado se produjo lo inevitable, esto es que el conglomerado cruzara la calzada, cumpliéndose así las órdenes represivas del mencionado jefe, en circunstancias que, reitero, dada la hora, existía una base razonable para pensar que todos irían a sus casas para almorzar. No haber dado el espacio mínimo indispensable para dispersarse e impedir movilizarse por las veredas no tiene justificación alguna. Las fotos acompañadas, la película tomada por un canal de T.V. que hemos visto demostrará claramente lo anotado.

"Bloqueada la esquina, el abogado Guillermo Aguayo Espejo, secretario ejecutivo del Frente Cívico Gremial, cruzó a la esquina contraria y se paró al lado de los demás carabineros ahí estacionados. Casi de inmediato tres carabineros tomaron a una persona, dos de ellos le torcían los brazos por la espalda, de manera que el detenido tenía curvado el tronco en 90 grados, el tercero lo hacía a dos manos de los cabellos y con la rodilla le golpeaba la cara. Los dos carabineros que le asían por los brazos, con sus brazos libres, le golpeaban con sus bastones de reglamento en la forma más inhumana mientras los arrastraban a la carrera al Bus que primeramente me he referido. Al ver este salvaje ataque, del todo injustificado, sea lo que fuere que hubiere hecho el detenido, ya que se encontraban imposibilitado de resistir, desde las dos esquinas y en forma simultánea avanzamos, yo solo por una parte, y Guillermo Aguayo solo por otra parte, representando a carabineros lo innecesario del brutal ataque que efectuaban. Estos hechos dieron pie a que el Teniente Muñoz diera orden de ataque, y varios carabineros se abalanzaran sobre Aguayo y el mismo Teniente le lanzó un sablazo a la cabeza y acto seguido se abalanzaron sobre mí golpeándome con sus bastones y toda suerte de elementos contundentes. Hice valer mi calidad de Diputado, logré sacar el carnet correspondiente, hecho que acentuó la saña de mis agresores. Aguayo por su parte, al ver la agresión de se me hacía víctima, avanzó, a pesar de que lo aferraban y lo golpeaban a lo menos cuatro carabineros, avanzó digo, gritando que estaban golpeando a un Diputado y dando mi identificación. Lo redujeron y lo introdujeron al Bus a que ya me he referido.

"No está de más decir que llegamos al grupo de carabineros, con Aguayo, por los lados distintos y solos, de forma que en un momento fuimos la únicas personas en un grupo de más de 30 policías del grupo móvil y que Aguayo también se identificó como Abogado".

El señor TEJEDA.— Que pase esto al juzgado.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— Los hechos se sucedieron en forma rápida, y lo que he relatado dio lugar a un ataque a mano armada, comandado por el Teniente Muñoz en contra de los demás parlamentario presentes, contra distinguidos profesionales, mujeres y niños, al extremo que llegaron a golpear y detener a niños de 12 años.

El señor IGLESIAS.— ¡Qué barbaridad!

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— "Ya reducido Aguayo y subido al bus, detuvieron a varias otras personas. Yo alcancé a subir al bus de donde fui repelido a golpes de manos, pies, bastones, golpes con una bomba lacrimógena y culatazo de fusil o metralleta. A consecuencia de lo dicho..."

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¡Señores Diputados!

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— "... es que me encuentro en cama, con una costilla fracturada, aquejado de fuertes dolores..."

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— "... que me obligan a analgésicos y sedantes durante todo el día.

"Posteriormente y en el mismo..."

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— "... lugar de los hechos, con el Diputado Gustavo Cardemil logramos una nueva conversación con el Mayor Délano, donde convenimos que subiríamos con él al Pegaso donde estaban los detenidos y con ellos dirigirnos a la 6ª Comisaría, donde serían puestos en libertad los detenidos para dar término a una situación creada artificialmente y en donde, como le consta a Carabineros y a quienes estaban presentes, colaboramos para devolver la calma a los espíritus y solucionar el problema. Sin embargo, para sorpresa nuestra y por ello ahora reiteramos nuestra más enérgica protesta contra el señor Teniente Muñoz, éste impuso una vez más su falta de criterio al oponerse decidida y abruptamente al acuerdo que logramos con el Mayor Délano, impidiendo que subiéramos al Pegaso y por lo cual el Mayor debió conseguir otro vehículo de Carabineros para trasladarnos a la Comisaría. Como es de suponer, después de esto el Mayor Délano no se portó por la Comisaría en toda la tarde, burlando así el compromiso contraído. La actuación del Teniente Muñoz descomedida para dos parlamentarios, porque también nos habíamos acreditado en forma reiterada, no terminó ahí, porque como consta en las fotos permitió impasible que fuéramos agredidos de hecho por Carabineros, entre los cuales destaca el que puedo individualizar por la placa 168 del grupo móvil.

En la Comisaría, con los Diputados Lorca y Cardemil, Regidores y Abogados nos preocupamos por la decena de detenidos en forma arbitraria, dejando también ahí constancia de las agresiones de que fuimos víctimas.

Luego me trasladaron a la Asistencia Pública, donde fui auscultado por los médicos de turno, los que comprobaron mis lesiones a las costillas y, al ser examinados a los Rayos, permanecí ahí por orden médica entre las 18 horas y las 10 de la nocne, hora en que fui enviado en la ambulancia a mi casa, sin haber conseguido hasta ese momento la faja o venda elástica que se necesitaba, porque el servicio de emergencia estaba totalmente desabastecido.

Los hechos relatados han causado conmoción pública. La detención del abogado Aguayo provocó la concurrencia a la Comisaría de Carabineros de más de 30 abogados, cinco parlamentarios, regidores, Colegio de Abogados, etcétera.

Tanto yo, como el abogado Aguayo, hemos formulado denuncia contra el oficial mencionado y los Carabineros responsables.

Se ha solicitado la intervención del Colegio de Abogado, el cual tendrá sesión especial el día lunes próximo; se han formulado reclamaciones por el Colegio Médico, Frente Cívico Gremial y otras muchas instituciones. Se solicitará se designe un Ministro en Visita para conocer de la querella en contra de los autores de los delitos reseñados, todo lo expuesto sin que medie actividad alguna de mi parte...

El señor CANTERO.— ¿Y por las Naciones Unidas?

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— "... ya que me encuentro imposibilitado físicamente de actuar, al extremo que esta misma carta he debido dictarla.

Debo hacer presente que en el grupo de Carabineros existía una violencia tal de parte del Oficial Muñoz y de un grupo de cinco o seis de sus subordinados, totalmente descontrolados e irracional, a menos que haya correspondido a una política previamente trazada, hecho que habría que investigarse. El resto del personal actuó con una violencia controlada, más o menos normal en su actividad.

Agrava los hechos, la circunstancia de que entre los detenidos se encontraban cuatro (4) elementos de civil, que fueron dejados en libertad en la Comisaría, negándose su identificación y diciendo que eran detectives. Existe la creencia general, avalada por varios antecedentes, en orden a que se trataba de Carabineros de civil, los que actuaron como elementos provocadores para obtener también violencia de los civiles que justificara una salvaje represión.

Como si los hechos descritos fueran poca cosa, se acusó al abogado Guillermo Aguayo de haber agredido de hecho y de haber insultado al Teniente Muñoz, asiéndolo de las correas de su uniforme y zamarreándolo en medio de sus tropas. Nótese que Aguayo no recibió lesión alguna visible, a pesar que sabemos bien lo que había ocurrido de ser cierta la imputación que se le hace. Es evidente el propósito, que fue manifestado por el Oficial Muñoz, luego de la detención, de llevarlo a las drásticas disposiciones de la llamada ley de armas, que en un caso como el dicho es particularmente severa, y obliga un proceso que no admite desestimiento ni excarcelación.

"Los hechos que he referido..."

El señor TEJEDA.— ¿Cuántos capítulos quedan de la novela?

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— "... importan un grave vejamen a civiles, un desconocimiento, burla y atentado contra el fuero parlamentario, importa la comisión de varios delitos y empaña gravemente la limpia trayectoria del Cuerpo de Carabineros, que, con justicia, ha sido orgullo del país. Los responsables no deben quedar impunes. En la medida que no hagamos efectiva su responsabilidad, seremos víctimas de cualquier tipo de vejámenes y ellos se justificarán en nuestra falta de capacidad para hacer efectivos nuestros derechos y su respeto. Me pregunto yo, qué garantía pueden tener los muchachos de nuestra juventud, qué garantías pueden tener nuestros ciudadanos no investidos de autoridad, si nosotros, parlamentarios de la República, aceptamos una situación igual.

Mucho le agradeceré se sirva investigar lo sucedido, pidiendo por oficio los sumarios correspondientes y conociendo del resultado. Le saluda atentamente. Firmado: Eduardo Sepúlveda Muñoz, Diputado".

3.— ACUERDOS DE COMITES

El señor SANHUEZA (Presidente).— El señor Secretario dará lectura a los acuerdos que adoptaron los Comités parlamentarios en la reunión celebrada a mediodía de hoy.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— Reunidos los Comités parlamentarios bajo la presidencia del señor Sanhueza y con asistencia de la totalidad de ellos, con excepción de los Comités Socialista y de la Izquierda Cristiana, adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1°) Solicitar del Ejecutivo el retiro de las urgencias hechas presentes para el despacho de aquellos proyectos que no se encuentran informados, cuyo plazo constitucional vence el 10 del actual, y, entretanto, no tratarlos en el día de hoy;

2°) Dentro del Orden del Día de la presente sesión, despachar en general, en tercer trámite, el proyecto que figura en el decimoctavo lugar de la tabla; si se presentaren indicaciones, se prorroga, hasta el constitucional, el plazo del segundo trámite reglamentario;

3°) Prorrogar, hasta el reglamentario, los plazos de urgencia del proyecto que establece normas sobre elección de los Consejeros del Colegio de Abogados;

4°) Despachar en el Orden del Día de la sesión ordinaria de mañana miércoles, con preferencia, los proyectos que figuran en tercer, sexto y decimotercer lugares de la Tabla de esta sesión;

5°) Rendir homenaje a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, con motivo de conmemorarse el 55 aniversario de la Revolución de Octubre, inmediatamente después de la Cuenta de la sesión del miércoles 8 del presente;

6°) Solicitar a los señores Comités que procedan a hacer entrega al señor Secretario, hasta las 12 horas del jueves 9 del presente, de la nómina de observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República a proyectos despachados por el Congreso Nacional, respecto de las cuales tengan interés en su pronto despacho, y

7°) Facultar a la Mesa para que, en las sesiones ordinarias del 21 ó 22 de los corrientes, conceda el uso de la palabra, inmediatamente después de la Cuenta, a los señores Toro y Sharpe, con el fin de que informen a la Corporación acerca de los resultados del seminario sobre reforma agraria realizado en la ciudad de Bogotá, quienes dispondrán de hasta quince minutos cada uno para dicho efecto.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se darán por aprobados.

El señor VIDELA.— No hay acuerdo.

El señor SANHUEZA (Presidente).— No hay acuerdo.

Se suspende la sesión por un minuto.

—Se suspendió a las 16 horas 29 minutos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Se reanuda la sesión.

Con respecto al primer acuerdo que han suscrito todos los Comités, con excepción del de la Izquierda Cristiana que consiste en solicitar del Ejecutivo el retiro de las urgencias hechas presentes para el despacho de aquellos proyectos que no están informados y cuyos plazos constitucionales vencen el 10 del actual; y entretanto, no tratarlos en el día de hoy; se va a someter a votación la petición cambiando el término de ella. Dicha petición consistiría en la prórroga del plazo de estos proyectos hasta el vencimiento del constitucional, y solicitar del Ejecutivo, su retiro.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 54 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Aprobada la indicación de la Mesa.

Solicito la unanimidad de la Sala para aprobar la proposición del punto 2, que dice: "Dentro del Orden del día de la presente sesión, despachar en general, en tercer término, el proyecto que figura en el 18 lugar de la Tabla; si se presentaren indicaciones, se prorroga hasta el constitucional, el plazo del segundo trámite reglamentario".

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor MATURANA.— ¿Quién es el Diputado informante?

El señor SANHUEZA (Presidente).— No hay acuerdo.

Correspondería en ese caso despacharlo en la presente sesión.

El N° 3 dice: "Prorrogar hasta el reglamentario, los plazos de urgencia del proyecto que establece normas sobre elección de los Consejeros del Colegio de Abogados".

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 50 votos; por la negativa, 1 voto.

El señor SANHUEZA (Presidente).— **Aprobado.**

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para despachar, durante el Orden del Día de la sesión ordinaria de mañana miércoles, con preferencia, los proyectos que figuran en tercero, sexto y décimo tercer lugares de la Tabla de esta sesión.

Un señor DIPUTADO.— No.

El señor SANHUEZA (Presidente).— No hay acuerdo. Hay que despacharlos en la sesión de hoy día. Solicitó el asentimiento unánime de la Sala para "rendir homenaje a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, con motivo de conmemorarse el quincuagésimo quinto aniversario de la revolución de octubre, inmediatamente después de la cuenta de la sesión del miércoles 8 del presente".

El señor UNDURRAGA.— No hay acuerdo.

El señor SANHUEZA.— (Presidente).— Excúseme señor Diputado. Su comité concurrió con su voto a ese acuerdo. Por lo tanto, Su Señoría no puede oponerse.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).. sino sólo quienes no estuvieron de acuerdo.

El señor UNDURRAGA.— Si Su Señoría solicita el asentimiento, yo manifiesto mi oposición.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Si me excusa, la oposición es solamente para aquellos integrantes de los Comités que...

El señor UNDURRAGA.— Entonces, ¿para qué pide el acuerdo?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿Si me excusa, señor Diputado? Hubo un señor Comité que manifestó su desacuerdo con lo que se convino por el resto de los Comités. Por lo tanto, las materias a diferir pueden ser despachadas por mayoría o por unanimidad. Los señores Comités ya manifestaron su voluntad.

El señor UNDURRAGA.— Entonces, ¿para qué solicita el acuerdo?

El señor SANHUEZA (Presidente).— Pedí el acuerdo, porque hubo un comité que no dio el acuerdo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor UNDURRAGA.— Entonces, es absurdo que se pida nuevamente.

El señor KLEIN.— ¿Se acuerda o no?

El señor SANHUEZA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para adoptar el acuerdo del punto 5°.

El señor UNDURRAGA.— ¿Cuál?

El señor SANHUEZA (presidente Para rendir homenaje señor Diputado?

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Solicitó la venia de la Sala.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— No hay acuerdo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente). Es para rendir homenaje a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

El señor KLEIN.— Como yo pertenezco a mi Comité, no puedo oponerme.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿Habrá acuerdo ya que el Comité de Izquierda Cristiana retiró su oposición?

Acordado.

En votación la proposición de los Comités para entregar al señor Secretario, hasta las 12 horas del jueves 9 del presente, la nómina de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República a proyectos despachados por el Congreso Nacional respecto de los cuales hay interés en su pronto despacho.

—Durante la votación:

El señor MATURANA.— ¿Sacaríamos algo con votar en contra?

—Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— Han votado solamente 21 señores Diputados.

El señor SANHUEZA (Presidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

Repetida la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GUERRERO don Raúl (Secretario).— Han votado solamente 20 señores Diputados.

El señor SANHUEZA (Presidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación por el sistema de pie y sentados.

Repetida la votación en forma económica, por el sistema de pie y sentados, no hubo quórum.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— Han votado solamente 23 señores Diputados.

El señor SANHUEZA (Presidente).— No hay quórum. Se va a llamar a los señores Diputados por dos minutos.

El señor MATURANA: Si quiere, por 5 minutos.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Se suspende la sesión por tres minutos.

Se suspendió la sesión a las 16.41 horas.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Se reanuda la sesión.

Si le parece a la Sala, se votará en forma económica.

Acordado

El señor UNDURRAGA.— ¿Qué se va a votar?

El señor TUDELA.— ¿Qué se va a votar?

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados, se les va a explicar. Ruego a Sus Señorías tener serenidad.

Se va a votar el acuerdo de la mayoría de los señores Comités que consiste en entregar al señor Secretario de la Corporación, hasta las 12 horas del jueves 9 del presente, la nómina de observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República a proyectos despachados por el Congreso Nacional y respecto de los cuales los señores Diputados tengan interés en su pronto despacho.

En votación.

Durante la votación

Un señor DIPUTADO.— ¿Eso es lo que se estaba votando denantes?

El señor SANHUEZA (Presidente).— Así es.

El señor ACEVEDO.— No hay oposición. Se da por aprobado.

El señor GUASTAVINO.— Se retiró la oposición.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados, se ha hecho presente a la Mesa que ha sido retirada la oposición del Comité de la Izquierda Cristiana a los puntos 6 y 7.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor KLEIN.— "¿De los arrepentidos es el reino de los cielos?"

El señor SANHUEZA (Presidente).— Por lo tanto, se van a despachar, a continuación las observaciones...

El señor PARETO.— Estábamos votando.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Perdón, señor Diputado.

El señor PARETO.— Estábamos en votación.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Se estaba votando Presidente; no se puede retirar la oposición ahora.

El señor VALENZUELA (don Héctor).— El proceso de votación es único, Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados, se va a votar el punto seis.

El señor DIEZ.— ¿Cuál es?

El señor SANHUEZA (Presidente).— El que se dio lectura anteriormente, señor Diputado.

El señor GUASTAVINO.— Que se vote, Presidente.

El señor VIDELA.— Quieren hacer fracasar la sesión, Presidente.

El señor SOLIS.— Lo que quieren es que fracase la sesión.

El señor VIDELA.— Y luego, le echan la culpa a los otros.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En uso de sus facultades, la Mesa cita a los señores Comités a una reunión en la Sala de la Presidencia.

Se suspende la sesión por todo el tiempo que dure esta reunión.

—Se suspendió la sesión a las 16 horas 59 minutos.

4.- HOMENAJE A LOS CIUDADANOS CHILENOS QUE PERECIERON EN EL ACCIDENTE AEREO OCURRIDO RECIENTEMENTE EN LA UNION DE REPUBLICAS SOCIALISTAS SOVIETICAS. NOTAS DE CONDOLENCIA.

—Se reanudó la sesión a las 17 horas 32 minutos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se reanuda la sesión.

Si le parece a la Cámara, se rendirá de inmediato el homenaje a los 38 ciudadanos chilenos pertenecientes al Club Sirio de esta capital, que perecieron en un accidente aéreo en las proximidades de Moscú.

Acordado.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra el Diputado señor Raúl Barrionuevo.

El señor BARRIONUEVO (de pie).— Señor Presidente, entre los muchos acontecimientos que han conmovido al país en los últimos días, existe un drama de honda trascendencia que ha producido profundo pesar en nuestro pueblo y al cual me voy a referir en este hemiciclo.

El 13 de octubre último el cable nos trajo la conmovedora noticia del fatal accidente, ocurrido en territorio ruso, de un avión en que viajaban 38 compatriotas nuestros, quienes encontraron sorpresiva y trágica muerte mientras se dirigían a lejanos países de Europa y Asia, en búsqueda de un acrecentamiento de su cultura y de mayores conocimientos.

Junto con la irreparable pérdida de ciudadanos chilenos, cuyos hogares se encuentran actualmente enlutados con los crespones del dolor y la angustia, quiso el destino aciago que también sucumbieran en ese accidente un grupo numeroso de meritorios miembros de la colectividad árabe, con la que siempre ha existido en forma tradicional, armonía, unión y amistad. Digo esto con la profunda convicción de estar señalando una irrefutable verdad, puesto que la raza árabe, a través de muchos años, ha mantenido con Chile una efectiva confraternidad.

No se puede desconocer el notorio y beneficioso aporte que integrantes de esa colonia han hecho a nuestro sistema industrial, abriendo los cauces laborales en múltiples industrias textiles, lo que los señala como precursores de este importante rubro de la producción, donde han abierto, repito, las puertas del trabajo a gran número de chilenos, tanto en su aspecto artesanal como en lo técnico, dotando al país de su habitual consumo, de la vasta y variada gama de te...

Si a ello agregamos la identificación de costumbres con nuestros connacionales y su convivencia diaria con ellos podemos, sin lugar a dudas, asegurar que la colonia árabe ha contribuido, con esfuerzo, constancia y tesón, a crear el progreso manufacturero industrial más importante de nuestro territorio.

Casados la mayor parte de ellos con chilenas, han conseguido hacer de esta nación su segunda patria.

Por eso, frente, a cualquier contingencia dramática y dolorosa de nuestro país, han estado también a la vanguardia para prestar, en forma oportuna y espontánea, su valioso apoyo y ayuda. Por su sentido comunitario de acercamiento pleno a Chile, han logrado ocupar meritorias posiciones en los campos laboral, técnico, científico, deportivo, cultural, social y político de Chile, dejando siempre huellas indelebles de su capacidad, criterio y denodado esfuerzo.

Justo es, entonces, que este parlamentario que habla, captando el sentir mayoritario de nuestra ciudadanía, vuelque en estas palabras su sincera expresión de pesar ante tan lamentable acontecimiento, ya que no sólo sentimos con verdadero dolor la irreparable pérdida de muchos compatriotas nuestros, sino también la de numerosos integrantes de la colectividad árabe residente en Chile, meritoria representación extranjera compuesta por sirios, palestinos, libaneses, etcétera, quienes siempre han sabido mantener de manera nítida, la corrección en su proceder ciudadano, demostrando en cada una de sus actuaciones cabal sentido democrático.

El dolor colectivo que deja el reciente accidente ocurrido estoy seguro que consolidará aún más nuestros arraigados lazos de amistad.

He querido ser portavoz de estos sentimientos por mi vinculación desde hace muchos años, con la colectividad árabe, ya que estoy casado con una descendiente de ellos, hija de libanés, lo que permite que mis palabras vayan revestidas de un auténtico sentimiento de solidaridad.

La creación y mantenimiento de numerosas policlínicas, donde presta permanente asistencia médica a nuestro pueblo, lo que va en beneficio directo de las clases más desposeídas, atendidas por profesionales árabes y descendientes de ellos, es testimonio irrefutable de la abierta cooperación que vienen prestando a nuestro país. Por lo mismo, en estos instantes de dura prueba para la colonia árabe residente es justo que reciban las palabras de condolencia y de aliento de un chileno que ha sabido valorar su actuación, palabras que interpretan la expresión mayoritaria de pesar de nuestro pueblo.

Acentúa mi dolor, poder captar el sufrimiento de múltiples hogares chilenos por la sensible pérdida de esos 38 compatriotas que en la búsqueda de otros horizontes, encontraron la muerte. Aún sin conocerlos, me solidarizo con el luto que hoy aflige a esas familias, a quienes hago llegar los sentimientos de sincero pesar y la emoción que el dolor ajeno nos infunde a los verdaderos cristianos.

Ruego al señor Presidente hacer llegar, en nombre de la Cámara de Diputados, nuestras condolencias al Excelentísimo señor Embajador de la República Arabe-Siria, don Bourchan Kayal, a los deudos de las víctimas, tanto chilenos como extranjeros y a la colectividad árabe por la muerte de las personas que a continuación detallo: Spir Saman Saka, Miguel Chamy Fer..., Enrique Davis Awad, Levi Schain Awad, José Awad Awad, María de los Dolores Covarrubias, Miguel Betinyani Davis, Yolanda Cherit Sabag, José Betinyani Davis, Victoria Chacur, Juan Hamde Musre de Fajardin, Amira Fajardin Musre, Caucab Fajardin Musre, Elías Nazar Zamar, Victoria Nazar Ready, Marta Amelia Lueje Gardeweg, Nina Raiter Ida, Olga Nazar Ready, Washington Tahmuch, Odette Carame Farcguh, Sergio Tala Chamy, Olga Espir Allel, Nicolás Gorab Gorab, Widad Gorab Nahas, Raúl Gorab, Sonia Gorab Nahas, Fredy Maluje Escudero, Adriana Failla Márquez, Antonio Osvaldo Mery Petrowi, María Alicia Moore Urrutia, Pedro Pablo Quismey Besa, Dolly Dam Ayanadel, Melia Habibeh, Habibeh e Isaac Nicolás Anich Iza.

Además compenetrado de la vinculación que muchas de las víctimas tenían con prestigiadas instituciones de nuestro país, hago extensivas estas condolencias a la Asociación Arabe de Cooperación y al Club Deportivo Sirio.

El señor FUENTES, don Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Engelberto Frías.

El señor FRIAS (de pie).— Señor Presidente, con la voz enmudecida por el dolor, hacemos un alto en el batallar cotidiano, para expresar conmovidos, nuestro sentimiento de pesar ante los descendientes del pueblo árabe que vive aquí, junto a nosotros.

La tragedia que tan sinceramente lamentamos, no sólo enluta a una distinguida, noble y laboriosa colonia de nuestra patria, sino que también a todos los chilenos.

Esos treinta y ocho compatriotas, que fueron a entregar sus vidas tan lejos, llevados...

Cámara ...

nuestro espíritu. Aquí, en Chile, se habían formado; aquí, en Chile, muchos de ellos se hicieron profesionales distinguidos, empresarios progresistas, comerciantes laboriosos, deportistas que trajeron laureles de victoria a sus colores. Cada uno de ellos, era un hombre o una mujer plenamente integrado a nuestra nacionalidad.

Hace algunos días, estos treinta y ocho chilenos vivieron, tal vez, uno de los momentos más felices de su existencia: por fin llegarían a la tierra de sus antepasados; por fin conocerían las hermosas tierras del Oriente Medio, esas tierras legendarias, enraizadas en las páginas más antiguas y brillantes de la historia de la humanidad; llegarían, después de muchos años de ensueño, a la patria de quienes les habían dado el ser. Culminaban así, una larga y sentida aspiración: volver al Oriente. Los desinios de la Providencia dispusieron otra cosa y ese sueño sólo quedó en sueño unidos, ahora al sueño eterno de sus vidas, tronchadas en una tragedia angustiosa que conmovió al munodo entero y llevó el dolor a tantos hogares amigos nuestros.

Hace poco más de un año, personalmente tuve el honor de estar en algunas de las ciudades que eran la meta de estos chilenos muertos. Con algunos, porque entre ellos tenía amigos y correligionarios distinguidos, comentaba las maravillas y los tesoros que estos pueblos guardan. Quién sabe si mi fervor y mi entusiasmo por el Oriente fue lo que alentó en algunos de ellos sus largas y contenidas ansias de retorno.

No es de extrañar la solidaridad y la conmoción que ha suscitado este desgraciado muceso.

Yo creo que hay en ello una demostración más de que nuestra Patria, es un sólo pueblo, férrea y permanentemente unido, y que será muy difícil que haya acontecimientos o propositos que puedan prosperar para alterar estos afectos y sentimientos.

Los Partido Nacional, Izquierda Radical y Democracia Radical, por mi intermedio, desde esta alta Tribuna Parlamentaria, se asocian al homenaje y al recuerdo que esta tarde brindamos a los chilenos caídos bajo un cielo lejano, pero que siempre estuvieron y estarán cerca de nosotros.

Ruego al señor Presidente que haga llegar estas expresiones de dolor a los familiares de las víctimas, al Club Deportivo Sirio y al Excelentísimo señor Embajador de la República Arabe de Siria en Chile.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente) — Tiene la palabra el Diputado Tomas Solís.

El señor SOLIS (de pie). Señor Presidente, para los que sufrimos el impacto conmovedor del cable sobre la trágica noticia de la muerte de chilenos, siempre hubo la esperanza de que fuera menos grave, de que no fuera así; pero constatados los hechos, vino la consternación, y saltó la rebeldía contenida por la importencia de que aún no logremos la perfección, a pesar del progreso científico y técnico de la humanidad.

Los chilenos de la colonia siria han sido víctimas del avance científico-técnico, del desarrollo de la inteligencia: pero este mismo desarrollo no impide, a veces, ser su propia víctima, porque el aporte que la humanidad ha hecho, nos hace sufrir lo que tanto gozamos con el adelanto y progreso de la creación propia del hombre.

¿Quién puede dudar de los sueños, de la imaginación de estas familias, de estos chilenos que iban a recorrer países europeos y del Medio Oriente en su afán de tener un encuentro con la cultura milenaria y fantástica de los pueblos árabes, como también de la cultura europea: de su adelanto, desarrollo, y progreso; de visitar pueblos amantes de la paz; de admirar los monumentos del pasado y del presente, de conocer en Egipto el Luxsor, las pirámides o el monumento de la moderna represa de Asúan; de ver la nueva vida de los campesinos, el papel patriótico que juegan los profesionales de esos países, el desarrollo técnico, el aporte que puede significar para la humanidad; de ver, en Siria, la grandeza cultural expresada en las ruinas de Palmira; el adelanto inmenso y la proyección que tiene la represa del Eufrates?

Los sueños, los cuentos son la felicidad de los niños, se pueden ver en los museos hechos realidad por los pueblos árabes. Todos, como seres humanos, vamos cargados de un cúmulo de sueños y esperanzas por conocer el mundo, por obtener experiencias y hacer observaciones, por conocer lo que han hecho otros seres, para volver a servir la patria, para seguir, como siempre, lo han hecho los descendientes de los pueblos árabes, en nuestro Chile, aportando su esfuerzo en la vida deportiva, en el trabajo en la cultura en el progreso de nuestra tierra.

Todas las medidas de seguridad con que hoy cuenta la humanidad no son aun suficientes. Todo el celo de los técnicos no impide estos fatales accidentes. El sufrimiento, el dolor, la solidaridad de todo ser humano, la comprensión de toda la humanidad, la comprensión del pueblo soviético, la diligencia solidaria de su Gobierno para hacer menos terrible la pena y la congoja de las familias chilenas que sufrieron esta tragedia, Chile lo agradece como pueblo, porque de la familia chilena ha sido desgarrado un grupo del cual esperábamos que siguiera entregando más frutos al progreso de nuestra patria.

Ruego que nuestro profundo sentimiento de pesar se haga llegar, a estas acongojadas familias, a sus hijos, a la Asociación Chileno-Arabe, al Club Sirio e instituciones en que las víctimas participaron con gran acierto.

A toda la colonia árabe nuestro gran pesar.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente) — Tiene, la palabra el Diputado señor Espinoza.

El señor ESPINOZA, don Gerardo (de pie) — Señor Presidente, el país y la colectividad siria residente, en Chile, deplora hoy la sensible pérdida de 38 de sus miembros más distinguidos con motivo del accidente áreo recientemente ocurrido en la Unión Soviética.

Los Diputados Socialistas, por mi intermedio, se asocian al duelo de esta distinguida colectividad y expresan sus más sentidas condolencias a sus familiares y dirigentes.

Los que tuvimos la suerte de visitar ese gran país árabe y ser objeto de las cariñosas atenciones de su gobierno y de su pueblo, en circunstancias que integraramos una representación parlamentaria de todos los sectores, invitada por la Cámara del Pueblo, sentimos hoy honda pena por tan infausto hecho. Era deseo de los chilenos de ascendencia árabe-siria, que perecieron en el accidente, conocer la tierra de sus padres y abuelos, lo que no pudieron cumplir por un despiadado golpe del destino.

Queremos que se haga llegar en nombre de nuestro Partido, nuestros sentimientos de pesar, a la colonia siria residente, a sus instituciones y a los familiares de los fallecidos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente) — Si le parece a la Cámara, se enviarán en su nombre, las notas de condolencias a que han hecho mención los señores Diputados que han hecho uso de la palabra y la solicitada por el señor Sivori en sesión anterior.

El señor VIDELA — Y en nombre de la Izquierda Cristiana.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente) — Se enviarán en nombre de la Cámara, señor Diputado.

Acordado

5.-PERMISO CONSTITUCIONAL

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente) — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder de inmediato el permiso constitucional solicitado por el señor Ruiz-Esquide, don Rufo, para ausentarse del territorio nacional por un lapso superior a treinta días, a contar de hoy.

Acordado

Si le parece a la Sala se levantará de inmediato la sesión.

Acordado

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 17 horas 55 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO,
Jefe de la Redacción de Sesiones

AVISO

CORPORACION DE MEJORAMIENTO URBANO

Se Notifica a don Raúl Humberto López, doña María Alicia Castro Cruz y doña Irma Esmeralda de Jesús Rodríguez Rodríguez, que la Institución ha procedido a dejar sin efecto la asignación de los locales comerciales que se hicieron en Calle Merced Nº 317, actual 323 de Santiago, por incumplimiento de las obligaciones contraídas en los respectivos Convenios.

Fiscal CORMU

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Decreto Secc. 2da. Nº 2968 del 27 septiembre 1972

Notifíquese a doña Inés Raousseau Abarza, domiciliada en calle Santa Isabel Nº 017, en su calidad de propietaria de dicho inmueble, que en el plazo de (30) treinta días y previa obtención del permiso correspondiente en el Depto. de Obras Municipales, deberá proceder a la demolición total de la referida propiedad, en atención a que se encuentra en pésimo estado con peligro de derrumbe.

Para la obtención del permiso de demolición, el interesado deberá acreditar que el inmueble se encuentra desocupado.

Si al término del plazo otorgado la interesada no da cumplimiento a la demolición ordenada, esta será ejecutada con cargo a la propietaria por el Depto. de Obras Municipales, actuando para estos efectos como Ministro de Fe el Secretario de dicha Repartición.

El Depto. de Obras Municipales deberá informar a esta Alcaldía si cumplido el plazo establecido la interesada no ha dado cumplimiento a los trabajos dispuestos en el presente Decreto, a fin de solicitar a la Intendencia de la Provincia, la fuerza pública para efectuar el desalojo de la propiedad.

FIRMADOS: IGNACIO LAGNO CASTILLO, Alcalde de Santiago.
LUIS MANRIQUEZ REYES, Secretario de Alcaldía

SEDYLAN S.A.C.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad para el día Sábado 2 de Diciembre de 1972, a las 10 horas, en la sede social de Avenida Vicuña Mackenna 3150, con el objeto de considerar la Memoria y Balance por el período 1º de julio de 1971 al 30 de Junio de 1972, y elegir Directores e Inspectores de Cuentas. La Calificación de poderes se hará el mismo día de la Junta y hasta el momento de su iniciación.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la celebración de la Junta convocada precedentemente, el Registro de Accionistas de la sociedad permanecerá cerrado desde el 15 de Noviembre de 1972 hasta el 2 de Diciembre de 1972 inclusive.

EL GERENTE GENERAL

DECRETO

Autorizado por decreto supremo Nº 5.360, de fecha 1º de Diciembre de 1929. Ultima modificación aprobada por decreto supremo Nº 2.705, del 26 de Septiembre de 1963.

WILLIAMSON, BALFOUR Y CIA., S. A.
BALANCE GENERAL
30 DE JUNIO DE 1969

Capital Autorizado . . . . Eº 3.000.000,—
Capital Suscrito . . . . . 3.000.000,—
Capital Pagado . . . . . 3.000.000,—
Reservas . . . . 4.092.147,—

Activo	Ejercicio actual: Parciales	Ejercicio actual: Totales	Totales Ejercicio Anterior
	Eº	Eº	Eº
I.—DISPONIBLE			
Caja	107.661		
Bancos	1.303.971	1.411.632	49.185
II.—REALIZABLE			
a) **Inversiones de fácil liquidación**			
Acciones		45.835	117.684
b) **Existencias**			
Mercaderías en Bodega	3.875.913		
Mercaderías en Tránsito	290.322		
Mercaderías Varias	116.075	4.282.310	5.058.971
c) **Valores por Cobrar**			
Deudores por Ventas	37.444.524		
Anticipos Mandantes 7.438.100			
Menos: Provisiones 2.200.000	5.238.100		
Depósitos para importaciones	380.117		
Varios Deudores	4.355.828		
	47.418.569		
Menos: Provisiones	(731.181)	46.687.388	37.140.111
III.—TRANSITORIO			
Gastos diferidos		257.271	192.496
SUMAS PARCIALES		52.684.436	42.558.447
IV.—INMOVILIZADO			
Bienes Raíces	2.523.914		
Instalaciones	436.688		
Material Rodante	285.120		
Muebles y Utiles	1.621.871		
Obras en construcción	4.350		
	4.871.943		
Menos:			
Depreciaciones anteriores	(706.747)		
Depreciaciones del ejercicio	(218.892)	3.946.304	4.604.507
Otras Inversiones			
Empresas afiliadas	1.828.664		
Plan Habitacional	277.655	2.106.319	1.240.353
V.—NOMINAL			
VI.—PERDIDAS			
Ejercicio Anterior	2.298.566		
Ejercicio Actual	1.381.690	3.680.256	4.795.954
TOTALES		62.417.315	53.199.261

Pasivo	Ejercicio actual: Parciales	Ejercicio actual: Totales	Totales Ejercicio Anterior
	Eº	Eº	Eº
VII.—EXIGIBLE			
A Corto Plazo			
Bancos: Préstamos	484.170		
Documentos	4.471.798	4.955.968	4.009.530
Documentos por pagar	25.526.365		
Varios acreedores	10.588.678		
Cuentas Corrientes	76.932	36.191.975	26.704.882
Provisiones			
Impuestos	468.427		
Leyes Sociales	205.281		
Participación Directores	—,—		
Otras Participaciones	—,—		
Gratificaciones	—,—		
Empleados	—,—		
Otros	1.396.761	2.070.469	1.563.156
VIII.—TRANSITORIO			
SUMAS PARCIALES		43.218.412	32.277.568
A largo plazo			
Bancos		6.636.500	7.875.500
Acreedores		1.790.000	1.348.140
IX.—NO EXIGIBLE			
Capital y Reservas			
Capital autorizado y dividido en 3.000.000 de acciones de Eº 1 c/u.			
Capital pagado		3.000.009	3.000.000
Reservas Sociales			
Legal	215.000		
Eventualidades	—,—		
Dividendos	—,—		
Fluctuaciones de Cambio	—,—	215.000	2.712.388
Reservas Reglamentarias			
Reavalúo Capital Propio	7.479.275		
Reavalúo Bienes Raíces	78.128	7.557.403	5.985.665
Otras Reservas		—,—	—,—
TOTALES		62.417.315	53.199.261

CUENTAS DE ORDEN

Debe	Eº	Eº
Acciones en Garantía	500	500
Obligaciones de Terceros	394.437	192.841
Depósitos en garantía	98.519	118.032
Documentos de Terceros	2.154.102	3.147.863
	2.647.558	3.459.236

Haber	Eº	Eº
Garantías del Directorio	500	500
Documentos con firma de Terceros	394.437	192.841
Acreedores depósitos en Garantía	98.519	118.032
Acreedores documentos de Terceros	2.154.102	3.147.863
	2.647.558	3.459.236

CUENTAS DE RESULTADOS

DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE OCTUBRE DE 1968 Y 30 DE JUNIO DE 1969

Pérdidas	Ejercicio actual: Parciales	Ejercicio actual: Totales	Totales Ejercicio Anterior
	Eº	Eº	Eº
1) DEPRECIACIONES			
Inmovilizado	218.892		
Realizable: Mandantes	1.900.000		
Deudores	392.115	2.511.007	482.570
2) GASTOS			
a) **Gastos Generales**			
Sueldos, Jornales y Comisiones	3.714.439		
Leyes Sociales	1.534.685		
Seguros	53.534		
Conservación Activo Inmovilizado	544.633		
Propaganda	164.900		
Varios	2.425.548	8.437.739	13.097.689
b) **Gastos Tributarios**			
Contribuciones	76.847		
Impuestos Letras	291.888		
Patentes	41.436		
Otros	203.593	613.764	738.803
c) **Gastos Financieros**			
Intereses y Descuentos	2.066.452		
Pérdidas de cambio	1.504.374	3.570.826	6.078.148
3) PROVISIONES			
Impuesto 1a. Categoría	76.134		
Gratificaciones voluntarias	414.753	490.887	933.506
4) REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO			
Sueldos	261.058		
Viáticos	—,—		
Dieta por Asistencia a Sesiones	—,—		
Participación en Utilidad	—,—	261.058	328.007
TOTALES		Eº 15.885.281	21.658.728

Ganancias	Ejercicio actual: Parciales	Ejercicio actual: Totales	Totales Ejercicio Anterior
	Eº	Eº	Eº
COMISIONES Y VENTAS PROPIAS	16.195.011		
Menos:			
Costo ventas propias	3.355.367		
Producto Neto		12.839.644	14.502.724
Otras Entradas		1.663.947	2.360.045
Pérdida del Ejercicio		1.381.690	4.795.954
TOTALES		Eº 15.885.281	21.658.723

NOTAS EXPLICATIVAS AL BALANCE

1) Las existencias han sido valorizadas al costo promedio.
2) Las monedas extranjeras han sido registradas a los tipos de cambios vigentes a la fecha del balance.
3) Por efecto de la ley 17.073, el Activo Inmovilizado ha sido revalorizado en Eº 808.822 y las inversiones en Eº 762.916 con abono a las reservas por reavalúo de capital.

CONTADOR
cc. ...... 2847 - Licencia 5982
CARLOS NEIRA

GERENTE LEGAL
REGINALD STOCKINS

CERTIFICADOS INSPECTORES DE CUENTAS

Hemos revisado los saldos del Libro Mayor y comprobado las cuentas de Ganancias y Pérdidas, encontrándolos en orden.

RENATO VALENZUELA
Inspector de Cuentas

ALFONSO PALMA V.
Inspector de Cuentas

Hipódromo Chile

Sábado 11 de Noviembre de 1972



PRIMERA CARRERA. 1.500 metros. A las 15 hrs. Indice: 11 al 0. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1. Para jinetes de primera que no hayan ganado desde el 13 de octubre y jinetes aprendices.

2105	A Sepulveda	4	1	Impaciente	59	R González	2
1964	P Polanco	1	2	Tomatera	58	A Poblete	8
2113	V Contreras	1-8	3	Esplendorosa	57	J Carrasco	13
2113	P Molina	12	4	Sortilegio	57	P Cerón	9
2113	H Parra	7	5	Amarina	55	P Herrera	10
2116	M Fuentes	2	6	Monarch	55	V Bravo	1
2070	A Valdés	4c	7	Atabasca	54	L Gutiérrez	6
2113	E Rodriguez J	1-2-5	8	Huillinco	54	J Aracena	15
2116	L Santos	8	9	Canelo	53	C Pérez	3
2113	L Santos	11	10	Juan de la Rosa	53	R Jacquez	5
2113	L Rojas	3	11	Salmantina	53	J Eguren	12
2111	H Yañez	11	12	Palomar	52	D Basoalto	11
1465	E Pinochet	reap	13	Alejado	50	N N	14
2116	J Santos	6	14	Kalista	50	L Murillo	4
2084	E Bécar	10c	15	Deudo	48	L González	16
1365	M Araneda	reap	16	Keep Out	48	N N	7

CORRAL 9 con 10



SEGUNDA CARRERA. 1.200 Mts. A las 15,30 hrs. Potrancas. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1.

2053	E Pinochet	5	1	Adela	53	Juan Barraza	2
2052	H González	11	2	Aquí Si	53	H Olguín	8
1613	J Eguren	reap	3	Imprevista	53	J Eguren	13
2052	A Donati	4	4	Jacana	53	J Amestelly	9
2051	A Abarca	8-4	5	La Muriel	53	C Leighton	10
2053	A Amaro	0	6	Longotoma	53	M Apablaza	1
2053	R López	6	7	Magia Negra	53	J Torres	6
1904	R Pardo	reap	8	Mariquita	53	E Cabrera	15
1615	H Parra	reap	9	Paolita Andrea	53	D Muñoz	3
—	E Cáceres	debuta	10	Pitucona	53	R López	5
1672	L Santos	reap	11	Rabanera	53	H Ulloa	12
1614	H Cisternas	reap	12	Sanabria	53	R Gonzalez	11
1798	R Salas	reap	13	Sandra Valeria	53	S Soto	14
—	A Gutiérrez	debuta	14	Soul	53	P Herrera	4
1951	H Salas	reap	15	Viky	53	R Navia	16
2053	M Rodriguez	0	16	Vistillas	53	O Pérez	7



TERCERA CARRERA. A las 15,55 hrs. 1.200 metros. Potrancas. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1.

—	V Escobillana	debuta	1	Agachada	53	L Hevia	2
1790	R Allen	reap	2	Caminonda	53	P Castillo	8
2091	J Zúñiga	13c	3	Dianella	53	E Cabrera	13
1751	R Rabello	reap	4	Escritura	53	C Ojeda	9
2053	J Bta Castro	11-0	5	Happy May	53	L Gonzalez	10
1904	A Donati	reap	6	Janice	53	R González	1
2051	J Jara	5	7	Jotaká	53	L Caroca	6
—	A Gutiérrez	debuta	8	La Fiaca	53	J Tamayo	15
2085	A Abarca	13c	9	La Very Good	53	C Leighton	3
2053	A Bagu	9c-4	10	Macasbah	53	V Ubilla	5
2085	J Inda	2c	11	Magie	53	C Sepúlveda	12
2051	Fdo Gazmuri	10	12	Miss Bahamas	53	L Rivera	11
2085	E Pinochet	11c	13	Plus Elegant	53	O Pérez	14
2001	H González	15c	14	Politica	53	G Pinto	4
2052	J Muñoz R	3	15	Rendición	53	J Gonzalez	16
1660	A López	reap	16	Yanquiray	53	J Amestelly	7



CUARTA CARRERA.- 1.200 Mts.- A las 16.25 Hrs.- CONDICIONAL.- PRIMERA VALIDA TRIPLE Nº 2.

2051	J Bta Castro	3-6	1	A Media Luz	53	L González	2
1463	D Torres	Reap	2	Armadans	53	L Caroca	8
2053	R Villa	3	3	Chilindruca F.	53	J Torres	13
1893	H Cisternas	Reap	4	Dark Sin	53	P Castillo	9
1996	A Bagu	13c	5	Esbelt Girl	53	V Ubilla	10
2089	H Salas	9c	6	Explosiva	53	P Navia	1
2052	R Allen	2-2	7	Iopas	53	L Murillo	6
2085	Jn Melero	4c	8	La Siete	53	J Barraza	15
1894	H Miranda	Reap	9	Mirandela	53	J Amestelly	3
2053	J Inda	2	10	Naveta	53	S Vasquez	5
2052	Fco Castro	4-5	11	Pandillera	53	J Castillo	12
2108	S Gajardo	2	12	Playa Ancha	53	J Eguren	11
2051	J Muñoz R	7	13	Ruanda	53	D Basoalto	14
1894	E Beuzenberg	Reap	14	Shangay Ming	53	P Cerón	4
2091	O González	6c	15	Trencilla	53	L Yañez	16
2051	H Gazmuri	5-3	16	Tripolina	53	L Camus	7



QUINTA CARRERA.- 2.000 Mts.- A las 16.55 Hrs.- Ind: 53 al 39.- SEGUNDA VALIDA TRIPLE Nº 2

2100	G Mancilla	4	1	Romany King	59	J Barraza	2
2123	O González	1c	2	Coquimbo	59	L Yañez	8
2119	H González	4	3	Calabres	57	P Ulloa	9
1878	D Bernal	Reap	4	Peralén	55	N N	1
2100	A Sepúlveda	5	5	Jabirú	53	J Castillo	6
2067	A Abarca	5c	6	Bacán	52	C Leighton	3
2112	J Inda	1	7	Paramaribo	50	C Sepúlveda	5
2112	P Inda	2	8	Pata Conejo	49	Edo Suárez	4
2012	G Urquidi		9	Principal	49	L Toro	7



SEXTA CARRERA. 1.500 Mts. A las 17.25 Hrs.- Ind: 43 al 32.- TERCERA VALIDA TRIPLE Nº 2.

2060	H Miranda	1-2	1	Hussan	59	P Ulloa	2
1234	H Miranda	Reap	2	Balarrasa	48	A Salas	8
2119	E Beuzenberg	3-2	3	Zurio	57	P Cerón	9
2112	O González	2	4	Erótico	55	L Yañez	10
1587	Jn Melero	Reap	5	Perspicaz	54	J Barraza	1
2065	Alv Breque	9c	6	Super Edition	54	S Azócar	6
2119	T Jacial	5	7	Tricolor	54	V Ubilla	3
2119	Alv Lopez	6	8	Su Majestad	53	J Amestelly	5
2055	[illegible]	3	9	Yagán	49	H Olguín	12
2087	J Castro	3c	10	Tonio	52	C Sepúlveda	11
2055	M Murillo	2	11	Mandil	51	H Murillo	4
2060	A Petit	9-11	12	Mundana	50	N N	7

Corrales 1 con 2 y 8 con 9



SEPTIMA CARRERA.- 1.500 mts a las 18 horas ind. 21-16. (1a. de la Quinta del Chile).

2115	C Tapia	3	1	Braniff	54	C Lizama	2
2117	O González	6	2	Lef	54	L Yáñez	8
2059	A Martinez V	3 8	3	Peldehue	54	V Ubilla	13
2019	A Petit		4	Snow Dream	54	S Vásquez	9
2117	H Cisternas	7-11	5	Lord Callampa	53	R González	17
2059	S Miceli	9	6	Non Troppo	53	J Amestelly	10
2115	A Breque V	2	7	Regenbogen	53	L Cifuentes	1
2115	R Pardo	6	8	Django	52	S Alcaide	6
2115	L Guerrero	2 3 8	9	Jabali	52	J Carrasco	15
2061	J Castro R	2	10	Miti Miti	52	H Olguín	3
2059	J Bta Castro	0	11	Pango	52	L Murillo	5
2061	J Bta Castro	4	12	Cholipin	50	G Fernández	12
963	P Salas	reap	13	Abbey	51	H Pilar	1
2102	I Duque	2	14	Bonita Spring	51	C Sepúlveda	4
2024	L Díaz	5c	15	Brecho	51	S Soto	4
2061	Carreño	6c	16	Historial	50	C Rivera	1
572	G Pérez	reap	17	Timido	50	J Castillo	7
2103	Eque Vidal	14	18	Mister Senegal	49	A Parra	8

Corral 11 con 12

Pronósticos de la Prensa (H. Chile)

	LA NACION	LA HIPICA	EL ENSAYO	LAS ULTIMAS NOTICIAS	LA SEGUNDA	JOHN TIMBA	EL SIGLO	EL CLUB
1	Monarch Impaciente Tomatera	Monarch Salmantina Huillinco	Monarch Huillinco Salmantina	Monarch Salmantina Amarina	Atabasca Monarch Kalista	Impaciente Monarch Atabasca	Monarch Atabasca Salmantina	Monarch Salmantina Huillinco
2	Magia Negra La Muriel Jacana	Jacana La Muriel Adela	Jacana La Muriel Rabanera	Jacana P. Andrea Sanabria	La Muriel Jacana Adela	Jacana La Muriel Adela	Adela La Muriel Magia Negra	Jacana La Muriel Adela
3	Magie Yanquiray Escritura	Macasbah Magie Rendición	Magie Rendición Macasbah	Magie Rendición Yanquiray	Macasbah Jotaká Yanquiray	Magie Macasbah Jotaká	Magie Macasbah Rendición	Macasbah Magie Rendición
4	Iopas A Media Luz Naveta	Naveta Iopas Tripolina	Naveta Iopas P. Ancha	Naveta Iopas Tripolina	Iopas Naveta La Siete	Iopas Playa Ancha Naveta	Iopas Naveta Tripolina	Naveta Iopas Tripolina
5	Peralén Principal Paramaribo	Principal Calabrés Pata Conejo	Paramaribo P. Conejo Coquimbo	Peralén Paramaribo Principal	Peralén Principal Paramaribo	Principal Peralén Paramaribo	Peralén Paramaribo Pata Conejo	Principal Calabrés Pata Conejo
6	Zurio Mandil Erótico	Yagán Zurio Mandil	Erotico S. Edition Yagán	Tonio S. Edition Balarrasa	Tricolor Mandil Zurio	Zurio Erótico Tonio	Yagán Hussán Mandil	Yagán Zurio Mandil
7	Snow Dream Regenbogen Breche	Snow Dream Bonita Spring Regenbogen	Regenbogen S. Dream B. Spring	Snow Dream Miti Miti Braniff	Snow Dream Regenbogen Predehue	Historial Regenbogen Braniff	Snow Dream Braniff Miti Miti	Snow Dream Bonita Spring Regenbogen
8	Naspur Figurón	Figurón Ponche Crema	Naspur Figurón	Figurón Naspur	Figurón Caminito	Naspur Figurón	Naspur Figurón	Figurón Ponche Crema
9	Mara Marsal Quimbo	Marsal Pimpinela Trebolado	Trebolado Quimbo Vallenar	Suizo Aulén Trebolado	Marsal Pimpinela Suizo	Frailero Marsal Mara	Suizo Quimbo Trebolado	Marsal Pimpinela Trebolado
10	Intolerante Verrazano Tupamaro	Tupamaro Villa Linda Intolerante	Intolerante Tupamaro Verrazano	Intolerante Tupamaro V. Linda	Intolerante Villa Linda Carazzo	Intolerante Villa Linda Tupamaro	Charlie Brown Carazzo Villa Linda	Tupamaro Villa Linda Intolerante
11	Luminar Narcisin Alheli	Luminar Flamboyant Narcisin	Narcisin Estilo Pocala	Narcisin Flamboyant Luminar	Narcisin Beam Gold Pocala	Narcisin Millroy Flamboyant	Narcisin Flamboyant Luminar	Luminar Flamboyant Narcisin
12	Mar Bravo Mister Rex Chile Lindo	Chile Lindo Carlos Alberto Humbertito	Chile Lindo Muy Negro Misol	Matinal Chile Lindo Mr. Rex	Humbertito Chile Lindo M. Bravo	Mar Bravo Carlos Alberto Chile Lindo	Chile Lindo Mister Rex Mar Bravo	Chile Lindo Carlos Alberto Humbertito
13	Liszt Fiorentina Oración	Embrocada Cascarin Dhaulagiri	Siempre Mía Cascarin Dhaulagiri	Siempre Mía Cascarin Dhaulagiri	Cuadrilla Cascarin Dhaulagiri	Destinado Siempre Mía Harpillera	Cascarin Embrocada Dhaulagiri	Embrocada Cascarin Dhaulagiri

NASPUR PUEDE TITULARSE CAMPEON

Exponentes de los años 1967, 1968 y 1969, tendrán un duro compromiso esta tarde, cuando se enfrenten en los 1.900 metros del clásico "Gran Bretaña" que, se disputará esta tarde en la pista del Hipódromo Chile. Pocas veces, habrá una mejor oportunidad de ver cara a cara, a los mejores representantes de sus respectivas generaciones.

Por un premio de 130.000 al vencedor, estarán presentes cinco competidores:.

MEDIATORE, 61 kilos, Carlos Sepúlveda. El hijo de Maporal ha participado, en el presente año, solo en tres competencias. Estas son las más recientes: penúltimo de Cruceña, a 11, 1/4 cuerpos en 1.500 metros del clásico "Ejército de Chile" En la siguiente, arriba tercero, entre cuatro competidores, de Figuron en clásico reglamentario, "Primavera", de 2.200 metros. Esta ubicación puede estar indicando que, el mulato va encontrando su mejor postura.

NASPUR, 61 kilos; Valentin Ubilla. No corre desde el día 30 de agosto, fecha en la que escoltó a El Rey, a 1,1/2 cuerpos, en los 2.000 metros del clásico "Federación de Deportes Ecuestres". Pese a tan larga ausencia, llegará a este compromiso en su mejor forma. Nuestro favorito.

FIGURON. 59 kilos; Pedro Ulloa. Viene de ganar el clásico "Primavera" de 2.200 metros, por seis cuerpos a Baquiano y con tiempo record. Si bien es cierto que, en la arena palmeña ha sido presentado en una sola oportunidad cumpliendo desastrosa actuación. Ultimo lejos en clásico "La Huasca" de 1.800 metros que ganara Mediatore. No podemos descartar su opción al premio. Para segundo.

PONCHE CREMA. 59 kilos, Luis Cifuentes. En su última salida a la pista derrotó por distanciamiento a Desván, en el clásico "Corporación del Cobre". En recorrido de 2.000 metros, 56 kilos. Aunque los rivales de esta ocasión son de primerísima categoría, debe cumplir gran desempeño, dado que su estado de training es sobresaliente.

CAMINITO, 52 kilos, Eduardo Soto. El único tres años que estará presente en tan duro evento. Su mejor carta de presentación será su reciente victoria en el clásico "Paddock Stakes", en el que superara por 3,1/2 cuerpos a Musarella. El hijo de Prólogo cuenta con una campaña corta. Sólo cuatro actuaciones y dos triunfos. Aquí veremos los puntos que realmente calza.



OCTAVA CARRERA.- 1.900 mts a las 18,30 hrs. CLASICO (Ganador y Dupla Inexacta)..

2025	J Inda	3-c	1	Mediatore	61	C Sepulveda	2
1651	Alv Breque	reap	2	Naspur	61	V Ubilla	1
2025	O Silva	1c	3	Figuron	59	P Ulloa	3
2100	D Torres	1	4	Ponche Crema	59	L Cifuentes	3
2066	E Cáceres	1c	5	Caminito	52	E Soto	4



NOVENA CARRERA.- 1.500 mts a las 19 hras. Ind 16-11.- (2ª de la Quinta del Chile).

2061	J Bta Castro	6	1	Frailero	54	N N	2
2093	J Zúñiga	2c	2	Pimpinela	54	J Miño	8
2068	E Pinochet	11c	3	Rubíacea	53	O Perez	13
2115	L Toledo	13	4	Fulminante	52	L González	9
2115	A Sepulveda	5-15	5	Preparante	52	J Castillo	17
2054	A Sepulveda	9	6	Rio Colorado	51	H Pilar	10
2102	J Vial	5	7	Suizo	52	L Murillo	1
2115	E Becar	1-12	8	Vallenar	52	P Herrera	6
2105	A Donati	7	9	Aulen	51	J Carrasco	15
2105	O Orellana	2-5	10	Corajudo	51	N N	3
1924	J Inda	reap	11	Mara	51	S Azócar	5
2054	H Gazmuri	-5	12	Marzal	51	H Olguin	12
2113	M Fuentes	3	13	Trebolado	51	L Hevia	11
2104	A Lab	10	14	Bendito	50	P Castillo	14
2102	E Vidal	1	15	Pato Rey	50	P Eguren	4
2113	G Avila	7-10	16	Chichi Nu	49	L Rivera	16
2113	D López	6	17	Quimbo	49	N N	7

Corral 5 con 6



DECIMA CARRERA 2.000 mts Ind 23 e Inferiores (3A. de la Quinta del Chile) a las 19.35.

2105	E Vidal	1-1	1	Intolerante	56	J Amestelly	2
742	D Torres	reap	2	Theodesia	56	L Cifuentes	8
2061	A López		3	Villa Linda	56	D Muñoz	9
2124	L Alvarez B	c	4	Faraola	55	V Ubilla	10
2059	Jn Melero		5	Lasalle	55	J Barraza	1
1967	A Amaro	reap	6	Trineo	55	E Guzmán	6
2059	A Breque	-3	7	Tupamaro	55	S Azócar	3
2059	R Rabello	5	8	Presion	54	J Castillo	5
2136	L E Vasquez	v	9	Verrazano	54	L Carvajal	11
2071	H Miranda	9c	10	Charlie Brown	53	S Vasquez	4
2105	G Urquidi	2	11	Carazzo	49	L Toro	7



DECIMOPRIMERA CARRERA. 1.500 mts. Hand. a las 20.10 Hrs. Ind. 31 al 22.4ª de la 5ª del Chile

2044	J Medina M	77v	1	Aventajado	59	N N	2
2117	E Cáceres	Reaparece	2	Kepler	58	E Soto	8
1942	H Miranda	4	3	Hello Liddy	57	N N	13
2112	E Carreño	8	4	Estilo	56	E Guzman	9
2055	A Petit	3	5	Francesito	56	V Bravo	10
2099	J Posadas	Reaparece	6	Luminar	56	S Vásquez	1
737	G Mancilla	2c	7	Millroy	56	C González	6
2094	M Velarde	3	8	Chochamu	54	J. Toro	15
2117	M Muscatt		9	Pocala	53	L Yáñez	3
2115	O Jara	4	10	Narcisin	52	J Castillo	5
2055	R Pardo	4	11	Beam Gold	52	J Carrasco	12
2099	M Muñoz	4v	12	Patricio Alberto	51	J Aracena	11
2048	L Alvarez B	8	13	Alheli	50	L. Gonzalez	14
2117	H. Galaz		14	Chesterfield	50	L Murillo	4
2018	D Alvarez		15	Flamboyant	50	S Azócar	7

RETASARON A PROTECTORA

Sigue el suspenso en torno a Protectora la campeona indiscutida de la actual generación de tres años. Para muchos, su venta ya es un hecho, que sólo está circunscrita a detalles que se ultimarán la próxima semana.

Por ahora, lo positivo es que ha sido retasada en 80.000 dólares, luego de su triunfo en El Ensayo, valor que duplica la tasación anterior.



Eduardo Soto tiene mucha confianza en Caminito, que viene de ganar el Paddock Stakes. Eso si la cosa no es facil ya que se enfrenta a dos astros como Naspur yFigurón.

DEBE UNIFORMARSE LA UNIDAD DE JUEGO

El Hipódromo Chile subió recientemente la apuesta mínima por lo menos en los recintos del paddock, de 20 a 50 escudos. Junto con ello, las apuestas triples y quinta, con la misma unidad de juego. Sus directivos habrán tenido sin dudas, sus fundamentos financieros -administrativos que así lo aconsejaban. Tal vez reducción de costos en gastos de papel cartón para las máquinas impresoras de boletos; el desgaste de las mismas.

Pero nos vamos a referir esta vez a un hecho que estimamos equivocado pues afecta al apostador que concurre con limitados recursos: Es la disparidad de unidad de juego entre el Hipódromo Chile y el Club Hípico. En el primero, las apuestas mínimas son de 50 escudos y en el Club, 40 escudos. Esto hasta desconcierta al "burrero" constante que aporta en medida importante, al juego por reunión.

Es un hecho también perceptible que se observa una competencia entre las dos instituciones capitalinas, de captar un mayor volumen de apuestas, lógica tal vez en el juego financiero, para superar una a otra. Sin embargo, se nos ocurre que los Ejecutivos del Club y del Hipódromo, deberían ponerse de acuerdo dentro de las reglas del "fair play", para uniformar la unidad de juego. Al apostador se le debe facilitar su participación y contribución para mantener a las instituciones hípicas en buen pie de progreso. Lo contrario podría hasta contribuir negativamente a su alejamiento.

Otras situaciones comentadas desfavorablemente por el apostador, son las mayores exigencias al reglamento de las apuestas triples, o de la quinta quintuple. Se les obliga ahora a que no pueden dividir el vale aceptado en las quintuples, sino en la tercera etapa de canje en el Club Hípico y más severamente, al iniciarse la cuarta en el Hipódromo.

De esta forma, un apostador tiene que tener capacidad y paciencia para un estudio acabado de cada competidor por carrera: Pero más que todo, un 100 por ciento de suerte para pasar a la cuarta etapa o adjudicarse la quinta, en los casos de los que parten con muy pocos vales. Es eso una ilusión plena de optimismo pero en todos los casos -salvo milagrosa excepción- no se concreta en la realidad práctica.

Se nos podría refutar que estos planteamientos no pasan a ser más que presunciones; pero vaya que tienen fundamentos casi parecidos a quién logra el premio gordo de la Polla o Lotería. Una posibilidad entre decenas de miles.

Con la presión de no poder dividir el vale en dos desde la segunda etapa, como lo reglamentaban hasta hace algunos meses, ambas instituciones hípicas, marginan automáticamente al apostador de modestos recursos que tiene el mismo derecho del "platudo", para sacarse la quinta o una triple.

Se nos ocurre, que con estas modificaciones, los únicos gananciosos son aquellos que apuestan -por sus recursos económicos holgados- gruesas sumas de miles de escudos al iniciar una apuesta quintuple. Los que hacen sociedad de amigos para partir con un aporte de 5 o 10 mil escudos; o para los revendedores que hacen su agosto ofreciendo leoninamente sumas muy reducidas en proporción al valor nominal. Y también los mismos platudos que se aprovechan de la necesidad del modesto acertador para tentarlo en la venta de o los vales. Es decir, las apuestas quintuples y hasta las triples, al parecer, se implantaron para hacer más ricos a los ricos y al pobre... que se lo coma el león.

Un acto de justicia es modificar esas medidas reglamentarias para dar igual opción a que todos los apostadores en sus anhelos de buen acierto. Es decir, permitir la división de vales en la segunda etapa. No creemos que el hecho de que los aciertos correspondan a caballos muy favoritos, produzcan congestionamiento en el canje de vales. Eso se soluciona habilitando más cajas. Lo primordial es atraer o mantener al permanente apostador, con equitativa justicia y opción para todos.

ERESAR



DECIMOSEGUNDA CARRERA. 1.200 mts. Hand. a las 20.45 Hrs. Ind. 22 al 14, 5ª de la 5ª del Chile

2103	J Castro R	3	1	Chile Lindo	56	L Yáñez	2
2130	E Inda G	7c	2	Matinal	55	J Aliaga	8
2117	G Avila	5	3	Muy Negro	55	C González	13
2115	G Avila	2-7	4	Makat	48	L Rivera	9
1611	J Melero B	Reaparece	5	First Love	54	J Barraza	10
2102	S Plaza	1	6	Carlos Alberto	53	A. Salas	1
2056	E Cáceres	10	7	Maracaná	53	E Soto	6
1758	A Lab	Reaparece	8	Llorontón	52	R López	15
2056	A Lab	4-6	9	Humbertito	48	L González	3
2118	J Inda	7	10	Mar Bravo	52	P Aliaga	5
1819	D Bernal	Reaparece	11	Mister Rex	52	J Maira	12
2075	C Bagu	15c	12	Pregonera	52	P Cerón	11
2075	M Muscatt	13c	13	Colina Negra	49	H Olguín	14
2115	V Contreras	11	14	Huicano	49	L Rivera	4
2102	O Jara	8	15	Preeminencia	49	P Castillo	16
1909	H Gazmuri	Reaparece	16	Misol	48	J Miño	7

Corrales 3 con 4 y 8 con 9

DECIMO TERCERA CARRERA. 1.200 mts. Hand. a las 21.15 Hrs. Ind. 13 al 9

2118	P Molina	3	1	Cuadrilla	54	V Ubilla	2
2102	H González	7	2	Destinado	54	P Herrera	8
2097	H González	1	3	Cascarin	50	H Olguín	13
1278	E. Beuzenberg	Reaparece	4	La Amorosa	54	P Cerón	9
2041	D Bernal	7v	5	Liszt	54	J Maira	10
2062	L Díaz	2	6	Fiorentina	53	C Rivera	1
1898	A López	Reaparece	7	Oración	53	A Parra	6
1947	O Orellana	Reaparece	8	Trolona	53	L Murillo	15
2126	M Fuentes	-3c	9	Dhaulagiri	52	L Hevia	3
2040	J Medina M	4v	10	Harpillera	52	L Carvajal	5
2129	R Pardo	5c	11	Tannu Tuva	52	L Gonzalez	12
2104	P Inda	3c-7c	12	Brisa del Rio	51	N N	11
1943	A Sepulveda	Reaparece	13	Ribera del Rio	50	J Castillo	14
2089	J Inda	1c	14	Siempre Mia	51	C Sepúlveda	4
2098	J Nicoli	1	15	Embrocada	50	S Azócar	16
1819	A Quiroz	Reaparece	16	Hopeful	50	R Navia	7

Corral 2 con 3 y 12 con 13

NO CORREN

Los siguientes son los retiros para la reunión de hoy:

1a carrera (4) Sortilegio
7a carrera (6) Non Troppo
9a carrera (1) Frailero
11a carrera (3) Hello Liddy

Además, en la 3a carrera el (10) Macasbah, no deberá correr por estar suspendida por el juez de largada.

En la FISA:

INTERESANTE MUESTRA DE LA REPUBLICA FEDERAL ALEMANA

●Exhibe especialmente maquinarias

LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA participa oficialmente en la Feria Internacional de Santiago. Sobre una superficie de 1.150 metros cuadrados ofrecen conocidas empresas alemanas, entre ellas Bauerle, Esterer, Jager, Flottmann, BOMAG, etc., una vista de conjunto sobre la capacidad de la economía exportadora alemana. El Departamento de Prensa e Información del Gobierno Federal ha montado también un stand dentro del pabellón alemán.

Las casas alemanas han enviado al certamen sobre todo maquinarias, especialmente para la elaboración de la madera y para la construcción de carreteras. La empresa Bosch muestra equipos de herramientas para trabajos caseros, la Rodenstock sus más modernos aparatos ópticos. Armazones de sierra, hormigoneras y un moderno remolcador de gran capacidad trae a la exposición internacional la empresa Daimler-Benz.

RESTAURANTE Y MUESTRA MULTI-VISION

El punto de cristalización del pabellón alemán en Santiago será indudablemente el stand del Departamento de Prensa e Información, instalado tanto dentro del recinto cubierto como también en el área exterior. Mientras que los visitantes pueden asistir dentro de la sala a una representación de multi visión, obtendrán los huéspedes en el área al aire libre material informativo de toda índole, entre otras cosas, sobre "técnica internacional".

Una atracción especial será indudablemente también el restaurante alemán en el recinto ferial, a cargo de un gastrónomo germano-chileno. Junto a especialidades chilenas se servirán asimismo platos típicos alemanes, no faltando tampoco la auténtica cerveza alemana ni sus conocidos vinos y licores.

"DIA ALEMAN" EL 13 DE NOVIEMBRE

El 13 de noviembre va a celebrarse el "Día de la República Federal de Alemania". Este acto no solamente servirá para profundizar ya existentes o para crear nuevos contactos económicos; fomentará también el encuentro entre "hombre y hombre" y la comprensión y la amistad entre alemanes y chilenos. En la mañana del lunes, 13 de noviembre, se ofrece, además, una conferencia de prensa en el Pabellón de la República Federal de Alemania.

La amplia participación de la República Federal en la feria de Santiago a través de una extensa oferta de todos los sectores económicos alemanes, demuestra el gran interés de la economía alemana por el mercado chileno.

Originalmente, el carácter de este certamen internacional era primordialmente agrario, mientras que desde hace unos años va aumentando la importancia del sector artesano e industrial. Debido, asimismo, a la creciente participación oficial de naciones extranjeras, va adquiriendo esta muestra cada vez mayor reputación internacional.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Decreto Secc. 2da. Nº 3170 del 27 de Octubre 1972

Notifíquese al propietario del inmueble ubicado en calle Vergara N. O. de Domeyko que cumplido un plazo de (90) noventa días, deberá proceder a la construcción de un cierro reglamentario, previa obtención del permiso municipal correspondiente en el Depto. de Obras Municipales, en atención a que en el predio indicado anteriormente se conservan los muros de fachada, los que se encuentran en pésimo estado y su estabilidad constituye un peligro inminente para los transeúntes.

FIRMADOS
IGNACIO LAGNO CASTILLO - Alcalde de Santiago
LUIS MANRIQUEZ REYES - Secretario de Alcaldía

CAJA DE PREVISION DE LA DEFENSA NACIONAL

PROPUESTAS PUBLICAS

Llámase a Propuestas Públicas para adquirir un inmueble de construcción asísmica, no anterior al año 1940 y que tenga no menos de doce habitaciones, tres baños, dependencias y con una superficie de terreno no inferior a 1.000 metros cuadrados, ubicada en el sector central u oriente de esta ciudad. Dicho inmueble será destinado a la instalación de una Sala Cuna y de un Jardín Infantil.

Las propuestas públicas deberán presentarse en sobre sellado y lacrado, al Secretario General de esta Caja de Previsión de la Defensa Nacional, cuyo domicilio es Avenida Bulnes Nº 102, antes del 20 del presente mes de Noviembre.

Se procederá a la apertura de las referidas Propuestas Públicas el 21 del actual a las 12.00 horas, en la Oficina del Sr. Secretario General, en presencia de los proponentes que asistan al acto, levantándose acta de lo obrado.

El proponente a quien le fuere aceptada la propuesta deberá presentar la titulación de la propiedad para su revisión por Fiscalía y encontrarse el inmueble desocupado para su entrega material a la Institución.

El pago del precio del inmueble se pagará al contado contra presentación de la correspondiente inscripción de dominio a nombre de la Institución, pudiendo extenderse la respectiva carta resguardo a la firma de la escritura pública.

La Caja de Previsión de la Defensa Nacional, se reserva el derecho a rechazar la totalidad de las propuestas, si no convinieren a sus intereses.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.

Autorizado por Decreto Supremo Nº 3.289, fecha 26 de Noviembre de 1902.

SOCIEDAD INDUSTRIAL DE LOS ANDES S. A.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1972

Correspondiente al Ejercicio Comprendido entre el 1º de Julio de 1971 y el 30 de Junio de 1972.

CAPITAL:
AUTORIZADO E° 6.600.000,00
SUSCRITO 6.600.000,00
PAGADO 6.600.000,00
RESERVAS 20.590.848,27

Presidente: Don Edmundo Martínez Vallejo; Vice presidente: Don Faustino Llano Pereda; Directores: Don Sergio Edwards Irarrázaval, Don Antonio Luengas Luengas, Don Rafael Arnaiz Luengas, Don Manuel Velasco Cesari, y Director-Gerente, Don José Angulo Velasco.

ACTIVO		EJERCICIO ACTUAL PARCIALES	TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
I DISPONIBLE				
Caja		E° 16.881,49		
Bancos		1.016.772,29	E° 1.033.653,78	E° 949.434,14
II REALIZABLE				
a) **Inversiones de Fácil Liquidación:** Acciones y Bonos			74.889,56	66.126,17
b) **Existencias:**				
Productos Elaborados		427.832,36		
Productos en Proceso		1.833.182,13		
Materias Primas		5.800.975,78		
Productos Agrícolas		902.506,14		
Importaciones		5.845,27		
Materiales		622.840,42	9.593.182,10	10.713.029,53
c) **Valores por Cobrar a Corto Plazo:**				
Documentos por Cobrar		E° 4.896.697,80		
Cuentas por Cobrar		3.863.333,06		
Cuentas Corrientes		280.221,08		
Cuentas del Personal		451.432,21	9.491.684,15	9.872.397,31
d) **Valores por Cobrar a Largo Plazo:**				
Bonos Corp. Reforma Agraria		E° 1.067.552,36		
Agrícola Lo Vicuña en Liquidación		1.183.020,52	2.250.572,88	1.790.668,07
III TRANSITORIO				
Intereses que se difieren		E° 480.898,79		
Seguros Anticipados		213.099,69		
Semillas y Trabajos Anticipados de la Sociedad que se difieren		34.036,00	728.034,48	562.504,19
			E° 23.172.016,95	E° 23.954.159,41
IV INMOVILIZADO				
Bienes Raíces		E° 2.939.799,84		
Maquinarias		6.952.691,74		
Instalaciones		389.423,75		
Material Rodante		534.571,97		
Muebles y Utiles		352.167,34		
Plantaciones		237.814,53		
Fundos		4.089.953,02		
Animales de Trabajo		15.373,16		
Poblaciones EE. y OO.		3.713.022,65		
Reavalúo S./Bienes Raíces		296.680,13		
Menos:		E° 19.521.498,13		
Deprec. Anteriores	E° 2.042.674,70			
Del Ejercicio	515.611,20	2.558.285,90	16.963.212,23	11.711.836,54
Otras Inversiones: Plan Habitacional			1.261.246,90	1.096.190,08
V NOMINAL				
Expropiación Fundo Ermita	E° 330.385,07			
Amortización	264.308,04	E° 66.077,03		
Préstamo Ley 16.840	E° 217.805,59			
Amortización	54.451,40	163.354,19	229.431,22	132.154,04
Pérdida del Ejercicio			2.235.717,60	—,—
TOTALES:			E° 43.861.624,90	E° 36.894.340,07

PASIVO	EJERCICIO ACTUAL PARCIALES	TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
VII EXIGIBLE			
A Corto Plazo:			
Bancos: Sobregiros Cta. Nº 2	E° 8.863.825,32		
Varios Acreedores	686.754,47		
Contratos Compra Mat. Prima	827.972,39		
Cuentas Corrientes	231.649,98		
Cuentas del Personal	20.679,77		
Retenciones Trib. y Leyes Sociales	1.499.328,91		
Dividendos por Pagar	1.965,48		
Corporación de Fomento	486.507,76		
Provisiones:			
Gratificaciones Obreros	375.801,11		
Varias	165.514,93		
A Largo Plazo:			
Crédito Corporación de Fomento a la Producción	2.991.033,80	E° 16.151.033,92	E° 12.950.760,64
VIII TRANSITORIO			
Reajuste e Intereses Bonos CORA	E° 519.742,71	519.742,71	251.420,43
		E° 16.670.776,63	E° 13.202.181,07
IX NO EXIGIBLE			
Capital y Reservas:			
Capital Autorizado dividido en 3.300.000 Acciones a E° 2.00 cada una	E° 6.600.000.00		
Reservas Sociales:			
Legal	1.400.000,00		
Fondo de Eventualidades	800.000,00		
Capitalización	660.000,00		
Futuros Dividendos	490.036,62		
Ampliación Activo Inmovilizado	500.000,00		
Reservas Reglamentarias:			
Reavalúo Capital Propio	14.090.690,87		
Reavalúo Bienes Raíces	538.457,16		
Revalorización Legal	2.068,07		
Revalorización Plan Habitacional	776.051,25		
Otras Reservas:			
Ajuste Avalúo Fiscal	296.680,13		
Fluctuación de Valores	1.036.864,17	27.190.848,27	22.647.509,21
		E° 43.861.624,90	E° 35.849.690,28
Utilidad del Ejercicio		—,—	1.044.649,79
TOTALES:		E° 43.861.624,90	E° 36.894.340,07

CUENTAS DE ORDEN

DEBE	EJERCICIO ACTUAL PARCIALES	TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
Póliza de Garantía del Directorio	E° 80.000,00		E° 80.000,00
Importaciones Contratadas	245.357,83		1.058.032,68
Garantía Hipotecaria	3.556.518,00		3.556.518,00
Tributación D.F.L. 285			74.347,56
Responsabilidad por Letras de Terceros dadas en Garantía	4.889.232,69		4.745.725,24
Documentos en Garantía	5.826.440,00	14.597.548,52	5.336.014,00
		E° 14.597.548,52	E° 14.850.637,48

HABER	EJERCICIO ACTUAL PARCIALES	TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
Garantía del Directorio	E° 80.000,00		E° 80.000,00
Responsabilidad por Importaciones	245.357,83		1.058.032,68
Respons. por Garantía Hipotecaria	3.556.518,00		3.556.518,00
Obligación D.F.L. 285			74.347,56
Acreedores por Letras en Garantía de Terceros	4.889.232,69		4.745.725,24
Responsabilidad por Dctos. Garant.	5.826.440,00	14.597.548,52	5.336.014,00
		E° 14.597.548,52	E° 14.850.637,48

CUENTAS DE RESULTADO

PERDIDAS	EJERCICIO ACTUAL PARCIALES	TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
1) **DEPRECIACIONES Y CASTIGOS:**			
Inmovilizado	E° 515.611,20		
Deudores Castigados	52.168,12		
Expropiación La Ermita	66.077,01	633.856,33	443.523,44
2) **GASTOS:**			
a) **Gastos Generales:**	E° 637.644,69		
Leyes Sociales	726.624,97		
Conservación Activo Inmovilizado	59.888,54		
Diferencias de Cambio	17.465,79		
Varios	122.423,02	1.564.047,01	1.162.834,33
b) **Gastos Tributarios:**			
Contribuciones	64.462,93		
Impuestos	226.360,33		
1.a Cuota Préstamo Ley 16.840	54.451,40	345.274,66	162.962,41
c) **Gastos Financieros:**			
Intereses y Descuentos		2.032.977,16	1.741.682,77
3) **PROVISIONES:**			
Gratificaciones Obreros	E° 323.627,58		
Gratificaciones Voluntarias EE.	467.963,75	791.591,33	1.574.035,83
4) **REMUNERACION DEL DIRECTORIO:**			
Remuneración de Directores con cargos Ejecutivos		1.098.643,90	883.884,17
5) **REVALORIZACION DEL CAPITAL PROPIO:**		—,—	548.970,77
Utilidad del Ejercicio		—,—	1.044.649,79
TOTALES		E° 6.466.390,39	E° 7.562.543,51

GANANCIAS	EJERCICIO ACTUAL PARCIALES	TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
Ingresos de la Explotación	E° 50.831.443,06		
Costo de la Explotación	46.612.228,26		
Producto Neto		E° 4.219.214,80	E° 7.113.384,86
Otras Entradas:			
Dividendos Percibidos		—,—	4.005,93
Varios		11.457,99	445.152,72
Pérdida del Ejercicio		2.235.717,60	—,—
TOTALES		E° 6.466.390,39	E° 7.562.543,51

NOTA: Transacciones efectuadas durante el ejercicio por Directores, Gerente e Inspectores de Cuentas:

NOMBRES	VENDIO	COMPRO
Rafael Arnaiz Luengas	450 Acc.	
Faustino Llano Pereda		3.919 Acc.
Edmundo Martínez Vallejo		528 "
José Angulo Velasco		15.000 "
José Manuel Velasco Cesari		15.000 "
Ricardo Cabrera Parraud	150 "	
Fanny Palma vda. de Pinto	150 "	
Ernesto Angulo Velasco		55.000 "
Acciones Transadas	790 Acc.	89.447 Acc.

NOTA 1.— EXISTENCIAS: Las materias primas y materiales han sido valorizadas a los costos promedios de las últimas adquisiciones, con excepción del sisal que se presenta a costo de reposición, los productos en proceso a costos de producción según estimación del avance de la elaboración y los productos elaborados a sus costos promedios de producción. Los productos agrícolas fueron valorizados a valor de mercado, de conformidad a las disposiciones del Reglamento de Contabilidad Agrícola.

NOTA 2.— BONOS REFORMA AGRARIA: Los Bonos de la Reforma Agraria han tenido reajustes por E° 249.202,14 e intereses por E° 31.316,61, y se ha percibido la segunda cuota de amortización por E° 25.397,31 más reajustes por E° 9.279,29 e Intereses por E° 1.652,03 lo que da un total de E° 36.328,63. Con estas variaciones la inversión representa E° 1.116.077,46 que se presentan en el Balance en corto plazo E° 48.525,10 y en largo plazo E° 1.067.552,36.

En el Pasivo Transitorio se presentan los reajustes de E° 451.790,95 e intereses de E° 67.951,76 lo que da un total de E° 519.742,71, actualizados hasta la fecha del Balance, los que se llevarán a cuentas definitivas a medida que se perciban.

NOTA 3.— INVERSIONES: Dentro del rubro "Agrícola Lo Vicuña en Liquidación" se incluyen E° 1.183.020,52 que corresponde a 278.620 acciones de esa Sociedad, a E° 4,246 cada una, valor de libros según su Balance al 30 de Junio de 1972.

El ajuste de E° 227.911,16 entre el valor de estas acciones al Balance anterior y el actual se ha abonado momentáneamente a "Fondo de Fluctuación de Valores" en otras Reservas del Pasivo No Exigible, mientras se reciben los valores correspondientes.

Las otras acciones que han tenido variación en sus valores, se aujstaron con cargo a Fondo de Fluctuación de Valores, por un total neto de E° 3.433,08.

NOTA 4.— REVALORIZACIONES Y DEPRECIACIONES: De conformidad a la Ley de la Renta, y al Reglamento de Contabilidad Agrícola, se revalorizó el Capital Propio en E° 3.732.357,52 imputando su totalidad al Activo Inmovilizado.

El Activo Inmovilizado tuvo además un ajuste negativo de E° 438,82 para igualarlo al avalúo fiscal, con cargo al Fondo correspondiente, presentado en Otras Reservas.

Las inversiones de acciones y Cuentas del Plan Habitacional se revalorizaron en E° 202.292,49 con abono al Fondo de Revalorización Plan Habitacional.

Las depreciaciones se calcularon en base a la vida útil de los bienes con excepción de los edificios y habitaciones campesinas, que se amortizaron a base de porcentajes fijos, igual que en el ejercicio anterior.

NOTA 5.— CAMBIOS: Las Conversiones en moneda extranjera se han efectuado al tipo de cambio bancario de la fecha del Balance, en las áreas correspondientes como sigue:

Responsabilidad por Importaciones en dólares a E° 15,83 por US$ y deuda en marcos alemanes a CORFO, a E° 6,034 por D. M.

NOTA 6.— INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIOS: De conformidad con regulaciones legales y reglamentarias vigentes, y acuerdos en Actas de Avenimientos existe una responsabilidad por indemnización por años de Servicios, limitándose los retiros voluntarios al 2% de la dotación de la Empresa, lo que representaría una responsabilidad del orden de los E°150.000.— al año.

En caso de desahucios voluntarios no existe el límite indicado en el párrafo anterior.

SANTIAGO, 30 de Junio de 1972.

ELIAS TAPIA LERIS
C. C. 10.805 - Lic. 1.690

JOSE ANGULO VELASCO
Director-Gerente

Certificamos haber revisado el presente Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas encontrando los saldos conforme con el Libro Mayor.

MANUEL GARCIA PAJARO
Inspector

RICARDO CABRERA PARRAUD
Inspector

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

SEÑOR PRESIDENTE Y DIRECTORES DE
SOCIERAD INDUSTRIAL DE LOS ANDES S. A. "SILA"

Hemos examinado el Balance General de Sociedad Industrial de Los Andes S. A. "SILA" al 30 de Junio de 1972 y el correspondiente Estado de Cuentas de Resultado por el período de doce meses terminado en esa fecha. Nuestro examen se efectuó de conformidad a normas de Auditoría generalmente aceptada y, en consecuencia, incluyó pruebas selectivas de los registros de contabilidad, de la documentación y de las existencias y aquellos otros procedimientos de Auditoría que consideramos necesarios según las circunstancias.

En nuestra opinión, el Balance General y el Estado de Cuentas de Resultado preinsertos, tomando en consideración lo expresado en las Notas que lo complementan, presentan equitativamente la situación financiera de Sociedad Industrial de Los Andes S. A. "SILA" al 30 de Junio de 1972 y el resultado de sus operaciones por el período de un año terminado en esa fecha, de conformidad con regulaciones legales vigentes y principios de contabilidad generalmente aceptados, que se aplicaron sobre una base uniforme a la del ejercicio anterior.

SANTIAGO, 6 de Octubre de 1972.

PINEDO HNOS. Y CIA. LTDA.
J. F. Pinedo G. — A. Pinedo. G.
C. C. 7.307 - Lic. 7.387 — C. C. 1.140 - 4.661

6 JUDICIALES Y LEGALES

SEPARACION de bienes. Por escritura de 29 septiembre 1972, ante notario Santiago Luis Contreras, subinscrita con fecha 20 octubre, don Manuel Exequiel Silva Oporto y doña Patricia Marta Guzmán Gómez pactaron separación total de bienes. Se publica conforme articulo 16 Código de Comercio.

A-11-6

HABIENDOSE extraviado cheque Nº 0115728 - Serie AV. del Banco del Estado de Chile, oficina principal queda nulo por aviso.

A-11-6

QUINTO Juzgado Civil de Mayor Cuantia de Santiago. Santiago, 2 de noviembre de 1972. Se amplia posesión efectiva de Octavio Avendaño Avendaño en favor de Mario Edmundo y María Verónica Avendaño Inostroza, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente Josefina Inostroza Avendaño. El Secretario.

A-11-6

POR EXTRAVIO talonario cheques Banco Sud Americano oficina principal cuenta 7329-6 cta. 2, se da orden de no pago cheques serie B Nº 5855601 al 5855650, inclusive.

A-11-6

CHEQUE serie NC Nº 42004 del Banco de Concepción, Suc. O'Higgins, por Eº 1.253,93 a la orden de Cia. de Teléfonos, queda nulo por extravío.

A-11-6

SINDICATO Prof. de EE. PP. de Frio Lux SAI. Santiago. Elección de Directorio A 6 de noviembre de 1972 en la Inspección Provincial del Trabajo, ante el Inspector Sr. Luis Fernández Herrera, se efectuó el recuento de votos y fue elegido el Directorio para el periodo 1972-1973, quedando constituido como sigue: Presidente, Jorge Cerpa Orrego; Secretario, Fernando Ramirez Hidalgo; Tesorero, Osvaldo Bahamondes Pozo; Directores Pablo González y Waldo Alvarez. Se hace la presente publicación en cumplimiento a lo establecido en el Código del Trabajo. El Secretario.

A-11-6

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva Antonio Garin Leyton a hijos Miguel, Malva, Carlos y Adelina Garin González, sin perjuicio derechos cónyuge Carmen Lineros Opazo. Secretario.

A-11-6

HABIENDOSE extraviado los titulos de acciones ordinarias serie A. 015 - 1439 - 7607 - y 10008 por 23 - 1 - 1 y 2 acciones respectivamente a nombre de sucesión Matías Albalá quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 11. 6

EL SINDICATO Profesional de Recibidores de Cueros de Las Curtiembre de Stgo. y R. G. efectuó renovación de Directiva para el periodo 1972-1973 el 7 de nov. ante el Inspector del Trabajo, Sr. Carlos Fuenzalidad quedando como sigue: Presidente: Ramón Ramirez, de la Fuente. Secretario: José Castro Pineda. Tesorero, Hernán Orellana Jara. Director: Juan Ramirez Salinas. Director: Raúl Ramirez Cruz. Se hace esta publicación en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A-11-6

SE EXTRAVIO Libreta "Casapropia" Nº 186077 A. queda anulada.

A-11-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia María Magdalena Elías Montaner a María Salvadora, María Antonia Isabel y Manuel Guillermo Andrés Ordinez Elías.

A-11-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Pedro Pablo Villarroel Muñoz, e Hilda Eugenia Quezada Ballesteros a Mario Alejandro Efrain, Pedro Enrique, Hilda Mónica del Carmen, Marta Gloria del Carmen y Bernardita Rosario del Carmen.

A-11-6

EXTRACTO. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago, Rol Nº 3934, Corporación de la Vivienda ha expropiado a Fuad Samur Yarur parte inmueble ubicado comuna Conchali, departamento y provincia de Santiago. Parte inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 6.261 m2. Inscripción dominio expropiado a fs. 10.947 Nº 12.145 año 1963 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago. Indemnización fijada común acuerdo en Eº 25.044 al contado y depositada cuenta corriente este Juzgado. Demás antecedentes legales proceso caratulado "Corvi con Samur, Fuad". Ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer derechos conforme Art. 30 Ley 5.604. El Secretario.

A. 11. 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Oscar Antonio Varas Pereira a cónyuge Angela Rosa Antonia Torrent Ferré, sin perjuicio sus derechos.

A-11-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herenca Juan Evangelista Mayorga Mayorga a Hernán Francisco y Graciela de Lourdes Mayorga Díaz, sin perjuicio derechos cónyuge Carmen Dolores Díaz Ruiz. Inventario solemne practicaré 13 actual, 15 horas.

A-11-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Pedro Vásquez Vásquez a María Luisa Oyarce Vásquez y Rosenda Vásquez Vásquez. Practicaré inventario solemne. Secretaría, trece presente, quince horas. Secretaria.

A-11-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva José Cespedes Núñez y Flora Carvajal a Miguel, Alberto, Manuel, Alejandro y Rosa Cespedes Carvajal.

A-11-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Mercedes Morales Ruz a Carmen, Claudio y Juan Isaza Morales, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Isaza Grove.

A-11-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Jorge Luco Cruchaga a Consuelo y Mary Ana Luco Peers-Jones, sin perjuicio derechos cónyuge Consuelo Peers-Jones.

A-11-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Florindo Lillo Salow a Fernando, Marcela y Maritza Lillo Munilla, sin perjuicio derechos cónyuge Milagro Munilla. Practicaré inventario solemne, Secretaria trece presente, quince horas. Secretaria.

A-11-6

SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantia de Santiago, rol Nº 3865 Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a doña Raquel Alvarez vda. de Herrera, inmueble de calle El Salto Nº 1285, rol Nº 2071/36, de la comuna, departamento y provincia de Santiago. Inmueble expropiado tiene una superficie aproximada de 316,35 m2 y siguientes deslindes y medidas según plano Nº 1123 elaborado por la Institución expropiante. Norte: con inmuebles rol 2071/37 de Italo Valpreda y 2071/53 de Hortensia Quezada. Este: con inmueble rol 2071/53 de Hortensia Quezada. Sur: con inmuebles rol 2071/34 de Jorge Undurraga y 2071/35 de Justina Miranda. Oeste: con calle El Salto. Inscripción de dominio del expropiado a fs. 9029 Nº 16205 del año 1953 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raices de Santiago. Indemnización fijada de común acuerdo en Eº 130.000 suma depositada en la cuenta corriente de este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley 5604. El Secretario.

A. 11. 6

NOTIFICACION. Ante Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantia de San Miguel, autos Cormu con Leonardo Montero, presentóse Jorge Wong Leal, Vicepresidente Ejecutivo Corporación de Mejoramiento Urbano, arquitecto, domiciliado Avda. B. O'Higgins 874 9º piso, solicitando notificación tasación practicada Comisión Tasadora designada conformidad Ley, sobre inmuebles ubicado en Nueva Departamental s/n comuna de San Miguel, Depto. Pedro Aguirre Cerda, Rol Nº 5290 - 4, dejándola en Eº 89.270, con superficie aproximada de 1 463,50 m2, y cuyos deslindes son los siguientes según plano topográfico Nº 1162 confeccionado por la expropiante: Norte: en linea U - M de 79,5 mts. con campamento Los Doce. Sur: Linea Ñ - T de 81,50 mts. Avda. Departamental Nueva. Oriente: linea U - T de 71 metros, predio Rol 5290 - 3. Poniente: propiedad de Fco. Andriaghetti Marciglio. Primer Otrosí: Consigna Eº 17.854, equivalente quinta parte tasación. Segundo Otrosí: notificación por avisos a terceros interesados. Tercer Otrosí: documentación previa para giro de cheque. Cuarto Otrosí: se tenga presente toma de posesión material. Quinto Otrosí: se inscriba prohibición. Sexto Otrosí: personería. Séptimo Otrosí: exención de impuesto para Cormu. Octavo Otrosí: patrocinio y poder. Noveno Otrosí: solicita notificación por avisos. Juzgado proveyó: San Miguel 14 de septiembre de 1972. Primer otrosí: por hecha la citación con citación; al 2º otrosí como se pide en La Nación de Santiago; al 3er otrosí como se pide en su oportunidad; al 4º otrosí téngase presente; al 5º Otrosí como se solicita; al 6º, 7º y 8º otrosí téngase presente, al 9º otrosí, ha lugar por medio de tres avisos en el diario El Mercurio de Santiago además del que corresponda en el Diario Oficial. Rol Nº 73.546. Juez Secretario.

A. 11. 6

PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Norma Olivares Donoso, para hija Patricia Fuentealba Olivares, sin perjuicio derecho cónyuge Raúl Fuentealba von dem Bussche.

A-10-11-13-6

PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Olga Avila Pizarro, para hijos Hernán, Gabriela, Angel y Jorge Ramírez Avila; sin perjuicio derechos cónyuge Angel Ramírez Sánchez. Practicaré Secretaria Inventario solemne catorce noviembre 1972, quince horas.

A-10-11-13-6

PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Manuel Astorga Jorquera, para hijos Gabriel, Arnalda y María Astorga Jorquera; sin perjuicio derechos conyuge María Jorquera Zúñiga.

A-10-11-13-6

PRIMER Juzgado, Practicaré Secretaria modificación Inventario Solemne Posesión efectiva Honorinda Muñoz Donoso, catorce noviembre 1972, dieciséis horas.

A-10-11-13-6

TERCER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Carlos Manuel Cossio González, a Carlos Manuel Cossio Valdés sin perjuicio derechos cónyuge Blanca Alicia Valdés Gatica. Practicaré inventario solemne catorce actual, dieciséis horas.

A. 10-11-13/6

TERCER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva José Raúl Ramella Menichetti, a Liliana Artemia Ramella Lillo sin perjuicio derechos cónyuge Ema Ester Gómez Suzarte.

A. 10-11-13/6

HABIENDOSE extraviado cheque Serie ZX 31214 Banco del Estado, queda nulo por aviso correspondiente.

A. 12/6

POR EXTRAVIO cheques Serie E.A. Nº 565251 al 275 Banco Chile Maipú, quedan nulos por aviso correspondiente.

A. 12/6

HABIENDOSE extraviado cheque Fiscal Serie BE 062444 Banco Chile por Eº 497.50, a nombre de Sergio Salazar Castillo, queda nulo por el aviso correspondiente.

A. 12/6

HABIENDOSE extraviado los titulos de acciones ordinarias Serie A. de Chilectra Nºs 2633 - 5953 - 8684 y 11172 por 500 - 20-41 y 65 acciones, respectivamente, a nombre de Jorge Alfaro Gallardo quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 12/6

NOTIFICACION. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago, expediente 49.866, "Concha, Guillermo con Barrios, Leonor". Nulidad matrimonio dictóse siguiente sentencia: Santiago, veinticuatro agosto 1972. Guillermo Gavino Concha Vergara, deduce demanda nulidad matrimonio contra Leonor Barrios Avalos, celebrado cinco Junio 1944 ante Oficial Civil Circunscripción Portales, inscripción 630, Departamento Santiago, fundado en incompetencia Oficial Civil autorizante. Rindióse prueba testimonial, documental. Tribunal en cinco considerandos fundamentado dio lugar demanda. Contreras. Campos. Juez y Secretario subrogantes. Notificó a Leonor Barrios Avalos sentencia precedente. Secretario.

A. 10-11-13/6

ORDEN no pago cheque 2914646 Serie AV Banco del Estado. Suc. Diez de Julio. Cheque 152816 Serie FB Banco O'Higgins, Suc. Franklin.

A. 12/6

POR EXTRAVIO cheque Serie B-ZZ-3 Nº 717631 Banco Nacional del Trabajo, queda nulo por aviso correspondiente.

A. 12/6

POR EXTRAVIO de Libreta de Ahorro Nº 20.478.420 del Banco del Estado, sucursal Av. Matta queda nula por haber dado el aviso correspondiente.

A. 12/6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Eusebio González Laura a hijos Pilar, Naty Carmen, Ricardo Eusebio y Gabriela González Bañares, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Natividad Bañares Martínez.

A. 10-11-13/6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Matías Alonso Boyano a hijos María de la Luz, Esther Agar, Verónica Juliana y Matías Alejandro Alonso Allende, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Esther Allende Cerehijo. Practicaré inventario solemne catorce actual, quince horas. Secretaria.

A. 10-11-13/6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Rafael Barros Valenzuela a hijos María Fidelisa, Germán de Jesús, Berta María del Carmen, María Lucía, Oscar Antonio y José Alvaro Barros Valenzuela, y a nietos José Rafael, María Bernardita, Beatriz, Octavio y Juana Barros Vicuña; y Sergio Rafael, Jimena del Carmen, Juan Ignacio, Francisco Javier y Enrique Alfredo Barros Augier. Practicaré inventario solemne catorce actual, dieciseis horas. Secretaria.

A. 10-11-13/6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Hilda de las Marías Miranda Pino a hijos Eugenio Roberto y Roberto Saturnino Matilla Miranda a Hilda de las Marías Rubio Miranda, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Matías Osvaldo Rubio Díaz.

A. 10-11-13/6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva Juan Rafael Sanfuentes Rebolledo, a cónyuge Isis Burmeister Bravo sin perjuicio derechos y como cesionaria derechos hermanos causante.

A. 10-11-13/6

SEGUNDO Juzgado de Letras de Menores Santiago. Causa autorización para adoptar Miguel Angel Cortés Cortés, cítase audiencia parientes para el 17 noviembre a 16 horas. La Secretaria.

A-10-11-13-6

QUIEBRA Weir Scott S. A. C. Segundo Juzgado Civil. Resolución 3 noviembre 1972 tuvo por ampliado inventario, el que será aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretario.

A-10-11-13-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Berta Núñez Pérez a Silva Cancino Núñez. Tramítase articulos 33/37 Ley 16271.

A-10-11-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Osvaldo Lorca Navarro a Guillermo Patricia Ricardo y Marcia Lorca García, sin perjuicio derechos conyuge María García. Tramítase articulos 33/37 Ley 16271.

A. 11. 6

SEGUNDO Juzgado Civil Departamento Presidente Aguirre Cerda, concedió posesión efectiva de Juan Wolchkovich del Canto a hijos María, Juan, Marco, Decio, Carmen, Carlos, Sonia, Adriana, Ana y Lohegrin Wolchkovich Acevedo sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Acevedo López. Practicaré inventario solemne 16 del actual 12 horas. Secretaria.

A-10-11-13-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Eduardo Estrella Gárate y Romelia Contreras Herrera a María y Eduardo Estrella Contreras.

A-10-11-13-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Manuel Camarada a Víctor y Marcos Camarada Arancibia, sin perjuicio derechos cónyuge Marta Arancibia.

A-10-11-13-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Alfonso Quintana Burgos a María Isabel, Berta y Marcela Quintana Benavente, sin perjuicio derechos cónyuge Berta Benavente.

A-10-11-13-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Salvador Valle Gormás y Cruz Valle Serey a Salvador Lino, Juan, Urbano, Eusebio, María, Amelia, Justa y Tránsito Valle Valle.

A-10-11-13-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Vicente Sánchez Fernández a Marisol y Maribel Sánchez Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Muñoz.

A-10-11-13-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Luis Salvo Candia a María Candia Salvo y María Alicia Muñoz Parada, sin perjuicio derechos última, como cónyuge.

A-10-11-13-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Luis Fruehwal Navia y Rosa Torres Sepúlveda a Cristopher y Walter Fruehwald Torres, por trasmisión derechos primer causante, concedió mismos herederos posesión efectiva Christoph Fruehwald Meyer. Practicaré inventario solemne. Secretaría catorce presente, quince horas. Secretaria.

A-10-11-13-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Sabino Bustamante Urtubia a Sabino y Adriana Bustamante Argomedo y Paola, Daniel y Tránsito Bustamante Henríquez, sin perjuicio derechos cónyuge Enedina Henríquez. Practicaré inventario solemne. Secretaría, dieciséis presente, quince horas. Secretaria.

A-10-11-13-6

CUARTO Juzgado de Menores, Compañía 1467. Cita a los parientes de María Victoria - María Susana y Claudio Andrés Mansilla Pérez para el 15 del presente a las 14.30 horas, para informarle sobre designación de Curadora que recaería en la madre de esas menores, María Victoria Pérez Navarro. La Secretaria.

A-10-11-13-6

ANTE EL Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantia, se ha presentado doña María Sandoval Rodríguez, sus labores, domiciliada en Población La Bandera, pasaje Juan Luis Sanfuentes 9081, quien de acuerdo a las letras a y b del articulo 1º de la ley 17344, ha solicitado rectificar la partida de nacimiento de su hijo Gerardo Aliro Castro Sandoval en el sentido de sustituir el nombre de Gerardo Aliro por el de Osvaldo Aliro. San Miguel 26 de octubre de 1972. Secretaria.

A-10-11-13-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Elena Ossa Escobar a Ana Ossa Escobar, sin perjuicio derechos cónyuge Sebastián Piza Piza.

A-11-13-14-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Magdalena Fehland Berkhoff a Ruth Dittrich López. Inventario soelmne practicaré 15 actual, 15 horas.

A-11-13-14-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia María Sánchez Arias y Julio Celso Pérez a Julia Carmen Pérez Sánchez.

A-11-13-14-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Alberto Laban Japaz a Miguel y María Laban Japaz, Fernando Eduardo, Hilda, Mary y Jorge Apud Laban, Blanca, Enrique y Armando Smok Laban y cónyuge Dolores Crespo Moreno.

A-11-13-14-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Leda Soledad Vicencio Tapia a Hilario Segundo Vicencio Alfaro y Emérita del Carmen Tapia.

A-11-13-14-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Carlos Armando Menares Zúñiga a Carlos Crecente, Rebeca y Pedro Fabio Menares González, sin perjuicio derechos cónyuge Graciela del Carmen Núñez. Inventario solemne practicaré 15 actual, 15 horas.

A-11-13-14-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia José Marrapodi Iofrida a María Rosa Elvira Marrapodi Verdanega, sin perjuicio derechos cónyuge Floriana Verdanega Bugno.

A-11-13-14-6

QUINTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia Otilia Rosa del Carmen Hevia Cubillos a Teodosio Sergio Sotomayor Hevia, sin perjuicio derechos cónyuge Teodosia Sotomayor Castro.

A-11-13-14-6

HABIENDOSE extraviado cheque Nº 0115728 Serie AU. del Banco del Estado de Chile. Oficina principal. Queda nulo por aviso.

A-10-11-12-6

PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago, concedió posesión efectiva testada de Zoraida Ayala Acevedo, para hija Yolanda GálvezAyala.

A- 11-13-14

PRIMER Juzgado concedió posesión efectivas Juan Cuevas Gomez y Mercedes Reyes Gómez para hijos Benjamín, Elcira, Gerardo Samuel y Teresa Cuevas Reyes.

A-11-13-14-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Armando Vicencio Rodríguez a Clara Vicencio Ortiz, Máximo Vicencio Aguilera, Zoila Morales Valderrama, sin perjuicio derechos última como cónyuge.

A-11-13-14-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Orlando Arellano Ramírez a Helia Arellano Castillo, María Delia, Patricia Cecilia, Orlando y Marcela Arellano Quiero, sin perjuicio derechos cónyuge María Mercedes Quiero. Practicaré inventario solemne Secretaría, quince presente, quince horas. Secretaria.

A-11-13-14-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Angel Gómez Rodriguez a Olga, Edith, Reinaldo Mario, Leonidas y Gloria Gómez Gross. Angel, Lizette y Claudio Gómez Yavara, sin perjuicio derechos cónyuge Amanda Gross. Practicaré inventario solemne Secretaría, diecisiete presente, quince horas. Secretaria.

A-11-13-14-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Alvarez Chávez y Filomena Valenzuela Fernández a María, Carlos y Luis Alvarez Valenzuela.

A-11-13-14-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Miguel García Chacón a Rafaela Rojas González, por sí como cesionaria Isolina Chacón Verdugo, sin perjuicio sus derechos cónyuge.

A-11-13-14-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Alfredo Otto Valenzuela a Berta y Aline Otto Olguín, María, Jaime y Mónica Mery Otto, sin perjuicio derechos cónyuge María Olguín. Practicaré inventario solemne Secretaría, quince presente, quince horas. Secretaria.

A-11-13-14-6

POR EXTRAVIO queda nulo el contrato 023449 de Certificados de Ahorro Reajustable, de fecha 10 - 11 - 72, de René Armando Garfias Arévalo, por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 13. 6

HABIENDOSE extraviado título de Acciones Ordinarias Serie A, Nº 8475, por 32 acciones de Chilectra, a nombre de Tomás Ruiz Miranda, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 13. 6

AGENCIAS Graham S. A. C. Han sido designados Directores de la Sociedad, los señores Sergio Juárez Alcayaga, Luis Inostroza Fernández y Salomón Farru Albohaire, en las vacantes de los señores Nazir Hirmas Atala, Carlos James Danskin y Pierre Villard Mercier. El Gerente.

C. 11. 6

QUIEBRA Soc. Jaume, Cristi y Alliende Ltda. Primer Juzgado Civil. Resolución 18 octubre 1972, tuvo por agregada ampliación inventario practicado con fecha 6 de octubre de 1972; se tendrá por aprobado si no se objetare dentro plazo legal. Secretaria.

C. 14.6

QUIEBRA Soc. Jaume, Cristi y Alliende Ltda. Primer Juzgado Civil. Resolución 18 octubre 1972, tuvo por agregada ampliación inventario practicado con fecha 15 septiembre 1972; se tendrá por aprobado si no se objetare dentro plazo legal. Secretaria.

C. 14. 6

HABIENDOSE extraviado cheques AK 41913 al 150, Bco. Chile, quedan nulos por haberse dado aviso correspondiente.

A. 14. 6

HABIENDOSE extraviado Libreta 426792, Banco del Estado, perteneciente a Gabriela Isla Rios, queda nula por aviso.

A. 13. 6

HABIENDOSE extraviado el Titulo de Acciones Ordinarias serie A de Chilectra N por 3427 - 6744 - 9417 - 11880 acciones, a nombre de Sergio Campos Hernández, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 13. 6

7 REMATES

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantia, 28 actual 15 horas, remátase propiedad calle Sotomayor 1017, Minimum Eº 5.000 pagadero contado. Garantia Eº 5.000 boleta o vale vista. Gastos e impuestos cargo subastador. Autorización Enajenar. Severino Garay Carlos.

A-12-6

EL VIERNES 17 de noviembre, a las 15 horas, en calle Chacabuco Nº 763 remataré por orden del Sexto Juzgado Civil de Menor Cuantía, Juicio Corces con Figueroa Francisco: Un radio de sobremesa marca Gianini. Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.

C-15-7

EL VIERNES 17 de noviembre, a las 15 horas, en calle Chacabuco Nº 763 remataré por orden del Cuarto Juzgado Civil de Menor Cuantía, Juicio Sodilec con Poblete Luis: Lámpara moderna tres luces, dos apliqués y una tulipa. Luis Marticorena García, Martillero Público.

A-15-7

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago, remátase 27 noviembre 1972, quince horas, local 7 primer piso y bodega 7 del subterráneo de edificio Avenida Bernardo O'Higgins esquina Ricardo Cumming 13, inscritos fojas 13.934 N 15.268 Conservador Santiago 1963. Minimo Eº 62.682,66 pagaderos contado. Garantia: boleta o dinero equivalente 10% mínimo. Más bases autos 3223-70 "Comunidad Edificio Ricardo Cumming N 13 con Sucesión Rafael Bravo", sumario Secretario.

A-11-7

REMATE. Treinta presente, quince horas, saldrán remate ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, departamento 62 sexto piso, edificio calle Presidente Rios 33 esta ciudad, inscrito fojas 9.255 Nº 17040 Registro Propiedad 1951 Conservador Bienes Raíces Santiago, Rol Avalúos 333/82 Santiago; y sitio ocho manzana E. Población Bilbao Oriente Comuna Las Condes este departamento, frente calle Huara, inscrito fojas 1.955 Nº 2.457 Registro Propiedad Conservador Bienes Raices Santiago año 1961, Rol avalúos esa Comuna 1322/11. Minimun para departamento Eº 89.787, y para sitio Eº 35.643. Garantías 10% minimun. Base, antecedentes, Secretaria Tribunal expediente 10.082 "Hospital Silvano y otro - Del Río Olga". Ejecutivo. Secretaria.

A-11-7

RESOLUCION Juzgado Trabajo Depto. Presidente P. Aguirre C. Santiago. Día 16 noviembre en curso, 16 horas, en Bodegas ejecutante; Escuela Agrícola 1697 (paradero 5 Av. Vicuñña Mackenna), ante Martillero Público Sergo R. Ravanal Valenzuela. efectuaráse Remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social contra deudores indicanse: Exped. Rol Nº 41.469. c/ Carranza Fuentes, Luis Demetrio, Lavadora, parafina, sin marca visible. Pat. 13814, - 12481, Nº B - 1381 - 3686, esmaltada blanco. 42.184. 437 c/ Cía. Minera Los Amigos S. A., Repr. Leg. Luis Díaz Herrera, sumadora, manual, "Astra", Nº 1052; sumadora eléctrica, "Ultra" Nº 236166; máquina escribir, "Underwood", Nº 504949 - 12; y vehículo tipo Jeep, marca "Ford", patente AK - 240, 1970, Municipalidad Lampa, Modelo "Bronco", año 1967, motor Nº U - 15 FLA. 899269 XO, rueda completa repuesto. 43.738. c/ Flores Cuevas, Abelardo. Estufa gas licuado, sin marca ni número visibles; sofá y dos sillones tapizados brocato concho vino; y mesita centro, rectangular, Secretario.

C. 14. 7

EN EL REMATE de menaje que efectuaré el día 12 del presente, en calle Riquelme 745, a las 10 1/2 A. M., remataré especies de los siguientes comitentes. Héctor Fco. Rivera, Germán Silva, Manuel Silva, Fdo. Silva, Eduardo Barrón, León German, Fco. Serrano, Jaime Pardo, Luis Alemparte, Manuel Barrón, A. Jiménez, Raúl Caprile. Marticorena Cía. Ltda.

C. 12 7

ANTE Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, jueves 30 de noviembre, próximo, 16 horas, se rematarán cuotas de dominio del inmueble Huérfanos 2146. Minimo Eº 188.325 total cuotas. Actuales comuneros podrán rematar las cuotas que falten para enterar su total, mínimo Eº 314 cada cuota. Garantía vale vista, orden partidor Jorge Soto Troncoso Eº 1.000. Pago mitad contado mitad seis meses. Gastos cargos subastador. Expediente liquidación Comunidad Edificio Huérfanos 2146. Sindicato Dueños de Camiones de Santiago. Eugenia Yáñez, actuaria.

A. 10-11-13/7

RESOLUCION. 4º Juzgado Trabajo: Día 16 noviembre en curso, 16 horas, en bodegas ejecutante, Escuela Agrícola 1697 (paradero 5 Vicuña Mackenna), ante Martillero Público Sergio R. Ravanal Valenzuela, efectuaráse Remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio Seguro Social contra deudor indicase exped. Rol Nº 61.057. c/ Caro Zuñiga, Santiago. Veinte sillas estructura metálica, tapiz pergamoide. Secretario.

C. 14. 7

8 CITACIONES

LA DIRECTORA del Colegio Universitario "El Salvador" cita a todas las ex alumnas, al encuentro anual por realizarse el próximo sábado a las 16 horas.

A. 12. 8

CITACION. Se cita a Junta General Extraordinaria de socios de la Cooperativa de Viviendas Nueva Malloco, para el domingo 12 de noviembre, a las 10 horas en primera citación, y a las 10.30 horas en segunda citación, en el local de la sede social Miraflores 131, para rectificar acuerdo de la Junta efectuada el 1 de Nov. de 1972. Tabla: Exclusión de tres socios. El Consejo.

A. 12. 8

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

SOLICITO arrendar depto. de 1 ambiente para srta. sola, de preferencia sector Centro; tratar Agustinas 978, fono Nº 84453 (Peluquería Diez), de 9 a 11 A. M. de lunes a viernes. Srta. Amelia A.

Z. 13. 10

12 BOMBEROS

DECIMA Compañía de Bomberos, Bomba España; por orden del señor Director, cítase a la compañía a reunión extraordinaria para el día viernes 10 de noviembre, a las 20 horas. Tabla: Renuncia de ayudante. Elección de ayudante y elecciones a que hubiere lugar. Aprobación de presupuesto para el año 1973. Cuota de compensación del cuarto trimestre. Aprobación cuota para el año 1973. Secretario.

0-12-6

TURNO DE FARMACIAS

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL DIA 4 AL 11 DE NOVIEMBRE DE 1972

PRIMER SECTOR: MAPOCHO, AVDA. BDO. O'HIGGINS, TEATINOS, CERRO SANTA LUCIA. **Turno completo: atención durante las 24 horas.** Merced, Merced 403; Iberia, Estado 190; Guzmán, San Antonio 581. **Turno auxiliar: atención sólo hasta las 12 de la noche.** Franco Inglesa, Portal Bulnes 405; Porteña, San Antonio 94; Rojas, Morandé 13.

SEGUNDO SECTOR.— TEATINOS, CATEDRAL, BALMACEDA OCC., QUINTA NORMAL, CARRASCAL, BLANQUEADO. **Turno completo: atención durante las 24 horas.** Quinta, Nueva Imperial 4498; Barrancas, San Pablo 5420; **Bélgica**, Mapocho 6101; La Estrella, San Pablo 8735; Diagonal, Gonzalo Bulnes 2491; Italiana, San Pablo 2402; Bitrán, San Pablo 1505; Ideal, Mapocho 4052. **Turno auxiliar: atención sólo hasta las 12 de la noche.** Colón, San Pablo 3310; Venecia, Catedral 2201.

TERCER SECTOR.— AVDA. BDO. O'HIGGINS, RAMON FREIRE, POBL. LOS NOGALES, ZANJON DE LA AGUADA, SAN DIEGO. **Turno completo: atención durante las 24 horas** Carrera, Los Pinguinos 4294; San Ignacio, Alameda 1500; Las Rejas, Avda. Ecuador 5142; La Sanitaria, Bascuñán 698; O'Higgins, Ramón Freire 2969, comuna de Maipú. **Turno auxiliar: atención sólo hasta las 12 de la noche.** Andrade, Alameda 2902.

CUARTO SECTOR.— AVDA. BDO. O'HIGGINS, FRANKLIN, SAN DIEGO, AVDA. BUSTAMANTE. **Turno completo: atención durante las 24 horas.** Alhambra, Lira, esq. 10 de Julio, Maule, León Ugalde 1599; El Mercurio, San Diego 301; Belén, Nataniel 931. **Turno auxiliar: atención sólo hasta las 12 de la noche.** Baquedano, Vicuña Mackenna 2; Avenida Matta, Avenida Matta 994; Santa Rosa, Santa Rosa 1398; Hospital, San Francisco 78.

QUINTO SECTOR.— PROVIDENCIA, VITACURA, APOQUINDO, LAS CONDES, BILBAO. **Turno completo: atención durante las 24 horas.** Tobalaba, Tobalaba 1191; Leguía, Augusto Leguía Norte 210; Del Oriente, Las Condes 7172. **Turno auxiliar: atención sólo hasta las 12 de la noche.** De la Cruz, Providencia 2012; San Juan, Avda. Colón 5083; Vitacura, Vitacura 5342; La Providencia, Del Río 1654.

SEXTO SECTOR.— IRARRAZAVAL, BILBAO, AVDA. BUSTAMANTE, MACUL, LA REINA. **Turno completo: atención durante las 24 horas.** Sur, Brasilia, J.P. Alessandri 3533; Los Almendros, Diagonal Oriente 4508; Sur, Avda. Grecia 1004; Amapolas, Eliecer Parada 2032; Radium, Manuel Montt 2562; Villa La Reina, Nueva Larraín 9000. **Turno auxiliar: atención sólo hasta las 12 de la noche.** Farr, Irarrázaval 3133; La Reina, Simón Bolívar 5708; Bilbao, Fco. Bilbao 1308.

SEPTIMO SECTOR.— VICUÑA MACKENNA, ZANJON DE LA AGUADA, CAMINO MELIPILLA, SAN MIGUEL, LA CISTERNA, LA GRANJA. **Turno completo: atención durante las 24 horas.** Aeropuerto, Camino Melipilla 6075; Roca Sn Joaquín 2299; Bermaco, Gran Avenida 9878; La Legua, Santa Rosa 3890; La Línea, Fernández Albano 02880; Villalobos, Castelar 191. **Turno auxiliar: atención sólo hasta las 12 de la noche.** Turquestán, Enrique Matte; Karin, Santa Rosa 5962, Gran Avenida 6045. San Carlos, Uruguay 1612.

OCTAVO SECTOR.— AVDA. STA MARIA, RENCA, VIVACETA, INDEPENDENCIA, RECOLETA, EL SALTO. **Turno completo: atención durante las 24 horas.** Dominica, Recoleta 483; Santa Fe, Independencia 4290; Terra, Santa María 2736, Alemana, El Salto 2254; Urmeneta, Recoleta 3481. **Turno auxiliar: atención sólo hasta las 12 de la noche.** Vaisman, Recoleta 2110; Simón, Independencia 895; Sevilla, Vivaceta 1202; Santa Clara, Los Angeles 2601, Oriental, Capellán Abarzua 023.

TURNO PERMANENTE FARMACIA DE URGENCIA
Avda. Portugal Nº 155.

NOTA: Los turnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia, y útiles de curación los que podrán ser atendidos por la ventanilla correspondiente después de las 20 horas en invierno y 20.30 horas en verano.

CARTELERA DE CINES

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE Alameda 139 (392749). Desde las 14 hrs. Cuando tu no estás. La vida continúa.

SECTOR ÑUÑOA-PROVIDENCIA-VITACURA

ANDES: Irarrázaval 435 (232792). Desde las 14 hrs. Jenny, un contrato de amor. El final de un canalla. El hombre propone y la mujer dispone.

CALIFORNIA: Irarrázaval 1568 (498061). A las 16.30, 19.15 y 22 hrs. La Traba.

EGAÑA: Plaza Egaña (271026). Desde las 15 hrs. Programa Triple.

EL GOLF: Apoquindo 3368 (482389). Desde las 13 hrs. Mister X. Roko invoca a dios y muere.

LAS CONDES. Av. Apoquindo y Noruega (484067). 15.30 19 y 22.30. RECUERDOS DEL FUTURO.

LAS LILAS. Eliodoro Yáñez y J. de Dios V. (43116). 16, 19.15 y 22.30 hrs. ELLA NO BEBE NO FUMA NO SE DROGA PERO

LO CASTILLO. 15.45; 19 y 22 horas. Camelot

MARCONI Manuel Montt 032 (42867) 16, 19 y 22 horas Miguel Strogoff.

MACUL J. P. Alessandri 3547 (213418) Desde las 14.30 horas Misión siniestra. Sube y baja.

PEDRO DE VALDIVIA. P. de Valdivia y Bilbao (238546). 16, 19.15 y 22.15 hrs. COMO PERROS Y GATOS.

FRANKLIN-AVDA MATTA-GRAN AVENIDA

ALHUE Población Dávila (581427) Desde las 14 horas. La noche que salió el sol. La casa del farol rojo. Paula.

ESMERALDA San Diego 1035 (64303) Desde las 13 horas. Sublime locura. Hermanos de sangre. El desierto de diamantes.

GRAN AVENIDA Gran Avenida 4830 (511698) Desde las 14 horas "Como perros y gatos".

MISTRAL San Diego 279 (63994) Desde las 14 horas Gran programa triple sorpresa

MODERNO Gran Avda. 6544 (581782) Desde las 14 horas. Ajuste de cuentas. Comando suicida. Vírgenes impacientes.

ROMA. San Diego 230 (67258) Desde las 14 hrs. ROBINSON CRUSOE. SOR CITROEN. EL DIA QUE ME QUIERAS.

MONACO 10 de Julio A. Prat (382845) Desde las 13 horas Mister X. Roko invoca a Dios y muere

SAN DIEGO San Diego 612 (81093) Desde las 14 horas Los 7 proscritos. Emiliano Zapata. Patrulla de valientes.

PRAT. San Diego 2117 (50/54) Desde las 13 hrs. SOR CITROEN. EL DIA QUE ME QUIERAS. ROBINSON CRUSOE.

SECTOR QUINTA NORMAL.

IDEAL CINEMA Mapocho 4117 (713384) Desde las 14 horas LSD, La droga maldita. Los pistoleros del Ave María.

MAIPO San Pablo 4251 (731982) En reparaciones, pronta reapertura

SECTOR SAN PABLO-ALAMEDA-ESTACION BRASIL.

ALAMEDA. Alameda 2987 (91254) Desde las 12.30 hrs. Robinson Crusoe. Duelo de pistoleros. Al son de la marimba.

ALCAZAR. Av. Brasil 373 (80122) Desde las 14 hrs. Frankestein debe Morir. Los buenos y los malos. El Valle de Wangui.

BLANCO ENCALADA. Blanco Encalada 2820 (91787) Desde las 14 hrs. Dios Sabe Cuanto Amé. Huida de Kashmir. Emilio y los detectives.

ALESSANDRI. Alameda 2987 (86848) Desde las 11 hrs. 'Cadenas de Odios".

CARRERA. Alameda 2151 (86685) Desde las 13 hrs. Roko invoca a Dios y Muere. Mister X.

COLON. San Pablo – Maipú (733146) Desde las 13 hrs. Drácula. La Condesa Drácula. Muerto Mil Veces.

MINERVA. San Pablo 3230 (733342) Desde las 13 hrs. Su precio: unos Dólares. Duelo de Pistoleros. Samba.

MONUMENTAL. Alameda 3943 (791345) Desde las 14 hrs. Diamantes y Violencias. Los Pistoleros del Ave María.

O'HIGGINS. San Pablo 2281 (86929) desde las 14 hrs. Déjelos Ser. Operación Hermano Menor. Escuadrón Mosquito.

SECTOR INDEPENDENCIA—VIVACETA—EL SALTO.

LIBERTAD. Av. F. Vivaceta 1594 (773454) Desde las 14 hrs. Melodía Inmortal. Oliver.

VALENCIA. Plaza Chacabuco (370288) Desde las 14 hrs. Los Pasos del Miedo. La Dama del Auto. La pieza del Diablo.

NACIONAL. Independencia 801 (370594) Desde las 13 hrs. La Amante sin Rostro. El Angel de la muerte.

CINES COMUNALES

MAIPU. (Maipu). Desde las 15 hrs. Dos contra dos. La última aventura.

PLAZA (Talagante). Desde las 17 horas. Inocente, pero no mucho. Criaturas olvidadas del mundo.

cines del CENTRO

ASTOR. Estado 257 (392112) Desde las 10.55 hrs. "Los Canallas".

BANDERA. Bandera 76 (714403). Desde las 10 hrs. "Cuentas a rendir".

CITY. Agustinas 1022 (66687) Desde las 10.55 hrs. "Amor sin barreras".

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555). Desde las 11 hrs. "Erase una vez un policía".

CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894). Desde las 13 hrs. Cuerno de cabra.

CINELANDIA. Puente 540 (67532) Desde las 13 hrs. No somos de piedra. Lauro Puñales.

CAPRI. Monjitas 825 (392414) Desde las 10 hrs. Los desvíos del sexo. Las calientes noches de Lady Hamilton.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735) Desde las 14 hrs. "Voy veo y lo mato".

DUCAL. Agustinas 777 (35375) Desde las 10.55 hrs. El Profesor y sus amantes".

ESPAÑA. Estado 337 (398488) A las 13.30, 15.30, 17.30, 19.30 y 21.30 hrs. "Solamente un verano".

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (66082). 14.45; 18.15 y 22 horas. Camelot

HUELEN. Huérfanos 779 (31603) Desde las 11 hrs. "El Lago de los Cisnes".

HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707). Desde las 13 hrs. Por gracia recibida.

IMPERIO. Estado 215 (397960) Desde las 10 hrs. Ella no bebe, no fuma, no se droga, pero...

KING. Huérfanos 840 (32838) Desde las 10 hrs. Socorro, me persigue una virgen.

LIDO. Huérfanos 680 (34366). Desde las 12.30 horas. "Hulot al volante".

MAYO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. Un dólar de fuego.

METRO. Bandera 141 (61570). Desde las 14.30 hrs. Promesas al amanecer.

NILO. Monjitas 879 (392078) Desde las 10 hrs. El tercer sexo se divierte.

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921) Desde las 10.30 Hrs. Los Angeles negros.

PLAZA. Compañía 1068 (34714) Desde las 10 hrs. Voy veo y lo mato.

REAL. Compañía 1068 (655555) Desde las 11 hrs. Esclava del deseo.

REX Huérfanos 735 (31144) Desde las 11 hrs. Vanessa.

RIO Monjitas 743 (33550) Desde las 11 hrs. Ulises. 7 Contra todos.

RITZ San Antonio 50 (380613) Desde las 11 hrs. MATRIMONIO PERFECTO.

ROXY Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs. El ángel de la muerte. La amante sin rostro.

SAN MARTIN: Alameda 776 (35357). Desde las 11 hrs. Los desvíos del sexo. Las calientes noches de Lady Hamilton.

SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (34718). 15; 18.30 y 22 horas. Vacaciones en Rusia

SANTIAGO: Merced 829 (32888). Desde las 11 hrs. Como el perro y el gato.

SAO PAULO: Merced 772 (397946). Desde las 11 hrs. Helga.

TIVOLI: Huérfanos 757 (30611). Desde las 11 hrs. Un balazo en la frente. El comisario X contra el dragón chino.

TOESCA: Huérfanos 1313 (711562) Desde las 13 hrs. Los tres caballeros. El rey de los osos.

VICTORIA: Huérfanos 827 (30021). Desde las 11 hrs. Voy, veo y lo mato.

WINDSOR: Moneda 1035 (89761). Desde las 10.55 hrs. Recuerdos del Futuro.

YORK: Ahumada 166 (66687). Desde las 10.55 hrs. Natacha.

teatros

ALEPH. Lastarria 90. 20 y 22 horas. "Vida, pasión y muerte de Casimiro Peñafleta Nuñez".

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200). Dpto. del teatro de la U. de Chile. 19 hrs. "Chiloé, cielos cubiertos", de María Asunción Requena.

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (88959). Centro de Teatro de la Escuela de Artes de la Comunicación U. C. 19 hrs. "TRES DE ULTIMA" de Alberto Paredes.

LA COMEDIA. Merced 349 (391523). Ictus. Pronto "TRES NOCHES DE UN SABADO".

LUXOR. Bandera 236 (84688). Desde las 11 horas. La guerra de los Gargantúas.

COUSIÑO. San Ignacio 1249. Cia. de revistas Humoresque. 20 y 22.30 hrs.: "Voy a matar la gallina".

MARU. Huérfanos 786 (397907). Cia. Leguía Córdoba. 19.15 y 22.15 horas. "Memorias de un sinvergüenza" de Lucho Córdoba.

MONEDA. Moneda 920 (715451). Cia. de Américo Vargas y Pury Durante. 19.15 y 22.15 hrs. "Trampa para un hombre solo" de Robert Thomas.

OPERA. Huérfanos 837 (30176). Cia. de Revistas Bim Bam Bum. 19, 21.40 y 23.15 hrs. "Nace una Vedette".

PICARESQUE. Recoleta 343 (776883). Cia. de revistas Strip Tease. 20 y 23 hrs. "Sombras lagrimógenas".

PETIT REX. Huérfanos 735 (31143). 19.30 hrs. "A LA MANERA DE ALONSO" de Alonso de Venegas.

TALIA. San Diego 246 (88342). Teknos. 19.15 hrs. "HOMO CHILENSIS" de María Asunción Requena.

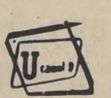
TEATRO DEL ANGEL. San Antonio 255 (33605). 19.30 y 22.15 hrs. "La Celestina", de Fernando de Rozas.

TEATRO EL TUNEL. Merced 314. 19.30 hrs. "Las Sirvientas" de Jean Genet. 23 y 24.30 hrs. "Agamos el amor" de Edmundo Villarroel.





- 11.00 APERTURA.
- 11.05 Programa Médico
- 13.20 Programa de Cultura Política.
- 13.40 Noticiario
- 13.50 Amor al estilo americano.
- 14.45 Música Música.
- 15.30 La tribu Brady.
- 16.00 Especial.
- 17.00 Futbol.
- 19.00 Tugar, tugar.
- 20.00 Fuerza Silencio.
- 20.30 Grandes peleas.
- 21.00 También sucede.
- 21.05 Musical.
- 22.00 Noticiero.
- 22.30 Teleteatro "La sirena varada", de Alejandro Casona.
- 24.00 Cierre.



- 13.20 Cadena Cultura Política.
- 13.40 Noticiario
- 13.51 Show de Lucy
- 14.20 Contrapunto: Dos versiones para un mismo tema en estudios separados. Conducción de Irene Geiss y Fernando Rivas.
- 14.50 Sábados en el 9
- 19.00 Daniel Boone
- 20.00 ¿Cuánto sabe usted? con Justo Camacho
- 21.00 Nuevediario 72: 30 minutos de noticias
- 21.30 Ventana Abierta
- 22.30 Cine: "Mi dulce Geisha" con Shirley Mc Laine e Ives Montand
- 0.20 Noticiario
- 0.27 Cierre



- 13.30 Cultura Política.
- 13.51 Panorama italiano
- 14.00 Teletarde con Gina Zuanic y Julio Pérez.
- 14.15 Pasado Meridiano con María Elena Aguirre. Adolfo Yanquelevich, entrevistas personajes. "Padre Hasbún" Charlas sobre temas actuales. Jorge Dahm, enseña historia a través de sus dibujos.
- 15.15 Sábados Gigantes, anima Don Francisco, notas periodísticas. Hechos insólitos, números musicales
- 20.23 El mundo de Jason King
- 21.28 Alcance las Estrellas con Julio Jung.
- 21.50 El Sapo y La Culebra
- 22.00 Principal espacio noticioso del día. Teletrece con Julio Pérez
- 22.30 Noches de Estreno: "La Posada de la sexta felicidad", con Ingrid Bergman, Curt Jurgens.

ENCUENTRO DE MUSICA LATINOAMERICANA, AVANCE EN EL CANTO DEL PUEBLO



ISABEL Y VICTOR representantes chilenos en el encuentro de Música Latinoamericana.

La penetración imperialista en la música de América Latina fue uno de los temas principales tratados en el ENCUENTRO DE MUSICA LATINOAMERICANA" celebrada en La Habana entre el 24 de Septiembre y el 11 de Octubre recién pasado.

Chile estuvo representado en ese evento con figuras como Payo Grondena, Isabel Parra, Víctor Jara y Celso Garrido quienes al final también aparecen en la declaración del encuentro que no tuvo la unanimidad por no firmar el mexicano Héctor Quintanar becado por una "organización cultural" norteamericana. Quintanar, en el momento de firmar, prefirió abstenerse.

INTENSA ACTIVIDAD

Los asistentes al evento rico en experiencia al final, y positivo en todos los sentidos, si bien ees cierto se abocaron al estudio de la penetración imperialista en el campo musical en América Latina, también discutieron temas como el colonialismo cultural, la comercialización y el facilismo en la creación y la importancia social de la música y sus connotaciones estéticas y políticas. Fuera de esa discusiones todos los presentes ofrecieron presencia musicales de sus respectivos países. La orquesta Sinfónica Nacional, y el Conjunto Instrumental "Nuestro Tiempo" ofreció doce conciertos de autores latinoamericanos, cuatro fueron de origen peruano, tres chilenos, dos uruguayos, argentinas, puertorriqueñas y mexicanas. "Perú Negro", danza y canto, expresión afroperuana del país del norte, se dejó oír junto a interpretaciones de Daniel Viglietti, el uruguayo que llevó una canción sombría del porvenir de su tierra y latinoamericano, canciones de construcción como las que interpretara Víctor Jara e Isabel Parra.

NUEVA CANCION

Para Chile, el término nueva canción, aplicada a la actividad desarrollada por una serie de intérpretes que se comprometieron con el canto comprometido (...no planfetario...) fue un triunfo imponer la expresión "nueva canción" que ahora se aplica al trabajo que realizan una serie de cultores que unido una expresión entendida por el pueblo (...no decimos música popular...) y la llamada música culta que perteneció por largo tiempo a una élite.

MUSICA POPULAR

El encuentro de la música latinoamericana tuvo como tema principal en el tapete la llamada música popular que tanto inteligentemente metió el imperialismo en los países latinos. Para el encuentro música popular es aquella que más fidedignamente interpreta al pueblo. Para el encuentro la música es una sola. Hay mala o buena música... lo otro es penetración y términos clasistas que deben ser eliminados.

PRESENCIA

Las más grandes figuras de la llamada música culta y música popular estuvieron presentes en La Habana, entre ellos, dos grandes conocidos nuestros que dieron la oportunidad a Lucho Gatica, quien ahora no está con Chile, para que se impusiera en América y el mundo como intérprete romántico: Tania Castellano, y César Portillo de Luz, autores de boleros que dieron fama al chileno, estuvieron allí conscientes de que la labor del creador, y del intérprete van más allá del tema simplón.

El encuentro de música latinoamericana ha dado al mundo musical un nuevo campo. Aquel fue el primero, el segundo, será en Chile y el próximo año.

HAY MUSICOS QUE SOLO AMAN SU MUSICA Y MUSICOS QUE AMAN AL PUEBLO

Hoy, quinto aniversario de la caída de nuestro comandante Ernesto Che Guevara, los participantes del Encuentro de Música Latinoamericana celebrada en la Casa de las Américas, damos a conocer la siguiente declaración:

La América Latina está viviendo un movimiento hacia su verdadera liberación, dentro del marco mundial del auge del socialismo y de la descolonización. Ejemplos de ese movimiento son el triunfo de la Revolución cubana en 1959, el incremento de la lucha de masas, el brote de la guerrilla rural y urbana, la insurgencia de movimientos estudiantiles, la incorporación de cristianos a la lucha revolucionaria, el carácter nacionalista de gobiernos como el establecido en Perú en 1968, el alza en Panamá de la lucha reivindicativa por la soberanía del canal, el recrudecimiento en Puerto Rico de la lucha por su independencia, el triunfo en 1970 de la Unidad Popular en Chile encabezada por el compañero Salvador Allende.

El imperialismo yanqui trata por todos los medios de frenar ese movimiento indetenible, valiéndose siempre que lo crea necesario, de la agresión directa, como en la República Dominicana en 1965, o de la más brutal represión (desde la tortura hasta el asesinato), en muchos países, pero no desdeñando los métodos más sutiles.

La historia de los sucesivos colonialismos y neocolonialismos que ha sufrido la América Latina (y en especial del imperialismo yanqui) evidencia el proceso de penetración cultural subrepticia y paralela a toda conquista militar y a toda dependencia económica. El proceso actual demuestra cómo el poder colonizador intensifica su penetración, revisando, y mejorando sus métodos, poniendo en juego todos sus recursos económicos y tecnológicos, usando sus propios agentes, pero también procurando reclutarlos en nuestras propias filas.

Esto es válido para todas las manifestaciones culturales, trátese de la ciencia o del arte. Como en otras expresiones de raigambre popular y nacional, pero con más insistencia en lo musical, por su mayor comunicabilidad entre nosotros, la penetración cultural colonialista en este orden no sólo pretende lograr la destrucción de nuestros valores propios y la imposición de los ajenos, sino también la sustracción y distorposición de los ajenos, sino también la sustracción y distorsión de los primeros, para devolverlos relaborados y cotizados al servicio de esa penetración. Esta tarea es ejercida por el imperialismo yanqui y sus adláteres europeos, con el concurso de las burguesías dependientes latinoamericanas y sus agentes.

Para alcanzar tales metas, el imperialismo se vale de maneras sutiles y de una aparente prodigalidad en el ofrecimiento de oportunidades e incentivos. Ejemplos notorios de esa política de penetración cultural en el mundo de la música, aparte de los casos evidentes de los medios masivos de comunicación y de las instituciones del imperialismo, son los que se presentan como obra filantrópica y filocultural de fundaciones capitalistas o como obra de extensión cultural de universidades u otros centros de enseñanza. Hay que tener en cuenta que el imperialismo se vale de múltiples máscaras, variando sus instrumentos sus nombres y sus métodos, de acuerdo con la realidad de cada país y de cada momento. El drenaje, condicionamiento o utilización de músicos creadores, intérpretes e investigadores se produce, como en otros campos de la cultura, a través de becas, viajes, giras, cursos, encargos de obras, concursos festivales, conciertos, laboratorios, contratos de edición, industrias del disco, radio, televisión y demás medios de comunicación de masas. La penetración colonial también se realiza a la inversa, mediante el financiamiento de centros locales de actividad musical, envío de docentes e imposición de productos y modelos metropolitanos.

Los investigadores, creadores e intérpretes musicales debemos tomar conciencia plena de esta problemática y mantener una actitud categórica y consecuente: resistir a la penetración imperialista, desenmascarar y denunciar todo organismo que bajo cualquier pantalla sirva a ésta, y a las tácticas diversionistas que se valen de seudorrevolucionarios, y rechazar la enajenación vigorosamente, incorporándonos, con nuestra acción y nuestra obra, al combate de nuestros pueblos por su independencia integral que da muestras de originalidad revolucionaria en la continua creatividad práctica y teórica marxista, basada en la lucha de clases en la que los trabajadores son la vanguardia. Esta participación en el movimiento de liberación tendrá más eficacia cuanto más profundamente interprete el sentir del pueblo, por los valores auténticos de nuestra obra y por una rigurosa calidad artística.

La Habana, octubre de 1972

FIRMANTES:

Coriún Aharonián, Víctor Alfonso, Calisto Alvarez, Francisco Amat, Héctor Angulo, Rafael Aponte-Ledée, José Ardévol, Jorge Berroa, Julio Bidopia, Juan Blanco, César Bolaños, Federico Britos, Leo Brouwer, Jorge Campos, Tania Castellanos, Manuel Duchesne, Rembert Egues, Frank Fernández, Sergio Fernández Barroso, Ninowska Fernández Brito, Fernando García, Miguel García, Santiago García, Celso Garrido-Lecca, Harold Gramatges, Gonzalo Grondona, José Luis Guerra, María Antonieta Henríquez, Víctor Jara, Enrique Jorrín, Mario Kuri-Aldana, Istvan Lang, Argeliers León, María Teresa Linares, Braulio López, Edgardo Martín, Ariel Martínez, José Antonio Méndez, Carlos Molina, Medardo Montero, Gert Natschinski, Luigi Nono, Jesús Ortega, Pura Ortiz, Isabel Parra, Andrés Pedroso, César Portillo de la Luz, Serafín Pro, E. Ramos, Eduardo Ramos, Orlando Ramos, Nilo Rodríguez, Dahd Sfeir, Rafael Somavilla, Dimitri Tapkoff, Roberto Valdés Arnau, Roberto Varela, Alberto Vera, Daniel Viglietti, Sergio Vitier.

NOTA: No se logró unanimidad por la abstención del compositor mexicano Héctor Quintanar.

DECLARACION SOBRE CHILE

Los trabajadores de la música de Cuba, Chile, México, Perú, Puerto Rico, Uruguay, Bulgaria, Italia y la República Democrática Alemana, reunidos en el "Encuentro de Música Latinoamericana", en La Habana, expresan su ferviente apoyo al pueblo de Chile y al gobierno de la Unidad Popular, que encabeza el proceso revolucionario que está en marcha en ese país.

Repudian la intervención abierta u oculta que el imperialismo norteamericano efectúa por intermedio de empresas transnacionales y denuncia, tanto el bloqueo económico que ese imperialismo trata de imponer a Chile, como la utilización de grupos fascistas y de otros agentes internos, traidores a su patria, con la vana esperanza de impedir la revolución que permite al pueblo chileno alcanzar su plena independencia.

Los participantes en el "Encuentro de Música Latinoamericana" llaman a todos los trabajadores de nuestro Continente, en particular a los de la cultura, a brindar su solidaridad a Chile y su gobierno, que preside el compañero Allende, en su lucha por la conquista de una sociedad más justa, pues el triunfo del pueblo chileno es el triunfo de todos los pueblos que anhelan su liberación.



PAYO GRONDONA: también representante chileno en CUBA.

SANTIAGO, SABADO 11 DE NOVIEMBRE DE 1972

LA NACION

Presidente del Consejo y Director: Oscar Waiss Band.
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa.
Director reemplazante: Miguel Humberto Aguirre.
Jefe de Informaciones: Ruby Weitzel P.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

Seminario en la U. C.:

CONFLICTOS Y VIOLENCIA ESTUDIANTIL EN LAS UES

VALPARAISO (Por Sara Vial,Corresponsal). La Vicerrectoría de Comunicaciones de la Universidad Católica de Valparaíso será la organizadora de un Seminario sobre el tema "Conflictos y violencia estudiantil universitaria", iniciativa que fue recomendada por el Senado Académico de la Universidad. Se trata de una de las resoluciones que se adoptaron junto a otras de importancia, al término de cuatro días en que se deliberó y fue analizada exhaustivamente la realidad social universitaria como consecuencia de los delicados momentos que vivió el país con el movimiento huelguístico. Durante el paro, la Universidad Católica debió cerrar sus puertas, que dispuso el rector Raúl Allard, para poner término a la crítica situación de violencia que estalló en esta Casa de Estudios y que protagonizaron los estudiantes.

Respecto al Seminario que anunciamos podemos informar que él permitirá a juicio de los Senadores Académicos y autoridades de la UCV, abocarse a la reflexión en torno a este tema. Podrán tomar parte en el Seminario las autoridades universitarias, dirigentes estudiantiles y docentes, funcionarios y alumnos y profesores especializados en los problemas de la juventud.

Ello, junto a la normalización total de las actividades académicas en la UCV junto al reintegro de los estudiantes que habían decretado un paro de solidaridad como también el regreso a clases de profesores e investigadores han indicado la total superación de las razones que impulsaron al cierre y suspensión de actividades de la Universidad que desde el pasado lunes retomó su curso normal en Valparaíso. Cabe señalar que en los largos debates llevados a cabo en el Senado Académico y en que la comunidad universitaria tomó parte muy activa se conoció y analizó en forma detallada el documento que presentó el Rector Allard y que denominó "Proposiciones al Senado Académico de acuerdos y medidas de excepción tendientes a evitar la repetición de desórdenes internos". El Senado, con relación al documento que elaboró el Rector, acordó acoger diversas medidas para la seguridad interna de la Universidad, modificación a reglamentación y administración de la justicia interna, colaboración académica a la mantención del orden interno todo lo cual ha originado la formación de distintas comisiones de trabajo y organismos especiales que se abocarán a la tarea de llevar a la práctica las proposiciones formuladas para evitar en lo posible la repetición de sucesos de tanta gravedad como los que se produjeron en las semanas comprendidas entre el 15 de octubre y primeros días de noviembre.

PREVENCION CONTRA LOS INCENDIOS FORESTALES

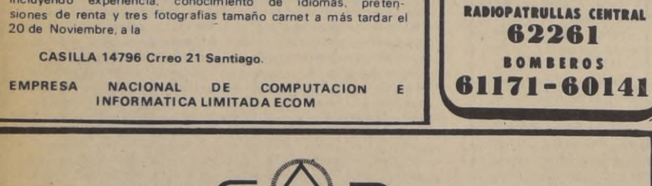
VALPARAISO. (por Sara Vial, Corresponsal), La Dirección Provincial de Educación Primaria de Valparaíso ha emitido en relación con la Prevención de Incendios Forestales en nuestra zona, una circular que firma el Director Provincial Félix Riveros Morales y en que se encarecen a los directores Departamentales y locales de Educación, directores de escuelas fiscales y particulares de la provincia de Valparaíso, dar el máximo de difusión a la nueva campaña forestal con motivo de la proximidad de la época de calores que en nuestra región son altamente peligrosas para las zonas boscosas y que todos los años debe lamentar perjuicios por los incendios.

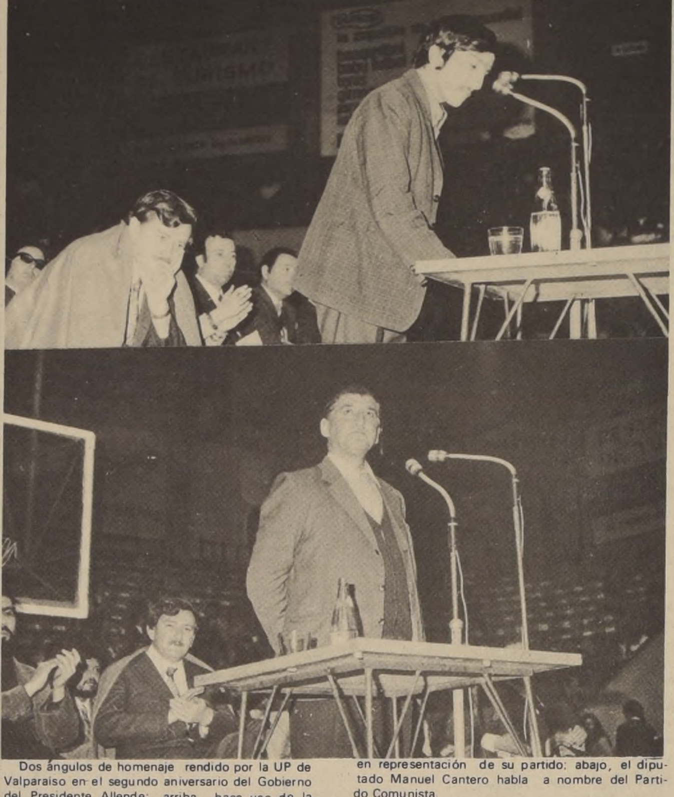
De igual forma, se encarece en la circular a que nos referimos, que los profesores dediquen algunas horas de sus clases de Ciencias Naturales.

Se señala que formar hábitos y actitudes de prevención de incendios debe ser una preocupación constante en todas las escuelas de la provincia, y que esta acción al trascender a la comunidad debe formar una actitud en niños, ancianos, jovenes y adultos, para impedir que los incendios aparezcan en estos lugares boscosos y de gran combustibilidad cuando arrecian los calores.

Debe hacerse comprender a los escolares que crear un bosque es una tarea larga y difícil, que puede demorar veinte, veinticinco o treinta años, bastando en cambio al estudio de las riquezas forestales de la provincia y formas de protegerla e incrementarla y de igual forma destacar todo lo que se refiera a prevención y denuncia de incendios forestales, interesando en esta tarea no sólo a los alumnos sino a la comunidad toda.
sólo horas para destruir toda esta riqueza. Se alerta contra incendios que por descuido ponen en peligro las vidas de muchos habitantes, como ocurrió en el verano pasado en Forestal Alto, en que cerca de 330 viviendas fueron destruidas por el fuego.

* SERVICIOS DE EMERGENCIA *
ASISTENCIA PUBLICA 382244
RADIOPATRULLAS CENTRAL 62261
BOMBEROS 61171-60141





Dos ángulos de homenaje rendido por la UP de Valparaíso en el segundo aniversario del Gobierno del Presidente Allende: arriba, hace uso de la palabra el dirigente socialista Roberto Iribarra, en representación de su partido; abajo, el diputado Manuel Cantero habla a nombre del Partido Comunista.
(Foto de M. Astudillo).

HERMOSO GESTO DE LOS TRABAJADORES DE ENADI

VALPARAISO. (Por Sara Vial, Corresponsal). Un hermoso gesto, que merece ser destacado en lo que tiene de meritorio, ha correspondido al Sindicato de Trabajadores de ENADI de nuestra provincia, en favor de los niños del Hogar de Menores "Arturo Prat", del Hogar de Carabineros y del Hogar de Cristo de Valparaíso.

Debe saberse que el Estadio Barón, donde levanta sus carpas, para alegría de todos los niños de Valparaíso (y también de muchos adultos) el Circo "Las Aguilas Humanas", es de propiedad de ENADI y es así como por medio del Sindicato que nombramos y que pertenece a ENADI, ha sido posible organizar para mas de un millar de niños sin un hogar propio, una función enteramente dedicada a ellos, el cederse el mencionado estadio para tal efecto.

Los dirigentes sindicales se hicieron presentes en forma personal en los locales que albergan a estos niños para llevarlos las entradas que fueron recibidas como el más bello regalo por los menores.

Participaron, entre otros dirigentes, en este gesto humano y de gran contenido social y fraterno, el regidor porteño José Guadalupe, presidente del Sindicato, Juan Vega, José Gómez y trabajadores.

El Sindicato, según fue informado por éste a LA NACION, ha estado recibiendo cartas de agradecimiento de los diversos Hogares de Niños por esta iniciativa que significó para más de mil niños una tarde inolvidable de alegría y recreo.

Iniciativas como las que señalamos merecen destacarse en todo lo que encierran de profundamente humanas y aleccionadoras para el mundo de egoísmo en que generalmente nos movemos. Nos queda desear y esperar que ojalá estos gestos tan encomiables y que tanto bien pueden hacer a nuestra infancia más necesitada de atención, sigan irradiándose con su calor y su hermoso ejemplo.



Los dirigentes del Sindicato de ENADI, José Gualalupe y Juan Vega, en la visita efectuada al Hogar de Menores "Arturo Prat", de la Armada, para hacer entrega de las entradas gratuitas para la función de circo que les ofreció el Sindicato de ENADI esta semana.

CONSTITUIDO CONSEJO ZONAL DE ADMINISTRACION DE ENADI EN VALPO

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal). En el Salón de Conferencias "Che Guevara", de ENADI Ltda., fue constituido en Valparaíso el Consejo de Administración Zonal de ENADI con asistencia de todos los delegados y Comités de Producción, a quienes se dió a conocer oficialmente la composición del nuevo Consejo de Administración, que, por parte de la Empresa integran Hugo Leniz, Carlos Nicolás y Daniel López; por parte de los trabajadores Héctor Cataldo, José Gálvez y Agustín Cataldo.

Hicieron uso de la palabra en este acto, antes de quedar oficialmente constituido el Consejo, el Presidente del Sindicato Unico de Trabajadores de ENADI, José Guadalupe; el Vice Presidente, Rolando Leyton; el Administrador Zonal, Carlos Nicolás; el Jefe de Relaciones Laborales, Daniel López, que habló a nombre de los trabajadores, y finalmente Manuel Cabrera, funcionario de ENADI.

Fue analizada en los diversos discursos la capacitación que por medio de cursos en todo el país, era indispensable llevar adelante y todos coincidieron en destacar la importancia que tiene el actual proceso de transformaciones sociales que impulsa el Gobierno Popular y que tiene sus fundamentos en los trabajadores de cada industria del país.

A su vez, quedó planteado en esta reunión el aceleramiento de los acuerdos del Primer Encuentro Nacional de Trabajadores de ENADI, donde se estudió y se resolvió la manera de llevar a la práctica en todo el país de los tres acuerdos básicos sobre Sindicalización, Participación y Capacitación.

Rectificación:

INESPERADO "TRASLADO" DE 90 PROFESORES

VALPARAISO. (Por Sara Vial, Corresponsal). Deseamos rectificar una información que dio esta Página de Valparaíso el martes 7 del presente mes y en que relatamos que noventa profesores de Técnicas especiales habían recibidos sus títulos hace pocos días en nuestra ciudad en ceremonia que se efectuó en la Facultad de Educación y Letras de nuestro puerto.

Es efectivo que estos noventa profesores se titularon en la carrera de Técnicas Especiales, pero lamentablemente en vez de colocar que ellos pertenecen a la Universidad de Chile del primer puerto, endosamos casi este centenar de nuevos profesionales a la Universidad Técnica Federico Santa María. No nos explicamos qué tipo de duende travieso fue el que se coló en medio de nuestros papeles y realizó el "trasbordo" por su cuenta.

En todo caso, cumplimos con lo prometido a la Universidad de Chile, que nos pidió devolverlos a su Universidad de origen, cosa que hacemos con el mayor gusto y reiterando que estos profesores —estudiantes proceden de establecimientos fiscales y particulares que por su propio esfuerzo y restando tiempo a su descanso y a sus actividades en sus respectivos colegios, concurrieron a clases en horarios vespertinos, obtuvieron estos meritorios títulos.

UNIVERSIDADES PORTEÑAS RECUPERAN PRESUPUESTO

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal). Las universidades de Valparaíso han obtenido, luego de las gestiones que se efectuaron de parte de los Rectores de estas Casas de Estudio de nuestra provincia ante las autoridades de Gobierno, que fuesen repuestos en parte los fondos que se entregan a las Universidades de Chile Católica y Santa María.

Los Rectores se reunieron en la capital con el Ministro de Hacienda Orlando Millas, con el cual hablaron el Vicerrector de la U. porteña Carlos Martínez, el rector de UCV, Raúl Allard y el Secretario Ejecutivo del Consejo Coordinador Universitario de Valparaíso, profesor Leopoldo Saez.

En la sesión del 26 de octubre pasado en la Cámara de Diputados fue tratado el veto del Ejecutivo al artículo 49 de la Ley de Reajuste de remuneraciones; que se relaciona con el financiamiento de las Universidades porteñas.

El artículo original destinaba al financiamiento de la ley de reajustes el mayor rendimiento de los gravámenes aduaneros producidos por el alza del dólar, lo que significaba en el próximo año una suma cercana a los 40 millones ee escudos.

Después de la entrevista sostenida con el Ministro Millas por el Consejo Coordinador, el Ministro se comprometió a vetar el artículo, que perjudicaba gravemente a las universidades de nuestra región y aunque la oposición votó a favor del artículo original, no logró reunir los dos tercios necesarios para imponer su criterio frente al Ejecutivo. De esta manera las tres universidades porteñas salvaron una parte importante de su presupuesto.

"El resultado de las gestiones realizadas permite prever que durante 1973 se declaró a LA NACION en la Universidad de Chile, la ley 17394 rendirá alrededor de 95 millones de escudos, los que deberán ser distribuidos entre las tres universidades y el Consejo Coordinador Universitario de Valparaíso.

El Ministro Millas, además, se comprometió a enviar en el futuro una ley especial que devuelva a las Universidades de Valparaíso los mayores ingresos por el alza del dólar del mes de mayo pasado, que dejaron de percibir debido a un artículo similar al de la Ley de Reajuste última. Si estas gestiones prosperan las universidades podrán recibir en 1973 hasta 100 millones de escudos.

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVISO

Se pone en conocimiento de los oponentes relativos llamado a concurso público de antecedentes y oposición para proveer cargos de Abogado Categoría G), de la Planta Profesional y Técnica de este Organismo, publicado en el Diario Oficial de data 2 de octubre del año en curso, que las pruebas de oposición para dicho concurso se iniciarán a partir del lunes 13 de noviembre y hasta el viernes 17 del presente a las 14,30 horas, en el salón de la biblioteca del Servicio, Teatinos 56, 10° Piso.

Contralor General.

